AYUNTAMIENTO
de DURANGO

2014
PRIMER
INFORME
AYUNTAMIENTO
DE DURANGO

Presentación

En respuesta a la demanda ciudadana y el compromiso con la transparencia, y en cumplimiento a la obligación que como Presidente Municipal me establecen la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, el Bando de Policía y Gobierno de Durango y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Durango, presento el compendio escrito sobre el estado que guarda la administración pública municipal, así como el avance del Plan Municipal de Desarrollo y de los diversos programas municipales.

El presente informe detalla los resultados de las acciones implementadas en cada uno de los ejes rectores que conforman la estructura del Ayuntamiento de Durango; acciones puestas en marcha con armonía, y en estrecha coordinación de los tres órdenes de Gobierno y sociedad, para el beneficio de los duranguenses y sus familias.

En este ejercicio de claridad y agradecimiento, se muestra ante la ciudadanía, cada logro y cada avance registrado en doce meses de intensa labor; lo que hemos consolidado para mejorar la situación de la totalidad de los sectores que conforman nuestra Ciudad; los compromisos cumplidos, los retos y todo aquello que los duranguenses hemos construido juntos.

Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal
Presidente Constitucional del Municipio de Durango
Victoria de Durango, Dgo., a 24 de agosto de 2014

Los Duranguenses
Construimos lo mejor

Contenido

I. Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados 1

1.1 Un Gobierno Incluyente y Cercano a la Gente 2

1.2 Administración Eficiente de los Recursos Financieros, Materiales, Tecnológicos y Humanos 17

1.3. Un Gobierno Honesto y Transparente, que Informa y Rinde Cuentas 32

1.4 Sistema Municipal de Planeación Eficiente 43

II. Un Durango Competitivo y Emprendedor 57

2.1 Durango Competitivo y Atractivo a la Inversión 58

2.2 Hacer del Turismo un Factor de Desarrollo y un Motor de Crecimiento 70

2.3 Desarrollo Rural Sustentable, una Opción de Vida Digna y Productiva 78

III. Un Durango para Vivir y Convivir 89

3.1 Un Servicio de Seguridad Eficiente, Oportuno y de Proximidad Social 90

3.2 Sistema de Vialidad Eficiente y Tránsito Seguro 99

3.3 Justicia Alternativa Eficiente y Promotora de la Convivencia Ciudadana 104

3.3 Justicia Alternativa Eficiente y Promotora de la Convivencia Ciudadana 110

3.4 Cultura de Prevención y Protección Civil 114

IV. Un Durango Verde y Sustentable 119

4.1 Durango Iluminado con Modernidad 120

4.2 Durango Limpio y Moderno 125

4.3 Durango Verde 130

4.4 Durango Amigable con el Medio Ambiente 144

4.5 Servicios de Agua Potable y Saneamiento Eficientes, Confiables y de Calidad 153

4.6 Desarrollo Urbano Integral y Sustentable 171

V. Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos 176

5.1 Desarrollo Integral de la Familia 177

5.2 Espacios Educativos Seguros y con Oportunidades para Todos 195

5.3 Arte y Cultura para Todos 202
5.4 Actividades Deportivas y Recreativas para Todos 212
5.5 Desarrollo Integral para la Juventud 220
5.6 Equidad y Empoderamiento de la Mujer 227
5.7 Servicios de Salud con Calidad, Calidez y Oportunidad 232
5.8 Vivienda Accesible para Todos 253
5.9 Desarrollo Social y Humano 258
VI. Obra Pública 266

PRIMER
INFORME

Los Duranguenses
Construimos lo mejor

I. Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados

Un Gobierno Eficiente y Cercano a la Gente

Gabinete Funcional

Secretaría Municipal y del Ayuntamiento
Dirección Municipal de Administración y Finanzas
Dirección Municipal de Comunicación Social
Contraloría Municipal
Unidad de Transparencia e Información Municipal
Instituto Municipal de Planeación de Durango
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango

1.1 Un Gobierno Incluyente y Cercano a la Gente

Ayuntamiento Productivo

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados> Objetivo: Un Gobierno Eficiente y Cercano a la Gente > Estrategia: Eficientar el trabajo del H. Ayuntamiento. >>

La mejor manera de contribuir a la productividad del H. Ayuntamiento es mediante un mecanismo integral de modernización y coordinación que permite no sólo agilizar el trabajo de este cuerpo colegiado, sino que al mismo tiempo hacerlo más eficaz y sustantivo. En este sentido, el programa Ayuntamiento Productivo tiene el propósito de generar las condiciones idóneas para coadyuvar con el Ayuntamiento a que rinda los mejores resultados a la sociedad duranguense. En esta Administración Municipal, se han realizado un total de 46 sesiones ordinarias, tres sesiones solemnes y cuatro sesiones extraordinarias, en las cuales se emitieron un total de mil 362 resolutivos y 62 acuerdos, todos ellos publicados en 16 gacetas municipales. Además, en lo que respecta al Bando de Policía y Gobierno, el Plan Municipal de Desarrollo y los estados financieros bimestrales se publicaron también en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Asimismo, se brindó el apoyo técnico y constante para la coordinación, organización y atención al trabajo de los miembros del H. Ayuntamiento y de las comisiones que la integran con el propósito de cumplir con los objetivos establecidos. En este caso, se turnaron a las respectivas comisiones mil 867 expedientes para su análisis y respuesta, resguardando en original todos y cada uno de los mencionados expedientes, dándoles un trato adecuado conforme a lo que establece la reglamentación en materia de archivos.

Se realizaron siete mil 290 notificaciones de las resoluciones del Ayuntamiento, tanto a los particulares como a las dependencias municipales, de acuerdo con su competencia.

Se atendió al pleno del Ayuntamiento en las sesiones públicas, ordinarias, extraordinarias y solemnes para su buen desarrollo, tanto en la logística como en asesoría. Asimismo, se contó de manera general con las asistencias del 98 por ciento de los integrantes del Cabildo a las sesiones. Haciendo hincapié de que la inasistencia de algunos de sus miembros, siempre fueron debidamente justificadas.

Se llevó a cabo la sesión solemne en la cual se da lectura y se fija el Bando Solemne, con motivo del 451 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Durango, como lo establece la reglamentación municipal, que tiene como propósito fortalecer nuestra identidad y difundir nuestros valores como Municipio.

Consolidación del Sistema Municipal de Archivo

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados> Objetivo: Un Gobierno Honesto y Transparente, que Informa y Rinde Cuentas > Estrategia: Consolidar el Sistema Municipal de Archivo. >>

El Archivo General e Histórico constituye una fuente de acceso a la información, siendo responsable de administrar, organizar, describir, conservar y divulgar el patrimonio histórico documental. El rescate y conservación del acervo documental permite garantizar el control del ciclo vital de la documentación que al pasar del tiempo se convertirá en testimonio fiel y tesoro invaluable para las futuras generaciones que les permitirá conocer, hilar y describir la historia.

En el marco del programa de Consolidación del Sistema Municipal de Archivo, se llevó a cabo el diagnóstico del estado en que se encuentran los archivos de trámite y concentración en 10 dependencias municipales; lo anterior con la finalidad de establecer una estrategia de trabajo para mejorar su organización y funcionalidad, garantizando el acceso a la información pública, la rendición de cuentas y la conservación del patrimonio histórico documental. Asimismo, con el propósito de facilitar la consulta del acervo histórico documental, se llevó a cabo la clasificación e inventario de la documentación correspondiente al periodo de 1950 a 1959, así como la integración de los índices de Actas de Cabildo (1987 a 1991), Cartillas del Servicio Militar Nacional (1929 a 1931) y de Títulos del Panteón Municipal de Oriente (1974 a 1982).

Además, se apoyó el desarrollo de 28 Tesis y diversos trabajos de investigación, a partir de la consulta del acervo histórico documental, en temas sociales, económicos y culturales del Municipio, así como cuatro trabajos de investigación realizados por personal del Archivo General e Histórico.

Resultado del XVI Concurso de Fotografía y Documentos Antiguos "60 Años del Cine en Durango" y gracias a la participación de la ciudadanía, se lograron rescatar más de 200 piezas fotográficas para su conservación como parte de la historia de la industria cinematográfica en el Municipio.

En materia de capacitación, el personal del Archivo General e Histórico participó en el Diplomado “Historia General de Durango”, en las “Jornadas Archivísticas de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior”, y en diversos talleres y cursos relacionados con el manejo, limpieza y preservación de documentos históricos. Además, en el marco de los festejos de la fundación de la Ciudad se llevaron a cabo las mesas redondas “Reflexiones en torno a la construcción de la Ciudad de Durango, 1563-2014” y “Los Centenarios de las Batallas de la Revolución Constitucionalista”.

Cultura de la Legalidad

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados> Objetivo: Un Gobierno Eficiente y Cercano a la Gente > Estrategia: Actualizar permanentemente el Marco Normativo Municipal y fomentar la cultura de la legalidad. >>

El avance democrático de México exige a los distintos órganos de gobierno un criterio para evaluar el grado de respeto y apego a las normas vigentes por parte de sus aplicadores y destinatarios; es decir, lograr una eficaz cultura de legalidad, basada en valores, normas y acciones que permitan al ciudadano confiar en las actividades de la autoridad, garantizando así, la protección tanto de los derechos individuales como colectivos.

Por ello, se está llevando a cabo una detallada revisión y aprobación de las escrituras para la municipalización de los fraccionamientos y colonias, con el fin de garantizar a los ciudadanos un mejor servicio de alumbrado, agua potable y demás distribución de servicios básicos De igual manera, se realiza el estudio detallado de los convenios y contratos que se celebran tanto en las dependencias municipales, así como con los particulares, para tener una armonía y regulación social, habiéndose firmado 240 convenios en diferentes materias.

Asimismo, se realiza la tramitación y revisión de los documentos indispensables para la escrituración de bienes donados a título oneroso o gratuito con los particulares y organismos descentralizados, con el afán de brindar a la ciudadanía mejores espacios públicos.

La vinculación con otras ciudades, como son los hermanamientos, es una estrategia que permite generar canales de intercambio en diversos aspectos orientados al beneficio no sólo de la sociedad, sino también del Gobierno Municipal, como ente administrativo. En este sentido, se entregó la carta intención para el hermanamiento con la ciudad de Ningbo, de la República Popular China, y se han consolidado los hermanamientos con las ciudades de Franklin Park, del Estado de Illinois, Estados Unidos de América, y Mazatlán, Sinaloa. Asimismo, se realizó la firma del Pacto Mundial en materia de Derechos Humanos con la Organización de las Naciones Unidas. Con la celebración de estas acciones se coadyuva a detonar el intercambio orientado a fomentar la actividad turística y comercial de ambas ciudades.

La Administración Municipal trabaja día a día con la plena convicción de dar completa certeza a la ciudadanía, por lo que se ha enfocado, en conjunto con las diversas dependencias municipales, a crear una reglamentación que conceda dar total cumplimiento a sus demandas, apegados siempre a derecho y a los límites que los diversos ordenamientos jurídicos permite, teniendo como premisa básica el respeto de los derechos fundamentales de los ciudadanos, lo que deriva en una serie de procesos y/o juicios.

En materia de amparo, se realizaron 65 juicios, que desembocaron en la exigencia a la presente Administración, en mantenerse en completo apego a las normas constitucionales para llevar a cabo una mejor actuación.

Asimismo, se están llevando a cabo procesos administrativos y jurisdiccionales en materia de trabajo, de los cuales cinco se concluyeron favorablemente, instrumentando 25 actas administrativas motivadas de la falta de aplicación de la Ley Federal de Trabajo, mismas que originaron dos procedimientos legales.

En el mismo tenor, ante el Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Estado, con objeto de buscar la imparcialidad y legalidad de los contratos de esta autoridad, se atendieron y resolvieron 116 juicios, teniendo aún en trámite 395 demandas interpuestas por particulares.

En cuanto al tema de justicia, en el ámbito penal, se han interpuesto 110 denuncias y/o querellas ante la Fiscalía del Estado, 68 de las cuales han sido por algún daño ocasionado a los bienes del Municipio; 40 por robo, principalmente de instrumentos y patrimonio del Municipio, y dos de ellas por causa diversa. De las anteriores, se han dado como concluidas 39 carpetas de investigación, estando en trámite 71 en alguna etapa procesal.

En materia civil, se han validado 80 convenios, 150 prestadores de servicio, cinco comodatos, 25 licitaciones y 20 prendarios.

Una labor permanente de servicio a la sociedad es la expedición de constancias de residencia, las cuales, en el periodo que se informa, se han elaborado 269; de igual manera se ha brindado atención necesaria a quienes se encuentran reinsertándose en la sociedad, teniendo un completo registro de sus jornadas de trabajo en favor a la comunidad.

Gobernación

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente Honesto, Transparente y de Resultados > Objetivo: Un Gobierno Eficiente y Cercano a la Gente >´Estrategia: Promover y organizar la participación de la sociedad para el fortalecimiento del capital social. >>

La presente Administración Municipal impulsa mecanismos que tiendan a fomentar la participación vecinal y comunitaria, en el sentido de la necesidad de desarrollar y estimular la participación de una sociedad responsable y un gobierno incluyente y de resultados. Con ese propósito se realizaron acciones, a efecto de que la sociedad civil organizada, pueda tener acceso a los apoyos y al fomento de actividades que la propia normatividad establece.

Por lo anterior, durante el periodo que se informa, se mantuvo el diálogo permanente y transparente con organizaciones sociales, partidos políticos, sectores organizados y ciudadanía en general. En ese sentido se atendieron un total de 906 solicitudes, de las cuales 342 fueron positivas y 564 negativas, con un 37.7 por ciento de satisfacción.

Asimismo, se llevó a cabo la recepción de los documentos para el registro de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), previa Convocatoria según lo establecido en el Reglamento de Organización y Participación Ciudadana. El padrón vigente de OSC asciende a 249 registros, siendo mayor cantidad con relación al año anterior.

Se mantiene comunicación permanente con las OSC para un mejor entendimiento y aplicación de los recursos de los que se les provee y la obligación del manejo transparente de los mismos, así como la difusión del Reglamento de Organización y Participación Ciudadana; se brinda asesoría y capacitación para la correcta aplicación de las Reglas de Operación.

Se mantiene una vigilancia puntual de la aplicación y el ejercicio de los recursos otorgados a las OSC para la ejecución de los programas y proyectos que les sean aprobados por la autoridad municipal. Se impulsa la cultura de la organización social de las demandas ciudadanas en un esquema participativo y equitativo.

Se tiene establecida una calendarización de la liberación de apoyos a las OSC, garantizando la satisfacción de las demandas populares y con proyección de futuro. Se impulsa la capacitación, profesionalización y desarrollo de habilidades técnicas de las OSC que les permitan acceder a los recursos de los programas sociales de los gobiernos y organismos nacionales e internacionales.

Atención Ciudadana

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente Honesto, Transparente y de Resultados > Objetivo: Un Gobierno Eficiente y Cercano a la Gente >´Estrategia: Promover la participación de la sociedad organizada para el fortalecimiento del capital social. >>

La Administración Municipal ha enfocado su atención y el contacto directo con la sociedad para darle continuidad a las diversas demandas y problemas, bajo una perspectiva más humanista, con un gobierno participativo que pueda resolver, de acuerdo con sus posibilidades, las necesidades que demandan las familias que viven en condición vulnerable.

Se mantuvo una atención personalizada a las personas que acuden cotidianamente a las oficinas de la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento, de lo cual se puede destacar lo siguiente: mil 34 actividades atendidas, 244 audiencias, 375 reuniones de trabajo y 407 representaciones del C. Presidente Municipal y eventos.

Se dio seguimiento a las gestiones realizadas de la sociedad civil en general y se conformaron 135 comités vecinales, lo que permite operar canales de comunicación entre el Gobierno Municipal y los beneficiarios, con el propósito de concentrar acciones conjuntas que propicien el desarrollo y mejore la calidad de vida de las familias.

Asimismo, se integró un banco de datos de los solicitantes, con el fin de racionalizar los apoyos, lo que coadyuva a dar respuesta en coordinación con las diversas instancias de los tres órdenes de gobierno y poder manejar de manera ordenada y trasparente la distribución de apoyos a los beneficiarios.

En el periodo que se informa se recibieron mil 141 peticiones con todo tipo de solicitudes, dándoles respuesta positiva a 385; a 187 su seguimiento y canalización a otras dependencias; y 569 no se les pudo dar una respuesta positiva por no contar con presupuesto.

Coordinación con Autoridades Municipales Auxiliares

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente Honesto, Transparente y de Resultados > Objetivo: Un Gobierno Eficiente y Cercano a la Gente >´Estrategia: Promover la participación de la sociedad organizada para el fortalecimiento del capital social. >>

La gobernabilidad que promueve el Ayuntamiento se sustenta en el entendimiento y diálogo permanente con todos los sectores que componen la sociedad. Por ello, se ha impulsado fortalecer a las comunidades de organización política, con derechos y obligaciones reguladas jurídicamente y con autoridades auxiliares electas que participen en la toma de decisiones del Gobierno Municipal. Esto ha permitido establecer un sistema de contrapesos y dar sustento social y real a la descentralización y democratización del poder.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango y el Bando de Policía y Gobierno de Durango, se llevó a cabo el proceso de renovación de las Autoridades Municipales Auxiliares, lo que permitió renovar las 51 Juntas Municipales, luego del proceso de elección, celebrado en el año 2013.

De manera permanente, se realizan reuniones regionales en conjunto con otras dependencias municipales, donde se brinda información del avance en las gestiones realizadas; con estos encuentros se logra que las dependencias tengan el conocimiento real de las necesidades del medio rural y a la vez puedan destinar más recursos para las comunidades rurales.

Se realizan reuniones vespertinas con Juntas Municipales, Jefaturas de Cuartel y de Manzana, donde se les informa del funcionamiento de los servicios de la comunidad y cuál es la aportación que les corresponde, lográndose concientizar a un 90 por ciento a los ciudadanos de participar y/o aportar recursos o mano de obra que les permita mejorar la imagen y el funcionamiento de la comunidad, logrando de esta manera, recuperar la credibilidad del pueblo hacia la autoridad auxiliar y al mismo tiempo de la Presidencia Municipal.

Se llevan a cabo Talleres de Capacitación y Orientación a las autoridades auxiliares, los cuales abordan aspectos de cómo realizar gestiones, redactar documentos y/o expedir facturas para ganado; se han realizado tres talleres, lo que ha permitido mejorar la convivencia y coordinación entre gobierno y representantes de las comunidades.

Durante el presente periodo se recibieron 557 solicitudes de apoyo, dando respuesta positiva a 463 y negativa a las 94 restantes.

Asimismo, se han renovado 64 jefaturas de Cuartel y 46 Jefaturas de Manzana, para lo cual se invitó a reunir a la comunidad en general para que sean ellos quienes elijan a su representante, con el propósito de darle agilidad a las gestiones realizadas y al mismo tiempo, mantener la gobernabilidad en cada comunidad.

Junta de Reclutamiento del Servicio Militar Nacional

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente Honesto, Transparente y de Resultados > Objetivo: Un Gobierno Eficiente y Cercano a la Gente >´Estrategia: Promover la participación de la sociedad organizada para el fortalecimiento del capital social. >>

En apego a la Ley y Reglamento del Servicio Militar Nacional, la Junta Municipal de Reclutamiento realiza el empadronamiento de los individuos de edad militar correspondiente a cada año de registro.

Por lo anterior, se llevó a cabo el registro, de septiembre a octubre del 2013, para el Servicio Militar Nacional de la "Clase 1995", de mil 348 jóvenes, así como de mil 631 conscriptos, de enero a agosto del 2014, de la "Clase 1996" anticipados y remisos, dando un total de dos mil 979 jóvenes, a quienes se les entregó su Cartilla de Identidad Militar.

Asimismo, se expidieron 291 constancias de No Registro al Servicio Militar Nacional para ser registrados en otros municipios y/o estados, de septiembre 2013 a agosto 2014, así como 512 copias certificadas de las Hojas de Datos Personales, para solicitar duplicado en Reclutamiento de la 10/a. Zona Militar.

El día 8 de noviembre del 2013, se llevó a cabo el sortero Clase "1995" para el Servicio Militar Nacional, donde acudieron autoridades militares y municipales y se nombraron a tres mil siete jóvenes conscriptos al Servicio Militar Nacional.

Se rindió el balance general de las cartillas ministradas, canceladas, extraviadas y se remitió documentación de duplicados y triplicados de la media cartilla a la Décima Zona Militar Nacional, en 2013.

Cabe destacar que se está operando el Proyecto de Modernización del Sistema de Gestión Digitalización de Archivos del Servicio Militar Nacional, por lo cual se ha llevado a cabo la captura de imagen (escaneo) de las hojas de datos de los libros de archivo del registro correspondiente de diferentes clases, del año 1973 a la fecha, completando, al 100 por ciento, un total de 474 libros escaneados.

Asimismo, se administra un Portal en línea, con el propósito de que este sitio Web proporcione información en general del Servicio Militar Nacional, y poder agilizar los trámites de los servicios a usuarios de los diferentes municipios del Estado de Durango, así como de los duranguenses que radican en otros estados de la República.

Premio Innova Municipio 2014

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados> Objetivo: Un Gobierno Eficiente y Cercano a la Gente>Estrategia: Fortalecer los procesos de innovación en la gestión pública municipal, estableciendo mecanismos institucionales para su implementación. >>

El Ayuntamiento de Durango llevó a cabo la convocatoria del Premio a la Innovación de la Gestión Pública del Municipio de Durango correspondiente al año 2014, el cual tiene la finalidad de rescatar, reconocer y divulgar ideas, proyectos y experiencias innovadoras que surgen de la creatividad y el esfuerzo de los empleados municipales y de la sociedad, para mejorar la gestión pública.

Este premio es un logro importante ya que sienta un precedente para que el Ayuntamiento promueva acciones de innovación y calidad, para asegurar resultados exitosos de buen gobierno, a través de la implementación de ideas, proyectos y experiencias innovadoras.

Se llevó a cabo la instalación del Comité Organizador; se actualizó el Manual de Operación del Premio y los formularios para ideas, proyectos y experiencias; se divulgó el cartel de la Convocatoria y los trípticos alusivos. Además, se actualizó el sitio Web del Premio Innova 2014.

Se promovió la Convocatoria 2014 en dependencias municipales, en sitios públicos y en instituciones sociales, privadas y públicas.

Se atendieron a los participantes en el registro y presentación de ideas, proyectos y experiencias. Asimismo, se llevó a cabo la calificación de los trabajos por parte del Jurado Calificador del Premio.

En esta convocatoria se obtuvo la participación de 60 trabajos, tanto de ciudadanos como de empleados municipales, lo cual mejoró la convocatoria anterior, en la que se recibieron 50 ideas, proyectos y experiencias, lo que representa un incremento del 20 por ciento.

Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados> Objetivo: Un Gobierno Eficiente y Cercano a la Gente>Estrategia: Conducir la política interior del Municipio en un marco democrático, incluyente y de respeto a la pluralidad, propiciando la participación activa de la sociedad en los asuntos públicos.>>

El Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED), es una estrategia del Gobierno Federal a la que se ha sumado el esfuerzo Municipal al del Gobierno del Estado para transversalizar acciones que han permitido permear en los cuatro polígonos de la Ciudad en los que se han focalizado las acciones de éste Programa (Asentamientos Humanos, Huizaches, Fidel Velázquez y Villas del Guadiana).

Durante este primer año de gestión municipal se han desarrollado, junto con la sociedad, 26 programas de prevención, en los cuales mujeres, hombres, niños, adolescentes y jóvenes han adoptado esta estrategia para recuperar el tejido social, en beneficio de más de 10 mil personas en estos polígonos.

Con la participación conjunta de nueve dependencias municipales y seis asociaciones civiles, se ha intervenido en ocho fraccionamientos y tres colonias comprendidas en los polígonos de la Ciudad, con los programas que el Municipio ha diseñado en materia de atención a jóvenes y niños a través del deporte y expresión cultural; combate a la violencia escolar, a las adicciones y al maltrato a la mujer; así como a los embarazos prematuros, reinserción social, y redes ciudadanas de seguridad.

Se instaló el Gabinete Municipal del Programa Nacional de Prevención de la Violencia y la Delincuencia para evaluar y dar seguimiento a los proyectos del Municipio en los polígonos.

En conjunto con el Gobierno del Estado se logró transformar el entorno de los fraccionamientos los Huizaches, rescatando las plazas El Huichol, Tarahumara y Anáhuac. Se realizó la gestión de los proyectos ejecutivos y se socializaron las acciones para instalar canchas deportivas, áreas de recreación y juegos infantiles, lo cual ha permitido, no sólo mejorar el entorno urbano, sino también el social, beneficiando a más de dos mil familias.

Con el apoyo de los tres órdenes de Gobierno se generó y socializó el proyecto ejecutivo y el centro de mediación comunitaria que beneficia aproximadamente a mil familias de los fraccionamientos Fidel Velázquez I y II, para dirimir cualquier problemática de índole socio-familiar.

El número de incidencias delictivas en estos polígonos han tenido una baja considerable del 35 por ciento; anteriormente se registraba un promedio de 230 incidencias mensuales en estos polígonos; en la actualidad tales incidencias han bajado a 150 promedio por mes.

Se impulsaron recorridos temáticos a las instalaciones de la FENADU, dentro de los festejos de la Feria de la Durango, a través de visitas guiadas de más de dos mil niños y mil 100 adultos, dentro del programa conjunto Telmex-Municipio de Durango, Biblioteca Digital Telmex "Aldea Digital".

Mercados Públicos

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados> Objetivo: Un Gobierno Eficiente y Cercano a la Gente>Estrategia: Conducir la política interior del Municipio en un marco democrático, incluyente y de respeto a la pluralidad, propiciando la participación activa de la sociedad en los asuntos públicos.>>

El desarrollo económico de la Ciudad es un aspecto sustantivo y prioritario para el Gobierno Municipal, por ello se emprendieron acciones para darle un rostro diferente al comercio establecido en los principales mercados de la Ciudad, como son: Gómez Palacio, El Refugio, Francisco Villa, ex Cuartel Juárez y ex Campo Deportivo; dichas acciones incidieron en el comportamiento de las ventas de los comerciantes que generan fuentes de empleo y dinamismo económico para cientos de familias duranguenses, y permitieron dignificar los espacios para los clientes que cotidianamente realizan sus compras en estos lugares que son tradicionales y emblemáticos.

Por ello es que se comprometieron obras de gran envergadura para resolver problemas no sólo de imagen urbana, sino que al mismo tiempo de funcionalidad integral que dichos espacios comerciales habían perdido por el paso de los años y el deterioro implícito del entorno.

En el mercado Francisco Villa, de manera conjunta con la mesa directiva de los locatarios, se llevaron a cabo trabajos de limpieza general en la parte posterior del mismo, retirando más de mil metros cúbicos de desechos; el entorno del mercado ha mejorado sustancialmente y permite ahora tener mejor imagen y condiciones óptimas de maniobrabilidad para los usuarios y locatarios. Con la participación de los locatarios, se construyó una jaula doble para recolección y resguardo de basura; se habilitó el alumbrado público y se hermosearon algunas de las áreas verdes de que disponen. Todo lo anterior en beneficio de 100 locatarios, mil 500 trabajadores y cerca de 10 mil ciudadanos que transitan en dicho mercado.

Por su parte, el mercado El Refugio, con aportación de los locatarios, se llevaron a cabo los trabajos de sustitución de las tomas de agua y la reposición de las descargas de todos los locales del mismo, para dar paso y posibilitar los trabajos de mantenimiento del pavimento asfáltico mediante bacheo, renivelaciones y tiro de slurry en las calles internas, con una inversión de 975 mil 455 pesos. Después de muchos años de franco deterioro, ahora los usuarios y comerciantes disfrutan de un entorno mucho más transitable y funcional para mejorar las maniobras que se llevan a cabo diariamente. Todo lo anterior en beneficio de 120 locatarios, mil 100 trabajadores y cerca de nueve mil ciudadanos que transitan en dicho mercado.

Se intervinieron las tres caras de las fachadas del mercado Gómez Palacio con el apoyo del Gobierno del Estado; se realizaron diversos trabajos, con una inversión de cinco millones 260 mil 123 pesos. Con la realización de estas acciones se cambió el rostro de este emblemático sitio que es altamente visitado por los duranguenses y el turismo que nos visita, coadyuvando en la transformación de la imagen urbana circundante a dicho mercado que permanecía deslucido y deteriorado.

En el ex Cuartel Juárez y ex Campo Deportivo se llevó a cabo una intervención integral del entorno de este lugar, al que acuden habitantes de la zona rural del Municipio. Se pavimentaron con concreto estampado las calles Pasteur, Baca Ortiz, ex Campo Deportivo (Privada y Calle), que representaron seis mil 422 metros cuadrados de pavimento de alta especificación; se tendieron mil 295 metros de guarniciones y dos mil 680 metros cuadrados de banquetas, además de señalización horizontal y vertical, con una inversión de 11 millones 400 mil pesos. Por otro lado, en la calle Pasteur y su cruce con Dolores del Río, se colocó un semáforo vial, el cual permite un desahogo importante del flujo vehicular de dicha zona, que por años reclamaba la sociedad y los locatarios que desarrollan sus actividades comerciales y de servicio. En toda esa zona se benefician con las obras, cerca de 170 locatarios, mil 700 trabajadores y cerca de 14 mil ciudadanos que diariamente transitan en dicho mercado.

Asimismo, se desarrollaron trabajos de mantenimiento de pavimento asfáltico mediante bacheo, renivelaciones y tiro de slurry en el estacionamiento de los camiones mixtos, que mantenían condiciones deplorables para los usuarios del medio rural; en la Privada Canelas, esquina con Sindicato de Músicos, se desarrollaron las misma acciones; más de tres mil 629 metros cuadrados de pavimento, con una inversión de 235 mil 913 pesos.

Con una inversión global de 17 millones 871 mil 492 pesos realizada en estos cuatro mercados emblemáticos, el Gobierno Municipal entrega un entorno para la actividad comercial digna de una ciudad capital, para el disfrute de las familias duranguenses.

Identidad Ecológica

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango Verde y Sustentable> Objetivo: Durango Amigable con el Medio Ambiente>Estrategia: Apoyar el fortalecimiento productivo de la industria ladrillera disminuyendo su impacto ambiental.>>

En la Ciudad se trabaja para construir un Durango orientado al desarrollo sustentable, a partir de políticas públicas, que inciden en la mejora de la actividad económica, el entorno social y las obras y acciones que fomentan el cuidado, la mejora y preservación del medio ambiente, consolidando la calidad de vida que distingue y hace sentir orgullosos a los duranguenses.

Desde hace muchos años se ha convivido con una actividad productiva muy noble, como lo es la producción de ladrillo, pero que se ha constituido en un problema de salud pública derivado de la alta contaminación que genera dicha actividad para la Ciudad, con las consecuencias en el detrimento de la salud de niños y adultos mayores; sobre todo, por respirar aire contaminado con partículas que dañan irreversiblemente las vías respiratorias, por partículas menores a 10 micras (PM10) y que obligan a la toma de decisiones y actuar con acciones que resuelvan de manera integral dicho problema, pues se ha convertido ya en un grave problema social.

Con el tiempo, las administraciones municipales han implementado medidas y programas, buscando resolver esta situación; sin embargo aún persisten alrededor de 420 ladrilleras en la Ciudad, 313 de ellas en la zona urbana y el resto en localidades rurales aledañas. Además, se tiene un Parque Industrial Ladrillero (PIL), ubicado en el poblado Pino Suárez, donde producen cerca de 90 ladrilleros. De todos ellos existe un expediente que refleja las condiciones socioeconómicas y del entorno.

Cabe señalar que otra problemática que se deriva de los obradores, tiene que ver con las quejas de los vecinos que, además de la contaminación, reclaman a la autoridad también por el tiradero de sus materiales y la expansión del trabajo que realizan en la calle, ya que ocupan más allá del espacio de su propiedad, lo que impide el libre tránsito y flujo vehicular.

En respuesta a lo anterior y con el firme respaldo del Gobierno del Estado, la Administración Municipal ha emprendido gestiones, obras y acciones tendentes a resolver de manera integral toda la problemática que gira en torno a las ladrilleras, conjuntamente con el Gobierno Federal, destacando las siguientes:

Se intervino en el Parque Industrial Ladrillero para resolver los problemas entre productores que cohabitan ahí, a la par que se apoyó con tierra y leña para reactivar su producción; se revisó y arregló el camino de acceso al PIL, lo mismo que la infraestructura hidráulica de tomas y drenaje, así como la planta de tratamiento existente, a la vez que se realizó un censo y actualización de quienes producen y el total de los lotes que ahí se tienen.

Con la nueva gerencia del PIL se ha logrado un mejor ambiente de trabajo y se ha apoyado la comercialización del ladrillo, trayendo mejores ingresos a los productores y sus familias, además de que se reparó el parque vehicular, permitiendo que los camiones y camionetas trasladen más producto para un mayor beneficio.

Con el esfuerzo conjunto del Municipio, y los gobiernos del Estado y Federal, a través del apoyo de la SERENAT y SEMARNAT, respectivamente, se actualizó el padrón de ladrilleras y se gestionó la construcción en el PIL de 10 obradores ecológicos MK2 PLUS, cuyo prototipo inicial fue mejorado por técnicos especializados de Durango, lo que permite reducir hasta en un 70 por ciento la emisión de partículas PM10 y gases contaminantes, para beneficio de doce productores, además de ocupar menor tiempo para cocción del ladrillo y reducir a la mitad del insumo ocupado para la quema del ladrillo, pues tiene mayor capacidad de producción y mejora la eficiencia de quemado por las bóvedas, con una inversión de 800 mil pesos.

Con las mismas dependencias señaladas, se está en proceso de adquirir otro camión, 100 sopladores y la construcción de 21 obradores más MK2 PLUS, para una inversión total de tres millones 300 mil pesos.

Por gestión de esta Administración Municipal, se tiene el proyecto autorizado por SEMARNAT, de 20 millones de pesos para la reubicación y reconversión necesarias del total de las ladrilleras que se encuentran en las zonas urbana y suburbana de la ciudad de Durango.

Derivado de lo anterior, se inició la inhabilitación y derribo del total de las 13 ladrilleras del sector nororiente de la Ciudad; es decir la zona frente al nuevo Hospital General 450, en las colonias José Ángel Leal y 20 de Noviembre, lográndose tal objetivo a partir de convenir con los productores su reubicación al PIL, reconversión de actividad o abandono total de la producción de ladrillo, según el acuerdo individual de cada uno de ellos con la Administración Municipal, quedando libre de esta actividad y por tanto de contaminación por ladrilleras esta importante zona, en beneficio de todos los habitantes del nororiente de la Ciudad. Éste es apenas un primer paso.

En los hechos, con este tipo de acciones se empieza a resolver de fondo un problema añejo, que no sólo dará más calidad de vida a la ciudad de Durango, dado que se busca inhabilitar a todas las ladrilleras que operan actualmente, pero que requiere el apoyo de toda la ciudadanía y el esfuerzo conjunto de las autoridades municipales, estatales y federales encargadas del tema medio ambiental, para evitar, sociedad y gobierno, que vuelvan a instalarse ladrilleras en aquellas zonas que se vayan limpiando.

Se sigue trabajando para resolver de manera integral este problema, conjuntamente los tres niveles de gobierno y los productores de ladrillo, que habrá de convertirse también en una oportunidad de mejora de las condiciones socioeconómicas y de vida de los mismos productores, a la vez que permite impulsar mecanismos novedosos de producción y del tabique para la construcción de edificaciones y viviendas, que vaya más acorde con el fomento del desarrollo sustentable de Durango y de la mejora en los índices de calidad de vida para los ciudadanos que habitan el Municipio, para no comprometer los recursos de que hoy se dispone y poner en riesgo el disfrute de los mismos para las generaciones futuras.

1.2 Administración Eficiente de los Recursos Financieros, Materiales, Tecnológicos y Humanos

Ingresos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un gobierno Incluyente, honesto, transparente y de resultados> Objetivo: Administración Eficiente de los Recursos Financieros, Materiales Tecnológicos y Humanos > Estrategia: Mejorar y sistematizar los procesos de atención al contribuyente para estimular y facilitar el cumplimiento voluntario y oportuno de sus obligaciones. >>

Los ingresos registrados en el presente periodo ascendieron a mil 854 millones 746 mil 19 pesos, integrados de la manera siguiente: mil 259 millones 336 mil 59 pesos en Participaciones y Aportaciones; 500 millones 409 mil 960 pesos de Ingresos Propios (Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos de Tipo Corriente y Aprovechamientos de Tipo corriente); y 95 millones de pesos de Ingresos Financieros.

Se han registrado los Ingresos de acuerdo con la normatividad de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismos que en el ejercicio 2012 quedó devengado la totalidad de los adeudos por Impuesto Predial y Refrendo de Licencias con contenido alcohólico y en 2013 solo lo devengado en el mismo año, además de que en 2014 sólo se devenga lo que se recauda.

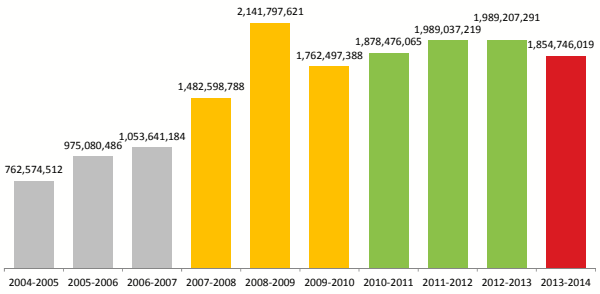

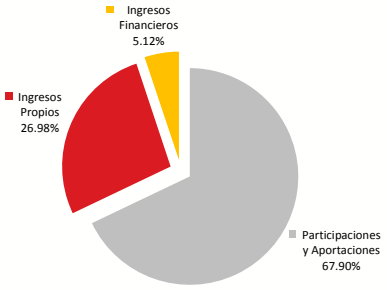

Total de Ingresos
$ 1,854,746,019

Análisis Financiero
Ingresos

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas.

Ley de Ingresos

En cumplimiento al marco jurídico vigente en la materia, se presentó en tiempo y forma el Proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2014, mismo que fue aprobado por el H. Cabildo. Con base en lo anterior, se presentó ante el Congreso del Estado la Iniciativa de Ley de Ingresos correspondiente, siendo aprobada y publicada en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado número 101 del 19 de Diciembre de 2013, respaldando la legalidad en la recaudación que realiza este Gobierno Municipal.

Modificación a la Ley de Ingresos

Con el propósito de cumplir con los proyectos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y el Programa Anual de Trabajo, y de esta manera mejorar la calidad de los servicios públicos, así como la inversión en infraestructura, sobre todo en las áreas prioritarias por su alta vulnerabilidad, se realizaron las propuestas de modificación a la Ley de Ingresos, planteando un incremento en la captación de recursos, aprovechando los instrumentos financieros para optimizar la liquidez de las finanzas públicas municipales. Estas propuestas fueron aprobadas conforme a las disposiciones jurídicas en la materia, como se describe a continuación. Se adecuaron los capítulos de Participaciones y Aportaciones con un incremento neto de 150 millones 166 mil 540 pesos e Ingresos Financieros con una disminución de 12 millones 853 mil 819 pesos, de conformidad con la distribución de los recursos de los fondos de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) y de las Participaciones Federales, además de los recursos obtenidos a través del Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN), Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público (FOPEDEP), Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), Contingencias Económicas para Inversión, Empleo Temporal, Hábitat y Rescate de Espacios Públicos, así como la integración del crédito para la Mezcla de recursos autorizado para el Ejercicio 2014.

Gestión Financiera

En este periodo se logró una importante gestión financiera, al conseguir la autorización para la contratación de 60 millones de pesos a Largo Plazo, cuya finalidad es la de potenciar la inversión en obra pública con la mezcla de recursos y la no contratación del Anticipo del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) autorizado en la Ley de Ingresos.

Cuenta Pública

La Cuenta Pública es un documento de carácter evaluatorio, que contiene información contable, presupuestaria, financiera, programática y económica relativa a la gestión del Gobierno Municipal, con base en las partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio que se evalúa, con lo cual se informa, de manera oportuna y transparente, la situación financiera que guarda el H. Ayuntamiento del Municipio de Durango.

En cumplimiento al marco jurídico vigente en la materia, se presentaron en tiempo y forma las Cuentas Públicas del cuarto, quinto y sexto bimestres del Ejercicio Fiscal 2013, así como las del primer, segundo y tercer bimestres del Ejercicio Fiscal 2014, al H. Cabildo; asimismo, se presentó la Cuenta Pública Anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.

En materia de impuesto predial al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 de 140 mil claves catastrales se pagaron 134 mil 725, lo que representa el 96.23 por ciento; en tanto que la recaudación de acuerdo con el presupuesto anual de 225 millones, fue superior en un 9.0 por ciento, esto es, se recaudó 109 por ciento de lo presupuestado.

En cuanto al Ejercicio Fiscal 2014, en el periodo enero-junio, se han recaudado por este concepto 204 millones 522 mil 738 pesos, representando un avance del 98.0 por ciento, que comparado con el Ejercicio Fiscal 2013, representa un incremento del 12.0 por ciento.

De la meta de 140 mil cuentas cobrables de impuesto predial se llevan 115 mil 101, representando un 82.22 por ciento de avance.

Durante los meses de noviembre y diciembre se implementó el "Programa Morosos 2013" dirigido a los contribuyentes que no estaban al corriente con el pago del impuesto predial, lo que permitió recaudar 26 millones 895 mil 433 pesos, detallados en siete mil 596 recibos.

Del padrón de mil 128 licencias para la venta de bebidas con contenido alcohólico, al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, se refrendaron mil 77 licencias lo que representa un 95.0 por ciento.

Del impuesto de traslado de dominio la recaudación al cierre del ejercicio 2013 fue del 121 por ciento en relación al presupuesto anual.

Se instauró un programa de entrega de Carta Invitación a contribuyentes morosos en los padrones siguientes: Impuesto sobre Diversiones y Espectáculos Públicos; Servicio Especial de Recolección de Basura; Comercios; y Licencias de Funcionamiento, Comercio y para la Venta de Bebidas con Contenido Alcohólico, logrando con ello actualizar los padrones municipales, así como, incrementar la recaudación por los conceptos antes referidos.

En cuanto al ingreso del impuesto de traslado de dominio se tiene un avance con relación al presupuesto anual del 58.0 por ciento.

Al cierre del mes de junio, el porcentaje de avance global de los ingresos recaudados es del 92.36 por ciento con relación al presupuesto anual de dichos conceptos.

Referente al servicio de recolección de basura, al cierre del Ejercicio Fiscal 2013, se obtuvo un ingreso de tres millones 319 mil 130 pesos, siendo esto el 151.0 por ciento con relación a lo presupuestado, que fue de un millón 900 mil pesos; y para el 2014 se tiene un avance de 17 contratos formalizados.

Egresos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un gobierno Incluyente, honesto, transparente y de resultados> Objetivo: Administración Eficiente de los Recursos Financieros, Materiales Tecnológicos y Humanos > Estrategia: Establecer controles presupuestales para el ejercicio eficiente del gasto y para la generación de información financiera confiable. >>

En el presente periodo, los egresos registrados ascendieron a mil 605 millones 584 mil 56 pesos, distribuidos en los conceptos siguientes: Servicios Personales (40.12 por ciento), Materiales y Suministros (4.68 por ciento), Servicios Generales (21.20 por ciento), Inversión Pública (12.91 por ciento), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (16.44 por ciento) y Deuda Pública (4.65 por ciento).

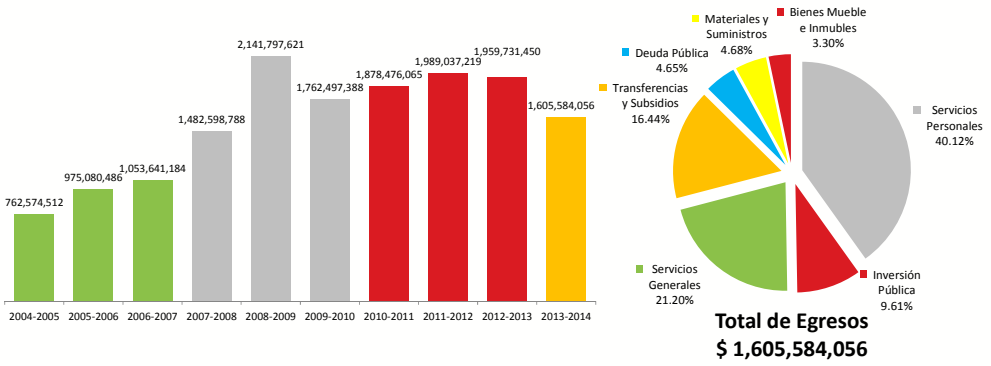

Análisis Financiero
Egresos

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas.

Respecto al periodo anterior, los egresos disminuyeron 354 millones 147 mil 394 pesos, que representan el 18.07 por ciento.

Esta disminución se integra principalmente por los capítulos de Servicios Personales (nueve millones 333 mil 205 pesos), Materiales y Suministros (31 millones 881 mil 145 pesos) Servicios Generales (28 millones 576 mil 815 pesos), Inversión Pública (87 millones 579 mil 922 pesos), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (44 millones 448 mil 722 pesos) y Deuda Pública (194 millones 192 mil 690 pesos), además del incremento en los egresos por Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por 41 millones 865 mil 105 pesos.

Clasificación Administrativa del Gasto

Esta administración se caracteriza por la aplicación de los recursos con base en una política orientada al ejercicio responsable del gasto público, privilegiando la operación eficiente de las dependencias municipales que les permita prestar servicios de mayor calidad y ampliar su cobertura en beneficio de la ciudadanía, así como a la ejecución de obras y acciones enfocadas principalmente al abatimiento del rezago social con obras y acciones de alto impacto social.

En este sentido, se siguen orientando mayores recursos a obra pública y gasto social en comparación con el gasto administrativo.

Con relación al periodo anterior, la inversión en obra pública y gasto social se sigue manteniendo dentro de los niveles de aplicación en un 78.20 por ciento, contrastando con la aplicación en Gasto Administrativo del 21.80 por ciento.

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014

En atención al marco jurídico vigente en la materia, se presentó en tiempo y forma el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014, siendo aprobado por el H. Cabildo. Asimismo, se realizaron las modificaciones pertinentes considerando las adecuaciones a la Ley de Ingresos y el mantenimiento presupuestal, basado en las transferencias y recalendarizaciones.

Bajo el esquema de arrendamiento puro, se entregaron vehículos y equipos de cómputo y de comunicación a las dependencias municipales, lográndose adquirir, en comparación con el periodo anterior y con el mismo presupuesto, un 13.0 por ciento más de vehículos, 35 por ciento más en equipo de cómputo y un 25 por ciento en telecomunicaciones, lo que ha permitido dar continuidad a los servicios demandados por la ciudadanía bajo estándares de calidad, con procesos automatizados derivado de las mejores prácticas, contando con tecnología de punta.

Verificación y Actualización del Padrón de Personas Jubiladas, Pensionadas, de la Tercera Edad y con Discapacidad del Impuesto Predial

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un gobierno Incluyente, honesto, transparente y de resultados> Objetivo: Administración Eficiente de los Recursos Financieros, Materiales Tecnológicos y Humanos > Estrategia: Mejorar y sistematizar los procesos de recaudación y atención al contribuyente para estimular y facilitar el cumplimiento voluntario y oportuno de sus obligaciones. >>

Con el propósito de brindar un mejor servicio a los beneficiarios que integran este Padrón de Contribuyentes se continuó con el programa de verificación de datos, realizando visitas domiciliarias, permitiendo actualizar y depurar la información correspondiente.

En el presente periodo, se incorporaron a este Padrón mil 733 personas cumpliendo los requisitos de Ley.

Asimismo, se estableció en la Unidad Administrativa Municipal Gral. Guadalupe Victoria, el módulo de atención personalizada al Padrón de Personas Jubiladas, Pensionadas, de la Tercera Edad y con Discapacidad, con el que se beneficiaron 22 mil 281 personas que representan el 88.0 por ciento del total que integran este Padrón.

Ampliación de Entidades Externas para Recepción de Pagos

Este programa tiene la finalidad de proporcionar al contribuyente la cercanía de módulos para facilitar el pago de sus contribuciones. En este sentido, se instaló en el Kiosco de la Plaza de Armas un módulo permanente, para otorgar a los contribuyentes estados de cuenta con línea de captura para facilitar el pago del impuesto predial en bancos y tiendas de servicio autorizadas.

Asimismo, se incorporó al esquema de entidades externas para la recepción del pago del impuesto predial a las Tiendas de Conveniencia, lo cual permite facilitar el pago a los contribuyentes por su distribución en la Ciudad, contribuyendo con lo anterior a incrementar el ingresos por concepto de Bancarización del Impuesto Predial.

En centros comerciales se instalaron módulos de atención personalizada, en los cuales se brinda información referente a los importes y conceptos de impuesto predial; asimismo, se otorgan estados de cuenta para el pago del predial en las mismas tiendas.

Respecto a la continuidad del Programa Bancarización, de la meta de 55 millones de pesos establecida para el Ejercicio Fiscal 2013, se recaudó al término de este ejercicio 57 millones 699 mil 327 pesos, lo que representa el 104.9 por ciento.

Para el Ejercicio Fiscal 2014 se tiene establecida una meta de 55 millones de pesos registrándose una recaudación de 50 millones 789 mil 256 pesos, detallados en 34 mil 494 recibos, representando un 92.34 por ciento de avance.

Lo anterior incluye 21 mil 685 recibos pagados de personas jubiladas, pensionadas, de la tercera edad y discapacidad, las cuales representan un monto de 34 millones 498 mil 287 pesos, que aplicando los descuentos establecidos representa un pago real por nueve millones 956 mil 548 pesos, lo que representa un subsidio real de 24 millones 541 mil 738 pesos, equivalente al 71.13 por ciento de apoyo a este importante sector de la población.

Capacitación al Personal de Cajas y de Atención al Público

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un gobierno Incluyente, honesto, transparente y de resultados> Objetivo: Administración Eficiente de los Recursos Financieros, Materiales Tecnológicos y Humanos > Estrategia: Consolidar los procesos gerenciales del capital humano. >>

Con la intención de mejorar la atención y servicio a los contribuyentes, se ha impartido constante capacitación al personal de cajas y de atención al público. En este sentido se llevó a cabo el curso denominado “Cliente Satisfecho” dirigido a todo el personal de las distintas áreas que conforman la Subdirección de Ingresos que tiene trato con los contribuyentes y/o usuarios, con la finalidad de dotar de herramientas para brindar un servicio y trato de calidad y calidez, así como, plantear la atención y trato al cliente como una forma de encontrar sentido en la vida y en el trabajo.

Asimismo, se capacitó al personal de cajas de los distintos módulos de pago municipal, en relación al Sistema Recaudador Municipal, y los distintos cobros que establece la Ley de Ingresos del Municipio de Durango, con la finalidad de brindar una atención de manera integral, resultados que se han visto reflejados en las encuestas de satisfacción que se han aplicado a los contribuyentes y usuarios que acuden a realizar algún trámite.

Recaudación por Concepto de Recuperación de Obra

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un gobierno Incluyente, honesto, transparente y de resultados> Objetivo: Administración Eficiente de los Recursos Financieros, Materiales Tecnológicos y Humanos > Estrategia: Mejorar y sistematizar los procesos de recaudación y atención al contribuyente para estimular y facilitar el cumplimiento voluntario y oportuno de sus obligaciones. >>

En Recuperación de Obra se enviaron 25 mil 326 notificaciones y seis mil 924 Invitaciones, registrando un ingreso por este concepto por seis millones 465 mil 520 pesos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, lo que representa el 76.0 por ciento de lo presupuestado.

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un gobierno Incluyente, honesto, transparente y de resultados> Objetivo: Administración Eficiente de los Recursos Financieros, Materiales Tecnológicos y Humanos > Estrategia: Establecer controles presupuestales para el Ejercicio Eficiente del Gasto y para la Generación de Información Financiera Confiable.>>

Mediante este programa se llevan a cabo las acciones encaminadas a la implementación de los cambios y adecuaciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, además de emitir información financiera que cumpla con los criterios de armonización, incluyendo la capacitación correspondiente a los funcionarios involucrados con el manejo de los sistemas que habrán de actualizarse y adecuarse.

Se atendió al personal de la Calificadora Fitch Ratings proporcionándoles la información complementaria que solicitaron para el análisis correspondiente del Ejercicio Fiscal 2013. Derivado de este análisis, el Comité de la Calificadora determinó subir en un nivel la calificación crediticia del Municipio, de "A (mex)" a "A+(mex)" manteniendo una perspectiva crediticia estable, lo que abre la posibilidad de accesar a mejores tasas de interes crediticias, al igual que facilita la obtención de financiamientos.

Lo anterior, es resultado del favorable desempeño fiscal del Municipio, del fortalecimiento de la recaudación propia y del moderado crecimiento y adecuada estructura del gasto operativo.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)

El Fondo para la Infraestructura Social Municipal está destinado al financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien a la población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema, fomentando el crecimiento económico para la población con

mayor necesidad. Las oportunidades de tener una mejor calidad de vida se incrementan cuando la población tiene acceso a más y mejores servicios públicos, es por ello la importancia de la correcta administración de este recurso. En este sentido, se autorizaron 72 obras con una inversión de 110 millones 752 mil 379 pesos para el Programa de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal; se elaboraron 36 Expedientes Técnicos Iniciales y 96 de Finiquito, así como cuatro reportes de refrendo.

Complementación de los Cierres de Ejercicio de: Cierre de Continuidad PNM 2012, Cierre de Refrendo de Ramo 33 (2012), Continuidad PNM 2013, PNM 2013, Ramo 33 (2007), Ramo 33 (2008), Ramo 33 (2009), Ramo 33 (2010), Ramo 33 (2011), Ramo 33 (2013), Refrendo Ramo 33 (2013).

De septiembre 2013 a junio 2014, se han invertido 40 millones 228 mil 234 pesos.

Programa Normal Municipal

A través del Programa Normal Municipal se destinan recursos propios del Gobierno Municipal al financiamiento de infraestructura y prestación de servicios públicos en beneficio de la comunidad en general. La naturaleza de estos recursos permite atender necesidades sociales que no pueden ser cubiertos con otras fuentes de financiamiento. En el presente periodo se autorizaron 165 obras con una inversión de 67 millones 994 mil 250 pesos; se elaboraron 47 Expedientes Técnicos Iniciales y 53 de Finiquito, así como tres reportes mensuales de este Programa.

Además, se dieron de alta en el Sistema Financiero 165 obras del Programa Normal Municipal, habiéndose ejercido, durante el periodo de septiembre 2013 a Junio 2014, 26 millones 976 mil 34 pesos.

Mejorar los Sistemas de Gestión de Calidad

<<Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016> Eje Rector: Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados> Objetivo: Administración eficiente de los recursos financieros, materiales, tecnológicos y humanos> Estrategia: Incrementar y mejorar el alcance de la infraestructura tecnológica, de telecomunicaciones y la automatización de procesos. >>

Mantener y mejorar los sistemas de gestión en el Municipio, conforme a las normas ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004 permitirá que la ciudadanía siga contando con servicios de calidad. En este sentido, se ha coadyuvado en el seguimiento de las auditorías de mantenimiento llevadas a cabo por los organismos certificadores; se realizaron revisiones

periódicas y auditorías internas en las dependencias, organismos e Institutos del Gobierno Municipal certificados, y se capacitó al 100 por ciento del personal involucrado en el Sistema de Gestión de Calidad.

La actual Administración Municipal cuenta con 23 Sistemas de Gestión certificados, dos de los cuales incluyen la certificación ambiental. En este sentido, se ha realizado puntualmente el seguimiento a los Sistemas de Gestión de las direcciones municipales de Servicios Públicos, Educación, Comunicación Social, Promoción Turística, Desarrollo Rural Sustentable, Protección Civil, Fomento Económico, Seguridad Pública, Salud Pública y Medio Ambiente, Desarrollo Social y Humano y la Dirección Municipal de Administración y Finanzas; los institutos municipales de la Mujer, de la Juventud, del Deporte y del Arte y la Cultura; la Contraloría Municipal, Juzgado Administrativo, Unidad de Transparencia e Información Municipal y el COPLADEM; el DIF Municipal, la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento, Sindicatura Municipal y la Oficina de Presidencia Municipal, en las que se llevaron a cabo revisiones de seguimiento, esto con la finalidad de lograr enfrentar las auditorías de mantenimiento de su certificado ante la casa certificadora TÜV SÜD América de México. Una vez evaluados los sistemas de gestión de dichas dependencias y llegada la fecha de auditoría se obtuvieron excelentes resultados destacando el trabajo realizado por el H. Ayuntamiento.

Para lograr estos resultados en las dependencias municipales se han realizado las auditorías internas, lo que ha permitido verificar y confirmar la eficacia de los sistemas, detectando áreas de oportunidad y mejora en los mismos, traduciéndose esto en la agilidad en los trámites, mejora del servicio y capacitación del personal, así como el control de los procesos.

Asimismo, se implementó el Sistema Municipal para el Control Documental en las dependencias municipales, logrando establecer el procedimiento de control de documentos para la aprobación electrónica, consiguiendo eficientar el control de los documentos, reduciendo el consumo de papel en el 65 por ciento de las dependencias municipales.

Es importante destacar que además del apoyo de revisiones a los sistemas de gestión, es proporcionado el tiempo necesario para asesorar y capacitar al personal, tanto de nuevo ingreso como a los que se están familiarizando con los sistemas de gestión, por ello se realiza un programa de capacitación en materia de los sistemas de gestión.

Asimismo, se coordinó y logró la certificación en el Modelo de Equidad de Género logrando la transición de la versión 2003 a la versión 2012 en el H. Ayuntamiento, beneficiando así a todo el personal que labora en la organización, así como a la ciudadanía.

Estabilización y Mejora de los Sistemas Implementados

Mediante las acciones de este Programa se busca contar con sistemas municipales que permitan optimizar la operatividad de los procesos administrativos, ampliando las soluciones informáticas ofrecidas.

Con el buen uso e incorporación de tecnologías de punta, el programa "Durango Ciudad Digital" continúa mejorando los procesos internos, con el fin de sistematizar cada trámite, mostrando así un Ayuntamiento moderno y comprometido con el ciudadano al permitir facilitar los procesos en tiempo real.

Siempre se busca la incorporación de Tecnologías de Información y Comunicaciones que ofrezcan trámites y servicios más sencillos a los ciudadanos. En este sentido, se ha disminuido los tiempos en trámites hasta en cinco minutos, además de aumentarse en un 30 por ciento el número de trámites en ventanilla multitrámite al gestionar varias solicitudes en un único punto de recepción.

Se optimizó el módulo de registro de solicitudes para implementar mejoras que permitan el máximo uso de éste en el sistema integral de recursos humanos, con el que las dependencias municipales realizan la captura y envío de incidencias y requisiciones de personal, el cual es muy útil y permite ahorrar tiempos y costos.

Se lleva a un 90 por ciento los inventarios del Hospital Municipal del Niño, de las direcciones municipales de Servicios Públicos y Seguridad Pública y el punto de venta de la farmacia del Hospital Municipal del Niño, garantizando la correcta operación de los almacenes y punto de venta.

Mediante la aplicación de Cobros por Internet del Sistema Recaudador Municipal, se puede realizar la consulta y pago de infracciones de tránsito mediante el pago en línea con tarjetas bancarias.

Sistema Geoespacial Municipal (SIGEOM)

El Sistema Geoespacial es un conjunto de herramientas de Gestión Municipal, vinculadas con el ámbito geográfico, a través del cual se permite otorgar información oportuna y veraz cuando así se requiera, mediante consultas a la base de datos, conformada con los trabajos realizados en este proyecto. Entre otras características este Sistema incluye: Consulta Cartográfica, Mantenimiento Cartográfico y Consultas Vía Web, todo bajo estrictos métodos de seguridad en la información.

El fortalecimiento del Sistema de Información Geoespacial Municipal, generará una mayor eficiencia en la recaudación del Municipio, además propiciará el mejoramiento de los servicios municipales, pues permitirá estandarizar la información, poniendo al servicio no sólo de la Administración Pública, sino del ciudadano, la consulta y certificación de datos.

Como resultado de la continuidad de las vialidades y su relación con los asentamientos sobre los cuales tienen presencia, buscando una clara y definida identificación de los nombres de las vialidades, la Subdirección de Propiedad Inmobiliaria ha ejecutado acciones de consolidación en la homologación de los nombres de las vialidades, creando la primer base de datos de calles de la Ciudad de Victoria de Durango, contando con los atributos de nombre y tipo de la vialidad y nombre del asentamiento de su ubicación.

En total se trabajó con 17 mil 857 tramos de calles en general, con nombre en cada uno de ellos, logrando homologar por conjunto de tramos, hasta que se registrara el cambio de nombre de vialidad, conjuntando de esta manera un total de siete mil 863 vialidades con catálogo único.

Se analizaron, identificaron, verificaron e integraron 207 corredores de valor en SIGEOM y Sistema Recaudador Municipal, generando mayor eficiencia en la recaudación del Municipio, además de propiciar el mejoramiento de los servicios municipales.

Modernización de la Infraestructura de Tecnologías de Información Municipal

Con base en el Contrato de Arrendamiento Puro 2013, se llevó a cabo la sustitución de dos mil 500 aparatos de cómputo, telecomunicaciones y servidores, logrando la reingeniería de la topología y configuración de la Red Municipal, permitiendo tener un control óptimo en el uso de las tecnologías.

Se realizó la migración del Sistema de Registro de Conscriptos a plataforma WEB interna, misma que permite atender las solicitudes de registro de una forma más rápida, segura y transparente.

Derivado de los cambios fiscales establecidos por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Municipio de Durango emprendió las acciones necesarias para dar cumplimiento, publicando a la ciudadanía en la página oficial: http://www.municipiodurango.gob.mx/ un enlace para la autofacturación digital de cualquiera de las contribuciones ejercidas; asimismo en materia del Timbrado de Recibos de Nómina, el Municipio ya cuenta con herramientas tecnológicas que permiten la generación de los mismos.

Con las nuevas disposiciones por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del SAT para emitir y recibir comprobantes fiscales mediante la facturación electrónica, se implementó un módulo en el Sistema Financiero Municipal para el registro y almacenamiento de los archivos enviados por los proveedores (XML y PDF) que permita la recepción, validación y control de esta información para su fácil acceso, con la finalidad de cumplir las obligaciones de una forma automatizada y precisa.

Dando respuesta a la necesidad de la ciudadanía se emprenden las acciones necesarias para actualizar el Portal Municipal, permitiendo mediante una imagen más dinámica y atractiva, generar nuevas opciones más accesibles comprometidos con la transparencia. Dicho portal se encuentra en constante actualización mostrando las actividades y servicios más relevantes.

Capacitación

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016> Eje Rector: Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados> Objetivo: Administración eficiente de los recursos financieros, materiales, tecnológicos y humanos> Estrategia: Consolidar los procesos gerenciales del capital humano. >>

La capacitación constituye una de las mejores inversiones en recursos humanos y una de las principales fuentes de bienestar para el personal ya que adquieren conocimientos técnicos, teóricos y prácticos que contribuyen al desarrollo personal en el desempeño de sus actividades.

Se realizó la Detección de Necesidades de Capacitación en 17 dependencias municipales, y con base en éste, se elaboró el Programa de Desarrollo Humano y Formación Profesional, llevándose a cabo cursos como, word básico, intermedio y avanzado, excel básico, intermedio y avanzado, power point básico, intermedio y avanzado, liderazgo, manejo de estrés, desconéctate para conectar, switch la única constante es el cambio, desafío 2014: año de retos, la importancia de ahorrar, asertividad y actualización secretarial, seguridad e higiene, planeación estratégica, mobbing y acoso laboral, planeación de vida y trabajo, creación y diseño de presentaciones, comunicación efectiva con PNL, la actitud hace la diferencia, corel draw, expresión y manejo de emociones, manejo eficiente de juntas de trabajo, resolución de conflictos, relaciones interpersonales programación neurolingüística, trato a clientes difíciles, introducción a la Norma ISO 9001:2008, inteligencia emocional, redacción y ortografía, relaciones humanas, brigada interna de protección civil, primeros auxilios, motivación personal, calidad en el servicio, el dominio de hablar en público, trabajo en equipo, capacitándose mil 379 trabajadores municipales.

Servicio Médico

Mediante este Programa se promueve en los trabajadores el desarrollo de una cultura de auto cuidado, autoprotección y estilos de vida saludables, mediante la oferta de programas educativo – preventivos y servicios de consulta externa en medicina general que propician la reflexión en torno a la calidad de vida, además de promover actividades físicas y hábitos de vida saludable. Atiende médicamente la problemática de los pacientes que así lo requieran, tales como consulta externa de primer nivel, y consultas de atención prioritaria.

Revisión Salarial

Como parte de una buena gobernabilidad y con armonía, se llevó a cabo a la revisión salarial a través de la Comisión Mixta por parte del H. Ayuntamiento del Municipio de Durango y el Sindicato Único de Trabajadores Municipales, acordando un aumento al salario para el presente año 2014 del 4.0 por ciento directo al tabulador, con efecto retroactivo al día primero de enero del presente año, implicando un 6.0 por ciento de incremento total en sueldo y prestaciones.

Del estudio de la propuesta sindical de cambios de categoría, nivelación salarial y compensaciones, se establecieron 36 cambios de categoría que benefician a igual número de trabajadores y fueron autorizadas 20 compensaciones salariales para trabajadores, que de acuerdo con sus funciones, requieren de una mejora en sus percepciones para un adecuado desempeño laboral.

Se otorgó seguridad en el empleo para 50 trabajadores/as quienes contarán a partir de la fecha con una plaza sindicalizada.

1.3. Un Gobierno Honesto y Transparente, que Informa y Rinde Cuentas

Por un Durango Comprometido con la Transparencia

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados> Objetivo: Un Gobierno Honesto y Transparente, que Informa y Rinde Cuentas > Estrategia: Promover el interés ciudadano en los asuntos públicos, realizando acciones de difusión, formación y capacitación. >>

Acceso a la Información Pública

A través de la Unidad de Transparencia e Información Municipal se recibieron mil 10 solicitudes de información, a las que se dio respuesta en un tiempo promedio de dos días hábiles.

El 24.26 por ciento de las solicitudes de información se recibieron a través del Sistema INFOMEX, en tanto que el 75.74 por ciento restante se realizaron por los medios convencionales.

Respecto al periodo anterior, las solicitudes de información se incrementaron 12.22 por ciento, en tanto que el tiempo promedio de respuesta disminuyó un día hábil.

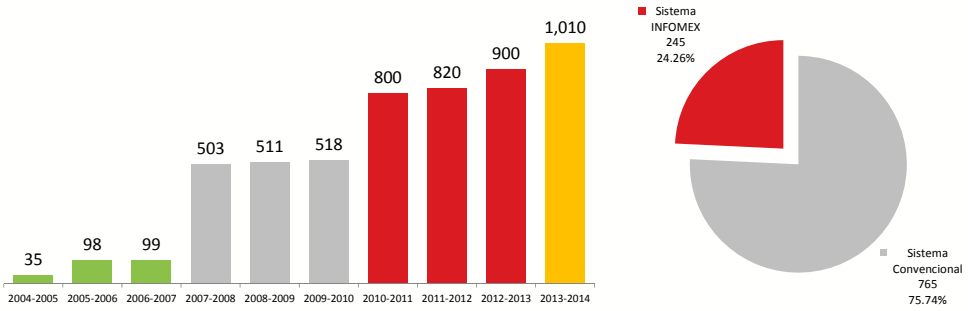

Transparencia
Solicitudes de Acceso a la Información

Fuente: Con datos de la Unidad de Transparencia e Información Municipal.

Con relación al proceso de respuesta y a la calidad de la información proporcionada, se interpusieron 10 Recursos de Revisión ante el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, lo que representa el 1.00 por ciento de las solicitudes de información atendidas.

Con la finalidad de brindar una mayor certeza a los ciudadanos se rediseñó el formato de solicitud de información, incorporando el aviso de privacidad correspondiente a la protección de datos personales.

En suma, los resultados registrados en el presente periodo reflejan una mejora continua en los procesos, al atender oportunamente a un mayor número de solicitudes de información, en menor tiempo y con una calidad de respuesta sostenida.

Funcionarios Municipales Comprometidos con la Transparencia

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados > Objetivo: Un Gobierno Honesto y Transparente, que Informa y Rinde cuentas> Estrategia: Promover y consolidar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas al interior de la Administración Pública Municipal.>>

La transparencia y la rendición de cuentas son principios indispensables para generar una relación de confianza con la sociedad. En este sentido, el Modelo de Transparencia implementado a través de la Unidad de Transparencia e Información Municipal considera la implementación de acciones dirigidas a los servidores públicos municipales, como sujetos obligados, para asegurar la observancia y cumplimiento del compromiso de difundir en tiempo y forma, información de calidad, clara y oportuna correspondiente al ámbito de sus funciones para dar certeza plena a los ciudadanos de la actuación del Gobierno Municipal.

Conforme a los objetivos del Modelo de Transparencia, se instituyó la Carta Compromiso "Por un Municipio Transparente", documento institucional que contiene los diez compromisos asumidos por la Administración Pública Municipal con relación a la atención de las solicitudes de acceso a la información. Este documento se encuentra colocado a la vista de los ciudadanos en todas las dependencias municipales.

En materia de capacitación se impartió el curso "La importancia de los archivos gubernamentales y el acceso a la información pública", dirigido al personal administrativo de las dependencias municipales, al que asistieron 354 servidores públicos.

Además, en coordinación con el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales, se llevaron a cabo las jornadas de capacitación "Generalidades de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Durango", dirigida al gabinete municipal, en el que participaron 40 funcionarios públicos y la de "Transparencia y Excepciones de la Ley", dirigida a los Enlaces de Transparencia de las dependencias municipales, a la que asistieron 50 servidores públicos.

Con lo anterior se cumple con uno de los objetivos del Modelo de Transparencia relacionado con la capacitación y formalización de los compromisos con todos los poseedores de la información pública municipal.

Transparencia Digital

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados> Objetivo: Un Gobierno Honesto y Transparente, que Informa y Rinde Cuentas > Estrategia: Promover el interés ciudadano en los asuntos públicos, realizando acciones de difusión, formación y capacitación. >>

Evaluación al Portal de Transparencia

Conforme a los parámetros de evaluación establecidos por el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, el Portal de Transparencia del Gobierno Municipal obtuvo el 100 por ciento de cumplimiento de la información de oficio que deben publicar los sujetos obligados en sus portales de internet correspondiente a la primera verificación del año 2014, registrando un incremento de 16 puntos porcentuales, respecto a la cuarta verificación del año 2013.

Con lo anterior, el Municipio de Durango se ubicó entre los cinco sujetos obligados a nivel estatal que obtuvieron el 100 por ciento de cumplimiento de sus obligaciones de transparencia y el único municipio con este nivel de cumplimiento.

Transparencia y la Educación

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados > Objetivo: Un Gobierno Honesto y Transparente, que Informa y Rinde cuentas> Estrategia: Promover y consolidar la cultura de la transparencia y garantizar al ciudadano el acceso a la información pública que genera el Gobierno Municipal. >>

Concurso de Cartel "Contigo Mejoramos la Transparencia"

En sus diferentes temáticas, el Concurso de Cartel convocado por la Unidad de Transparencia e Información Municipal se ha consolidado como un medio de expresión, fomento y promoción del derecho a la información a través de diseños creativos e innovadores que incentivan la promoción de la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.

En su sexta edición, el Concurso de Cartel "Contigo Mejoramos la Transparencia", convocó a 25 participantes en una sola categoría, cuyos trabajos fueron expuestos en la Estación del Teleférico del Cerro del Calvario.

Fomento de la Cultura de la Transparencia y Protección de Datos Personales

El Gobierno Municipal ha asumido el compromiso de difundir, garantizar y facilitar a los ciudadanos el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública. En este sentido, se impartieron talleres teórico-prácticos en 32 escuelas primarias y dos secundarias, abordando temas relacionados con la transparencia y la rendición de cuentas, así como prácticas de consulta en el Portal de Transparencia. Como resultado de lo anterior, se recibieron 616 solicitudes de información infantil, dando respuesta a cada una de ellas a través de una carta personalizada del Presidente Municipal.

Con la finalidad de contribuir con la cultura del manejo adecuado de los datos personales y poder prevenir en los jóvenes duranguenses algún tipo de delito cibernético, se impartió en 11 instituciones educativas, la conferencia "La protección de datos personales y la prevención del uso de los datos personales en las redes sociales", seis de ellas de nivel medio superior: los colegios de Ciencias y Humanidades y de Bachilleres Plantel Lomas; las escuelas Preparatoria Diurna y Nocturna y la Comercial Práctica, y el Centro de Bachillerato Tecnológico Forestal Número 4; y cinco instituciones de nivel superior: Universidad Politécnica de Durango, Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango, Instituto Tecnológico de Durango y las facultades de Ciencias Forestales y de Ciencias Exactas.

Además se realizaron diversas actividades de difusión en 22 espacios públicos, orientadas al fomento de la cultura de la transparencia, entre éstos: Corredor Constitución, Edificio Central de la UJED, Canchas del Auditorio del Pueblo, Bebeleche Museo Interactivo de Durango, Ciudad del Anciano, Congreso del Estado de Durango, Unidad Administrativa Municipal Gral. Guadalupe Victoria, Parque Sahuatoba, Hospital General, Jardín Hidalgo y las plazas de Armas, Hito 450 y Fundadores.

Control y Fiscalización de la Obra Pública

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados> Objetivo: Un Gobierno Honesto y Transparente, que Informa y Rinde Cuentas > Estrategia: Fortalecer la contraloría municipal, elevando los estándares de control y fiscalización del gasto para garantizar el uso eficiente y transparente de los recursos públicos. >>

La fiscalización de la obra pública ha sido una actividad permanente de la Contraloría Municipal, cubriendo la totalidad del proceso, desde la programación hasta la ejecución de la obra, así como a las dependencias de la Administración Pública Municipal, contratistas y proveedores, relacionados con la misma. En este sentido, se revisaron al 100 por ciento las especificaciones técnicas y los procedimientos de adjudicación con sus contratos respectivos y se llevaron a cabo 822 visitas de inspección física durante la ejecución de las obras.

Asimismo, se llevaron a cabo ocho auditorías físicas y documentales al cumplimiento de las especificaciones en las obras terminadas e integración de sus expedientes técnicos respectivos, en las que se revisaron 418 obras, mismas que representan una inversión de 152 millones 735 mil 424 pesos, que corresponde al 31 por ciento del total de inversión ejercida en obras y acciones sociales.

Además, se estableció un proceso transversal para dar seguimiento permanente al Programa Anual de Obra Pública, en el que participan todas las dependencias y organismos municipales involucrados, coordinando sus actividades para alcanzar las metas y cumplir con la programación adecuadamente.

Control de Procesos Administrativos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados> Objetivo: Un Gobierno Honesto y Transparente, que Informa y Rinde Cuentas > Estrategia: Fortalecer la contraloría municipal, elevando los estándares de control y fiscalización del gasto para garantizar el uso eficiente y transparente de los recursos públicos. >>

Las auditorías contables y administrativas son una herramienta que previene, y en su caso corrige las deficiencias administrativas a través de recomendaciones y observaciones que permiten garantizar el uso eficiente y transparente de los recursos públicos. En ese sentido, la Contraloría Municipal realizó 182 auditorías a las actividades y procedimientos de captación, transferencia, manejo, aplicación y comprobación de los recursos públicos, con al menos dos ciclos de auditoría en cada una de las dependencias, organismos e institutos de la Administración Pública Municipal.

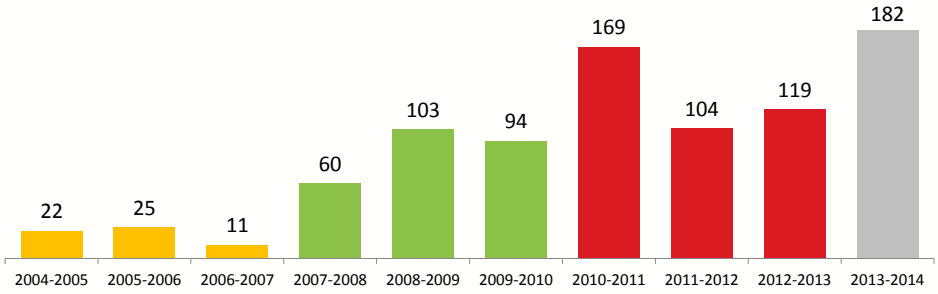

Control de Procesos Administrativos
Auditorías Contables y Administrativas

Fuente: Con datos de la Contraloría Municipal.

Contraloría Social

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados> Objetivo: Un Gobierno Honesto y Transparente, que Informa y Rinde Cuentas > Estrategia: Consolidar la Contraloría Social como un instrumento de seguimiento y apropiación social de las acciones de gobierno. >>

La Contraloría Social es sin duda un elemento importante para la participación activa y el empoderamiento de los ciudadanos, como auténticos portadores de interés y beneficiarios de las obras, acciones y servicios públicos, para vigilar de manera corresponsable el uso de los recursos públicos, la transparencia y la rendición de cuentas, así como la actuación de los servidores públicos y la toma de decisiones en el marco de las políticas públicas, erradicando las malas prácticas de gobierno y la institución de un gobierno incluyente y cercano a la gente.

Al asumir el compromiso de consolidar la Contraloría Social como un instrumento de seguimiento y apropiación social de las acciones de gobierno, se incorporó este mecanismo de participación social y ciudadana al nuevo Bando de Policía y Gobierno de Durango y al Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Durango, estableciendo el sustento jurídico para su instrumentación como parte fundamental de las políticas públicas del Gobierno Municipal, fortaleciendo a la vez a los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

En este contexto, la Contraloría Municipal inició con la estructuración de un esquema territorializado de contraloría social, mediante la organización, capacitación y formación de Comités Ciudadanos de Contraloría Social, conforme a las obras y acciones iniciadas dentro del Programa Anual de Obra Pública 2014. Estos Comités apoyan a la Administración Municipal en la vigilancia de la construcción de las obras públicas de su comunidad, coadyuvando a prevenir cualquier irregularidad.

Dentro de la Contraloría Social, se cuenta con el Sistema Municipal de Quejas, Denuncias y Sugerencias Ciudadanas, mediante el que se recibieron 406 reportes, distribuidos en quejas relacionadas con la prestación de servicios públicos (60.10 por ciento), denuncias por irregularidades de servidores públicos municipales (16.01 por ciento), sugerencias para la mejora de los servicios públicos (12.07 por ciento), felicitaciones por el desempeño de la Administración Municipal y de sus empleados (7.88 por ciento) y reportes no relacionados con el Gobierno Municipal (3.94 por ciento). En todos los casos de irregularidades de los servidores públicos se emitieron las medidas disciplinarias correspondientes.

Respecto al periodo anterior, los reportes recibidos se incrementaron un 39.04 por ciento y en este sentido cabe destacar la instalación de buzones en siete áreas de la Administración Municipal, en donde no se tenía este medio para la recepción de quejas, denuncias y sugerencias ciudadanas, ampliando su cobertura.

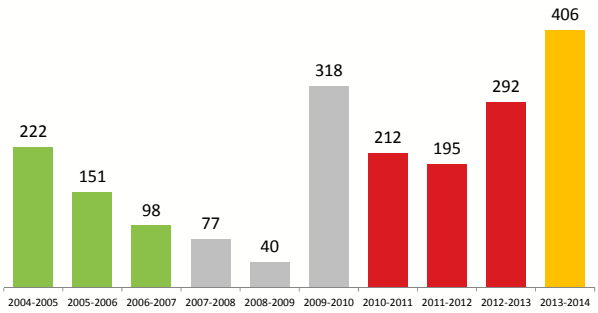

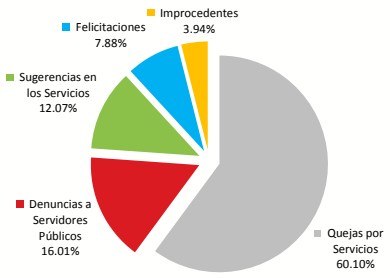

Contraloría Social

Quejas, Denuncias y Sugerencias Ciudadanas

Fuente: Con datos de la Contraloría Municipal.

Honestidad y Transparencia

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados> Objetivo: Un Gobierno Honesto y Transparente, que Informa y Rinde Cuentas > Estrategia: Promover y consolidar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas al interior de la Administración Pública Municipal.>>

La Contraloría Municipal tiene la obligación de vigilar el manejo eficiente, honesto y transparente de los recursos públicos con los que operan las dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal. En este sentido, se verificaron las cifras relativas a los avances financieros de obra pública, acciones sociales y activo fijo, declaradas en los seis informes bimestrales y en la Cuenta Pública 2013.

Como un mecanismo de transparencia y rendición de cuentas, se intervino en 66 procesos de entrega-recepción intermedia de servidores públicos en las unidades administrativas que cambiaron de titular, sancionando las actas que contienen la información sobre los recursos y responsabilidades que se recibieron para su continuidad.

En los casos de presunto incumplimiento a las responsabilidades administrativas de servidores públicos, se concluyeron 30 procedimientos administrativos bajo los requisitos y garantías que establece la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios.

Además se elaboró el Código de Conducta de los Servidores Públicos del Gobierno Municipal, mismo que se distribuyó en las dependencias, organismos e institutos con la finalidad de que los servidores públicos municipales asuman un compromiso permanente con la honestidad y ética profesional.

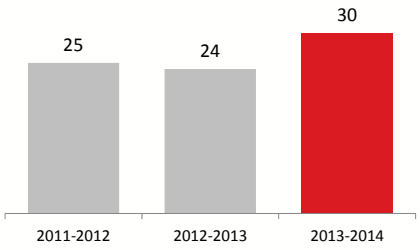

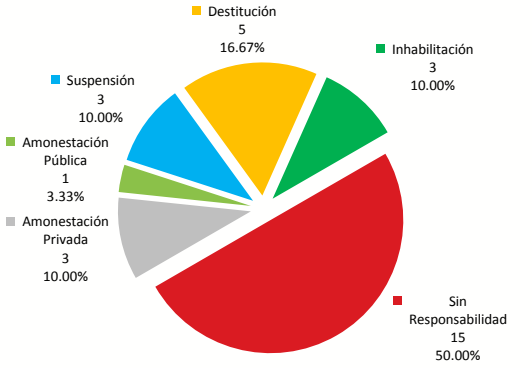

Honestidad y Transparencia
Responsabilidad Administrativa

Fuente: Con datos de la Contraloría Municipal.

Sindicatura Municipal

Resultados de la Comisión de Hacienda Protección y Control del Patrimonio Municipal

La Comisión de Hacienda, Protección y Control del Patrimonio Municipal llevó a cabo 45 sesiones, 43 de las cuales fueron ordinarias y dos extraordinarias, logrando disminuir el tiempo promedio de respuesta de los asuntos turnados de 40 a sólo siete días.

En el marco de sus atribuciones y obligaciones, esta Comisión realizó el análisis de cinco avances bimestrales de Cuenta Pública correspondientes a los periodos septiembre-octubre y noviembre-diciembre de 2013; y los de enero-febrero, marzo-abril y mayo-junio de 2014; así como la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2013.

Autorizó la donación a título gratuito de tres mil 810 metros cuadrados a favor del DIF Municipal para la construcción de un Albergue Jornalero Agrícola; y 26 mil 600 metros cuadrados al DIF Estatal para la construcción de unas instalaciones dignas y accesibles para los más desprotegidos; y logró la regularización de 246 Licencias para la Venta de Bebidas con Contenido Alcohólico, a nombre de una empresa cervecera, que derivó en una recaudación de ingresos municipales de 10 millones 800 mil pesos que fueron destinados a obras de infraestructura y en beneficio de la sociedad.

Además, a través de la autorización de cambios de domicilio de Licencias para la Venta de Bebidas con Contenido Alcohólico, logró canalizar más de 108 millones de pesos en inversión privada, que se ha traducido en la generación de alrededor de 500 nuevos empleos directos y más de mil 500 indirectos en la Ciudad.

Vigilancia y Control del Patrimonio Municipal

La principal facultad de la Sindicatura es la vigilancia y control del patrimonio municipal y en este sentido en distintas dependencias municipales la existencia de diversas piezas y materiales no susceptibles a ser reutilizados o reparados, concentrándolos en un solo lugar para realizar su venta, mediante la elección de la mejor oferta de particulares en términos monetarios para el Ayuntamiento. Los bienes concentrados registraron un peso de 14 mil 531 Kilogramos, entre piezas y materiales de fierro (8,906 Kg), lámina (5,320 Kg), aluminio (268 Kg) y radiadores (36 Kg), además de 900 balastras.

Atención a Quejas y Reportes de la Ciudadanía

Entre las responsabilidades de la Sindicatura Municipal, se encuentra también la atención de las quejas y reportes que la ciudadanía realiza directamente en las oficinas, o a través de los diferentes medios de comunicación, remitiéndolas a las dependencias municipales correspondientes para su pronta atención y respuesta. En el presente periodo, se recibieron 17 mil 232 quejas y denuncias, 85.71 por ciento correspondieron a la Dirección Municipal de Servicios Públicos (56.17 por ciento); Aguas del Municipio de Durango (22.41 por ciento); y a la Dirección Municipal de Salud Pública (7.14 por ciento), atendiéndose el 97.0 por ciento del total, en tanto que el 3.0 por ciento restante se encuentra en proceso.

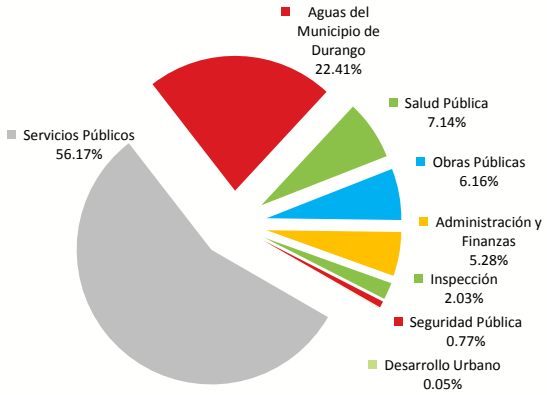

Total de Reportes
17,232

Atención a Quejas y Reportes de la Ciudadanía
Reportes por Dependencia

Fuente: Con datos de la Sindicatura Municipal.

Revisión del Programa de Obra Pública y Vigilancia en los Procesos de Licitación

Con el propósito de vigilar la correcta aplicación de los recursos en la ejecución de la obra pública municipal, la Sindicatura Municipal participó en 110 procesos de licitación efectuados por las direcciones municipales de Administración y Finanzas y Obras Públicas, así como en los correspondientes a Aguas del Municipio de Durango. Además, se realizaron 326 supervisiones físicas de las obras en proceso de ejecución, integradas en el Programa Anual de Obra Pública.

1.4 Sistema Municipal de Planeación Eficiente

Planeación Participativa

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados> Objetivo: Sistema Municipal de Planeación Eficiente> Estrategia: Promover la participación activa de la sociedad en la toma de decisiones.>>

Instalación del Sistema Municipal de Planeación

El Sistema Municipal de Planeación es un mecanismo permanente para la planeación, administración y gestión en el que se integran y articulan los esfuerzos, capacidades y competencias de organismos, instituciones y entidades públicas, privadas y sociales, involucradas en el proceso de planeación para el desarrollo municipal.

A través del Sistema Municipal de Planeación se definen e instrumentan los mecanismos pertinentes que permitan la concertación, formulación, actualización, instrumentación y evaluación de planes, programas y proyectos para el desarrollo municipal; se promueve y facilita la participación de la sociedad a lo largo del proceso de planeación, bajo un esquema organizado, corresponsable y solidario; y se ordenan y sistematizan los procesos, procedimientos y actividades de planeación para el desarrollo municipal, con base en el ejercicio de las atribuciones del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal.

Con la instalación y puesta en operación del Sistema Municipal de Planeación, se inicia un proceso de fortalecimiento institucional de la Administración Pública Municipal, dotándola de nuevas y mejores herramientas para el desarrollo de Durango con una visión incluyente y de futuro.

Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), en un organismo de participación social, incluyente y plural integrado por representantes de los sectores público, social y privado, con funciones de asesoría técnica, consulta, colaboración y apoyo en materia de planeación.

Al dar cumplimiento al marco jurídico vigente, se llevó a cabo la instalación del COPLADEM, el 18 de octubre del 2013, integrado por 98 representantes de los sectores público, social y privado del Municipio: 5.10 por ciento, H. Ayuntamiento del Municipio de Durango; 9.18 por ciento, Administración Pública Municipal; 3.06 por ciento, Gobierno del Estado; 3.06 por ciento, Gobierno Federal; 3.06 por ciento, H. Congreso del Estado; 5.10 por ciento, Colegios de Profesionistas; 6.12 por ciento, Organismos Empresariales; 4.08 por ciento, Instituciones de

Educación Superior; 3.06 por ciento, Medios de Comunicación; 3.06 por ciento, Sociedades de Alumnos; 5.10 por ciento, Organizaciones de la Sociedad Civil; 4.08 por ciento, Partidos Políticos; 3.06 por ciento, Sindicatos; 14.29 por ciento, Autoridades Auxiliares; 25.51 por ciento, Representantes Ciudadanos; un Presidente, un Coordinador General y un Secretario Técnico.

Instalación del Consejo Directivo del IMPLAN

El Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Municipal, dotado de autonomía de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios.

Le corresponde al IMPLAN coordinar el Sistema Municipal de Planeación, conforme a los objetivos, integración e instrumentos que se establezcan en el Bando de Policía y Gobierno de Durango y en el Reglamento del Sistema Municipal de Planeación.

En cumplimiento al marco jurídico en materia de planeación para el desarrollo municipal y de los Acuerdos emitidos por el H. Ayuntamiento de Durango, el pasado 18 de octubre del 2013 se llevó a cabo la instalación del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), integrado de la manera siguiente: tres integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Durango; tres representantes de la Administración Pública Municipal; 10 Representantes Ciudadanos, de los cuales uno es el Presidente del Consejo Directivo; y un Secretario Ejecutivo.

Red de Planeación de Enlaces Operativos

En el marco de la instalación del Sistema Municipal de Planeación, se conformó la Red de Planeación de Enlaces Operativos como una estructura institucionalizada del Gobierno Municipal, integrada por los Enlaces Operativos designados por los titulares de las dependencias, organismos e institutos de la Administración Pública Municipal, quienes coordinan las tareas de planificación al interior de cada una de sus dependencias.

Consulta Ciudadana 2013

En el marco del proceso de planeación para el desarrollo municipal, el Gobierno Municipal, a través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango, llevó a cabo la Consulta Ciudadana durante el periodo del primero al 31 de octubre del 2013, emitiéndose

una Convocatoria abierta a la comunidad con el propósito de asegurar la participación ciudadana, cobertura y representatividad, instrumentando diversos mecanismos de amplia cobertura y de contacto directo con la gente, que permitieron recibir las propuestas ciudadanas, respecto a sus demandas más sentidas y sus expectativas de desarrollo, identificando las prioridades que deben ser atendidas para resolver la problemática que se presenta en el entorno más inmediato a la comunidad.

Lo anterior constituye la base de información para la definición y focalización de las políticas públicas que integran el Plan Municipal de Desarrollo y que serán instrumentadas por el Gobierno Municipal durante el periodo de su gestión, mismas que orientarán el trabajo de las dependencias de la Administración Pública Municipal, a través de los Programas Anuales de Trabajo. Entre los mecanismos de Consulta Ciudadana que fueron instrumentados, se encuentran el Levantamiento de Propuestas Ciudadanas en Vivienda; Encuentros Ciudadanos Territoriales y Sectoriales; y Módulos de Recepción de Propuestas Ciudadanas, instalados en todas las dependencias del Gobierno Municipal; correo electrónico, Twitter, Facebook, vía telefónica a través del sistema 072, y la Página Web del Gobierno Municipal.

Durante este periodo, se recibieron 11 mil 691 fichas de registros con un total de 32 mil 850 propuestas priorizadas de programas, proyectos y acciones: 26 mil 185 (19.71 por ciento) en 174 colonias y 153 fraccionamientos y seis mil 665 (20.29 por ciento) en 115 poblados.

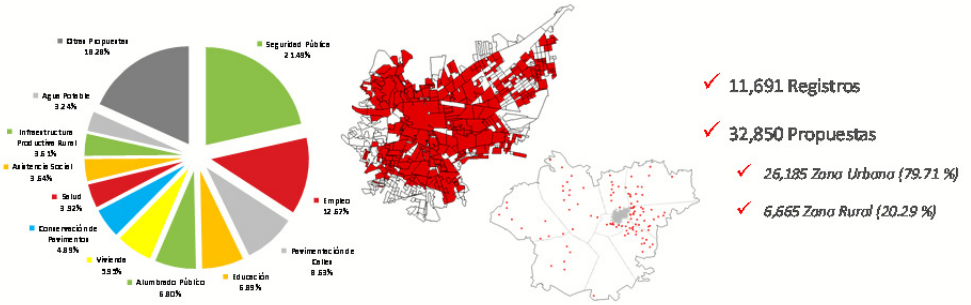

Consulta Ciudadana 2013

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

Las propuestas ciudadanas captadas en el área urbana, se distribuyen de la manera siguiente: Seguridad Pública (26.28 por ciento); Empleo (15.55 por ciento), Pavimentación de Calles (8.95 por ciento), Educación (7.79 por ciento), Alumbrado Público (6.48 por ciento), Conservación de Pavimentos (5.97 por ciento), Salud (4.33 por ciento), Asistencia Social (4.10 por ciento), Servicio de Limpia (3.40 por ciento), Rehabilitación y Mantenimiento de Espacios Públicos (2.73 por ciento), Agua Potable (2.56 por ciento), Tránsito y Vialidad (2.55 por ciento) y Otras Propuestas (9.33 por ciento).

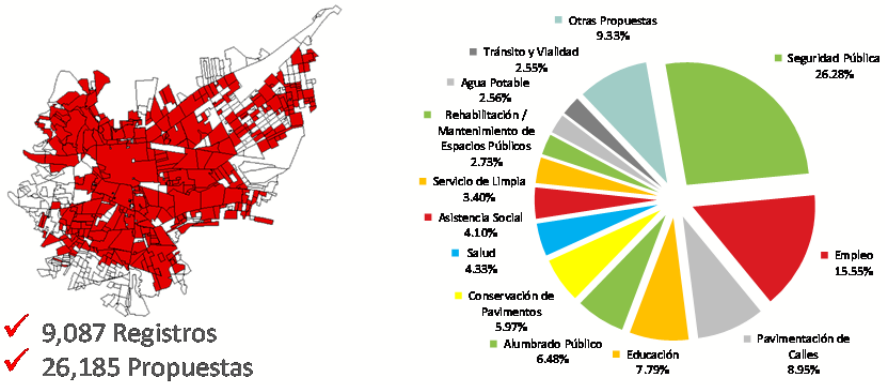

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

El 58.56 por ciento de las propuestas ciudadanas se concentran en los rubros de Seguridad Pública, Empleo, pavimentación de Calles y Educación.

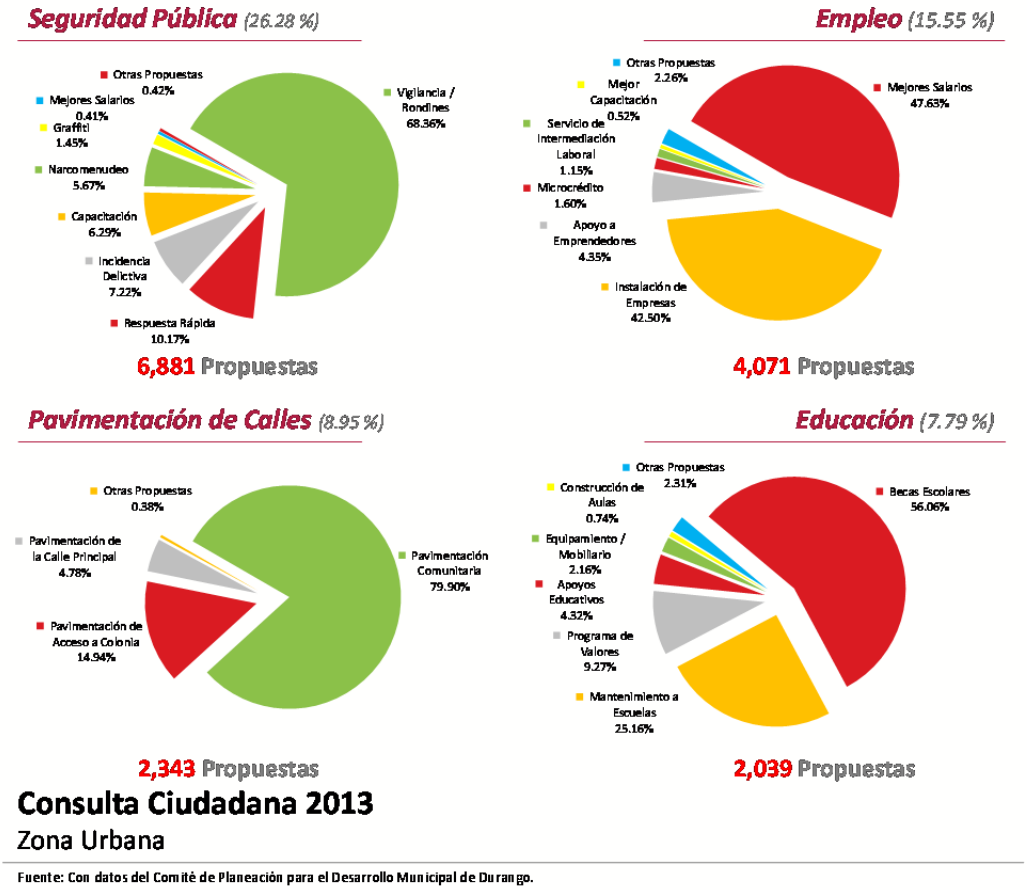

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

En tanto las propuestas ciudadanas captadas en el área rural, se distribuyen de la manera siguiente: Vivienda (22.58 por ciento), Infraestructura Productiva Rural (17.09 por ciento), Alcantarillado y Drenaje (8.28 por ciento), Alumbrado Público (8.07 por ciento), Pavimentación de Calles (7.40 por ciento), Agua Potable (5.91 por ciento), Educación (3.36 por ciento), Habilitación de Espacios Públicos (3.30 por ciento), Deporte (2.73 por ciento), Seguridad Pública (2.66 por ciento), Salud (2.34 por ciento) y Otras Propuestas (16.28 por ciento).

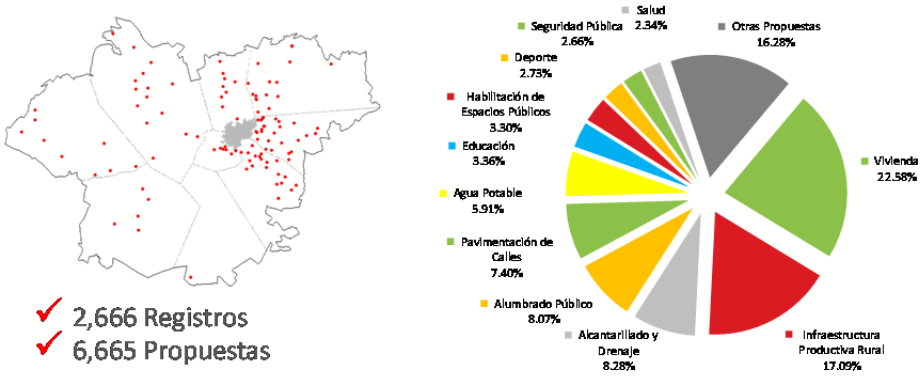

Consulta Ciudadana 2013
Zona Rural

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

El 69.33 por ciento de las propuestas ciudadanas se concentran en los rubros de Vivienda, Infraestructura Productiva Rural, Alcantarillado y Drenaje, Alumbrado Público, Pavimentación de Calles y Agua Potable.

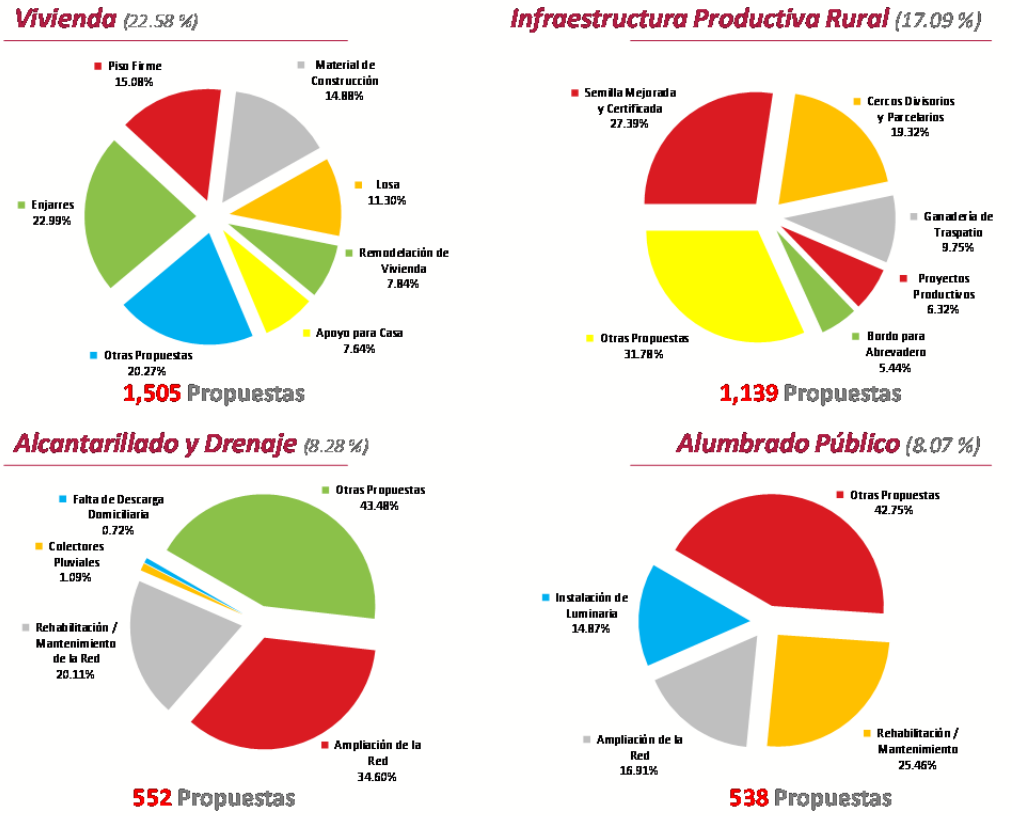

Consulta Ciudadana 2013
Zona Urbana

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

Sesiones Ordinarias del COPLADEM

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados> Objetivo: Sistema Municipal de Planeación Eficiente> Estrategia: Promover la participación activa de la sociedad en la toma de decisiones. >>

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias del Pleno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango (COPLADEM), en la que se instaló dicho Comité y se aprobaron el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 y el Programa Anual de Obra Pública 2014 de los programas Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) y Normal Municipal.

Comisión Permanente de Obra Pública

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados> Objetivo: Sistema Municipal de Planeación Eficiente> Estrategia: Promover la participación activa de la sociedad en la toma de decisiones.>>

Dando seguimiento a los acuerdos de la Asamblea General del COPLADEM, se constituyó la Comisión Permanente del COPLADEM, teniendo como función principal el análisis y aprobación de las propuestas específicas de obras y acciones, de acuerdo con las asignaciones generales por concepto de obra, contempladas en el Programa Anual de Obra Pública 2014, así como el análisis de los diversos estudios, programas y proyectos realizados por la Administración Pública Municipal, emitiendo el dictamen correspondiente.

En el periodo que se informa, la Comisión Permanente sesionó en cinco ocasiones, en las que se analizaron y aprobaron el Cierre de Refrendo y Obras de continuidad del Ejercicio Fiscal 2012 de los programas Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) y Normal Municipal (PNM); Cierre del Programa Anual de Obra Pública 2013 de los programas Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) y Normal Municipal (PNM); y el Refrendo y Obras de Continuidad del Ejercicio Fiscal 2013 de los programas Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS) y Normal Municipal (PNM); y los Cierres de los Ejercicios 2011, 2010, 2009, 2008 y 2007 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), respectivamente. Además, se aprobó la Asignación de Obra Pública específica de los Programas Globales contenidos en el Programa Anual de Obra Pública 2014; asimismo, se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2014, conteniendo 238 programas y proyectos, en los cuales se especifican los objetivos, metas y acciones correspondientes que se realizarán durante el 2014.

Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados> Objetivo: Sistema Municipal de Planeación Eficiente> Estrategia: Implementar un sistema de evaluación por indicadores. >>

Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016

El Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento rector de las políticas públicas del Gobierno Municipal, en él se precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo municipal, constituyéndose en la base para la elaboración y aprobación de los Programas Anuales de Trabajo, la asignación de recursos y responsabilidades para las acciones de gobierno.

El Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, se integró considerando las propuestas priorizadas de la sociedad, recibidas a través de una amplia Consulta Ciudadana, de los integrantes del H. Ayuntamiento, de los funcionarios de la Administración Pública y de los organismos e instituciones de los sectores público, privado y social, interesados en el desarrollo municipal.

El Plan Municipal de Desarrollo tiene como característica ser un proyecto de desarrollo local, donde se conjuntan las demandas, inquietudes y proyectos de los diferentes sectores de la sociedad. Es un instrumento que vincula la función pública municipal con los ciudadanos, articulando en un solo proyecto las capacidades, competencias y recursos de los tres órdenes de gobierno, y de los sectores privado y social.

El Plan Municipal de Desarrollo se estructura en cinco Ejes Estratégicos: Gobierno Incluyente, Honesto Transparente y de Resultados; Un Durango Competitivo y Emprendedor; Un Durango para Vivir y Convivir; Un Durango Verde y Sustentable; y Un Durango con Igualdad de Oportunidades; y está integrado por 26 Objetivos, 123 Estrategias y 780 Líneas de Acción; así como con 38 Indicadores conformados con 270 parámetros de medición que permiten evaluar su nivel de implementación.

El Plan Municipal de Desarrollo fue aprobado por unanimidad en Sesión Ordinaria por el Pleno del COPLADEM y por el H. Ayuntamiento, siendo publicado en la Gaceta Municipal Núm. 308 del 16 de diciembre de 2013 y en el Periódico Oficial del Estado Núm. 40 del 18 de mayo de 2014.

Programa Anual de Trabajo 2014

El Programa Anual de Trabajo 2014 es un instrumento de planeación derivado del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, en el que se detallan los programas y proyectos que realizarán las dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal durante un año; lo anterior, con base en los resultados de la Consulta Ciudadana y la disponibilidad presupuestal.

El Programa Anual de Trabajo constituye una agenda de trabajo para las dependencias, institutos y organismos de la Administración Pública Municipal. Este Programa se estructura por dependencia municipal, conteniendo 238 programas y proyectos, en los cuales se especifican los objetivos, metas y acciones correspondientes.

El Programa Anual de Trabajo fue aprobado por la Comisión Permanente del COPLADEM y por el H. Ayuntamiento del Municipio de Durango, siendo publicado en la Gaceta Municipal Núm. 309 del 20 de diciembre del 2013.

Informe Anual al H. Congreso del Estado

En atención a la Ley de Planeación del Estado de Durango se entregó, en tiempo y forma, al H. Congreso del Estado, el Tercer Informe de Avances y Resultados de la Instrumentación del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, detallando los logros alcanzados en todos y cada uno de los programas y proyectos desarrollados, producto del trabajo conjunto entre los tres órdenes de gobierno y la propia comunidad.

Informe de Gestión del Gobierno Municipal

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango y al Reglamento de la Administración Pública del Municipio, se entregó en tiempo y forma, el Primer Informe de Gobierno Municipal, detallando los logros alcanzados en el periodo septiembre de 2013 a agosto de 2014, de cada uno de los programas y proyectos ejecutados por las dependencias que integran el Gobierno Municipal.

Agenda para el Desarrollo Municipal

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados> Objetivo: Sistema Municipal de Planeación Eficiente> Estrategia: Implementar un sistema de evaluación por indicadores.>>

Agenda para el Desarrollo Municipal, es un programa de la Secretaría de Gobernación implementado a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), el cual constituye una herramienta práctica que auxilia a los funcionarios y autoridades municipales en el proceso de rendición de cuentas ante los ciudadanos.

La Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM), es una herramienta de gran utilidad para ayudar a los municipios a detectar sus prioridades y establecer metas concretas susceptibles de ser incorporadas como tales en sus respectivos planes de desarrollo. A partir de los temas, objetivos e indicadores planteados en la ADM, las autoridades municipales conocerán la relevancia de contar con diagnósticos objetivos realizados con base en el uso de cartografías, planos, inventarios, estudios y análisis, entre otros insumos, que les facilitarán conocer con puntualidad el tipo de carencias que se presentan en el Municipio.

La Agenda para el Desarrollo Municipal se integra por dos secciones: Sección "A" Agenda Básica para el Desarrollo Municipal, basada en temas fundamentales a cargo de los municipios, es decir, las funciones establecidas en el artículo 115 Constitucional, así como aquellos rubros institucionales que garantizan su debido cumplimiento en los Ejes Temáticos siguientes: Planeación del Territorio, Servicios Públicos, Seguridad Pública y Desarrollo Institucional.

Sección "B" Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal, donde se miden todas aquellas funciones Constitucionales de los municipios, estos participan coadyuvando con los otros órdenes de gobierno para contribuir al desarrollo integral de sus habitantes con los Ejes Temáticos de: Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Desarrollo Ambiental.

Durante el periodo que se informa, se inició la implementación de la Agenda en las diferentes dependencias, organismos e institutos de la Administración Pública Municipal, correspondiente a la etapa de Diagnóstico de la Agenda Básica para el Desarrollo Municipal.

Vinculación con otros Institutos Municipales de Planeación

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados> Objetivo: Sistema Municipal de Planeación Eficiente> Estrategia: Fortalecer el Sistema Municipal de Planeación de Durango.>>

Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación (AMIMP)

La Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación (AMIMP) es una Asociación que representa y asume los intereses comunes de los Institutos Municipales de Planeación (IMPLANES) ante las instancias relacionadas con la planeación municipal, fomentando la cultura de la planeación municipal y la creación de institutos municipales en la materia y promoviendo el intercambio de experiencias e información técnica, vinculando a los institutos municipales de planeación.

En este sentido, el pasado 08 de febrero del año en curso, se llevó a cabo la Asamblea General de la AMIMP y por unanimidad, el Instituto Municipal de Planeación de Durango asume la Presidencia de dicha Asociación.

Durante este periodo, se llevó a cabo la Reunión Regional en la Zona Sur, en el municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas; y además, se coordinó y organizó el Primer Foro Nacional de Transporte Eléctrico y Movilidad Urbana a realizarse en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Proyectos Especiales

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Gobierno Incluyente, Honesto, Transparente y de Resultados> Objetivo: Sistema Municipal de Planeación Eficiente> Estrategia: Fortalecer el Sistema Municipal de Planeación de Durango. >>

Promotores Comunitarios

El Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED) es un instrumento rector que articula las políticas públicas, estrategias y acciones de prevención de las violencias y la delincuencia, mediante el cual se busca incidir desde una perspectiva transversal, interinstitucional e intersectorial en el mejoramiento de la seguridad, convivencia ciudadana y en el fortalecimiento de la cohesión comunitaria.

El Gobierno Municipal a través del Instituto Municipal de Planeación llevó a cabo el Proyecto Promotores Comunitarios, con la finalidad de brindar un servicio a la comunidad y apoyo al seguimiento de proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia.

En este sentido, se definieron cuatro los polígonos de trabajo: Asentamientos Humanos integrado por las colonias Constitución, Dolores del Río y Asentamientos Humanos; Fidel Velázquez, por los fraccionamientos Ciudad Industrial y Fidel Velázquez I y II; Huizache, por la colonia Universal y los fraccionamientos Huizache I y II; y Villas del Guadiana, integrado por los fraccionamientos Villas del Guadiana I, II, III y IV.

Se llevaron a cabo recorridos de reconocimiento en las diferentes colonias, identificando y priorizando la problemática, ubicando geográficamente las principales zonas de conflicto; se trabajó en conjunto con la comunidad, registrando la asistencia de mil 582 participantes en las diferentes reuniones informativas, constitutivas y de realización de proyectos, pláticas y talleres, así como en las marchas exploratorias realizadas en los polígonos de trabajo; se llevaron a cabo 69 reuniones informativas, se integraron 28 Comités Ciudadanos y se apoyó en la realización de 29 proyectos que les permitiera mejorar su entorno.

Hábitat 2014. Plan Maestro

En el marco del Programa Hábitat 2014 y con la finalidad de apoyar a la revitalización de las zonas de actuación y al fortalecimiento de las capacidades individuales y comunitarias, la regeneración urbana y la accesibilidad de los polígonos de trabajo definidos, el Instituto Municipal de Planeación elaboró el Plan Maestro y el Plan de Acción Integral de los polígonos Anáhuac integrado por las colonias Francisco Villa, Lucio Cabañas, División del Norte, Asentamientos Humanos, IV Centenario, Anáhuac, Domingo Arrieta y Juan Lira; Polígono José López Portillo, integrado por Amalia Solórzano, César Guillermo Meraz, José María Morelos Norte, José López Portillo, Tejada Espino, Valentín Gómez Farías, Héctor Mayagoitia, Niños Héroes, Villa de Guadalupe, Ampliación PRI, Lázaro Cárdenas y Luz y Esperanza; Polígono San Carlos, conformado por Paraíso, Ampliación Las Rosas, Jardines de Cancún, Isabel Almanza, San Carlos, Las Rosas y Luz del Carmen, el fraccionamiento Benito Juárez y el Ejido Benito Juárez; y el Polígono Constitución, integrado por Asentamientos Humanos, Constitución, La Joya, Las Auroras y Dolores del Río.

Se llevaron a cabo Recorridos de Reconocimiento, identificando y priorizando la problemática principal del polígono, reuniones informativas, talleres participativos, marchas exploratorias, integración de Comités Ciudadanos, con la finalidad de elaborar el diagnóstico correspondiente, información base para el Plan Maestro y el Plan de Acción Integral que facilite la toma de decisiones para la programación y ejecución de obras, programas y proyectos que contribuyan a la prevención de la violencia.

PRIMER
INFORME
Los Duranguenses
Construimos lo mejor

II. Un Durango Competitivo y Emprendedor

Un Durango Económicamente Fuerte

Gabinete Funcional

Dirección Municipal de Desarrollo Económico
Dirección Municipal de Promoción Turística
Dirección Municipal de Desarrollo Rural

2.1 Durango Competitivo y Atractivo a la Inversión

Empleo e Intermediación Laboral

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014- 2016> Eje Rector: Un Durango Competitivo y Emprendedor > Objetivo: Durango Competitivo y Atractivo a la Inversión > Estrategia: Fortalecer los servicios de intermediación y de formación laboral conforme a la demanda del mercado laboral en términos del perfil de puestos y empleabilidad.>>

El programa de Empleo e Intermediación Laboral tiene el propósito de impulsar la vinculación entre los generadores y los solicitantes de empleo, mediante la identificación de espacios laborales disponibles y la implementación de esquemas de promoción, brindando a los solicitantes un servicios de acompañamiento desde la selección de la oferta laboral, conforme a su perfil, hasta su contratación y permanencia en el puesto de trabajo.

En el presente periodo se atendieron siete mil 850 buscadores de empleo, hombres (53.46 por ciento) y mujeres (46.54 por ciento), a quienes se logró vincular a espacios laborales disponibles en 980 empresas.

Realización del Programa "Empleo Temporal Navideño 2013"

A través del programa Empleo Temporal Navideño 2013, se vincularon dos mil 500 buscadores de empleo, a las 500 empresas locales que participaron en esta iniciativa, logrando cubrir la oferta laboral que se presenta durante la temporada navideña.

Firma de Convenio de Intermediación Laboral con la Empresa Leoni de Durango

Además, se estableció un convenio de intermediación laboral con la empresa Leoni de Durango para cubrir mil 300 nuevos empleos generados por la ampliación de sus operaciones, asumiendo el compromiso de difundir estos espacios laborales y de ofrecer los servicios de intermediación entre la empresa y los buscadores de empleo, realizándose la contratación inmediata de 800 personas.

Ferias de Empleo

Las ferias de empleo son una opción efectiva para ofertar, a través de las empresas participantes, un número considerable de espacios de empleo de diferentes perfiles y características laborales para cubrir sus requerimientos de personal. En el periodo que se informa se realizaron siete ferias del empleo en las que participaron 150 empresas de diversos sectores y tres mil buscadores de empleo.

Programa de Atracción de Inversiones Estratégicas

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014- 2016> Eje Rector: Un Durango Competitivo y Emprendedor> Objetivo: Durango Competitivo y Atractivo a la Inversión > Estrategia: Desarrollar un programa estratégico de competitividad que permita potenciar las oportunidades derivadas del Corredor Económico del Norte.>>

Giras de Promoción para Incentivar la Inversión en Durango

Con el objetivo de incrementar las relaciones comerciales con otras ciudades nacionales y del extranjero, y de posicionar a Durango como un destino atractivo para la inversión, se realizaron giras de promoción económica para identificar potenciales inversionistas y despertar en ellos el interés de invertir en Durango.

Esta estrategia de posicionamiento, y la visita de diversas autoridades y empresarios del país y del extranjero, han dado como resultado la conformación de una red de ciudades pertenecientes al Corredor Económico del Norte y la presencia de Durango en eventos de naturaleza empresarial y gubernamental en materia de desarrollo económico.

Su territorio comprende el 40.00 por ciento de la superficie total nacional; el Producto Interno Bruto de estos siete estados asciende a 193.4 mil millones de dólares; el 22.50 por ciento del PIB mexicano; abarca un mercado que concentra el 60.oo por ciento del flujo del comercio internacional de América del Norte, se tiene el 27.00 por ciento de la industria manufacturera y el 58.00 por ciento de la industria maquiladora del país;

En este sentido, se realizaron visitas y eventuales recepciones de representaciones de los gobiernos municipales de Monterrey, Nuevo León; Reynosa y Matamoros, Tamaulipas; Zacatecas, Zacatecas; Mazatlán, Sinaloa; y Torreón, Coahuila; así como de la Cámara de Comercio de McAllen, Texas y de la Asociación de Empresarios Mexicanos Radicados en el Valle de Texas. Asimismo, se recibió en Durango al Excelentísimo Sr. Embajador Seong Hoa Hong, Embajador en México de la República de Corea; a Hu Modun, Vicepresidente de la Asamblea Popular de Ningbo, China, y a Álvaro Iván Verdugo López, Vicealcalde de Medellín, Colombia.

Primer Encuentro de Instituciones Municipales del Corredor Económico del Norte

Las principales ciudades de las siete entidades federativas que conforman el Corredor Económico del Norte se encuentran hoy más que nunca ligadas a través de la infraestructura carretera que las conecta y hace posible el desarrollo económico sostenible. Lo anterior plantea la necesidad de establecer una estrecha comunicación institucional para el intercambio

de información, planes y experiencias que permita adoptar una estrategia conjunta para enfrentar los retos del desarrollo desde una perspectiva regional.

En este contexto, se llevó a cabo el "Primer Encuentro de Instituciones Municipales del Corredor Económico del Norte", en el cual, se dieron cita 16 directores municipales de fomento económico; evento que tuvo como objetivo generar una agenda de trabajo común entre los municipios para maximizar las oportunidades que la nueva conectividad trae para la región. La importancia y el impulso que el Gobierno Municipal le ha dado a esta agenda le valieron ser designado como coordinador de las ciudades de este corredor en materia de desarrollo económico.

Encuentros Empresariales Durango - Mazatlán

Con el objetivo principal de lograr la vinculación de quienes desarrollan actividades económicas en las ciudades de Durango y Mazatlán y con ello beneficiar la actividad comercial en busca de la creación de más y mejores empleos, se realizaron dos encuentros empresariales, en los que participaron representantes de 64 empresas, principalmente de los sectores inmobiliario, de alimentos, hotelero y de servicios turísticos.

Portafolios Durango

El Portafolios Durango tiene el propósito de difundir las principales características de Durango, sobre todo de aquellas que son piezas claves en la toma de decisiones de las empresas e inversionistas, consta de una ficha técnica de información general, geográfica y estadística que se puede consultar en formato impreso, digital y remoto, con versiones en inglés y español.

Programa Sello Calidad Durango

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014- 2016> Eje Rector: Un Durango Competitivo y Emprendedor> Objetivo: Durango Competitivo y Atractivo a la Inversión > Estrategia: Desarrollar un programa estratégico de competitividad que permita potenciar las oportunidades derivadas del Corredor Económico del Norte.>>

El Sello Calidad Durango es un distintivo que se otorga a las micro, pequeñas y medianas empresas del Municipio que han adoptado un protocolo de certificación de los estándares de calidad aplicables a sus productos y servicios, creando un sentido de pertenencia y orgullo de lo hecho en Durango. Con lo anterior se busca que las empresas eleven su competitividad, dotándolas de mejores herramientas que les permita extender su mercado, con la certeza de ofertar productos y servicios de calidad.

Durante el presente periodo el Programa se orientó al acompañamiento de las empresas ya certificadas para que conservaran el derecho de uso del distintivo de calidad. Esta atención permitió la recertificación de 26 empresas duranguenses, que continúan garantizando a sus clientes la calidad de sus productos y servicios.

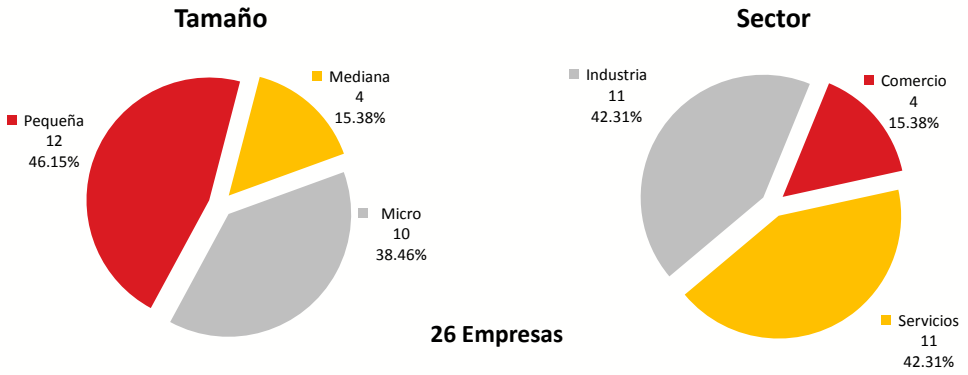

Programa Sello Calidad Durango
Empresas

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Fomento Económico.

Expos Sello Calidad

Con la finalidad de apoyar la comercialización de los productos y servicios de las empresas reconocidas con el distintivo de calidad, se realizaron dos Expo Sello Calidad Durango, participando en cada una de éstas 26 empresas certificadas que tuvieron la oportunidad de mostrar la calidad sus productos y servicios a diversos sectores y potenciales consumidores de los mismos, siendo recibidos un total de cinco mil personas en ambas ediciones.

Programa de Capacitación y Formación Económica

Con el objetivo de dar un impulso formativo y para la adquisición de habilidades de gestión empresarial de la población duranguense, en específico de los emprendedores y los empresarios de Durango, mediante este Programa se imparten cursos, talleres y seminarios en temas relacionados con la actividad económica, estableciendo convenios interinstitucionales que permiten la divulgación del conocimiento sin generar un costo para los interesados. Durante el periodo que se informa, se ha capacitado a tres mil 730 empresarios, emprendedores y público en general.

Gira Educación Financiera BANAMEX

En colaboración con el Banco Nacional de México (BANAMEX) y con el fin de promover una mayor inclusión de los duranguenses en la cultura y productos financieros se impartieron 40 talleres y seminarios en universidades públicas y privadas a los que asistieron mil 500 jóvenes universitarios. Con lo anterior se atiende la recomendación que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y del Banco de Desarrollo de América Latina sobre la socialización de la educación financiera básica, quienes indican que gran parte de la pobreza se debe a la ignorancia financiera con la que cuenta la población.

Curso "De Pequeño Contribuyente, REPECO, al Régimen de Incorporación Fiscal, (RIF)"

Con la llegada de la Reforma Fiscal, el Gobierno Municipal en coordinación con el Sistema de Administración Tributaria de Durango (SAT) y la "Red de Apoyo al Emprendedor" lleva a cabo capacitaciones informativas para micro y pequeñas empresas, con la finalidad de informar sobre el nuevo esquema tributario y orientar al contribuyente en el qué hacer, cómo proceder y cómo cumplir sus obligaciones fiscales. Durante los meses de enero y febrero de 2014, las pláticas fueron impartidas a un total de 800 personas pertenecientes al sector comercial y de servicios para facilitar su acceso al Régimen de Incorporación Fiscal, (RIF).

Seminarios para el Crecimiento de tu Empresa

"Para el Crecimiento de tu Empresa" es un seminario de formación en diversos temas de la gestión empresarial impartido por consultores y asesores de empresas auspiciados por Nacional Financiera (NAFIN), con el que se busca otorgar mayores herramientas a los micro, pequeños y medianos empresarios para la administración de su empresa. Dicho seminario ha tenido tres generaciones, la primera de ellas finalizó durante 2013 y contó con la asistencia de más de 70 personas pertenecientes a 25 micros y pequeñas empresas; la segunda finalizó durante el primer trimestre de 2014, mismo que se dirigió al sector servicios del ramo de reparación automotriz, atendiendo a un total de 19 talleres mecánicos con una asistencia de 65 personas, pertenecientes a la Asociación de Talleres automotrices de Durango (ATAD), la tercera generación constó de 75 MIPyMEs de diversos sectores económicos.

"Valor Comercial y Legal de tu Marca, Protege tu Patrimonio"

La protección de las marcas es un procedimiento que brinda seguridad a los empresarios, bajo una metodología simplificada y conceptos amigables, con la asistencia de 70 empresarios locales y la participación de un despacho especializado en el registro de marcas y patentes el Gobierno Municipal brindó esta conferencia donde la audiencia pudo obtener información oportuna sobre los pasos para la protección legal de sus empresas.

Conferencia "Durango Competitivo; Creer para Crecer"

Con la presencia de 150 empresarios de trayectoria consolidada, esta ponencia disertó sobre el desempeño futuro de la economía local, que ha empezado a mostrar indicadores positivos, y requiere de velocidad y sostenibilidad para su óptimo desarrollo. Este Gobierno Municipal tiene claro que sólo con la participación de todos los sectores de la sociedad será posible el crecimiento de Durango.

Conferencia "Éxito Profesional y Marketing Personal"

Un área de constante interés para la Administración es la atención para quien busca un empleo, ese interés se traduce en acciones que van desde la identificación de espacios laborales hasta la preparación y formación de las personas que están en busca de ellos. Debido a lo anterior se llevó a cabo la conferencia "Éxito Profesional y Mercadotecnia Personal" impartida por Roberto Debayle, fundador de BRAVADO, compañía especializada en asesorías personalizadas, elaboración y traducción del Currículum Vitae, quien ante mil estudiantes de diversas carreras dictó importantes contenidos que fueron de gran utilidad para todos los jóvenes que están a punto de egresar y ahora saben cómo integrar una buena propuesta de marketing personal en el mercado laboral.

Centro Municipal de Emprendimiento e Innovación

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014- 2016> Eje Rector: Un Durango Competitivo y Emprendedor> Objetivo: Durango Competitivo y Atractivo a la Inversión > Estrategia: Impulsar y fortalecer el espíritu emprendedor para contribuir a la generación de inversión y empleo.>>

El Centro Municipal de Emprendimiento e Innovación es una iniciativa del Gobierno Municipal que promueve y desarrolla la generación de nuevos emprendedores y que a través de asumir las tareas realizadas por el Consejo Municipal de Innovación y Transferencia Tecnológica (CMITT); también fomenta la innovación, la transferencia tecnológica y la vinculación de los emprendedores con la industria y la academia.

Convenio con el Centro de Incubación del Instituto Tecnológico de Durango

Dicho convenio se realizó con la finalidad de promover el desarrollo emprendedor y fomentar el autoempleo entre los jóvenes en materia de capacitación y consolidación de ideas de negocios de emprendedores, el Centro Municipal de Emprendimiento e Innovación (CMEI) en convenio con el Centro de Incubación del Instituto Tecnológico de Durango, establecen mecanismos de acceso directo o incubación en línea, a través de becas y subsidios de apertura de empresa, para la generación de pequeñas empresas; asimismo incentivar la innovación en nuevas empresas.

Convenio con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango y Consejo Coordinador Empresarial

En Alianza estratégica con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango (COCYTED) y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE); se efectuó un convenio de colaboración con el objetivo de dotar con procesos de innovación de alto impacto y transferencia tecnológica a empresas duranguenses que deseen incentivar sus productos y/o servicios con procesos innovadores y tecnológicos, servicios en materia de gestión y comercialización de tecnología.

Punto para Mover a México de la Red de Apoyo al Emprendedor

El Municipio de Durango apertura en marzo pasado un espacio de atención a emprendedores y empresarios denominado "Punto para Mover a México" adscrito a la "Red de apoyo al emprendedor" ésta, es una estrategia de articulación y vinculación de las políticas y programas de apoyo para emprendedores y MIPyMEs de las diferentes instancias de gobierno y del sector privado que ofrece servicios que apoyan desde el inicio al crecimiento y consolidación de las empresas de los usuarios.

El acompañamiento que se hace a los usuarios es a través de servicios, tales como diagnósticos para emprendedores y empresarios, asistencia técnica, vinculación a programas de apoyo de carácter público y privado, capacitaciones; así como productos específicos como tablas nutrimentales, facturación electrónica, desarrollo de páginas web, inscripción a GS1 (código de barras) y diseño de imagen que profesionalizan la actividad empresarial.

El Centro de Emprendimiento aplicó 180 diagnósticos de los cuales el 59.0 por ciento de los usuarios son Emprendedores y 41.0 por ciento pertenecen a la Micro y Pequeña empresa, del cual se deriva la información siguiente:

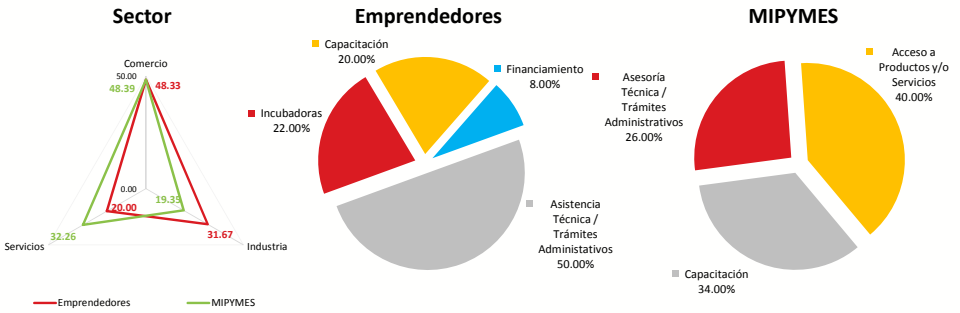

Punto para Mover a México de la Red de Apoyo al Emprendedor
Empresas

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Fomento Económico.

Microcréditos Emprendemos Contigo

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014- 2016> Eje Rector: Un Durango Competitivo y Emprendedor> Objetivo: Durango Competitivo y Atractivo a la Inversión > Estrategia: Impulsar y fortalecer el espíritu emprendedor para contribuir a la generación de inversión y empleo.>>

"Emprendemos Contigo" es un programa enfocado a brindar microcréditos para la realización de actividades productivas que generen autoempleo, fortalezcan la economía familiar y promuevan la cultura financiera del acreditado. Estructurado bajo el esquema operativo de núcleos solidarios o individuales y créditos escalonados, este programa ofrece líneas de financiamiento de tres mil, seis mil y nueve mil pesos.

Durante el periodo que se informa, este programa ha agotado su primera etapa, comprendida en la asignación de 400 líneas de financiamiento de tres mil pesos cada una, cuya entrega se realizó el pasado 15 de agosto del presente año, beneficiando a igual número de microempresarios, privilegiando a las mujeres duranguenses en una proporción de 80.00 por ciento y 20.00 por ciento hombres, con una inversión de un millón 200 mil pesos.

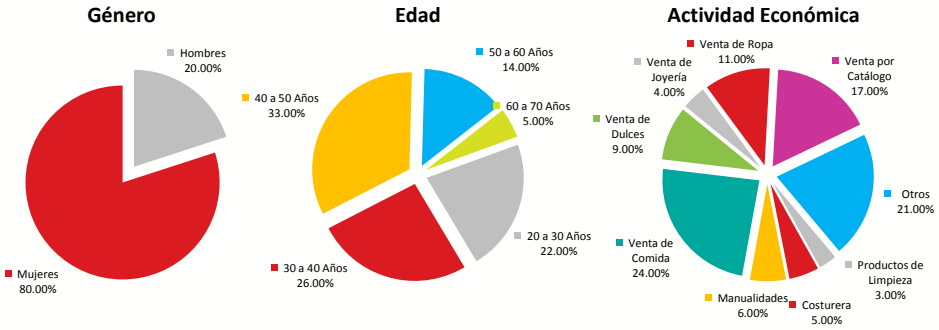

Microcréditos Emprendemos Contigo
Empresas

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Fomento Económico.

Durante este periodo, se otorgaron apoyos a empresas que sufrieron percances, y en coordinación con los otros órdenes de gobierno, se otorgaron apoyos entre siete mil 500 y 25 mil pesos, a tres mil 250 pequeñas y medianas empresas que presentaron siniestros a consecuencias del clima. En total se entregaron 30 millones de pesos, además se apoyó a 405 empresarios con igual número de computadoras por un monto de tres millones 139 mil 120 pesos.

Fondo de Consolidación para Mediana Empresa Duranguense

El Fondo de Consolidación para Mediana Empresa Duranguense (FOCMED), tiene como objetivo otorgar financiamiento a las Micro, Pequeñas y Medianas empresas legalmente establecidas en el Municipio de Durango para la realización de Proyectos Productivos. A través de este financiamiento de tasa blanda el gobierno municipal incentiva a las empresas cuyo giro sea industrial, comercial o de servicios a que conserven y fomenten el empleo a través de la adquisición de capital de trabajo, equipamiento o infraestructura.

Durante este año de gestión el FOCMED tuvo como prioridad impulsar prioritariamente a la mujer empresaria duranguense, por ello el 60.00 por ciento de las líneas de financiamiento fueron asignadas a mujeres que desempeñan diversas actividades económicas; asimismo, el monto operado permitió que las empresas beneficiadas incrementaran su planta laboral en un 35.00 por ciento.

Feria del Crédito "Durango Competitivo"

La Feria de Crédito "Durango Competitivo" es un ejercicio del Gobierno Municipal que tiene como objetivo fomentar la vinculación entre los ciudadanos y las instituciones financieras a través de sus respectivos productos; con este tipo de actividades no sólo se acercan las oportunidades de crecimiento a la sociedad, además se orienta a los duranguenses en una cultura crediticia sana, brindando información acerca de las ventajas y compromisos de los acuerdos financieros con las instituciones.

Dentro de esta Feria se registró la participación de 28 instituciones financieras públicas y privadas y la asistencia de mil ciudadanos de diversos sectores económicos de los cuales el 30.00 por ciento realizó un trámite para acceder a un crédito. Este ejercicio permitió que 350 personas llevaran a cabo trámites para la apertura de créditos iniciados destacando que el 80.00 por ciento de quienes solicitaron un crédito son mujeres y que 25 personas iniciaran su trámite para el acceso a una línea de financiamiento por parte del Gobierno Municipal a través del Fondo de Consolidación para Mediana Empresa Duranguense (FOCMED).

Foro de Programas Federales para Emprendedores y Empresarios

Como parte de la atención que la Administración Municipal brinda a emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas y de promover el desarrollo económico local a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a programas y proyectos de alto impacto se realizó el Foro como una oportunidad para los doscientos 50 asistentes de vincularse con Instituto Nacional para el Emprendedor (INADEM), y las diversas convocatorias que este emite; a través de esa vinculación se hace posible hacer crecer una empresa o impulsar un negocio.

Unidad Municipal de Mejora Regulatoria

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014- 2016> Eje Rector: Un Durango Competitivo y Emprendedor, Un Durango Económicamente Fuerte> Objetivo: Durango Competitivo y Atractivo a la Inversión > Estrategia: Simplificar y facilitar los trámites a los empresarios e inversionistas a través del Gobierno Electrónico.>>

Integración de la Unidad Municipal de Mejora Regulatoria

La reducción de los trámites y de los costos necesarios para la apertura de más empresas y la generación de más empleos requiere de un trabajo interinstitucional coordinado, con la intención de ser impulsores del crecimiento económico y poner cero trabas a la inversión, este Gobierno es un facilitador de la apertura y el fortalecimiento de las empresas y fuentes de

trabajo. Por ello la integración de este organismo que es asesorado y supervisado por la Comisión de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado (SEDECO) tiene como meta disminuir de ocho a seis el número de trámites y de 17.5 a 12 los días necesarios para abrir una nueva empresa, para ello realiza diversas mesas de trabajo donde se toman acuerdos que potencialicen los resultados esperados.

Programa de Incentivos para Instalación de Nuevas Empresas

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014- 2016> Eje Rector: Un Durango Competitivo y Emprendedor> Objetivo: Durango Competitivo y Atractivo a la Inversión > Estrategia: Simplificar y facilitar los trámites a los empresarios e inversionistas a través del Gobierno Electrónico.>>

Campaña ¡Regularízate!

Con el objetivo de otorgar incentivos a los empresarios en la instalación de nuevas empresas, así como la generación de nuevos empleos, y al mismo tiempo la atracción de nuevas inversiones, la Administración Municipal puso en marcha la campaña ¡Regularízate!. Esta campaña fue destinada para que los propietarios de negocios o comercios establecidos en el Municipio de Durango que no contaran con la debida declaración de apertura y licencia de funcionamiento pudieran acceder a descuentos sustantivos en los trámites siguientes: dictamen de Protección Civil, dictamen de Salud, uso de suelo, declaración de apertura, recargos, refrendo anual del año en curso o de años anteriores. Durante ejecución, abril y mayo de 2014, esta campaña arrojó resultados benéficos al registrar 422 empresas y mil 412 empleos registrados, esto significa un incremento de 211 por ciento más empresas registradas en ese período en comparación con el mismo del año anterior.

Centro de Atención Empresarial del SDARE

El Sistema Duranguense de Apertura Rápida de Empresas (SDARE), es un programa de simplificación, reingeniería y modernización administrativa de los trámites municipales involucrados en el establecimiento e inicio de operaciones de una empresa de bajo riesgo, la cual a través de este sistema pueda abrir en un periodo mínimo de tiempo.

Actualmente el SDARE registra durante este último año de gestión un promedio mensual de 196 empresas registradas en modalidad de refrendo, así como en calidad de nuevas empresas dando un total anual de dos mil 352; la operación de estas empresas promedia una generación de 724 empleos mensuales, lo que genera un total de ocho mil 688 empleos anuales registrados.

2.2 Hacer del Turismo un Factor de Desarrollo y un Motor de Crecimiento

Profesionalización de los Prestadores de Servicios Turísticos Locales

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Emprendedor > Objetivo: Hacer del Turismo un Factor de Desarrollo y un Motor de Crecimiento> Estrategia: Profesionalizar los Servicios Turísticos con base en el Desarrollo de Competencias. >>

Durango Hospitalario

Durante el presente periodo se elaboró un programa integral de capacitación, con el objetivo de realizar talleres, seminarios y cursos a lo largo del año dirigidos a los prestadores de servicios turísticos. Dicho programa está certificado bajo la norma de calidad ISO 9001:2008.

Para promover el desarrollo de competencias en el sector turístico, se capacitó en temas como cultura turística, calidad y calidez en el servicio, así como patrimonio turístico, cultural y natural del Municipio. A la fecha el programa ha llegado a más de 300 personas entre taxistas, meseros, taquilleros, personal de la camionera "Domingo Arrieta", personal de seguridad del Aeropuerto Internacional "Guadalupe Victoria" y orientadores turísticos.

Durango Bilingüe

El panorama que se presenta en estos momentos a raíz de la supercarretera Durango-Mazatlán, abrió la posibilidad de que grupos de extranjeros llegaran a visitarnos. Ante ello, se genera la necesidad de que el sector turístico refuerce sus conocimientos en el idioma inglés. Es así que se firma el convenio con la Universidad Juárez del Estado de Durango para instituir el programa Durango Bilingüe, dirigido a personal de primer contacto como recepcionistas de hoteles y los meseros de los principales restaurantes de la ciudad.

A través de la Escuela de Lenguas y la Dirección Municipal de Promoción Turística se ha capacitado alrededor de nueve recepcionistas y 20 meseros con un total de 75 horas por curso.

Curso - Taller de Armado de Rutas de Escalada en Roca

Para fomentar los deportes de aventura se realizó el curso - taller de "Armado de Rutas de Escalada", en coordinación con la Asociación de Escalada Deportiva del Estado de Durango, (ASEND), en los barrancos aledaños a la Presa Guadalupe Victoria. Se capacitó a nueve personas en el armado de rutas para escalar, brindando los conceptos básicos de seguridad y

calidad para poder desarrollar otras zonas dentro del Municipio. El resultado del curso además de capacitar a los participantes, fue una zona de escalada de 10 rutas con diferentes graduaciones para escalar y un potencial amplio para desarrollar en otras zonas.

Cultura Turística

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Emprendedor > Objetivo: Hacer del Turismo un Factor de Desarrollo y un Motor de Crecimiento> Estrategia: Oferta de Servicios turísticos que fortalezcan la identidad y la economía de Durango. >>

Programa de Cultura Turística: "¡Disfruta Durango!"

Durante el presente periodo se diseñó el programa de cultura turística "¡Disfruta Durango!" que busca fomentar en la niñez el amor y orgullo por su Municipio, así como brindarles conocimientos del patrimonio turístico y cultural de Durango. A través de dicho programa y con apoyo de la Dirección de Educación, fue posible atender en 130 recorridos a un total de cuatro mil 700 niños, quienes recibieron su reconocimiento como "Embajadores Turísticos".

Día Mundial del Turismo

Con motivo del Día Mundial del Turismo, en coordinación con la Secretaría de Turismo, se formuló una agenda de actividades dirigidas a promover y dar a conocer la actividad turística en el Municipio de Durango integrada con actividades como exhibición de globo aerostático, rally turístico, talleres de cultura turística, recorridos en tranvía, concurso y exposición de fotografía, muestra gastronómica, paseos ciclistas, exhibición de canotaje, rappel y recorridos a Paseo El Pueblito y Hacienda de Navacoyán.

Impulso al Turismo de Naturaleza

Para fomentar el turismo de naturaleza o alternativo se realizaron actividades como regatas, escaladas sobre roca natural, caminatas y rappel en diferentes puntos del municipio de Durango.

Vínculos de Colaboración con Instituciones Educativas

Para fomentar la Cultura Turística y promover la calidad en los servicios se firmaron dos acuerdos de colaboración, con la Universidad Juárez del Estado de Durango, se instaló el Centro de Atención al Visitante; se conjuntaron los esfuerzos para contar con un espacio

donde brindar información a los turistas al interior del kiosco de la Plaza de Armas; Escuela de Lenguas de la UJED, el apoyo de alumnos y maestros de esta institución ha permitido la traducción de material promocional, el desarrollo de cursos de capacitación para prestadores turísticos y la formación de orientadores turísticos bilingües.

Promoción Turística

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Emprendedor > Objetivo: Hacer del Turismo un Factor de Desarrollo y un Motor de Crecimiento> Estrategia: Implementar una estrategia integral de promoción turística. >>

Convenciones, Congresos, Feria, y Eventos Especiales

La ciudad de Durango ha sido sede de importantes congresos, convenciones y eventos deportivos nacionales e internacionales, los cuales han dejado una derrama económica superior a los 265 millones pesos y una ocupación de 80 mil cuartos noche. A través de la Dirección Municipal de Promoción Turística se ha dado atención a dichos grupos de visitantes, sobre todo brindando recorridos turísticos para difundir la riqueza histórica y cultural del Municipio. Los principales eventos realizados durante este periodo son Ciudades Amigas de la Niñez, Primer Encuentro de Instituciones Municipales del Corredor Económico del Norte, Alacrán Bike 2014, entre otros, en los que se han atendido en recorridos turísticos aproximadamente mil 500 personas.

Alianzas Comerciales con el Sector Privado

Se generaron alianzas comerciales con el sector privado para la realización de paquetes turísticos que contribuyen a la promoción y la comercialización de Durango como destino turístico integrando paquetes de viajes y promociones como 2x1 en hospedaje para fechas precisas: Vacaciones de Invierno 2014; Primer y Segundo fin de semana largo del año; Semana Santa y Pascua; Verano 2014. Además, se integraron seis viajes de cortesía a la ciudad de Durango que se sortearon a través de redes sociales en la ciudad de Culiacán, durante el Outlet de Viaje ¡Disfruta Durango! y dos más en la ciudad de México, en el programa de Martha Debayle.

Alianzas con Empresarios Turísticos de Estados Vecinos

Se ha establecido una estrecha relación y comunicación con operadoras turísticas y agencias de viaje de los estados vecinos de Sinaloa, Coahuila, Nuevo León, Aguascalientes y Zacatecas; generándose la llegada de numerosos grupos de turistas provenientes de estos lugares,

principalmente en el caso de Sinaloa, dicha sinergia ha permitido que canadienses y estadounidenses se desplacen de Mazatlán para Durango. El resultado es la atención a más de tres mil extranjeros durante la temporada 2013-2014.

Elaboración de Material Impreso de Promoción Turística

Dentro de las acciones de mercadotecnia para la promoción de Durango como destino turístico, así como la atención al visitante y el impulso a la Cultura Turística, se han producido y distribuido alrededor de 59 mil artículos promocionales entre los que se cuentan productos como: Mapa Turístico, Guía de la Ciudad, Cuadernillo de oferta turística ¡Disfruta Durango! en español e inglés, Chequera turística ¡Disfruta Durango! y Flyers de oferta hotelera y de centros ecoturísticos.

Seminarios con la Industria

Como parte de las estrategias de relaciones públicas que buscan dar a conocer la oferta turística de la ciudad de Durango, así como estrechar los lazos de colaboración con las agencias de viaje y operadoras turísticas de los mercados naturales, se llevaron a cabo Seminarios ¡Disfruta Durango! en las ciudades de Mazatlán, Culiacán, Torreón y Zacatecas, en los que participaron representantes de la Asociación de Hoteles y Moteles, Red de Centros Ecoturísticos y la Asociación de Operadores Turísticos de Durango dando a conocer sus productos y servicios para la comercialización de los mismos.

Viajes de Familiarización

Como parte de las acciones de promoción turística se llevaron a cabo dos Viajes de Familiarización (FAM) con la participación de la Asociación de Hoteles y Moteles de Durango, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos (CANIRAC) y la Red de Centros Ecoturísticos de Durango. Debido a ello, fue posible que 40 representantes de agencias de viajes y 25 medios de comunicación de la ciudad de Mazatlán, pudieran vivir de primera mano la experiencia de Durango como destino turístico y promoverlo en la ciudad de origen.

Campañas de Publicidad

Por primera ocasión, el Municipio participó en los Programas de Publicidad Cooperativa que impulsa el Gobierno Federal a través del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), y con el apoyo de la Secretaría de Turismo del Estado se logró alcanzar una mezcla de recursos de cuatro millones de pesos, recurso con el cual se realizaron campañas de publicidad a nivel interestatal y regional, así como estrategias de comercialización como los "Outlet de Viaje" donde se pusieron a la venta paquetes para visitar Durango en las temporadas de Semana Santa y Verano.

Para la temporada vacacional de Semana Santa, se realizaron además ruedas de prensa y encuentros con agencias de viajes y el sector empresarial en las ciudades de Mazatlán, Culiacán, Torreón, Gómez Palacio, Monterrey, Zacatecas y Aguascalientes, estrategias que dieron frutos al alcanzar niveles de ocupación de hasta un 60.0 por ciento con relación a un 33 por ciento del año anterior, ocupación hotelera del periodo de Semana Santa 2014; de igual manera se incrementaron ventas de restaurantes y establecimientos de comida en un 65.0 por ciento en la Ciudad.

De acuerdo con el estudio de perfil de visitante que se realiza en cada temporada vacacional, se pudo detectar que los visitantes de la ciudad de Durango en los periodos de Semana Santa y verano fueron procedentes de los sitios donde se llevó a cabo la promoción.

Cambio de Sede de Casa de la Plata

Se reinauguró formalmente la Casa de la Plata en las instalaciones de la Hacienda La Ferrería de Flores. Debido a esta acción, la escuela de joyería se enmarca dentro de una estrategia turística al fomentar la creación de productos con identidad duranguense ubicada en uno de los principales sitios turísticos de Durango.

Cursos de Capacitación de Casa de la Plata

Se realizaron cursos de elaboración de joyería, a los interesados del poblado La Ferrería y otro para los alumnos con más experiencia en el ramo: tres cursos básicos de elaboración de joyería; un curso avanzado de técnicas de joyería; un curso de verano; y un diplomado de dibujo, modelado, talla y escultura en cera dura y mixta para joyeros.

Entrega de Llaves de la Ciudad al Excmo. Sr. Seong Hoa Hong

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013 – 2016, con fundamento en lo que establece el artículo 13 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, y en cumplimiento al Acuerdo emitido en sesión pública ordinaria de fecha 23 de abril del presente año, declaró Visitante Distinguido y entregó las llaves de la ciudad al Excelentísimo Señor Seong Hoa Hong.

Producto Turístico

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Emprendedor > Objetivo: Hacer del Turismo un Factor de Desarrollo y un Motor de Crecimiento> Estrategia: Conformar un portafolio turístico para la promoción y atracción de turismo focalizado en productos y servicios específicos. >>

Recorridos Turísticos en el Tranvía Municipal.

Los recorridos en tranvía tienen gran aceptación con personas foráneas y locales que buscan conocer más sobre la historia, cultura, leyendas, bellezas arquitectónicas en edificios y templos. La oferta turística de Durango debe sustentarse en una variedad de productos para los visitantes por lo que se han implementado recorridos especiales en las zonas del Centro Histórico, La Ferrería, El Pueblito, Siete Templos, Hacienda de Navacoyán, Zona Arqueológica de La Ferrería, Leyendas, Barrios Tradicionales, Obras de Benigno Montoya y Los Sabores de Durango.

Más de 35 mil 350 personas distribuidas en más de mil 400 recorridos conocieron los principales sitios turísticos de Durango, su historia y datos interesantes en un recreativo paseo en el tranvía municipal, incluidos visitantes extranjeros que llegaron a través de tour operadoras de Sinaloa, además de organismos públicos, escuelas de educación básica, congresos, convenciones y visitantes en general.

Servicios Turísticos de Información

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Emprendedor > Objetivo: Hacer del Turismo un Factor de Desarrollo y un Motor de Crecimiento> Estrategia: Implementar una estrategia integral de promoción turística.>>

Centro de Atención al Visitante

Con el apoyo de la Universidad Juárez del Estado de Durango, el Municipio cuenta desde diciembre de 2013 con un Centro de Atención al Visitante, en el quiosco ubicado en la Plaza de Armas, punto de encuentro por excelencia del turista. A la fecha, por lo menos 10 mil 200 personas se han acercado a conocer aspectos de los atractivos locales a este Centro, que también es un punto importante para realizar sondeos y encuestas del perfil de visitantes.

Programas de Orientación Turística

Operativo Pregúntame

Consolidado ya como uno de las principales acciones de temporadas vacacionales, el operativo atendió más de 30 mil visitantes durante las temporadas siguientes: Invierno 2013-2014, Semana Santa 2014, Verano 2014 y fines de semana largos de los meses de febrero y marzo. Con el apoyo de 30 jóvenes prestadores de servicio social por temporada, se despliegan en puntos estratégicos de mayor afluencia para brindar información y material promocional de la Ciudad.

Conserjes Turísticos

Durante el Festival Revueltas, Congreso de Cultura Turística 2013 y la carrera 21k, se operó un programa de atención con orientadores turísticos llamados "Conserjes" ubicados en los principales hoteles de la Ciudad, quienes atendieron 748 personas ofreciéndoles información impresa de los diferentes eventos de dicha temporada.

01 800 DURANGO

Al tener como lugar de operaciones el Centro de Atención al Visitante, el Municipio cuenta con un número telefónico de atención gratuita sobre todo para el turista potencial que desea ser orientado en las posibilidades de visitar la Ciudad de Durango, atendiendo un total de 13 mil 500 personas. El 01800 DURANGO además, permite apoyar de manera activa a la comercialización de los prestadores de productos y servicios de la Ciudad, ya que a través de esta herramienta se puede conocer también las promociones del sector empresarial con giro turístico.

2.3 Desarrollo Rural Sustentable, una Opción de Vida Digna y Productiva

Uso Sustentable y Manejo Eficiente del Agua e Infraestructura Hidroagrícola

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 – 2016> Eje Rector: Un Durango Competitivo y Emprendedor> una Opción de Vida Digna y Productiva> Estrategia: Colaborar en la conservación y uso sustentable de los recursos naturales, mediante el establecimiento y desarrollo del programas de infraestructura y manejo eficiente de suelo y agua>

Con la finalidad de apoyar las acciones que permitan tener una mayor captación de agua tanto de lluvias como de escorrentías, se impulsará la construcción de infraestructura que garantice tener un almacenamiento de agua para que en tiempos de estiaje estar preparados y enfrentar las consecuencias de la sequía, así mismo se continuará con la infraestructura hidroagrícola que permita tener un mayor ahorro en la distribución de agua para riego agrícola, así como fomentar la conservación y uso sustentable de los recursos naturales, mediante el establecimiento y desarrollo de programas de infraestructura y manejo del suelo y agua, para lograr un aprovechamiento integral de estos recursos.

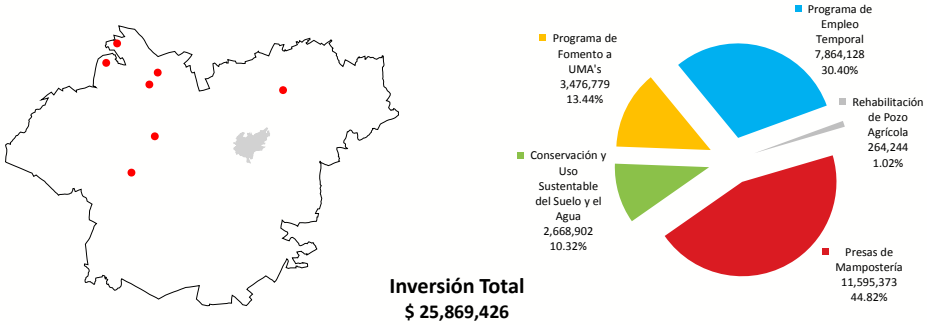

Rehabilitación de Pozo Agrícola: Abraham González * **Presas de Mampostería:** Ignacio Zaragoza * Mesas de Urbina * Otinapa * Río Verde * **Conservación y Uso Sustentable del Suelo y el Agua:** Empalme Purísima * Mesas de Urbina * Río Verde * San Benito.

Uso Sustentable y Manejo Eficiente del Agua e Infraestructura Hidroagrícola

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Rehabilitación de Pozo Agrícola

Con la rehabilitación y el equipamiento de pozos se podrán reactivar áreas de siembra que anteriormente no se utilizaban con lo cual se podrán realizar la siembra de los dos ciclos agrícolas, y así se mejoraran los rendimientos de producción

Beneficiándose a seis productores de la localidad de Abraham González, en 30 hectáreas de riego y a 30 habitantes beneficiado, con una inversión de 264 mil 244 pesos.

Presas de Mampostería y Bordo de Tierra Compactada

Las pequeñas presas de mampostería y los bordos, presentan la gran ventaja de poder disponer de agua para el abrevadero del ganado y saciar la sed y reducir la mortandad en épocas de estiaje. Así mismo, poder disponer de cantidades de agua para pequeñas superficies de riego, y eventualmente dotar de agua para usos domésticos, en este periodo se han autorizado la construcción de cuatro presas de las cuales se encuentran terminadas en Mesas de Urbina, Rio Verde, Ignacio Zaragoza y Otinapa, con una inversión de 11 millones 595 mil 373 pesos.

Con estas obras se tendrá un volumen de captación de agua de 200 mil 439 metros cúbicos, con un total de dos mil 645 cabezas de ganado bovino y un beneficio a 205 ganaderos.

En el Programa de Conservación y Uso Sustentable del Suelo y el Agua. Se ha invertido dos millones 668 mil 902 pesos, para la realización de obras como líneas de conducción; bebederos pecuarios; construcción de bordos para abrevadero; construcción de cerco divisorio en agostaderos; tanques de almacenamiento de agua; muros de contención; pila de almacenamiento y presas filtrantes, en las localidades de Empalme Purísima, San Benito, Rio Verde y Mesas de Urbina.

Recursos Naturales y Medio Ambiente

Con el apoyo y en coordinación con la SEMARNAT, se tienen cinco proyectos para el mejoramiento de hábitat y de la infraestructura eco turística en el programa de fomento a UMA'S, con una inversión de tres millones 476 mil 779 pesos.

Así mismo en el Programa de Empleo Temporal (PET) se realizaron 24 acciones de reforestación en 350 hectáreas, dos mil 270 metros cúbicos de presas filtrantes, tres proyectos de producción de hongos, 505 metros cúbicos de conservación de agua y la inversión de cuatro millones 886 mil 400 pesos.

Y actualmente se está trabajando en cinco proyectos de hongos, dos de colecta y conservación de especies animales, uno en vivero, dos en ecoturismo y uno en construcción de hornos ecológicos, con una inversión programada de dos millones 976 mil 728 pesos.

Equipamiento de Unidades de Producción Agrícola y Ganadera

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 – 2016> Eje Rector: Un Durango Competitivo y Emprendedor> Objetivo: Desarrollo Rural Sustentable, una Opción de Vida Digna y Productiva>Estrategia: Colaborar en la conservación y uso sustentable de los recursos naturales, mediante el establecimiento y desarrollo del programas de infraestructura y manejo eficiente de suelo y agua>>

Una parte importante para que las actividades agropecuarias puedan ser rentables y se puedan realizar de una forma más práctica, es sin duda la infraestructura, por tal motivo resulta de gran importancia realizar las acciones y obras que permitan al productor acceder a un nivel productivo más competente y que genere mejores rendimientos económicos y de producción, impulsando la productividad del sector social mediante la adquisición de equipo especializado y la construcción de infraestructura.

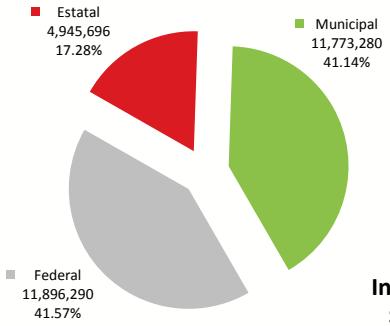

Inversión Total
$ 28,615,266

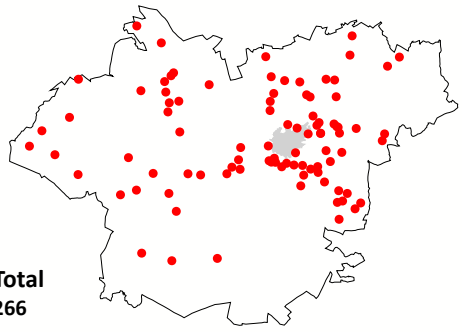

Apoyos Agropecuarios: Abraham González • José María Pino Suárez • José Refugio Salcido • Nicolás Romero • Parras de la Fuente • Pilar de Zaragoza • San Francisco del Manzanal • San Juan Aguinaldo • Santa Isabel de Batres • Santiago Bayacora • Sebastián Lerdo de Tejada • Tomás Urbina • Valle Florido • **Proyecto Integral Pecuario:** Abraham González • Agustín Melgar • Aquiles Serdán • Banderas del Águila • Cerro Prieto • Cinco de Febrero • Cinco de Mayo • Colonia General Felipe Ángeles • Colonia Hidalgo • Dieciocho de Marzo • Dieciséis de Sep. (Cieneguita de Fullman) • El Arenal (San Jerónimo) • El Carmen y Anexos • El Carrizo • El Nayar • El Potrero Blanco • El Pueblito • El Refugio (El Conejo) • El Tunal • Empalme Purísima • Francisco Villa Nuevo • Fray Francisco Montes de Oca • General Carlos Real • General Domingo Arrieta (Pastores) • General Lázaro Cárdenas (Nuevo Garabito) • General Mariano Matamoros • General Máximo García (El Pino) • Ignacio Zaragoza • Independencia y Libertad • Jesús González Ortega (Pericos) • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José María Pino Suárez • Juan B. Ceballos • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Joya (Alcalde) • La Perla (Salcido) • La Picota • La Quinta • Labor de Guadalupe • Las Huertas • Llano Grande • Los Mimbres • Málaga • Morcillo • Navajas • NCPE el Bronce (El Temazcal) • Nicolás Romero • Nueva Patria (Santo Domingo) • Ojo de Agua • Otinapa • Pilar de Zaragoza • Plan de Ayala • Praxedis G. Guerrero Viejo • Primero de Mayo • Quince de Septiembre • Rancho Laguna Colorada de los López • Regocijo • San Antonio de las Basuras • San Benito • San Carlos • San Ignacio de Loyola • San José de Ánimas • San José de la Vinata • San José del Molino • San Miguel de Casa Blanca • San Pedro de la Máquina • San Vicente de Chupaderos • Santa Cruz de San Javier • Santa Isabel de Batres • Santiago Bayacora • Sebastián Lerdo de Tejada • Tomás Urbina • Unidos Venceremos • Unión de Rodríguez • Valle Florido • Veinte de Noviembre • Veintisiete de Noviembre • Vicente Suárez • Villa Montemorelos • **Construcción de Corrales de Manejo:** Francisco Villa Viejo • José Refugio Salcido • **Programa de Apoyo a la Inversión y Equipamiento:** Abraham González • Banderas del Águila • Cinco de Mayo • Colonia Hidalgo • Dieciocho de Marzo • Echeverría de la Sierra • El Arenal (San Jerónimo) • El Nayar • El Soldado • El Tunal • Francisco Villa Nuevo • Fray Francisco Montes de Oca • General Carlos Real • General Domingo Arrieta (Pastores) • Ignacio Zaragoza • Independencia y Libertad • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • Juan B. Ceballos • La Joya (Alcalde) • La Luz • La Quinta • Labor de Guadalupe • Las Huertas • Málaga • Navacoyán • Nicolás Romero • Nueva Patria (Santo Domingo) • Otinapa • Pilar de Zaragoza • Praxedis G. Guerrero Viejo • Rodríguez Puebla • San Benito • San Isidro • San José de Ánimas • San Juan Aguinaldo • San Vicente de Chupaderos • Sebastián Lerdo de Tejada • Tomás Urbina • Unión de Rodríguez • Valle Florido • Veintisiete de Noviembre • **Construcción de Bordos de Abrevadero:** El Nayar • Empalme Purísima • La Luz • Metates (Tenchontle) • Regocijo • San José de Ánimas.

Equipamiento de Unidades de Producción Agrícola y Ganadera

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Apoyos Agropecuarios

Se apoyó con rollos de alambre de púas para división de potreros, donde se crearan áreas para lograr la regeneración de los pastos para el ganado en las localidades de Parras de la Fuente, Lerdo de Tejada, Santa Isabel de Batres, San francisco del Manzanal, Tomas Urbina, Nicolás Romero, Pilar de Zaragoza, Santiago Bayacora, Valle Florido, J. Refugio Salcido y Pino Suarez.

En lo referente a los fertilizantes se apoyó para proveer a las plantas de los nutrientes necesarios para su desarrollo y producción.

Esto con el fin de beneficiar a 250 productores de las localidades teniéndose una inversión de 140 mil pesos.

Proyecto Integral Pecuario

Dentro de estas acciones se apoyó con equipamiento consistente en trailas, maquinaria y equipo, proyectos productivos, construcción y rehabilitaciones, con mejoramiento genético, en 79 localidades para la adquisición de equipo e infraestructura ganadera beneficiándose a 256 productores con inversión de 21 millones 400 mil pesos.

Construcción de Corrales de Manejo

Se construyeron dos corrales de manejo en las localidades de Francisco Villa Viejo y en J. Refugio Salcido, con el fin de poder tener un mejor manejo de su ganado, facilitar las actividades de vacunaciones y descornados y tener un mejor control sanitario. Para la realización de estas obras se contó con una inversión de 799 mil pesos. En apoyo a 85 productores ganaderos.

Programa de Apoyo a la Inversión y Equipamiento

Con acciones para el equipamiento y adquisición de implementos agropecuarios como remolques, tanques de almacenamiento, bebederos, líneas de conducción, molino, empacadora, motobomba, báscula ganadera, corral de manejo, bodega de almacenamiento, se beneficiaron a 61 productores de 37 localidades del municipio con una inversión total de cuatro millones 366 mil pesos.

Construcción de Bordos de Abrevadero

Con la finalidad de tener una captación del agua de lluvia y escorrentías se realizó la construcción de seis bordos de abrevadero en las localidades de La Luz, Empalme Purísima, El Nayar, San José de Animas, Metates y Regocijo.

Lo que nos permitirá tener una captación de agua de 47 mil metros cúbicos, lo que abrevara un total de cinco mil 222 cabezas de ganado mayor con una generación de mil 612 jornales y una inversión de un millón 909 mil 266 pesos.

Generación y Transferencia de Tecnología

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Emprendedor > Objetivo: Desarrollo Rural Sustentable, una Opción de Vida Digna y Productiva> Estrategia: Impulsar el uso y desarrollo de tecnologías productivas, a través de la implementación de paquetes tecnológicos, agricultura protegida y el uso de especies mejoradas genéticamente. >>

Con la finalidad de que el campo sea generador de fuentes de empleo económicamente rentable, es importante la utilización de las mejoras tecnológicas que se vienen desarrollando, así como plantear la adopción e incorporación de programas y acciones que nos permitan mejorar las actividades que tradicionalmente realizan los productores, apoyando con materiales mejorados genéticamente y paquetes tecnológicos.

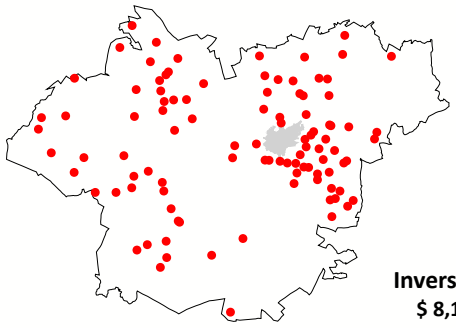

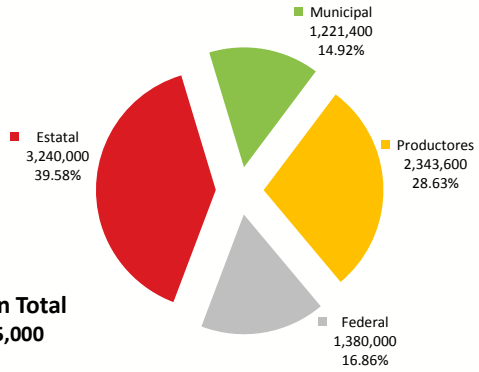

Inversión Total
$ 8,185,000

Semillas Certificadas: Agustín Melgar • Cerro Prieto • Ciénega de los Caballos • Dieciséis de Sep. (Cieneguita de Fullman) • Echeverría de la Sierra • El Encinal • El Nayar • Empalme Purísima • General Domingo Arrieta (Pastores) • General Máximo García (El Pino) • Ignacio Zaragoza • Ingeniero Pastor Rouaix • Jesús González Ortega (Pericos) • La Casita • La Esperanza • La Luz • La Quinta • Las Bayas • Las Güeras • Llano Grande • Los Artículos • Los Lobos (Agua Blanca Uno) • Mesas de Urbina • Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) • Navajas • Navíos • Nuevo Centenario • Ojo de Agua del Cazador (Cruz de Piedra) • Otinapa • Presidente Salvador Allende • Rancho la Víbora • Rancho Laguna Colorada de los López • Regocijo • Río Verde • Rodríguez Puebla • San Antonio de las Basuras • San Benito • San Isidro • San Juan Aguinaldo • San Pedro de la Máquina • Santa Cruz de San Javier • Santa Isabel de Batres • Santa Lucía • Unión de Rodríguez • **Sorgo:** Abraham González • Colonia Hidalgo • El Toboso • Juan B. Ceballos • Labor de Guadalupe • Málaga • San José del Molino • Veintisiete de Noviembre • **Suplemento Alimenticio:** Abraham González • Antonio Gaxiola (La Carreta) • Aquiles Serdán • Banderas del Águila • Belisario Domínguez • Benito Juárez • Ciénega de los Caballos • Cinco de Mayo • Contreras • Dieciocho de Marzo • Dieciséis de Sep. (Cieneguita de Fullman) • Dolores Hidalgo • El Arenal (San Jerónimo) • El Carmen y Anexos • El Nayar • El Saltito • El Toboso • El Tunal • Empalme Purísima • Francisco Villa Viejo • Fray Francisco Montes de Oca • Gabino Santillán • General Carlos Real • General Felipe Ángeles (Ejido) • General Lázaro Cárdenas (Garabito Viejo) • General Mariano Matamoros • General Máximo García (El Pino) • Ignacio López Rayón • Ignacio Zaragoza • Independencia y Libertad • Ingeniero Pastor Rouaix • J. Guadalupe Rodríguez • Jesús González Ortega (Pericos) • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José María Pino Suárez • José Refugio Salcido • Juan Aldama • Juan B. Ceballos • La Esperanza • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Joya (Alcalde) • La Luz • La Perla (Salcido) • La Quinta • Labor de Guadalupe • Las Huertas • Mesas de Urbina • Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) • Molinillos • Morcillo • Nicolás Romero • Nueva Patria (Santo Domingo) • Otinapa • Parras de la Fuente • Pilar de Zaragoza • Plan de Ayala • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Primero de Mayo • Quince de Octubre • Quince de Septiembre • Regocijo • Río Verde • Rodríguez Puebla • San Antonio de las Basuras • San Benito • San Francisco del Manzanal • San José del Molino • San Juan Aguinaldo • San Pedro de la Máquina • San Vicente de Chupaderos • Santa Cruz de San Javier • Santa Isabel de Batres • Santa Lucía • Santiago Bayacora • Sebastián Lerdo de Tejada • Tomás Urbina • Unidos Venceremos • Unión de Rodríguez • Valle Florido • Veintisiete de Noviembre • Vicente Suárez • Villa Montemorelos.

Generación y Transferencia de Tecnología

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Semillas Certificadas

Con el propósito de tener forraje disponible en tiempo de estiaje para el ganado se entregaron 540 toneladas de semilla certificada de avena para la siembra de cinco mil 400 hectáreas, con una inversión total de seis millones 480 mil pesos, para lo cual se contó con la participación de tres millones 240 mil pesos del gobierno estatal, 896 mil 400 pesos del municipio y dos millones 343 mil 300 pesos de los mil 80 productores de la zona sierra.

De igual forma se apoyó con 500 sacos de semilla de sorgo para la siembra de 330 hectáreas, beneficiando a 87 productores de las localidades de Abraham González, 27 de Noviembre, Juan B. Ceballos, Colonia Hidalgo, labor de Guadalupe, Málaga, San José del Molino y El Toboso, con una inversión total de 325 mil pesos.

Suplemento Alimenticio

Con la finalidad de contrarrestar los efectos de la sequía recurrente en el municipio, se apoyó con suplemento alimenticio para ganado, a mil 500 productores pecuarios de 101 poblados tanto de la zona sierra como la zona valle, distribuyéndose 300 toneladas de maíz entero, lo anterior con una inversión total de un millón 380 mil pesos.

Diversificación Económica del Campo

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016> Eje Rector: Un Durango Competitivo y Emprendedor>Objetivo: Desarrollo Rural Sustentable, una Opción de Vida Digna y Productiva> Estrategia: Incrementar la calidad de vida de la población rural mediante el impulso y desarrollo de actividades productivas que mejoren la competitividad y desarrollo de capacidades. >>

El fomento a las actividades de traspatio representa una de las prioridades de este gobierno municipal, ya que representa la base para lograr que las familias del campo puedan acceder a productos para una adecuada alimentación y lo más importante producidos por ellos mismos, lo cual permitirá que la familia completa se integre a un sistema de producción de auto consumo y de ahí partir para consolidar proyectos que permitan desarrollar sus capacidades pero de una forma de micro empresa.

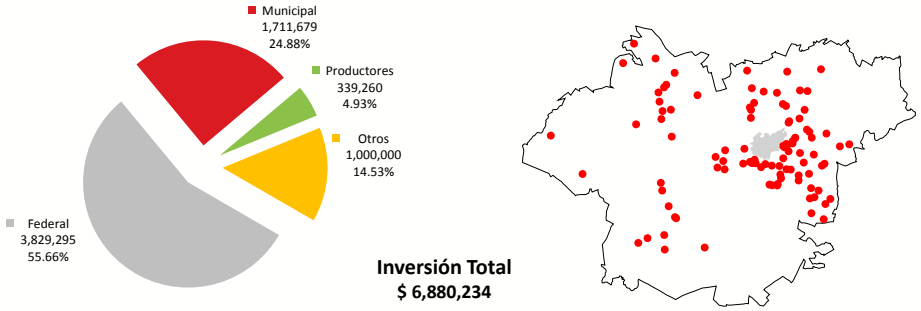

Paquetes de Cerdos: Abraham González • Antonio Gaxiola (La Carreta) • Benito Juárez • Colonia Valle Verde • Cristóbal Colón • Dieciocho de Marzo • Dieciséis de Septiembre • El Carmen y Anexos • El Carrizo • Francisco Villa Nuevo • Fray Francisco Montes de Oca • General Felipe Ángeles (Ejido) • General Mariano Matamoros • General Máximo García (El Pino) • Héroe de Nacozari • José María Pino Suárez • Juan B. Ceballos • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Joya (Alcalde) • Morcillo • Parras de la Fuente • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Primero de Mayo • Quince de Octubre • San Miguel de las Maravillas de Abajo • San Nicolás • Tomás Urbina • Valle Florido • Villa Montemorelos • **Paquetes de Aves de Traspatio:** Abraham González • Agustín Melgar • Aquiles Serdán • Ciénega de los Caballos • Cinco de Febrero • Cinco de Mayo • Colonia Hidalgo • Colonia Valle Verde • Contreras • Cristóbal Colón • Dieciocho de Marzo • Dieciséis de Septiembre • Dolores Hidalgo • Echeverría de la Sierra • El Arenal (San Jerónimo) • El Carmen y Anexos • El Carrizo • El Encinal • El Nayar • El Toboso • Francisco Villa Nuevo • Fray Francisco Montes de Oca • Gabino Santillán • General Carlos Real • General Felipe Ángeles (Ejido) • General Lázaro Cárdenas (Garabito Viejo) • General Mariano Matamoros • General Máximo García (El Pino) • Ignacio López Rayón • Ignacio Zaragoza • Ingeniero Pastor Rouaix • Jesús González Ortega (Pericos) • José María Pino Suárez • José Refugio Salcido • Juan Aldama • Juan B. Ceballos • La Boca del Mezquital • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Joya (Alcalde) • La Luz • La Morena • La Perla (Salcido) • La Puerta de Santiago Bayacora (Puerta Chica) • La Quinta • Labor de Guadalupe • Mesas de Urbina • Metates (Tenchontle) • Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) • Morcillo • Navacoyán • Navíos • Nicolás Romero • Nuevo Centenario • Otinapa • Parras de la Fuente • Pilar de Zaragoza • Plan de Ayala • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Primero de Mayo • Quince de Octubre • Regocijo • Río Escondido (La Loma) • Río Verde • Rodríguez Puebla • San Benito • San Isidro • San José de la Vinata • San Juan Aguinaldo • San Miguel de Casa Blanca • San Miguel de las Maravillas de Abajo • San Miguel de las Maravillas de Arriba • San Nicolás • San Pedro de la Máquina • San Vicente de Chupaderos • Santa Cruz de San Javier • Santa Isabel de Batres • Santiago Bayacora • Sebastián Lerdo de Tejada • Tomás Urbina • Unión de Rodríguez • Valle Florido • Veintisiete de Noviembre • Villa Montemorelos • **Huertos Familiares:** Abraham González • Agustín Melgar • Antonio Castillo • Antonio Gaxiola (La Carreta) • Aquiles Serdán • Calera • Ciénega de los Caballos • Colonia Hidalgo • Colonia Liberación Social • Colonia Valle Verde • Contreras • Cristóbal Colón • Echeverría de la Sierra • El Carmen y Anexos • El Durazno • El Encinal • El Nayar • El Pueblito • El Refugio (El Conejo) • El Tunal • Fray Francisco Montes de Oca • General Carlos Real • General Felipe Ángeles (Ejido) • General Lázaro Cárdenas • General Mariano Matamoros • Ignacio López Rayón • Ignacio Zaragoza • Ingeniero Pastor Rouaix • Jesús González Ortega (Pericos) • José María Pino Suárez • José Refugio Salcido • Juan B. Ceballos • La Boca del Mezquital • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Joya (Alcalde) • La Luz • La Quinta • Labor de Guadalupe • Mesas de Urbina • Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) • Morcillo • Navacoyán • Navíos • Nicolás Romero • Nuevo Centenario • Otinapa • Parras de la Fuente • Pilar de Zaragoza • Plan de Ayala • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Quince de Octubre • Quince de Septiembre • Regocijo • Río Verde • San Benito • San Francisco del Manzanal • San Isidro • San José de la Vinata • San José del Molino • San Juan Aguinaldo • San Miguel de Casa Blanca • San Miguel de las Maravillas de Abajo • San Pedro de la Máquina • San Salvador de las Cabras • San Vicente de Chupaderos • Santa Cruz de San Javier • Santa Isabel de Batres • Santiago Bayacora • Sebastián Lerdo de Tejada • Tomás Urbina • Valle Florido • Villa Montemorelos • **Granjas Avícolas:** El Carmen y Anexos • Sebastián Lerdo de Tejada • **Proyectos Productivos SEDATU:** Banderas del Águila • Benito Juárez • Ejido Morga • El Tunal • Gabino Santillán • General Felipe Ángeles (Ejido) • José María Pino Suárez • Nueva Patria (Santo Domingo) • San Benito • **Proyectos Productivos SNE:** Benito Juárez • El Nayar • El Pueblito • El Refugio (El Conejo) • Ignacio López Rayón • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Joya (Alcalde) • San Isidro • Santiago Bayacora • Villa Montemorelos.

Diversificación Económica del Campo

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Apoyo Actividades de Traspatio

El traspatio conocido como aquel espacio productivo y diverso con que cuentan algunas familias de zonas rurales, es de gran importancia para la seguridad alimentaria, la organización y economía familiar de quienes trabajan en él. En este espacio convergen tanto actividades agrícolas como pecuarias con la finalidad de proveer de alimentos básicos tales como: carne, huevo, verduras, entre otros a las familias.

Paquetes de Cerdos

Con la finalidad de proporcionar una alternativa para el desarrollo de actividades de ganadería de traspatio se apoyó con la dotación de 100 paquetes de cerdos, el cual consta de dos hembras y un macho, para que puedan iniciar un pie de cría así como tengan la oportunidad de contar con producto para comer y para su venta, con esto se apoyó a 100 familias de 21 localidades con una inversión de 260 mil pesos.

Paquetes de Aves de Traspatio

Se apoyó para el establecimiento de una cría de pollas para la producción de huevo y carne y así las familias del medio rural puedan tener a su disposición el alimento necesarios sin la necesidad de realizar un gasto para tenerlo, a la fecha se han entregado tres mil 25 paquetes de aves de postura a igual número de habitantes de 69 localidades contando para ello con una inversión de un millón 222 mil 825 pesos.

Huertos Familiares

Dentro de la estrategia del gobierno federal de la cruzada sin hambre se han establecido 200 micro túneles para la producción de hortalizas, beneficiando a 189 familias y 11 instituciones educativas de 50 localidades, cabe destacar que se logró asignar un recurso económico dentro del programa de Empleo Temporal de la SEMARNAT, para que todas las familias que contaran con un huerto tuvieran el apoyo para seguir trabajando en la producción de hortalizas, este apoyo fue del orden de 252 mil pesos, así mismo se entregaron mil 471 paquetes de semilla de hortaliza para huertos de traspatio a cielo abierto, esto en beneficio de igual número de habitantes de 44 localidades tanto de la zonza sierra como de la zona valle, todo ello con una inversión total de un millón 108 mil 854 pesos.

Granjas Avícolas

Con el firme propósito de establecer una activad de forma organizada y productiva se apoyó con 300 aves de postura para el establecimiento de dos granjas avícolas en beneficio de 16 habitantes del medio rural, para ello se realizó una inversión total de 120 mil pesos.

Proyectos Productivos

Con la finalidad de que las familias del medio rural mejoren su calidad de vida a través del desarrollo de sus capacidades mediante un proyecto productivo, se gestionó y apoyo para el establecimiento de un total de 23 proyectos entre los que destacan: dos de cerdos, uno de ovinos, cinco de impulso económico, uno de ganadería, uno venta de tamales, una tienda de abarrotes y un taller de costura, todos ellos con una inversión de la SEDATU de un millón 993 mil 219 pesos. Así mismo con el apoyo del Servicio Nacional de Empleo se gestionó y se apoyó para el establecimiento de tres panaderías, una talabartería, uno de elaboración de productos de cerdo, dos estéticas, un molino de granos, una pastelería, un taller eléctrico y una carpintería con una inversión de 680 mil 409 pesos.

Bienestar Social

Con el apoyo de la Secretaria de Comunicaciones y Trasportes en el municipio se aplicaron 24 mil 507 jornales en la rehabilitación de 58.5 kilómetros de caminos rurales en 11 localidades con una inversión de un millón 494 mil 927 pesos que beneficiaron a 185 habitantes.

Capacitación

Con el propósito de ofrecer a los productores del sector social una oportunidad de adquirir nuevos conocimientos y apliquen mejoras tecnológicas a las actividades agropecuarias, se realizaron un curso de capacitación a 22 productores ganaderos sobre inseminación artificial contando con el apoyo de la Unión Ganadera de Durango; asimismo, se realizaron 10 capacitaciones regionales para los beneficiarios de los microtúneles, en donde se les dieron los conocimientos básicos para la producción de hortalizas, donde la preparación del terreno hasta la cosecha de las hortalizas.

AYUNTAMIENTO
de DURANGO

PRIMER
INFORME
Los Duranguenses
Construimos lo mejor

III. Un Durango para Vivir y Convivir

Un Durango en Armonía y Paz Social

Gabinete Funcional

Dirección Municipal de Seguridad Pública
Juzgado Administrativo Municipal
Dirección Municipal de Protección Civil
Coordinación General de Inspección Municipal

3.1 Un Servicio de Seguridad Eficiente, Oportuno y de Proximidad Social

Policía de Proximidad

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 – 2016 > Eje Rector: Un Durango Para Vivir y Convivir > Objetivo: Un Servicio de Seguridad Eficiente, Oportuno y de Proximidad Social > Estrategia: Brindar un servicio de seguridad profesionalizado, de carácter preventivo y de proximidad social, que genere confianza en los ciudadanos.>>

Con la finalidad de proporcionar un servicio de seguridad pública de mayor eficacia, se replanteó el modelo policial a implementar en el municipio de Durango, adoptando el modelo de Policía de Proximidad, el cual permite que el ciudadano tenga contacto inmediato con el personal operativo en la zona que habita o en que desarrolla sus actividades; asimismo, permite la participación directa en la tarea de generar la seguridad en su entorno, propiciando el acercamiento con el ciudadano, creando un ambiente de tranquilidad, confianza y seguridad, fomentando la comunicación con la autoridad.

Este modelo da inicio en este primer ejercicio de gobierno con la capacitación de 300 elementos, quienes ya desempeñan su labor bajo este esquema.

Academia

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 – 2016 > Eje Rector: Un Durango Para Vivir y Convivir > Objetivo: Un Servicio de Seguridad Eficiente, Oportuno y de Proximidad Social > Estrategia: Brindar un servicio de seguridad profesionalizado, de carácter preventivo y de proximidad social, que genere confianza en los ciudadanos. >>

La capacitación permite dotar de herramientas cognitivas a los elementos de la corporación para el desarrollo eficiente de su labor; en este periodo se llevó a cabo dicha capacitación dentro del esquema de Policía de Proximidad; asimismo, se impartieron los cursos de Psicología, Profesionalización, Actualización y Desarrollo Humano, en los que se trataron los temas de: Psicología para elementos operativos para 160 elementos, mejorando la calidad del trato hacia el ciudadano; curso de procedimientos y operación policial para la proximidad social a 300 elementos en esta primera etapa; derechos humanos con enfoque a la Proximidad Social para 300 elementos; Alerta Amber a 40 elementos que permitirá ofrecer un servicio especializado en la localización de personas; Durango Hospitalario, con enfoque al turismo, a 60 elementos; Seguridad Pública con perspectiva de género y Derechos Humanos a 500 elementos; Planeación estratégica, trabajo en equipo, expresión de emociones, inteligencia emocional, a 160 elementos; Programa Nacional del Sistema Acusatorio Adversarial y Oral a 160 elementos; Programa Nacional de Capacitación de la Función Policial dentro del Sistema de Justicia Penal Acusatorio impartido por el órgano implementador; Armería y tiro policial a 194 elementos; Vehículos policiales a 180 elementos; Curso Taller de la Participación de las Instituciones Policiales en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, impartido a 80 elementos por la Procuraduría General de la Republica. De la misma forma, se incentivó la profesionalización de los elementos operativos, logrando la participación de 73 elementos que cursan estudios de licenciatura, y 34 de nivel preparatoria.

Evaluación y Apoyo Psicológico a Elementos de la Corporación

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 – 2016 > Eje Rector: Un Durango Para Vivir y Convivir > Objetivo: Un Servicio de Seguridad Eficiente, Oportuno y de Proximidad Social > Estrategia: Brindar un servicio de seguridad profesionalizado, de carácter preventivo y de proximidad social, que genere confianza en los ciudadanos. >>

Esta actividad se realiza con la finalidad de garantizar al ciudadano que los elementos de la corporación realizan su labor en condiciones emocionales óptimas, dando a la población un trato profesional y de respeto, recuperando la confianza del ciudadano hacia el personal operativo.

Evaluaciones Generales

Con el fin de dar soporte a la licencia colectiva para la portación de arma, en cumplimiento con la normativa establecida por la Secretaría de la Defensa Nacional, se llevó a cabo la evaluación psicológica mediante la aplicación de evaluaciones denominadas Test de Colores y BENDER a 85 elementos de Policía Vial y Preventiva.

Descubriendo Alternativas

En este programa se tiene como finalidad otorgar un mejor servicio a la ciudadanía mediante el tratamiento al personal operativo, despertando la sensibilidad hacia el usuario. En este periodo se han desarrollado 11 talleres con la participación de 170 personas, y se cuenta con la participación de Psicólogos externos, prestadores de servicio social de la Universidad Autónoma de Durango, así como de la Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana.

Atención Terapéutica

Con el fin de propiciar un equilibrio emocional y mental, se brinda atención psicológica al personal operativo y administrativo de la corporación, así como a sus familiares directos, siendo voluntaria la de mayor afluencia y con mejores resultados, pues de esta manera se logra mantener un trabajo integral que favorece al ser humano que potencia sus funciones laborales, creando beneficio y satisfacción, sintiéndose más pleno en todas sus áreas y llegando a un mejor producto. Siendo 35 el total de las asistencias en este rubro.

Exposiciones Informativas de Nutrición

Esta acción tiene como finalidad la conformación de grupos de 12 personas para la puesta en marcha de talleres para tratamiento y seguimiento de la problemática detectada en las evaluaciones, habiéndose logrado la participación de 160 elementos en 23 grupos.

Servicio de Seguridad Pública con calidad humana y respeto a los Derechos Humanos

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 – 2016 > Eje Rector: Un Durango Para Vivir y Convivir > Objetivo: Un Servicio de Seguridad Eficiente, Oportuno y de Proximidad Social > Estrategia: Proporcionar al ciudadano un servicio de seguridad eficiente, con mayor calidad humana y respeto a la dignidad y a las garantías individuales. >>

Programa de la Dirección Municipal de Seguridad Pública en conjunto con el Instituto de Salud Mental, Protección Civil del Estado, Centros de Integración Juvenil, Centro de Tratamiento contra las adicciones A.N.N.D.A.R. A.C., y el C. Oscar García Martínez (Evangelista) Coordinador de CASAS Y ALBERGUES "EL ALFARERO", dirigido a la prevención secundaria, con detenidos que incurren en faltas administrativas, con el objetivo de brindar un trato digno a las personas que por diversas causas tienen que permanecer en arresto administrativo en el área de separos de la Corporación, cuyo objetivo específico es coadyuvar en la prevención de las conductas que llevan a una falta administrativa y así trabajar para disminuir la reincidencia de conductas poco favorables para la sociedad; y se desarrolla mediante la atención a detenidos, proporcionando alimento a detenidos que llegan a pasar de 24 a 36 horas en el área de separos.

De la misma manera, Protección Civil del Estado apoya a la Dirección Municipal de Seguridad Pública mediante su programa de entrega de alimentos con 30 cenas diarias para los detenidos en condiciones vulnerables. Se han entregado un total de seis mil 555 alimentos a igual número de personas detenidas.

Reparto de Ropa a Personas Detenidas en Condiciones Vulnerables

Mediante la donación por parte del DIF municipal, así como del personal de la corporación, se ha hecho la donación de prendas de vestir a los detenidos que por sus condiciones requieren de la mencionada donación, así mismo, se han llevado a cabo convenios con finalidad de que sea proporcionada atención espiritual.

Ampliación y Modernización de Infraestructura y Equipo

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 – 2016 > Eje Rector: Un Durango Para Vivir y Convivir > Objetivo: Un Servicio de Seguridad Eficiente, Oportuno y de Proximidad Social > Estrategia: Ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio mediante la modernización de las instalaciones y el equipamiento operativo de la Corporación. >>

Para ampliar la cobertura territorial de la actividad operativa policial, permitiendo atender oportunamente la solicitud de auxilio del ciudadano, en este ejercicio de gobierno dotó de 31 vehículos-patrulla y una motocicleta de policía vial con las que se amplía la presencia preventiva en este esquema, incrementando la vigilancia en la zona centro, con elementos capacitados en la conducción de vehículos policiales y en el patrullaje en bicicleta.

Participación Ciudadana

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 – 2016 > Eje Rector: Un Durango Para Vivir y Convivir > Objetivo: Un Servicio de Seguridad Eficiente, Oportuno y de Proximidad Social > Estrategia: Ampliar y consolidar la participación ciudadana en los esquemas de integración social para la prevención del delito y la comisión de faltas administrativas. >>

Comités de Seguridad Vecinal

En el periodo que se informa, se conformaron 91 Comités Ciudadanos de Seguridad Vecinal y de Seguridad Escolar, con los que se reestructuró una nueva forma de trabajo a partir de un catálogo-base de seis pláticas con temas de prevención, impartiendo 96 pláticas a comités, beneficiando a 891 personas.

Se reestructuraron los comités de seguridad vecinal, iniciando con seis del programa de Jornadas de Prevención Activas, con el que se pretende incentivar la participación ciudadana y la convivencia vecinal, con actividades culturales, deportivas y acciones sociales por su entorno y bien común, realizándose la última semana de cada mes y trabajando para que más comités se integren a dicho programa.

Se puntualizó una reunión con el Consejo Ciudadano Municipal de Seguridad Pública del Centro Histórico, alcanzando acuerdos para su seguimiento en las reuniones posteriormente programadas.

Seguimiento y Atención

Como parte de un programa integral, fortaleciendo la estructura de los comités, se llevaron a cabo acciones de atención y seguimiento con las actividades siguientes: se visitaron 181 comités, efectuando pláticas, talleres o vincular con otras dependencias o instituciones de

acuerdo con sus problemáticas; se llevaron a cabo un total de nueve visitas en diferentes Instituciones Educativas, Comités de Seguridad Vecinal y Asociaciones Civiles, con la patrulla interactiva; se participó en instituciones de nivel medio superior. En el Colegio de Bachilleres del Estado de Durango (COBAED) con un curso-taller de Honestidad Policial, en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) con una plática de Seguridad del Plantel y en el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial Núm. 36 en la Expo Graffiti Durango, promoviendo espacios para expresión de los jóvenes; desarrollo de 43 simulacros con herramientas de prevención (silbatos y linternas); participación con dos conferencias en temas preventivos, con la empresa DELPHI; entrega de equipo preventivo, silbatos y linternas, a 23 Redes de seguridad vecinal.

Seguridad Rural

Durante este periodo se crearon 29 Comités de Seguridad Rural, proyectando concluir con un total de 47 comités al finalizar el presente año. Una vez conformados estos comités se subirán a una programación para ser visitados y dar continuidad con pláticas de acuerdo con el catálogo con temas de prevención.

Patrullas de Proximidad Social

Durante la presente Administración se han llevado a cabo dos reuniones con los presidentes de los comités del programa "Patrulla Mi seguridad", en las que se entregó información y estadísticas del seguimiento en las colonias y fraccionamientos que corresponden a las unidades de dicho programa, en los periodos de septiembre de 2013 - abril de 2014, cumpliendo con el compromiso de vigilancia y de atención a auxilios.

Vigilando por tu Seguridad

La capacitación a veladores es muy importante para que se encuentren preparados ante cualquier eventualidad, tanto en la protección de los bienes o salvaguardar su integridad, es por ello que el Programa "Velador Amigo", capacita e informa a veladores de distintas instituciones educativas y empresas privadas. Se obtuvo la acreditación de 37 veladores capacitados de 85 proyectados.

Vinculación Social e Interinstitucional

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con Fiscalía, Ejecución de Penas, Instituto de Salud Mental del Estado y la Dirección Municipal de Seguridad Pública, estableciendo un comité interinstitucional para la Prevención del Delito y la Promoción de la Salud Mental, teniendo un total de 11 reuniones de planeación y 23 pláticas con padres de familia de diferentes instituciones educativas y comités pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Pública.

Se vinculó al Instituto de Salud Mental del Estado y al Instituto certificado de la UJED, para tomar una muestra aleatoria de 800 test, para detectar bullying en 30 instituciones educativas de nivel básico.

Se realizaron en conjunto con IMAC, un total de cinco pláticas para la promoción de la cultura de prevención del delito.

Se tuvo el acercamiento con instituciones como Cruz Roja, Centros de Integración Juvenil, el Instituto Municipal de la Mujer y la Dirección Municipal de Protección Civil, para vincular pláticas con temas preventivos de su competencia, así como en los Museos de la Ciudad y Bebeleche Museo Interactivo de Durango, visitas guiadas para niños en situaciones vulnerables.

Se han vinculado los Comités de Seguridad Vecinal, con instituciones gubernamentales, para realizar acciones de acuerdo con las problemáticas que se presentan en su comunidad.

Se entregaron apoyos de dos mil aguinaldos en la época navideña 2013; entrega de 650 cobijas a elementos de policía preventiva; 400 aguinaldos del día del niño 2014.

Tres mil 451 gestiones realizadas con los comités, con la finalidad de promover el pronto pago de infracciones, recibos de agua, boletos de viaje, plaqueo, traslados de dominio, infracciones del Juzgado Administrativo y predial, así como de la licencia para conducir, promoviendo la portación de la vigente.

Operatividad de Policía

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 – 2016 > Eje Rector: Un Durango Para Vivir y Convivir > Objetivo: Un Servicio de Seguridad Eficiente, Oportuno y de Proximidad Social > Estrategia: Optimizar la operatividad de la policía preventiva, proporcionando un servicio oportuno y eficaz, desarrollando esquemas para dar mayor eficacia a la prevención y disuasión con base en las características de cada sector operativo. >>

A través del esquema de policía de proximidad, se actuó de forma inmediata, dando una respuesta oportuna a las solicitudes de auxilio del ciudadano; en la zona urbana se desarrolló un operativo de carácter permanente, reforzado con operativos intensivos de jueves a domingo, asimismo, se llevó a cabo la vigilancia permanente en la zona rural.

Los Operativos Especiales desarrollados en este periodo son: Festejos del aniversario de la Independencia de México; Festival Silvestre Revueltas; Prevención en noche de Halloween; Romería de Día de Muertos; Buen Fin; Aniversario de la Revolución; Doce de Diciembre; Operativo Navideño Guadalupe-Reyes; Día Internacional de la Familia; Semana Santa; Festival Cultural Ricardo Castro; Día de las Madres; periodo vacacional escolar; festejos del Aniversario de la Fundación de la Ciudad y Feria Nacional Durango 2014, en los que se observó saldo blanco.

En lo que respecta a la coordinación y apoyo interinstitucional, se ayudó mediante la custodia de valores en los programas Oportunidades; Bienvenido Paisano; Adultos Mayores; Diligencias del Juzgado Administrativo; traslado de reos a juzgados penales; apoyo diligencias judiciales; y colaboración operativa con las instituciones encargadas de la procuración de la justicia en los ámbitos federal y estatal.

La operatividad en materia de policía preventiva realizada en la presente administración, a través de la Dirección Municipal de Seguridad Pública, en coordinación con las dependencias del ramo pertenecientes a los órdenes de gobierno estatal y federal, ha permitido reducir las incidencias del delito de robo, reflejándose en la disminución de solicitudes de auxilio de la ciudadanía por este concepto al número telefónico de emergencia 066, del Nodo de Interconexión Telefónica NIT; cada una de estas llamadas representa una reacción del ciudadano al sentirse vulnerable por la conducta de otro, y que le supone un peligro actual, real e inminente en su persona, su familia o su patrimonio.

En lo particular se aprecia el comportamiento a la baja en el número de llamadas por robo total de vehículo. El combate al delito de robo a casa-habitación ha dado resultados al haber disminuido el número de llamadas de solicitud de auxilio.

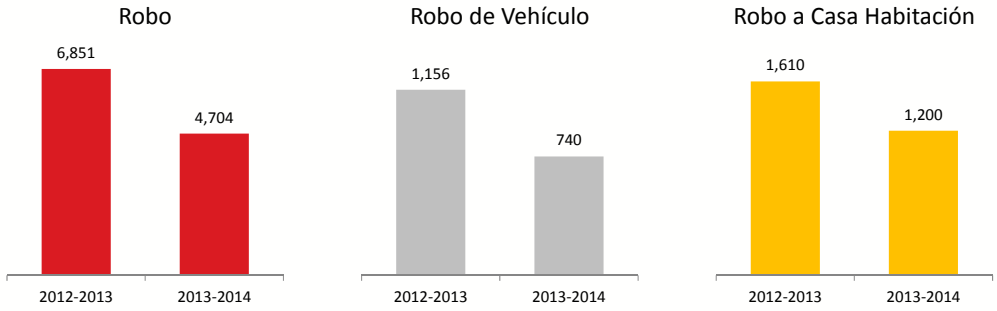

Operatividad de Policía

Servicio de Emergencia 066

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

Estos datos reflejan el resultado del trabajo operativo desempeñado, así como las labores que en materia de prevención del delito se han llevado a cabo en beneficio de la ciudadanía, por parte del Gobierno Municipal, de igual manera serán tomados como parámetro para medir avances en materia de seguridad pública en el municipio de Durango.

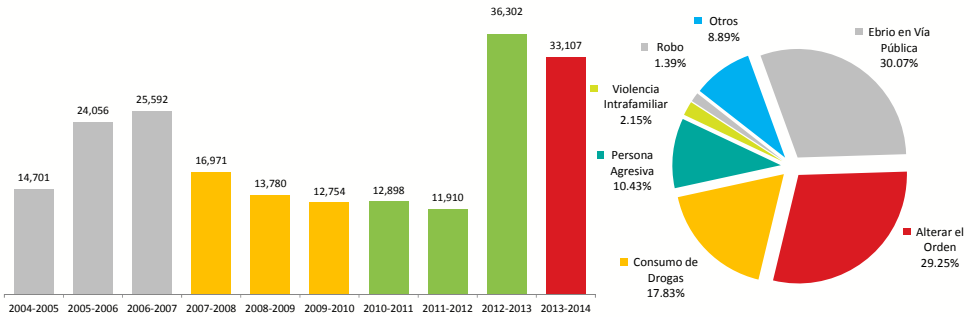

Total de Remisiones
33,107

Remisiones

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

3.2 Sistema de Vialidad Eficiente y Tránsito Seguro

Señalización Integral Horizontal y Vertical

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 – 2016 > Eje Rector: Un Durango Para Vivir y Convivir > Objetivo: Sistema de Vialidad y Tránsito Seguro > Estrategia: Fortalecer la seguridad del usuario de la vialidad y mejorar la fluidez en las vialidades municipales. >>

Con la finalidad de conservar la operatividad eficiente de los sistemas electrónicos de señalización vial, se dio mantenimiento a los semáforos de las vialidades: bulevares Francisco Villa, Domingo Arrieta, Guadiana, Durango, José María Patoni, José Ramón Valdez y Dolores del Río; avenidas Nazas, Lázaro Cárdenas y 20 de Noviembre y calle Laureano Roncal.

Se llevó a cabo la instalación y programación de Sistemas de Posición Satelital (GPS) en el bulevar Domingo Arrieta, así como en el crucero que forman los bulevares Luis Donaldo Colosio y José Ma. Patoni.

Se instaló el Dispositivo Controlador para su funcionamiento en el cruce de la avenida Jesús García y bulevar Juan Pablo II. Asimismo, se atendieron oportunamente 450 solicitudes ciudadanas de diversos dispositivos viales.

Educación Vial Escolar

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 – 2016 > Eje Rector: Un Durango Para Vivir y Convivir > Objetivo: Sistema de Vialidad y Tránsito Seguro > Estrategia: Difundir la cultura vial en el usuario de la vialidad para su uso con responsabilidad. >>

En el periodo que se informa, se difundió el conocimiento y la importancia del respeto a la señalización vial, mediante la visita a 146 escuelas de nivel básico, en las cuales se dieron cursos de educación vial con los temas: Educación Vial, señalización, cómo cruzar la calle, cómo evitar un accidente y vehículos de emergencia, contando con la participación de 22 mil 640 alumnos.

Escuadrones Viales

Mediante esta acción se protege la integridad física de los alumnos y se agiliza la circulación vial en beneficio de la ciudadanía; en este periodo se conformaron 23 nuevos Escuadrones Viales, con la participación de padres de familia, personal docente, alumnos, instructores viales y agentes operativos.

Parque Temático Infantil de Educación Vial

En el parque temático Infantil de Educación Vial se recibió la visita de seis mil 531 infantes, quienes de forma lúdica adquirieron conocimientos elementales sobre el uso de la vialidad.

Información e Instrucción Vial a Repartidores

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 – 2016 > Eje Rector: Un Durango Para Vivir y Convivir > Objetivo: Sistema de Vialidad y Tránsito Seguro > Estrategia: Difundir la cultura vial en el usuario de la vialidad para su uso con responsabilidad. >>

Esta acción propicia el uso responsable de la vialidad en los conductores de vehículos de reparto o de trabajo, mejorando así las condiciones de seguridad vial; en el periodo que se informa se impartieron pláticas en 28 empresas, con una asistencia de mil 122 conductores, con los temas siguientes: Educación Vial, Reglamento de Tránsito, Vehículos de emergencia, Señales de tránsito, Manejo Defensivo y Punto Ciego; de forma adicional, se impartió curso de educación vial a 520 aspirantes a obtener su licencia de conductor.

Campañas

Durante el presente periodo, se llevaron a cabo las campañas siguientes: "Cambiemos de Actitud" (Se responsable maneja seguro); y para la prevención de accidentes en la cual se utilizaron lonas y volantes que se repartieron por las principales avenidas de la Ciudad. Se atendieron a más de cuatro mil conductores y peatones, contando con la participación de sociedades de alumnos de las Federaciones de Escuelas Técnicas del estado de Durango (FETED); de estudiantes de la Universidad Juárez del Estado de Durango (FEUD); de estudiantes de los Centros de Capacitación y Trabajo del Estado de Durango (FECECYTED); de estudiantes de los Colegios de Bachilleres (FECOBAED); de Estudiantes de la Escuela Normal del Estado de Durango (FENED); así como del Instituto Tecnológico del Estado de Durango (ITD), Consejo Estudiantil para el Desarrollo de las Universidades Privadas (CEDUP), además empresarios del Consejo Juvenil Empresarial (CJE), Asociación Mexicana de Mujeres Emprendedoras (AMMJE) y ciclistas del grupo Halcones, los cuales se sumaron a esta campaña para hacer las debidas recomendaciones a peatones, conductores, ciclistas y motociclistas con los temas: No hables por celular; Usa el casco; No conduzcas en estado de ebriedad; Usa el cinturón; y No te pases cruza por las esquinas.

Se continúa con la campaña cambiemos de actitud, con el personal de Educación Vial en las principales calles y avenidas de la Ciudad, así como también en las escuelas que se visitan para impartir curso, con un total aproximado de siete mil personas.

Operativos de Vialidad

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 – 2016 > Eje Rector: Un Durango Para Vivir y Convivir > Objetivo: Sistema de Vialidad y Tránsito Seguro > Estrategia: desarrollar una operatividad vial eficiente para elevar los niveles de seguridad del usuario de la vialidad. >>

En materia de seguridad vial, se estableció un operativo de vigilancia de carácter permanente en la mancha urbana, con presencia en todos los sectores operativos, implementando esquemas de control de velocidad, antialcohol al volante; de forma adicional, se dispuso de personal para vigilancia y apoyo en los pasos peatonales del Corredor Constitución; asimismo, se proporcionó apoyo vial especial en los eventos realizados los días 15 de septiembre, día de muertos, 20 de noviembre, 12 de diciembre, temporada Navideña, Semana Santa, 10 de mayo y Feria Nacional Durango 2014, así como en los diversos eventos culturales, recreativos y musicales efectuados en el Municipio.

Accidentes

El auxilio proporcionado al ciudadano, en materia de operatividad vial, incluyó la atención en accidentes viales, en este periodo se acudió a dos mil 441 eventos de accidente, que arrojaron un total de mil 849 personas lesionadas, 566 detenidos y daños materiales por 41.8 millones de pesos.

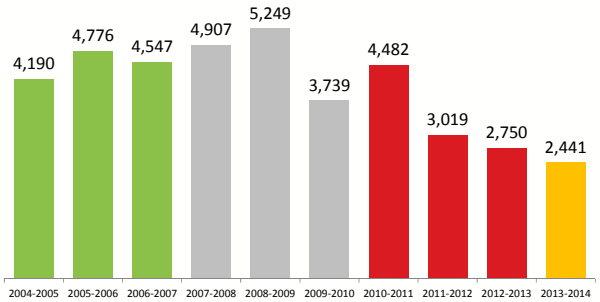

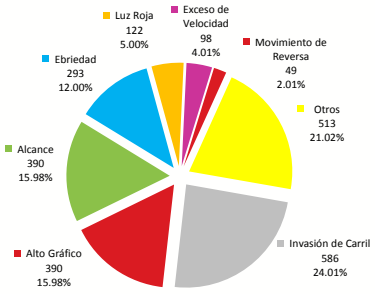

Total de Accidentes
2,441

Operativos de Vialidad
Accidentes

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

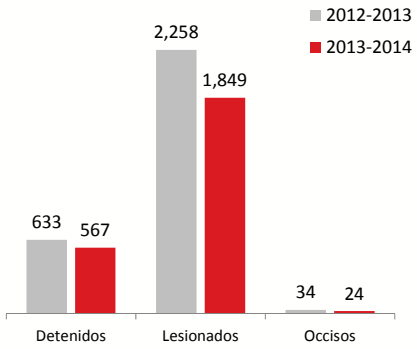

Operativos de Vialidad
Comparativa

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

Licencias

El Departamento de Licencias de la Dirección Municipal de Seguridad Pública otorgó 30 mil 887 licencias de conductor, previo examen de conocimientos y práctica, así como de agudeza visual.

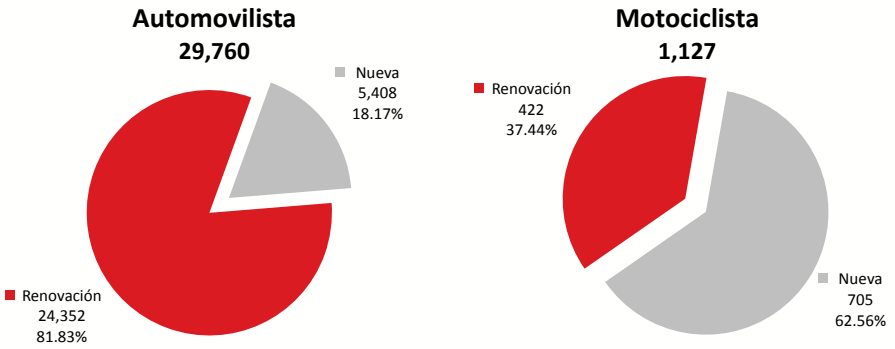

Operativos de Vialidad
Licencias

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

3.3 Justicia Alternativa Eficiente y Promotora de la Convivencia Ciudadana

Justicia Administrativa

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016.>Eje Rector: Un Durango Para Vivir y Convivir>Objetivo: Justicia Alternativa Eficiente y Promotora de la Convivencia Ciudadana>Estrategia: Implementar un Sistema de Justicia Administrativa Alternativa eficiente, mediadora y promotora de la convivencia ciudadana.>>

Recursos de Inconformidad

Es el medio de defensa que tienen los ciudadanos para inconformarse de las determinaciones y actuaciones realizadas, y por llevarse a cabo, por las autoridades municipales, en la aplicación del Bando de Policía y Gobierno de Durango y los demás reglamentos y ordenamientos jurídicos de carácter municipal, exceptuando de lo anterior las resoluciones y actuaciones del Juzgado Administrativo Municipal, mismas que no admiten recurso alguno de defensa. Por medio de este procedimiento se garantiza a los ciudadanos inconformarse ante cualquier acto de autoridad, dando la certeza de que la inconformidad se desahogará en estricto apego a la legalidad.

En este periodo, se presentaron 58 recursos de inconformidad, 55 (94.83 por ciento) de los cuales se resolvieron a favor de las autoridades municipales y en los tres restantes (5.17 por ciento) se dio la razón al ciudadano, situación que refleja la imparcialidad con que se imparte la justicia administrativa y el apego a la legalidad por parte de las autoridades municipales.

Respecto al periodo anterior, los recursos de inconformidad se incrementaron 41.46 por ciento.

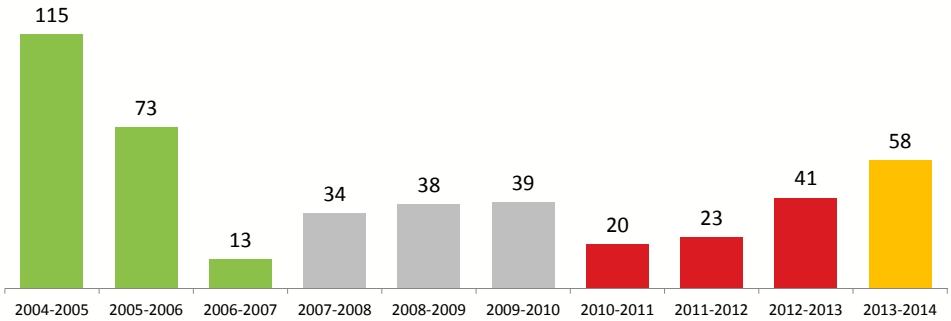

Recursos de Inconformidad

Fuente: Con datos del Juzgado Administrativo Municipal.

Conflictos Vecinales y Familiares

La atención de los conflictos vecinales y familiares es un procedimiento voluntario cuyo objetivo es intervenir cuando dos o más personas físicas o jurídicas tienen una desavenencia vecinal o familiar, con la finalidad de someterse a la competencia correspondiente para facilitar a los involucrados alternativas de solución a sus controversias, sujetándose en todo momento a los principios de voluntariedad, confidencialidad, imparcialidad, equidad, neutralidad y legalidad.

Durante este periodo se atendieron 603 procedimientos, resolviéndose por medio de la conciliación el 81.92 por ciento, en tanto que en el 18.08 por ciento restante sus derechos se dejaron a salvo para que acudieran a otra instancia jurídica.

Un aspecto importante ha sido la capacitación y la profesionalización del personal del Juzgado, con relación a las técnicas de mediación, la que se ve reflejada en un mayor número de procedimientos que concluyen con la conciliación y avenencia de las partes, contribuyendo a mejorar la convivencia vecinal y familiar y con ello a la armonía y paz social.

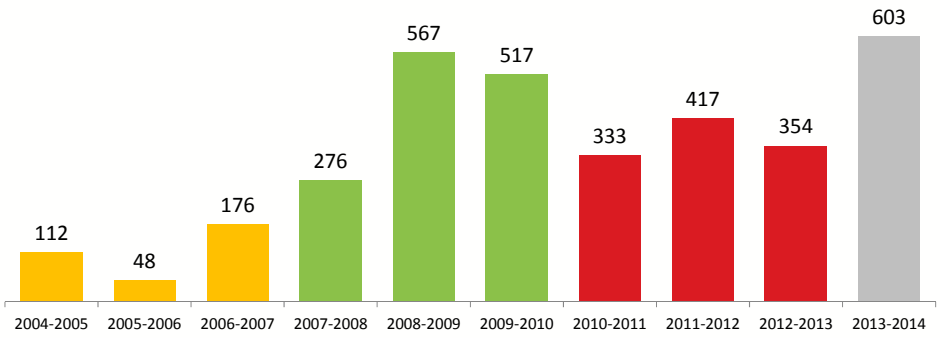

Conflictos Vecinales y Familiares

Fuente: Con datos del Juzgado Administrativo Municipal.

Calificación de Actas Administrativas y Clausuras a Negocios Reincidentes

Procedimiento desahogado por el Juzgado Administrativo Municipal, por medio del cual se conoce del contenido de las actas llevadas a cabo por las autoridades revisoras, determinando si es procedente imponer sanciones administrativas o bien absolviéndolos por no contar con

los elementos para su configuración. Entre las sanciones que se imponen como consecuencia de la calificación de las actas existe la clausura, la cual consiste en el cierre temporal o definitivo del establecimiento en donde tienen o haya tenido lugar una violación grave o reincidente del Bando de Policía y Gobierno de Durango o de los demás reglamentos y ordenamientos municipales, mediante la colocación de sellos oficiales, con el fin de impedir que la infracción que se persigue continúe cometiéndose. Asimismo, y a fin de dar inicio, son generados los acuerdos que permiten informar al ciudadano que existe un procedimiento en su contra y, en su caso, proceder con la sanción correspondiente.

En el presente periodo se recibieron 10 mil 637 actas de inspección, lográndose la calificación de cuatro mil 786, de las cuales se sancionó con 122 clausuras de establecimientos por violaciones graves a la reglamentación municipal, principalmente las relacionadas con la venta de bebidas con contenido alcohólico y de alimentos preparados.

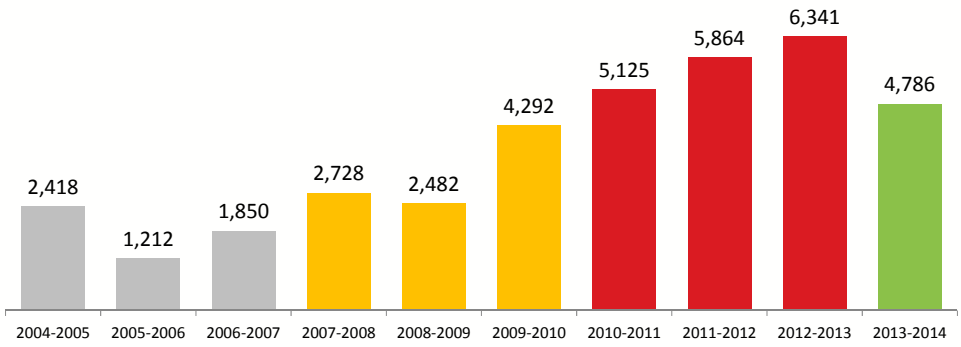

Calificación de Actas Administrativas

Fuente: Con datos del Juzgado Administrativo Municipal.

Con este tipo de sanciones se contribuye a la prevención y contención de faltas administrativas que tienen que ver directamente con la venta de bebidas con contenido alcohólico y alimentos, pues resulta de gran trascendencia inhibir aquellas prácticas violatorias de la normatividad vigente y de las que ponen en riesgo la salud de las personas.

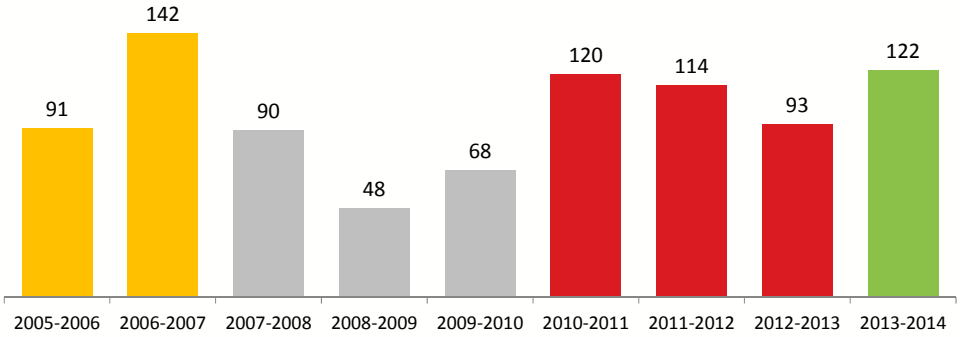

Clausura a Establecimientos

Fuente: Con datos del Juzgado Administrativo Municipal.

Procedimiento de Calificación a Personas Detenidas

Procedimiento desahogado por el Juzgado Administrativo Municipal, mediante el cual conoce el contenido de las remisiones llevadas a cabo por las autoridades de seguridad pública, determinando si es procedente imponer sanciones administrativas o bien absolviéndolos por no contar con los elementos para su configuración. Con el fin de dar cumplimiento a lo anterior, se hace del conocimiento de los detenidos su situación jurídica, desahogándose el procedimiento respectivo para tal efecto, salvaguardando en todo momento sus garantías individuales y su integridad física.

Durante el presente periodo, la Dirección Municipal de Seguridad Pública puso a disposición del Juzgado Administrativo Municipal a 20 mil 823 personas, mismas que fueron calificadas en tiempo y forma, determinando la aplicación de multas y arrestos.

Asimismo, fueron canalizadas a grupos de autoayuda tres mil 900 personas detenidas por alguna infracción relacionada con el consumo de algún tipo de estupefaciente o de alcohol.

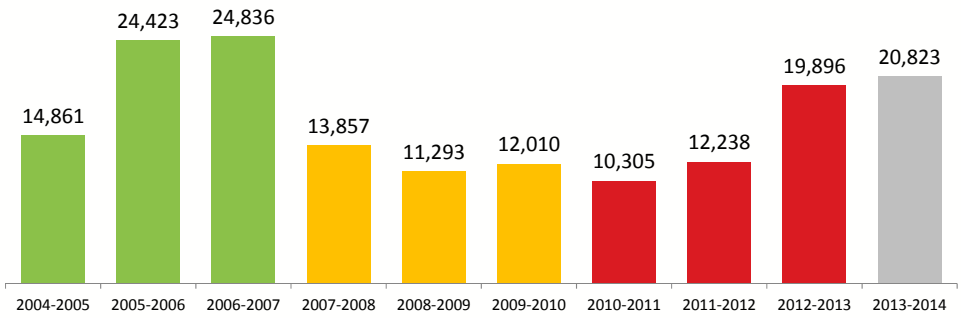

Calificación de Personas Puestas a Disposición

Fuente: Con datos del Juzgado Administrativo Municipal.

Programa de Participación Social

Mediante este programa se realizan acciones orientadas a la prevención de faltas administrativas así como para coadyuvar en la prevención de las adiciones en grupos vulnerables, propiciando el involucramiento vecinal y el acercamiento con los grupos organizados de la comunidad para captar los problemas y fenómenos sociales que les aquejan en materia de convivencia armónica y de respeto de los valores de la familia.

En este contexto fueron creados los programas Contigo Prevenimos las Adicciones y Servicio Comunitario. En el primero de ellos, se impartieron a jóvenes cinco pláticas en instituciones educativas y ocho en centros de reunión y plazas públicas; y con relación al segundo, se ha procurado la conmutación de arrestos por el servicio comunitario, realizándose 20 acciones de hermoseamiento en distintas calles y unidades deportivas de la Ciudad.

3.3 Justicia Alternativa Eficiente y Promotora de la Convivencia Ciudadana

Creación de la Dirección Municipal de Inspección

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016> Eje rector: Un Durango para Vivir y Convivir <Objetivo: Justicia Alternativa Eficiente y Promotora de la Convivencia Ciudadana > Estrategia: Modernizar la operatividad de la Inspección Municipal.>>

Se crea la Dirección Municipal de Inspección y deja de funcionar la Coordinación General de Inspección Municipal. En el Bando de Policía y Gobierno de Durango se publicó esta modificación desde el 15 de diciembre del 2013 y se ratifican sus funciones en el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Durango el 13 de junio del 2014, según gacetas municipales publicadas en esas fechas.

La absorción de las facultades jurídicas sobre la inspección y de otras dependencias no se da de facto, de tal forma que se ha trabajado en la conformación jurídica para que la Dirección realice las inspecciones y verificaciones en materia de salud pública, protección civil, actividades económicas, medio ambiente y servicios públicos, así como desarrollo urbano.

El concentrar las acciones de inspección en una sola dependencia se busca una eficaz mejora regulatoria para la apertura de empresas. La reducción en la tramitología es posible y se encuentra en proceso.

Adicionalmente, para darle mayor funcionalidad se realizaron los ajustes de personal necesarios en las cinco zonas en las que está dividida la Ciudad y se crearon nuevas figuras de mando, como jefatura operativa y jefes de turno. A su vez, en el área administrativa se crearon las áreas de Análisis y Planeación, así como control de actas y el departamento jurídico.

Atención de Quejas y Denuncias Ciudadanas

El área de atención a quejas y denuncias es prioritaria. Durante el periodo que se informa se atendieron mil 493 de ellas, mismas que se resolvieron al 100 por ciento. De ellas 70 por ciento el ciudadano tiene la razón, 50 por ciento del total de llamadas son anónimas y en el resto, el quejoso aporta sus datos. A través del sistema, en el caso que el denunciante aporta su número telefónico (50.0 por ciento), se le regresa llamada para informarle el estatus de su queja.

Tecnologías de la Información

Las tecnologías de la información son insumos necesarios para el desarrollo del trabajo diario, por ello, se entregaron 14 equipos y software moderno al personal administrativo; se fortalecieron principalmente las áreas que fueron creadas, como Análisis y Planeación, Control de Actas y Departamento Jurídico con adecuado equipo de cómputo.

Sistema de Operación Estratégica

Con el propósito de tener mayor certeza en la ubicación de los establecimientos que mantienen alguna actividad económica, se crea el Sistema de Operación Estratégica que logra la ubicación georreferenciada de los mismos en el territorio del Municipio.

El Sistema aporta gran utilidad al trabajo operativo, ayuda a ser más efectivo y productivo en el quehacer de la inspección y resulta ser una herramienta positiva que economiza tiempos y movimientos.

Actividad Económica Georreferenciada

Es la ubicación georreferenciada de uno o varios establecimientos con actividad económica en un mapa digital y que sirven de base para dar forma al Sistema de Operación Estratégica. Se logró georreferenciar un padrón de 28 mil establecimientos en la ciudad de Durango, que se ha alimentado a través de varias bases de datos.

Información Institucional de Padrones de Otras Dependencias

Se requirió información de padrones de otras dependencias para nutrir el Sistema de Operación Estratégica; con este programa se ha logrado compartir información entre dependencias a través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SDARE) y Ventanilla Única.

A través de SDARE se logró compartir información de ocho mil empresas y de Ventanilla Única, cuatro mil 200 actividades económicas.

Control de Actas de Inspección

Se creó el área de Control de Actas, bitácoras de entrega y recepción de las mismas y un mecanismo para escanear y archivar los documentos en forma digital. A la fecha que se informa se tienen, 12 mil 153 actas escaneadas y archivadas, que son producto de los documentos que se han creado en la actual Administración, es un mecanismo de estricto control de manejo de actas administrativas que aporta la mayor transparencia posible.

Sistema de Entrega de Actas al Juzgado Municipal

Es un sistema en el que el área de Control de Actas, además de escanear y archivar en forma digital las actas administrativas que se realizan, se envían los documentos vía electrónica para ser recibidos por el Juzgado Municipal. Se hace diariamente y en días hábiles de 9:30 y 10:30 horas, lo cual agiliza la tramitología legal de los ciudadanos afectados para que puedan resolver su situación jurídica lo más pronto posible. Al periodo que se informa se han enviado 12 mil 153 actas por esta vía.

Entrega de Documentos o Aseguramientos

Mediante este procedimiento, se realizó la entrega de 210 aseguramientos, mismos que se pusieron en tiempo y forma a disposición del Juzgado Administrativo Municipal.

Difusión de Información

Es un sistema de información y difusión a través de comunicados a los diferentes medios de comunicación o redes sociales, mismas que se transforman en impactos. Como tales se registraron 400, el 90 por ciento en redes sociales.

En la estructura de comunicados e impactos se ponderó la necesidad no sólo de informar de acciones de la dependencia, sino también de orientar a la ciudadanía para realizar sus trámites, tanto para regularizar sus condiciones en caso de no encontrarse normados o para realizar algún trámite legal ante el Juzgado Administrativo.

Cursos de Capacitación y Actualización

Durante el presente periodo, se impartieron seis cursos y actualizaciones que son imperantes en el desarrollo del personal, para mejorar el servicio y la actitud laboral, abordando los temas siguientes: Expresión y Manejo de Emociones, Inteligencia Emocional, Trabajo en Equipo, Superación Personal, Planeación Estratégica y Actitud y Servicio de Calidad, con un tiempo acumulado de 85 horas, con 70 asistentes entre personal operativo y administrativo.

3.4 Cultura de Prevención y Protección Civil

Programa de Protección Civil de Atención a Emergencia.

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje rector: Un Durango para Vivir –y Convivir > Objetivo: Cultura de Prevención y Protección Civil > Estrategia: Proteger la Vida, el Patrimonio y el Medio Ambiente ante los Riesgos de Desastres. >>

Proteger a la población del Municipio de Durango ante la presencia de riesgos y efectos que provocan los siniestros, mediante una atención oportuna y eficiente.

Brindando un apoyo puntual e inmediato a los durangueses en casos de desastres naturales, accidentes y emergencias, y cumpliendo con la política de prevención y supervisión en materia de protección civil, todo esto con la consolidación de procesos de mejora continua en cada una de nuestras áreas y da como resultado una mejor calidad de respuesta a los ciudadanos del municipio de Durango.

Cultura de prevención y protección civil, brindando un servicio especializado en materia de protección civil y fomentar la cultura de la prevención de riesgos.

Cumpliendo con los tiempos de respuesta en atención de emergencia en menos de cinco minutos, en donde se atendiendo más de 19 mil 408 llamadas de emergencia al sistema 066 en todo el año.

Implementando el plan temporada invernal, atendiendo a 50 colonias y 63 poblados más expuestos a las bajas temperaturas, y frentes fríos. Entre las acciones de mayor relevancia, destaca la atención a la población más vulnerable, esta fue atendida con insumos básicos de abrigo, campaña de salud y alimentos.

Implementando el plan temporada de lluvias, en esta temporada de lluvia se presentó en el mes de septiembre una contingencia, donde la secretaria de gobernación emitió una declaratoria de emergencia en el municipio de Durango, a petición del gobierno del estado, como respuesta a esta contingencia y en coordinación con el gobierno del estado se distribuyó despensas, colchonetas, juegos de limpieza, laminas, hule y se prestó atención médica. En 38 colonias afectadas y 15 poblados de medio rural.

Implementando el plan operativo de semana santa, con el objetivo de evitar, reducir y mitigar los posibles efectos destructivos de los accidentes socio organizativos en la población en el periodo de semana santa, se instaló el operativo del 11 al 27 de abril donde se realizó la revisión y capacitación en balnearios, recorridos en los diferentes parajes turísticos donde se tuvo una afluencia de más 70 mil paseantes y en eventos masivos en el festival Ricardo Castro de más 60 mil asistentes logrando un saldo blanco en el operativos de seguridad en el festival.

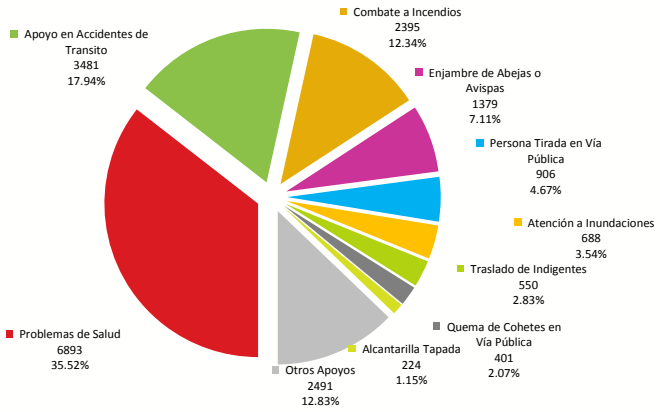

Total de Servicios
19,408

Servicios de Emergencia al 066
Por Concepto

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Protección Civil.

Programa de Gestión Integral de Riesgos

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje rector: Un Durango para Vivir –y Convivir > Objetivo: Cultura de Prevención y Protección Civil > Estrategia: Proteger la Vida, el Patrimonio y el Medio Ambiente ante los Riesgos de Desastres. >>

Proteger la vida, el patrimonio y el medio ambiente ante los riesgos de desastres, a través de un centro que promueva y coordine el establecimiento de políticas públicas y acciones destinadas al manejo integral de riesgos de desastres, con una alta participación ciudadana y de instancias de los diversos órdenes de gobierno, además de la colaboración científica y de universidades, haciendo uso de los recursos materiales, humanos y tecnológicos necesarios para actuar siempre de manera anticipada, eficiente y oportuna.

En el fortalecimiento de un sistema municipal de protección civil, se inició la implementación de una estrategia de gestión integral de riesgos en el municipio, en su primera etapa fue el atlas de Riesgos Municipal, actualmente se trabaja en la segunda etapa en donde incluye todo el estudio de la estrategia.

Se lograron establecer estrategias de coordinación interinstitucional para la atención de contingencias climáticas de gran impacto social. (Acciones como campañas informativas de prevención, recorridos en atención a zonas de alto grado de vulnerabilidad logrando la disminuir las pérdidas humanas y materiales con esto garantizar la continuidad de la actividad economía del municipio).

Con el objetivo de fortalecer la cultura de protección civil, hoy a un año de trabajo, se ha atendido el 100 por ciento de las solicitudes de inspección y vigilancia para verificar el grado de cumplimiento en la materia y establecer las medidas de seguridad necesarias, en escuelas, empresas, comercios, oficinas públicas, guarderías e industrias así como eventos especiales masivos y ferias. (Logrando con esto el bajar el indicador de accidentes en estas áreas.)

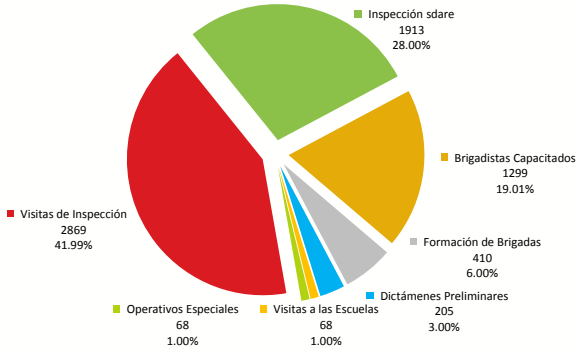

Total de Acciones
6,832

Inspección y Capacitación

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Protección Civil.

Programa de Modernización de la Infraestructura

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje rector: Un Durango para Vivir –y Convivir > Objetivo: Cultura de Prevención y Protección Civil > Estrategia: Proteger la Vida, el Patrimonio y el Medio Ambiente ante los Riesgos de Desastres. >>

El crecimiento de la mancha urbana así como de la población y el inminente despegue de la industria, comercio y servicios en el municipio de Durango, ha generado que las necesidades de infraestructura y tecnología de atención vengan cambiando, es por eso se debe contar con instalaciones modernas y eficaces además con vehículos modernos y eficientes. Así como nuevos sistemas modernos de información digitales, que se conviertan en poderosas herramientas de consulta para una mejor toma de decisión para prevenir y responder con rapidez y eficiencia ante la ocurrencia de cual tipo de siniestro. Proteger a la población del municipio de Durango ante la presencia de riesgos y efectos que provocan los siniestros, mediante una atención oportuna y eficiente.

Entrega de equipamiento a los elementos de protección civil que consiste en un vehículo tipo pick up para funciones de logística de rescate urbano, la entrega de 13 trajes profesionales de bomberos NFPA 2013 completos, 26 equipo de respiración autónoma (ERA) así como 20 pares de botas bomberas, cinco trajes capsulados completos tipo A para derrames químicos,

un equipo de quijadas de la vida y dos GPS equipos para realizar trabajos de georreferenciación para la elaboración de dictámenes de riesgos. Todo con una inversión de un millón 84 mil 510 pesos.

La gestión y entrega de un camión bombero el cual fue donado por el comando del norte al gobierno federal y a su vez al gobierno estatal de Durango, el cual fue entregado al municipio de Durango para fortalecer el parque vehicular del H. Cuerpo de Bomberos, cuenta con las siguientes características marca: KOVATCH DOBLE CABINA AUTOMÁTICO, tanque de agua dos mil litros.

Se realizó la remodelación de las oficinas de la coordinación de inspección y capacitación, que permitirá brindar un mejor servicio de atención a la ciudadanía que lo requiera, con una inversión de 180 mil pesos.

Durante el periodo que se informa, se ha logrado invertir en compra y adquisición de Equipo Especializado, Máquinas y remodelación de oficinas alrededor de un millón 800 mil pesos.

PRIMER
INFORME
Los Duranguenses
Construimos lo mejor

IV. Un Durango Verde y Sustentable

Un Durango con Calidad de Vida para tu Familia

Gabinete Funcional

Dirección Municipal de Servicios Públicos
Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente
Aguas del Municipio de Durango
Dirección Municipal de Desarrollo Urbano
Dirección Municipal de Obras Públicas

4.1 Durango Iluminado con Modernidad

Modernización del Sistema de Alumbrado Público en la Ciudad de Durango

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Durango Iluminado con Modernidad > Estrategia: Modernizar el Sistema de Alumbrado Público mediante un sistema de telegestión, brindando un servicio de calidad. >>

Teniendo como referencia más de un año de haberse concluido este proyecto en la ciudad de Durango, se han evidenciado los beneficios y las bondades de la nueva tecnología que se escogió para el mismo, el cual ha permitido prestar un servicio eficiente de alumbrado público a la sociedad duranguense y de esa manera ayudar a elevar su calidad de vida, que es una de las prioridades de la actual Administración Municipal.

El esquema de pago bajo el cual se diseñó este proyecto, fue en su momento de vanguardia ya que el crédito o financiamiento será cubierto por los ahorros que se están generando en el consumo de energía eléctrica, sin que exista una carga financiera para el municipio. El ahorro generado por la implementación de este proyecto es de 42 por ciento, lo que permite tener un beneficio ecológico, al dejar de emitir una cantidad importante de toneladas de gases de efecto invernadero que provocan el calentamiento global. Actualmente se está trabajando para realizar una segunda etapa que permita tener el 100 por ciento de las luminarias con nueva tecnología.

Mantenimiento Integral a la Infraestructura de Alumbrado Público

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Durango Iluminado con Modernidad > Estrategia: Modernizar el Sistema de Alumbrado Público mediante un sistema de telegestión, brindando un servicio de calidad. >>

La Administración Municipal depende del reporte que emita la ciudadanía mediante el sistema de 072 y los diferentes medios de comunicación, considerando esto únicamente como mantenimiento correctivo, de tal manera la actual administración implementa el mantenimiento preventivo, el cual consta de rondines tanto de día, como de noche para detectar luminarias encendidas y luminarias apagadas según sea el caso. Las principales causas de los reportes que se reciben son: lámpara fundida, sectores apagados, fotoceldas averiadas, falsos contactos en las líneas de CFE, reportes por robo de cable, vandalismo a los controles y luminarias. En el período de septiembre 2013 a Agosto 2014, se atendieron tres mil 604 reportes utilizando de manera importante la brigada de atención inmediata, en los tres turnos diarios, con una inversión anual de 464 mil 043 pesos.

Instalación de Arbotantes y Luminarias en la Ciudad de Durango

Al paso de los años se han colapsado variedad de arbotantes por diferentes motivos dándose a la tarea de remplazar en vialidades y fraccionamientos la cantidad de 47 arbotantes de nueve y 12 metros con luminarias de nueva tecnología, así mismo se han instalado 146 luminarias completas en colonias y fraccionamientos de distintas zonas de la ciudad, con una inversión de 511 mil pesos.

Atención a Medio Rural

Atender de manera inmediata los principales problemas que aquejan a la ciudadanía tanto en la zona urbana como en el medio rural, es una prioridad para la actual administración, por tal motivo se inicia un programa de rehabilitación integral en la zona rural elevando el nivel de vida y la seguridad de todas la comunidades del municipio. En tan solo 100 días de lanzado este programa, se logró rehabilitar el 100 por ciento del alumbrado público en 121 poblados con dos mil 297 luminarias, contemplando la reposición de balastros y focos de 150 watts, fotoceldas, cable pot y cable neutranel 2+1, logrando la recuperación del alumbrado público en los diferentes poblados asentados en la zona valle y zona sierra de nuestro municipio, beneficiando directamente a 57 mil 895 habitantes.

Automatización de los Circuitos de Alumbrado Público en la Ciudad

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Durango Iluminado con Modernidad > Estrategia: Modernizar el Sistema de Alumbrado Público mediante un sistema de telegestión, brindando un servicio de calidad. >>

La actual administración incrementó la cobertura a 430 circuitos controlados y monitoreados con Sistema Telegestión, ubicados en las principales avenidas, bulevares y zonas habitacionales dentro de la ciudad de Durango. Dicha automatización se da mediante la comunicación de datos por sistema GPRS, a través de internet, lo cual permite conocer en tiempo real la operación de los circuitos de alumbrado, con esto, se detectan y corrigen oportunamente las fallas, mejorando de manera importante la calidad del servicio.

Bajo este sistema se controlan 10 mil 750 luminarias, que benefician a 106 mil habitantes aproximadamente. El costo de este servicio por parte de la empresa que es la propietaria de los equipos de telegestión, así como del desarrollo del software, es de un millón 843 mil pesos.

Fortalecimiento de Alumbrado Público

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Durango Iluminado con Modernidad > Estrategia: Modernizar el Sistema de Alumbrado Público mediante un sistema de telegestión, brindando un servicio de calidad. >>

En la zona urbana como en la zona rural existen lugares con deficiencia de luz, para esto se estableció el programa de fortalecimiento de Alumbrado Público con la finalidad de mejorar la seguridad y bienestar de vida del ciudadano, se fortaleció con 160 luminarias con una inversión 560 mil pesos participando de manera importante los programas contemplados en el gobierno municipal.

Alumbrado de Eventos Conmemorativos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Durango Iluminado con Modernidad > Estrategia: Modernizar el Sistema de Alumbrado Público mediante un sistema de telegestión, brindando un servicio de calidad. >>

Con el objetivo fundamental de fomentar los valores patrios y el espíritu navideño, además de mantener nuestras tradiciones, se instalaron elementos alusivos a estas fiestas en los meses de septiembre y diciembre.

Alumbrado de Fiestas Patrias

Para celebrar las fiestas patrias se elaboraron y colocaron figuras alusivas al mes de septiembre, incrementándose a 322 el número de figuras, adornos y pendones; realizando una inversión de 650 mil 231 pesos.

Dentro de los trabajos realizados se encuentra el adornar los principales edificios coloniales del Centro Histórico, monumentos, plazas y jardines, así como la instalación de figuras y pasacalles en las principales avenidas de la Ciudad, como Av. 20 de Noviembre, av. 5 de Febrero, calle Victoria, calle Juárez, calle constitución y las plazas y jardines principales como Plaza IV Centenario, Plaza de Armas, Jardín Hidalgo entre otras, embelleciendo la imagen urbana de este sector, principalmente en horario nocturno.

Alumbrado Conmemorativo a las Fiestas Navideñas

En Durango es tradición que en navidad la instalación de figuras y series multicolores cuya preparación fabricación y adornos se realiza desde el mes de octubre los cuales son instalados en las principales plazas y avenidas de nuestra ciudad se inicia con el simbólico encendido de luces multicolores al inicio del mes de diciembre, en esta ocasión se colocaron 355 figuras de diversas formas y tamaños en la avenida 20 de Noviembre, en calle Victoria, calle Constitución, calle Juárez, el Parque Guadiana incluyendo el Macro Nacimiento, además de la Plaza de Armas y IV Centenario teniendo un éxito el encendido del lago del Parque Guadiana con adornos iluminados con la nueva tecnología de Led en diversos colores, se acompañó estas celebraciones con el tradicional desfile de carros alegóricos, y como nueva modalidad celebrar las tradicionales posadas en el corredor Constitución con entrega de aguinaldos, con una inversión de 697 mil 273 pesos.

4.2 Durango Limpio y Moderno

Barrido Manual en el Centro Histórico

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Durango Limpio y Moderno > Estrategia: Mantener limpias las plazas, calles y avenidas del Centro Histórico de la Ciudad. >>

Es una de las áreas más importantes y significativas de la Administración Municipal ya que debido a la dinámica comercial las acciones que se realizan son reflejadas en la situación en que se tiene la Ciudad en cuanto a la recolección de residuos, limpia de las calles y lugares públicos del Centro Histórico, por lo que es de suma importancia mantener las zonas libres de basura, creando así una imagen de una ciudad limpia.

Durante este periodo, se realizaron siete millones 966 mil 646 metros cuadrados de barrido en las principales calles del Centro Histórico, así como en las plazas Cuarto Centenario, de Armas y Fundadores, Plazuela Baca Ortiz, ex Cuartel Juárez, además de 24 mil 62 kilómetros lineales de barrido y la atención a 107 eventos especiales.

Recolección Domiciliaria de Residuos Sólidos Urbanos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Durango Limpio y Moderno > Estrategia: Incrementar la eficiencia del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos. >>

Durango ha transitado a la modernidad en el servicio de recolección domiciliaria para ser la ciudad más limpia a nivel nacional con el servicio de recolección de basura a través de la empresa Red Ambiental, por un lado con nuevas unidades que nos permite brindar una mejor imagen y un mejor servicio de calidad, así como un nuevo sistema de recolección en el centro histórico a través de camiones ecológicos que nos catapulta como una ciudad socialmente responsable con el medio ambiente.

De acuerdo con los lineamientos y necesidades de la ciudadanía y al mismo sistema de recolección se ampliaron cuatro rutas de recolección y se han realizado 22 reuniones vecinales para eliminar costumbres sobre el manejo de la basura en los domicilios, por otra parte para generar mejoras al sistema se han realizado nueve reuniones de evaluación con directivos de la empresa Red Ambiental, esto con la finalidad de generar mejorar día a día en el sistema de recolección domiciliaria y operar de una manera eficiente.

En este periodo se han atendido 500 colonias y fraccionamientos, que representa el 97 por ciento del Municipio; asimismo en el área rural se atienden 83 poblados, todo esto operado por medio de 144 rutas divididas en zona norte y sur que cubren tres turnos, además la Zona Centro que es cubierta diariamente en horario nocturno.

Recepción, Selección, Compactación y Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Durango Limpio y Moderno > Estrategia: Contar con la infraestructura y equipamiento necesario para la disposición de los Residuos Sólidos Urbanos. >>

Con la finalidad de tener la Planta en óptimas condiciones de operación, se ha realizado un esfuerzo extraordinario para darle el mantenimiento integral y correctivo de las fallas existentes, este proceso ha tardado seis meses para solucionar la problemática existente, cabe mencionar que aún así se ha logrado transferir el total de los RSU generados en la Ciudad por lo que se han transferido 81 mil 673.81 toneladas de RSU en planta de selección y en la planta de transferencia se trasladaron para disposición final 32 mil 739 toneladas de RSU, con esto se cumple con el 100 por ciento de la transferencia de la basura generada por la Ciudad con un total de 114 mil 412 toneladas al relleno sanitario, así como el aprovechamiento de nueve mil 145 toneladas de materiales reciclables.

Ampliación de la Superficie del Relleno Sanitario

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Durango Limpio y Moderno > Estrategia: Contar con la infraestructura y equipamiento necesario para la disposición de los Residuos Sólidos Urbanos. >>

La Administración Municipal gestionó una inversión de más de siete millones para la construcción de la Quinta Celda con una superficie de 29 mil metros cuadrados, con esto la actual Administración cumple con el compromiso ambiental de contar con la infraestructura adecuada para la disposición de los RSU, considerando para ello la normatividad federal que marca la NOM-083-SEMARNAT-2003.

Los trabajos desarrollados fueron, excavaciones, acarreos de materiales, terracerías e instalación de una geomembrana de polietileno de alta densidad (PHDE) de un milímetro de espesor para evitar la contaminación del subsuelo.

Esta obra da la seguridad y certidumbre para recibir y disponer la basura generada en el Municipio, además de contar con un área de emergencia para la disposición de los RSU en época de lluvias, a consecuencia de las dificultades que se presentan en las vialidades de terracerías del relleno sanitario.

Disposición Final en el Relleno Sanitario de los Residuos Sólidos Urbanos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Durango Limpio y Moderno > Estrategia: Contar con la infraestructura y equipamiento necesario para la disposición de los Residuos Sólidos Urbanos. >>

El Relleno Sanitario de Durango es sin duda uno de los mejores a nivel nacional, ya que está considerado como el único relleno que recibe basura compactada por lo que está considerado como un relleno medio seco, ya que la compactación reduce los lixiviados que escurren de los residuos sólidos depositados. Durante este periodo se le dio disposición a 123 mil 179 toneladas de RSU recibida de siete mil 465 viajes de basura.

En el proceso de cobertura de la basura se utilizaron 47 mil 321 metros cúbicos de tierra y se realizó con la maquinaria pesada ubicada en el propio relleno; asimismo, se usaron cinco mil 33 metros cúbicos de agua en el riego para la compactación del suelo y conservación de los caminos.

Limpieza con Barrido Mecánico de las Principales Vialidades

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Durango Limpio y Moderno > Estrategia: Contar con la infraestructura y equipamiento necesario para la disposición de los Residuos Sólidos Urbanos. >>

Barrido Mecánico es el área encargada de mantener las principales avenidas y bulevares en óptimas condiciones de limpieza, por lo que durante este periodo, se realizó periódicamente el barrido mecánico de 97 avenidas, bulevares, vialidades primarias y flujos continuos, limpiando una superficie de 19 mil 420 kilómetros de barrido, recolectando siete mil 332 toneladas.

Reconocimientos Nacionales e Internacionales

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Durango Limpio y Moderno > Estrategia: Contar con la infraestructura y equipamiento necesario para la disposición de los Residuos Sólidos Urbanos. >>

Jumil de Oro

Durango en el mes de enero del presente año por medio de fundación azteca, SEMARNAT y Grupo Bimbo reconocieron a Durango con el galardón Jumil de Oro por ser un Municipio que tiene un manejo responsable de los residuos sólidos desde su recolección hasta su disposición final.

Escoba de Oro

Por otro lado en la feria internacional de urbanismo y medio ambiente TECMA 2014, en Madrid España se entregó al municipio de Durango la "Escoba de Oro" cuyo premio es considerado uno de los mayores galardones, por ser Durango, uno de los mejores municipio con modernidad en el sistema de recolección, así como el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos.

Concurso Nacional de Reciclaje de Residuos Sólidos

El municipio de Durango fue merecedor de un reconocimiento que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), en coordinación con la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), realizaron a la ciudad de Durango dentro de la 5ª Edición del Concurso Nacional de Reciclaje de Residuos, que se desarrolló en la Ciudad de México D.F., el pasado mes de agosto, por ser Durango, una ciudad ejemplo en la generación e implementación de programas a favor del cuidado del medio ambiente.

Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental

En la Dirección Municipal de Servicios Públicos en este primer año de gobierno, ha trabajado con el firme propósito de mejorar el manejo de los residuos sólidos urbanos, con la finalidad de alcanzar una ciudad sustentable que permita a sus habitantes tener una mejor calidad de vida. Lo que a tan solo 365 días de administración le ha valido una serie de reconocimientos a nivel nacional e internacional, sustentado además por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía –INEGI- quien en su encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2013, instaló a Durango en segundo lugar dentro de las ciudades con el mejor manejo de su basura.

Atención de Reportes del 072 por Medio de Patrullas Ecológicas

Con la participación de las patrullas ecológicas se ha logrado tener una efectividad del 96.57 por ciento en la atención de los reportes del 072.

Se atendieron en menos de 24 horas, cinco mil 108 reportes: Animales muertos en vía pública (mil 570), Escombro o tierra (122), Cachivaches (194), Desecho de poda (618), Basura (dos mil 514) y llantas (90). Además, se realizaron 401 operativos de papeleo en avenidas y bulevares.

4.3 Durango Verde

Áreas Verdes para Todos

La creación y recuperación de Espacios Públicos dotados de infraestructura son indispensables por los múltiples servicios ambientales y sociales que que prestan dentro del ambiente urbano además de que constituyen un patrimonio colectivo de gran valor social y cultural.

Mejoramiento de la Imagen Urbana

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Durango Verde > Estrategia: Fomentar la cultura ecológica y la valoración de los espacios públicos como puntos de encuentro, convivencia y recreación. >>

Con este programa se pretende generar el ámbito propicio para el desarrollo de nuestra comunidad creando un marco visual para los habitantes y visitantes, a través del mejoramiento de las condiciones de las áreas verdes vialidades parques y jardines, mediante un conjunto de elementos o servicios entre los cuales podemos mencionar: barrido manual en bulevares 11 millones 476 mil 598 metros cuadrados; barrido manual en jardines 28 millones 212 mil 878 metros cuadrados; poda de pasto en jardines un millón 323 mil 938 metros cuadrados; poda de pasto en vialidades cuatro millones 301 mil 176 metros cuadrados, incluyendo el Centro Histórico; papeleo en jardines 55 millones 178 mil 350 metros cuadrados; papeleo en bulevares 64 millones 870 mil 290 metros cuadrados; volumen recolectado en papeleo dos mil 88 toneladas; volumen de material vegetal recolectado ocho mil 746 toneladas; instalación de plantas y flores de ornato 40 mil piezas, además se atendieron 733 reportes de la ciudadanía a través del Sistema 072.

Los lugares atendidos fueron los bulevares Juventud, Domingo Arrieta, Armando del Castillo Franco, Felipe Pescador, Guadalupe Victoria, Guadiana, Durango, Juan Pablo II, José María Patoni, Luis Donaldo Colosio, Aluminio, Francisco Villa, Canelas, Heroico Colegio Militar, Prol. Pino Suárez, Everardo Gámiz, Primo de Verdad, Dolores del Río, Aeropuerto, en las avenidas 20 de Noviembre y Nazas, en los flujos viales Norte y Oriente, además en los fraccionamientos Bosques del Valle, Haciendas del Pedregal, Granja Graciela, Lomas del Sahuatoba, Silvestre Revueltas y en los jardines San Agustín, Hidalgo, Juárez, Independencia, Silvestre Dorador, Insurgentes, Primo de Verdad, Vizcaya, Nazas, Morelos, Urrea, Juan Pablo II, Netzahualcóyotl, La Bandera, Lomas del Sahuatoba, Silvestre Revueltas, San Pedro, Sol y La Luna, Los Álamos, Naranjal, Valle del Sur, El Nayar, Col. Hidalgo, Plazas IV Centenario, Universitaria y de Armas, Plazuela Baca Ortiz, Plazoleta Central Camionera, Paseo Las Alamedas y Paseo las Moreras.

Podas y Derribos

El objetivo de la poda de árboles es darles una estructura vigorosa, a medida que maduran la meta será mantener su estructura, su forma, salud y apariencia.

Aunque generalmente la poda de árboles se da en función de la especie y la estación del año, se hace necesario aplicarlas en casos de emergencia pos cuestiones de seguridad o bien cuando hay detección de alguna infestación de plaga.

Los trabajos de poda se realizaron en los Bulevares Guadiana, Francisco Villa, de la Juventud, Armando del Castillo, Luis Donaldo Colosio y Dolores del Río; así como en las avenidas 20 de Noviembre y Everardo Gámiz; y en la Prolongación Pino Suárez, entre otras; en áreas verdes como en las plazas Cuarto Centenario, de Armas, Baca Ortiz y Vizcaya; en los jardines Juárez, Hidalgo y Morelos, entre otros; en el Paseo Las Moreras y Las Alamedas.

En lo que respecta a instituciones educativas se les brinda el apoyo en podas de riesgo, así como la de seis mil 509 árboles y 16 mil 556 palmeras, entre las cuales se encuentran principalmente las siguientes variedades: palma washingtonia, palma datilera, palma cocoplumosa, troheno, eucalipto, fresno, pirul, grevilla, ficus, encino.

En lo que respecta al Centro Histórico, se realizaron mil 715 podas estéticas y de saneamiento para darle una mejor imagen a la Ciudad.

En este periodo, se registraron 50 derribos de arbolado por accidentes y contingencias y en sustitución de éstos, se plantaron 150 árboles de diferentes especies.

Mantenimiento a Fuentes, Monumentos, Sistemas de Riego y Relojes Florales

Las fuentes, monumentos y relojes florales forman parte importante del equipamiento urbano, considerados como elementos arquitectónicos urbanísticos, modificando el entorno de una ciudad. En este sentido, con el objetivo primordial de mantener en óptimas condiciones las 61 fuentes y los 46 monumentos se realizaron trabajos de pintura, limpieza y mantenimiento al sistema hidráulico, mantenimiento al sistema eléctrico y reposición de placas en monumentos que se encontraban vandalizados, en este tenor se les dieron dos mil 875 acciones de mantenimiento a las fuentes, 151 a relojes florales, 70 a monumentos, dos mil 203 a sistemas de riego por aspersión y mil 364 reparaciones de fugas en los sistemas de riego.

En los relojes florales de Paseo Las Moreras y del Instituto Tecnológico de Durango se realizaron trabajos de mantenimiento en el mecanismo de los mismos, así como colocación de planta y flores de ornato, con la finalidad de que sean más atractivos a la vista del ciudadano.

Creación y Rehabilitación de Espacios Públicos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Durango Verde > Estrategia: Fomentar la cultura ecológica y la valoración de los espacios públicos como puntos de encuentro, convivencia y recreación. >>

Más allá de las condiciones estéticas, la naturaleza urbana es percibida como un elemento integrador entre las valoraciones económicas ambientales y sociales, así como un elemento de identidad y referencia, es por eso que con este programa se rehabilitan y crean espacios públicos por considerarlos como puntos de encuentro y expresión comunitaria, así como lugares de esparcimiento e interacción social donde los habitantes pueden lograr el bienestar común mediante actividades sociales recreativas, artísticas culturales, deportivas y de esparcimiento donde se contribuye a la integración social y familiar.

A través de este programa se pretende generar un impacto positivo en las expectativas de vida y desarrollo personal en los habitantes de las áreas o comunidades beneficiadas a través del mejoramiento de su entorno inmediato. Esta misma línea es relevante la participación de la comunidad en el diseño de sus espacios públicos, favoreciendo la expresión de la creatividad e identidad vecinal, y con ello, la creación de las condiciones para ampliar el control social sobre los espacios y el aumento de la percepción de seguridad.

En este sentido, se atendió la petición de los ciudadanos del fraccionamiento Jardines de Durango para que se recuperara de manera integral el Jardín Juan Pablo II, el cual se intervino en sus 20 mil 461 metros cuadrados.

Se llevó a cabo la construcción de la tercera etapa del Jardín Juan Pablo II, con una inversión de un millón 500 mil pesos; se construyó la cisterna, se colocaron arbotantes y faroles tipo colonial, además se instalaron bancas para descanso, sistema de riego de aspersión automatizado, pasto en rollo, tendido de corteza y granzón, se rehabilitó la fuente, se colocaron juegos infantiles y se adecuaron dos áreas desérticas.

Dentro de este programa se llevaron a cabo los trabajos correspondientes a la creación del área verde del Bulevar Juan Pablo II en su tercera etapa, así como la rehabilitación de 50 espacios públicos siendo estos en los Fraccionamientos: Las Águilas, Las Flores, Arboleda, Benito Juárez, Rinconada Sol III, Bugambilias, Loma Dorada Diamante, Guadalupe, Colinas del

Saltito, Quintas del Real, Fidel Velázaquez I, Francisco Sarabia, Puertas del Sol, Las Américas, Bosques del Valle, Sahop, San Ángel, Huizache I y Huizache II; en las colonias Diana Laura Riojas, Guillermina, Lucio Cabañas, Domingo Arrieta, Chulas Fronteras, Anáhuac, Valle del Sur, Silvestre Revueltas y Esperanza; en las Privadas Ocampo y Matamoros; y Prolongación Negrete; en los Jardines San Agustín, Hidalgo, el Sol y la Luna, Juan Pablo II, Juan Pablo II segunda etapa, Morelos, Vizcaya, Silvestres Dorador, Independencia, Netzahualcóyotl y Nazas;, Plaza de Armas, Plaza IV Centenario, Plazuela Baca Ortiz, San Pedro, Paseo Las Alamedas, y Blvd. Domingo Arrieta, Poblado Llano Grande, El Arenal.

Debido a la problemática que aqueja al mundo en el abasto de agua potable para los pobladores, en busca de nuevas opciones de ahorro de agua, la Administración Municipal_en el primer año de gobierno implementó la creación de 10 áreas desérticas las cuales están ubicadas en el Parque Guadiana, en C. 5 de Febrero y C. Nazas (3), C. Cuauhtémoc e Isauro Venzor, Blvd. Dolores del Rio y C. Nazas, C. Antiguo Camino a Contreras y C. Agua Prieta, Poblado Ignacio Zaragoza, Plazoleta de la Central Camionera, Blvd. Luis Donaldo Colosio (2).

Forestación y Reforestación en el Municipio

La forestación y reforestación aportan una serie de beneficios y servicios ambientales, al restablecer o incrementar la cobertura arbórea, entre los principales beneficios podemos considerar, la disminución de los efectos de la radiación solar producción de oxigeno mediante la fotosíntesis capturan y almacenan gases de efecto invernadero entre otros no menos importante. Con este programa se integra a la comunidad al participar directamente Instituciones Educativas, Dependencias y particulares mediante la adopción de arbolado.

La plantación y donación de árboles se realiza en diferentes puntos de la ciudad como los son: áreas verdes, plazas, jardines, parques, vialidades e instituciones educativas de todos los niveles y particulares. La plantación y/o donación realizada fue de 10 mil 467 árboles de las siguientes especies: trueno común, trueno jamaiquino, aliso, pino, fresno, encino siempre verde, pirul chino, cedro, sauz, pata de vaca, capiro, fresno, entre otras.

Sanidad en el Arbolado de la Ciudad

Lamentablemente, los árboles de nuestra ciudad están sometidos además de los factores abióticas (clima, suelo etc.) y la presión humana les falta, (asfaltos, pulición etc,) al ataque de algunas plagas y enfermedades, algunas de ellas de características de ciertas especies. Por este motivo es necesario supervisión y seguimientos periódicos a la evolución de dichas plagas, así

como la realización de tratamientos químicos y orgánicos que garanticen su sanidad con este sentido se continua con la aplicación de productos para el control de barrenadores de brotes y yemas, pulgones y la hormiga por ser este último una especie altamente defoliadora de los árboles. Atendiéndose un total de mil 441 árboles del tipo fresno y pino de diferentes especies.

Uso y Manejo de Agua no Potable

Todos los árboles requieren de riego periódico durante los primeros años de su vida, riegos que pueden ir espaciándose y disminuyendo a medida que el árbol va desarrollando su sistema radicular y es capaz de obtener el agua que necesita del propio subsuelo. Las necesidades de riego, por tanto, varían cuantitativamente unas especies de otras, y en función de la estación del año en que nos hallemos y del estado del árbol, las áreas de pasto reciben riegos suplementarios ya que su sistema radicular se desarrolla superficialmente, por lo cual es importante utilizar agua tratada para el riego y así poder evitar el abatimiento de los mantos acuíferos, utilizando para ello 12 pipas de diferentes capacidades en las 118 rutas establecidas, incorporando un cuarto turno de riego, lo cual nos permitió acarrear 141 millones 065 mil 664 litros, utilizados en el riego y de esta manera evitar en lo posible el abatimiento del acuífero que abastece a la ciudad.

Vivero Municipal

Para llevar a cabo el programa de mejoramiento de imagen urbana creación y rehabilitación de espacios públicos es necesario contar con una cantidad importante de plantas de ornato y arbolado de diferentes especies para ser colocadas en las diferentes vialidades áreas verdes, jardines y parque de la Ciudad.

Para llevar acabo lo anterior se cuenta con una infraestructura necesaria entre lo que podemos mencionar invernadero equipado, cámara de germinación, área de cultivo, cisternas, sistema de riego, casa sombra para el desarrollo de la planta y herramienta menor necesarias para llevar a cabo los trabajos de producción de planta.

En el presente ciclo se produjeron 40 mil plantas, de las cuales el 90 por ciento fueron con semilla recolectada de plantas madre en las principales áreas verdes y el 10 por ciento de la planta se produjo a través de esquejes, las variedades producidas son: ajillo verde y rayado, pasto liriope, lirio persa, rosal común, rosal coster, dalia enana, dusty miller, perrito enano, geranio, siempre viva, coleo, margarita, pensamiento entre otras. Se tiene una producción de

85 mil 130 árboles, los cuales son producidos a partir de esqueje y semilla recolectado de arbolado sano entre las especies consideradas están; pino cembroide, pino duranguensis, palma datilera, cedro, troheno común, pata de vaca, rosa laurel, álamo plateado, huache, algarrobo.

Navidad Contigo

Dentro de los festejos navideños se buscó implementar acciones novedosas y atractivas que permitieron ser un punto de referencia y encuentro entre las familias duranguenses por tal motivo se llevó a cabo la construcción e instalación de una mega campana y de un pino navideño hechos con estructura metálica e iluminados en su totalidad con tecnología de led, así mismo utilizando esta misma tecnología se cubrieron los 42 árboles existentes de la Plaza IV Centenario y 68 de la Plaza de Armas.

Nacimiento Navideño 2013

Con la finalidad de conservar las tradiciones navideñas se diseñó y construyó el Nacimiento Navideño 2013, el cual fue edificado a un costado del Lago de los Patos del Parque Guadiana. Dentro del diseño del mismo se tomó en consideración la construcción de andadores los cuales serían utilizados exclusivamente por personas discapacitadas y por personas que acudían a visitar el Nacimiento con carreolas para bebes.

En esta edición del nacimiento se contó con la siguiente infraestructura: una granja interactiva en la cual se mostraron animales como un burrito, ovejas, conejos, entre otros, una sala de proyección en 3D, fuente de los deseos, hornos de pan para la cocción de los mismos para después ofrecer un presente a los visitantes, andadores exclusivos para personas discapacitadas y personas con carreolas para bebes, palapas de madera con techo de hoja de palma y además escenografía propia de la historia del nacimiento.

Con todas estas especificaciones técnicas descritas anteriormente, en la temporada que el Nacimiento estuvo en funcionamiento, se tuvo un total de 214 mil 725 visitantes, es importante mencionar que dicho proyecto tuvo una permanencia de cuatro semanas.

Mejoramiento de la Imagen Urbana

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Durango Verde > Estrategia: Fomentar la cultura ecológica y la valoración de los espacios públicos como puntos de encuentro, convivencia y recreación. >>

La imagen urbana de la ciudad se convierte en un elemento primordial para la ciudadanía, de ahí la importancia del programa de Mejoramiento de Imagen Urbana, el cual está destinado a brindar espacios públicos más agradables y de mayor calidad, a través del embellecimiento de plazas, jardines, avenidas, bulevares, vialidades, y áreas verdes. Teniendo en cuenta lo anterior y con ese objetivo, se llevaron a cabo los siguientes trabajos: papeleo manual cíclico por semana en nueve bulevares en una superficie de un millón 54 mil metros cuadrados generando un volumen de 396.2 metros cúbicos; entre las vialidades que se intervinieron son: Blvd. Guadiana, Felipe Pescador, Armando del Castillo Franco, Juventud, Heroico Colegio Militar, Everardo Gámiz, Juan Pablo II y Mckenly.

También se aplicó pintura de tráfico en 108 mil 634 metros lineales de guarniciones en diferentes vialidades, espacios públicos y monumentos, así como colocación y pintura de adoquín en mil 75 metros cuadrados, mantenimiento e instalación de 21 bancas tipo alamedas y universitarias; se pintaron 12 mil 500 metros cuadrados de muros en diferentes vialidades y colonias que representaban superficies antiestéticas por el grafiti y leyendas existentes.

Los lugares atendidos fueron los Bulevares Armando del Castillo Franco, Felipe Pescador, Guadalupe Victoria, Guadiana, Durango, Juventud, Domingo Arrieta, Juan Pablo II, José María Patoni, Luis Donaldo Colosio, Aluminio, Francisco Villa, Canelas, Heroico Colegio Militar, Pról. Pino Suarez, Everardo Gámiz, Primo de Verdad, Dolores del Río, Aeropuerto, en las avenidas 20 de Noviembre y Nazas, en los flujos viales Norte y Oriente, además en los fraccionamientos Bosques del Valle, Haciendas del Pedregal, Granja Graciela, Lomas del Sahuatoba, Silvestre Revueltas y en los jardines San Agustín, Hidalgo, Juárez, Independencia, Silvestre Dorador, Insurgentes, Primo de Verdad, Vizcaya, Nazas, Morelos, Urrea, Juan Pablo II, Netzahualcóyotl, La Bandera, Lomas del Sahuatoba, Silvestre Revueltas, San Pedro, Sol y La Luna, Los Álamos, Naranjal, Valle del Sur, El Nayar, Col. Hidalgo, Plazas IV Centenario, Universitaria y de Armas, Plazuela Baca Ortiz, Plazoleta Central Camionera, Paseo las Alamedas y Paseo las Moreras, oficinas de Alumbrado Público en Sao Pablo, Zoológico Sahuatoba, Parque Guadiana y centro de desarrollo de DIF Municipal Chapultepec, Barra Mexicana de Colegio de Abogados, centro de Rehabilitación Infantil de la Col. Constitución.

También mencionar las actividades desarrolladas en el Centro Histórico como son: En las diferentes calles de este sector, aplicación de pintura de esmalte verde colonial a 404 arbotantes, mantenimiento de 825 cestos papeleros ubicados en el primer cuadro de la ciudad, también se le dio mantenimiento de pintura y arreglo de la madera a 238 bancas tipo colonial y se retiraron nueve mil 793 calcas pegadas en infraestructura de señalización, casetas telefónicas y arbotantes.

Con el objetivo de tener espacios e infraestructura digna para que la niñez duranguense goce y se divierta de manera sana, se dio mantenimiento a 35 módulos de juegos infantiles ubicados en diferentes lugares de nuestra ciudad, además del apoyo para la instalación de seis módulos más. Los sitios donde se realizaron los trabajos fueron, área verde del fraccionamiento Francisco Sarabia, Plaza Anáhuac del Fracc. Huizache II, espacio público del Fracc. La Forestal, espacio público del Col. Asentamientos Humanos.

Contigo Limpiamos tu Escuela

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Durango Verde > Estrategia: Fomentar la cultura ecológica y la valoración de los espacios públicos como puntos de encuentro, convivencia y recreación. >>

Escuela Limpia

Se ha mantenido el apoyo a los centros educativos en lo que respecta a los operativos de limpieza, siendo atendidas en este periodo 29 escuelas que en su conjunto representan una superficie de 10 mil 150 metros cuadrados, que se trabajó con acciones de desmalezado, barrido manual y papeleo, cuyo producto es hierba, basura y tierra. Estos operativos se realizan de manera coordinada, entre el personal del plantel y la Administración Municipal, la limpieza del interior se lleva a cabo por parte de las autoridades, alumnos, maestros y sociedad de padres de familia del centro educativo y el exterior por parte del personal de la Dependencia. Algunas de las escuelas en las cuales se aplicó el programa son: Jardín de Niños Francisco Castillo Nájera, Esc. Primaria José Revueltas, Jardín de Niños Profa. Rosaura Zapata, Jardín de Niños San Fernando, Escuela Asentamientos Humanos, CECATI 134, Secundaria 450, Escuela Jaime Torres Bodet, Primaria Prof. Máximo Gámiz, Jardín de Niños Francisco de Ibarra, Primaria Ramiro Arrieta, Jardín de Niños Blanca Nieves, Jardín de Niños María Francisca Iturbe, Jardín de Niños Profa. Rosaura Zapata entre otras.

Desmalezado y Limpieza

En diferentes partes de la Ciudad como: Panteón de Oriente, Panteón Getsemaní, Vialidad Ferrocarril, Fracc. Paso Real, Fracc. Sta. Teresa (área para espacio público), Fracc. Aserraderos (área para espacio público), Ave. Constelaciones (primer camellón de norte a sur), Col. Alejandra (veredas de acceso), Col. Arturo Gámiz (acotamiento de las vías), Vialidad Isauro Venzor, Vialidad Zacatecas (parte de la vialidad), Blvd. Francisco Villa (Calle Haití, y parte del Blvd. hacia las vías), Col. José Ángel Leal (acotamiento de las vías), Col. Porfirio Díaz (desmalezado de calle agricultura), Vialidad Jesús García, Calle María Bayona Col. Máximo Gámiz, Instalaciones de la Feria, Acotamiento de vías Col. San José III y Seguridad Pública del Estado, el Calvario, Fracc. Las Fuentes, espacio público del Fracc. Silvestre Revueltas, Zoológico, Parque Guadiana, Sahuatoba, Fracc. Eucaliptos, tambitos, Fracc. Versalles, Col. Santa maría, Acereros, Morga, Guadalupe, José Ángel Leal, centro de atención múltiple, Calle de Cristo, Los Remedios, Chupaderos, Poblado El Pino, San José, entre otros con una superficie de un millón 590 mil 112 metros cuadrados cuyo producto de Desmalezado y Limpieza represento un volumen de ocho mil 190 metros cúbicos.

Desmalezado y Limpieza Centro Histórico

Con el fin de darle una mejor presentación a las calles del centro histórico se llevaron a cabo acciones de mejoramiento de imagen urbana como es el desmalezado y limpieza de Calle 5 de Febrero, Calle Pino Suarez, Gabino Barreda, Elorriaga, Rebote, Paloma, Carlos León de la Peña, Patoni, Pasteur, Negrete, Aquiles Serdán, Callejón del Hospital General. Plaza de Armas, Plaza IV Centenario, Plazuela Baca Ortiz, Alamedas y las Cuchillas, Independencia, Hidalgo, Zaragoza, Bruno Martínez, Constitución, Juárez, Victoria y Calle Progreso, etc., cuyo producto represento un volumen de 836 mil 344 metros cuadrados, generando un volumen de 307 metros cúbicos de producto.

Limpieza de Lotes Baldíos

Los lotes baldíos se han convertido en un serio problema para la ciudadanía y para las autoridades municipales, ya que en algunos casos representan un riesgo para la seguridad, y en otros para la salud, debido a la hierba y arbustos existentes, además de que algunas persona los utilizan para tirar basura y residuos orgánicos, convirtiendo estos en focos de infección. Las acciones que se ejecutaron para abatir estos lugares fueron desmalezado, retiro de hierba, basura y escombro, esto en 40 predios con una superficie de 13 mil 813 metros cuadrados, La limpieza se realizó en 17 colonias y fraccionamientos, entre los cuales se encuentran en: Col.

San Ángel, Fracc. Valle Florido, Fracc. SAHOP, Fracc. Puertas del Sol (cinco lotes baldíos, Ave. Constelaciones (primer camellón de norte a sur), Col. Felipe ángeles, Fracc. Los Fresnos, Fracc. Real del Mezquital, Col. Morga, Pereyra # 123 zona centro, Fracc. Las Nubes y Fracc. Jardines de Durango, Pról. Canelas y Predio las Arboledas, Vialidad Cima, Fracc. Niños Héroes, Col. Asentamientos Humanos, Col. Valle Bonito, Fracc. Silvestre Revueltas, Col. José Martí, Col. Arturo Gámiz entre otros.

El equipo y maquinaria utilizada fue de: varias desmalezadoras y herramienta menor, además de una retroexcavadora y dos camiones tipo volteo.

Administración de Parques

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Durango Verde > Estrategia: Fomentar la cultura ecológica y la valoración de los espacios públicos como puntos de encuentro, convivencia y recreación. >>

Mantenimiento Integral Parque Guadiana

Con la finalidad de ofrecer espacios públicos dignos para la recreación, el descanso y la convivencia familiar, se gestionó un programa de mantenimiento integral de las instalaciones de los Parques Guadiana y Sahuatoba, así como de los Lagos de La China, el de Los Patos y el Ojo de Agua del Obispo los cuales se encuentran dentro del Parque Guadiana.

Es importante mencionar la creación de nuevas áreas en el Parque Guadiana, se fortaleció lo que viene siendo el área norte del lugar, equipando con infraestructura propia de un parque.

Se diseñó y creo lo que se denominó Parque Verde Activo, en el cual se instalaron juegos infantiles, gimnasios al aire libre y un área de activación física para personas con discapacidad. Además se rehabilito la entrada por el Lago de la China se creó el Jardín 450, situando en él, áreas con pasto y pequeños lagos, dándole un toque natural al lugar. Conjunto a lo mencionado anteriormente se creó el Lago del Sauz.

También se consideró como escenografía el lago de la China para crear una tirolesa, la cual serviría de recreación para los visitantes. Por último, ante la gran demanda que se tiene para practicar deportes tales como el Voleibol y el Basquetbol, se creó un polideportivo, equipado con un domo y con especificaciones técnicas para practicar estos deportes.

Para tener en óptimas condiciones el parque Guadiana se fortalecieron los programas de mantenimiento y limpieza de todos y cada uno de los 20 jardines, cinco monumentos, 13 fuentes, seis sistemas de riego automatizados, cinco áreas de juegos infantiles, la pista para

trotar con una longitud de mil metros lineales. Las actividades que se llevaron a cabo fueron las siguientes: barrido manual, desmalezado, deshierbe, pintura de guarniciones, frontispicios y juegos infantiles, además de la colocación de plantas de ornato y reforestación en algunas áreas.

El objetivo para esta administración es claro, mantener todas las áreas que estén en óptimas condiciones para el disfrute de las familias y de los visitantes, ya que el paseo por el Parque Guadiana es una tradición en nuestra ciudad, es un icono para los duranguenses.

Las acciones realizadas de mantenimiento del parque para el mejoramiento de la imagen urbana son: barrido manual de dos millones 149 mil 510 metros cuadrados, desmalezado de 383 mil 240 metros cuadrados, 752 acciones de mantenimiento de las diferentes fuentes del parque, se realizó un total de cinco mil 946 cajeo para mayor captación y aprovechamiento de agua en los árboles, se utilizaron 25 millones 998 mil litros de agua para el riego de los diferentes jardines, se realizaron dos mil 256 podas estéticas y de saneamiento. Es importante hacer mención que la recolección de desechos es permanente y que se tuvo un total 812 toneladas recolectadas durante el año 2013.

Mantenimiento Parque Sahuatoba

El Parque Sahuatoba ha incrementado en gran medida la aceptación de los usuarios principalmente los que se dedican a realizar algún deporte y familias que buscan un espacio para la recreación y convivencia.

Con motivo de rescatar un lugar tradicional de paseo y esparcimiento de antaño para los duranguenses, la actual administración logró el rescate de manera integral del Lago del Parque Sahuatoba, lugar tradicional como necesario para la realización de acondicionamiento físico, diversión y esparcimiento de los duranguenses, La rehabilitación constó de la limpieza y desazolve de dos mil 452 metros cúbicos de lodos estancados, la reparación de taludes y la instalación de tres fuentes de tipo chorro para dar mayor vista al lugar, así como de la construcción e instalación de novedosos diseños de mobiliario urbano; con todo ello, este tradicional paseo de los duranguenses volvió a recuperar su belleza.

La superficie total con la que cuenta este lugar público es de 46 hectáreas, y la principal infraestructura con la que se cuenta es, una pista para trotar de dos mil 200 metros de longitud, un lago con un área de 12 mil 200 metros cuadrados, dos fuentes para recrearse, una denominada Del Pulpo y otra llamada Fuente Monumental Azteca, un gimnasio de pesas y un Parque Infantil de Educación Vial.

Los trabajos permanentes que se ejecutan para su mantenimiento y conservación, son: mantenimiento a la pista para trotar consistente en extendido y nivelación de 250 metros cúbicos de corteza, esto le da un toque natural y mejor vista a la pista , pintura de guarniciones, se aplica también pintura a los módulos de juegos infantiles, en las fuentes se llevaron a cabo 115 servicios de lavado además de aplicación de pintura para ofrecer un lugar público de primer nivel, con el único objetivo la recreación y la convivencia entre las familias. Además se realizaron cuatro mil 570 cajeos de árboles y el consumo de un volumen de 12 millones 120 mil litros de agua en el riego del arbolado, áreas verdes y llenado de fuentes.

El Zoológico Sahuatoba es un centro recreativo en el que se dan citas diversas actividades; el compromiso activo es promover la preservación del medio ambiente a través de la exhibición, recreación, educación, reproducción y conservación.

Hasta Agosto de 2013 se cuenta con un inventario faunístico de 286 ejemplares en 60 especies distintas entre aves, mamíferos y reptiles que son mantenidas en óptimas condiciones para recreación de los ciudadanos a partir de atención médica preventiva oportuna, así como la alimentación adecuada para cada una de las especies existentes.

El Zoológico Sahuatoba realizó en octubre de 2013, intercambio con el Zoológico de Vallarta donde las especies que ingresaron al predio son: tigre de bengala (Panthera tigris), borrego de berberia (Ammotragus lervia), Sulcata (Geochelona sulcata), Xoloitzcuintle (Canis familiaris), gato manx (Felis domesticus), cerdo vietnamita (Sus scrofa). El beneficio directo se dirige hacia:

- Mejora en servicios de exhibición y recreación.
- Mayor número de especies para exhibición.
- Mayor posibilidad de reproducción de especies.
- Incremento del inventario de especies, así como la reproducción

Con los mismos argumentos, pero en Marzo de 2014 se realiza intercambio con el predio e instalación de manejo para la conservación de la vida silvestre “Isla grande”, donde la nueva especie que ingresa al Zoológico Sahuatoba es una pareja de ciervo rojo (Cervus elaphus).

Bienestar animal es una de las prioridades de la **Administración Municipal**, es por ello que derivado de la inspección en materia de vida silvestre realizada el pasado mes de Noviembre de 2013 por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente delegación Durango donde se realizan recomendaciones encaminadas mejorar la estancia de los animales albergados en el Zoológico Sahuatoba específicamente relacionadas con el número de ejemplares que hay en

cada uno. Las acciones que se pretenden llevar a cabo es que a través de la Asociación de Zoológicos y Acuarios de México A. C la recepción de algunas especies por vía de donación o intercambio, estando esto hasta el día de hoy en trámites ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Dirección General de Vida Silvestre.

Reapertura Parque Acuático Playa Dalila 2014

Conscientes de la necesidad de demandar a la ciudadanía se creó un proyecto con especificaciones propias de un balneario, llevándose a cabo la reapertura del Parque Acuático Playa Dalila en su edición 2014.

El Parque Acuático Playa Dalila es un espacio público que tiene como objetivo fomentar la convivencia familiar y el esparcimiento, el lugar cuenta con todas las especificaciones técnicas y recreativas que permiten que las familias duranguenses disfruten del concepto agua, arena, deportes de playa, sol y palmeras.

En lo que respecta a su infraestructura total se cuenta con lo siguiente: arenero con sombrillas, mesas y sillas, cuatro albercas de diferentes profundidades, un chapoteadero para niños, una alberca para jóvenes y adultos denominada Esmeralda, área de juegos para personas de la tercera edad, canchas de Futbol y Voleibol, áreas verdes, acceso para discapacitados, vestidores, fuentes de sodas, baños, regaderas, estacionamiento, módulo de seguridad y primeros auxilios, área de palapas y asadores y un tobogán de 7.50 metros de alto por aproximadamente 42 metros de longitud.

La consolidación de toda la infraestructura con la que cuenta este espacio público se ve reflejada en el total de afluencia de personas que se tuvo en la edición 2014, que fue de 80 mil 345 visitantes.

4.4 Durango Amigable con el Medio Ambiente

Educación Ambiental

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Durango Amigable con el Medio Ambiente > Estrategia: Promover la cultura ecológica en los diversos ciclos educativos propiciando actitudes y conductas favorables de protección al ambiente. >>

En este periodo se activó la participación de niños, jóvenes, padres de familia y maestros en la cultura del reciclaje, mediante la implementación de programas de educación ambiental que involucraron la participación de más de 10 mil estudiantes, 52 instituciones educativas y cinco mil personas en el municipio de Durango.

Contigo Reciclamos en tu Escuela

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Durango Amigable con el Medio Ambiente > Estrategia: Promover la cultura ecológica en los diversos ciclos educativos propiciando actitudes y conductas favorables de protección al ambiente. >>

A través del programa Contigo Reciclamos en tu Escuela se activó la participación de niños, jóvenes, padres de familia y maestros en la cultura del reciclaje y el cuidado del medio ambiente, involucrando a las escuelas con su entorno. En el presente periodo participaron 35 instituciones educativas y más de 10 mil alumnos, que recolectaron 12 mil 292 kilogramos de plástico equivalentes a 421 mil 328 botellas, que se evitó que llegaran al relleno sanitario.

Brigada Ambiental

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Durango Amigable con el Medio Ambiente > Estrategia: Promover la cultura ecológica en los diversos ciclos educativos propiciando actitudes y conductas favorables de protección al ambiente. >>

La Brigada Ambiental da el nombramiento a los representantes ambientales de las instituciones educativas con los cuales se realizan acciones a favor del cuidado del medio ambiente en conjunto con el Gobierno Municipal durante todo el ciclo escolar involucrando a los estudiantes con su comunidad. Se han creado 18 brigadas ambientales con las cuales se entregaron mil 100 pares de botes de basura separadores, se dieron conferencias y pláticas ambientales, talleres de elaboración de manualidades con material reciclable y se hicieron campañas de reforestación en 18 planteles educativos.

Eco-Tour

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Un Durango Amigable con el Medio Ambiente > Estrategia: Promover la normatividad ambiental e implementar medidas tendentes a la preservación y protección de los ecosistemas y la disminución de la contaminación. >>

El Eco-Tour de la Dirección Municipal de Servicios Públicos organizó visitas guiadas al Parque Verde Activo y Lago de la China que se encuentran dentro de las instalaciones del tradicional Parque Guadiana, así como al Balneario Playa Dalila en un esquema en donde los estudiantes además de gozar de horas de diversión, se les explica el cómo y por qué deben cuidar de la naturaleza inculcándoles la cultura del reciclaje, el valor de los árboles y el cuidado y ahorro del vital líquido. En el ciclo escolar 2013-2014 han asistido cuatro mil 212 alumnos de 42 instituciones educativas.

Inspección para Prevenir y Detectar Faltas a la Reglamentación

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango Verde y Sustentable > Objetivo: Un Durango Amigable con el Medio Ambiente > Estrategia: Promover la normatividad ambiental e implementar medidas tendentes a la preservación y protección de los ecosistemas y la disminución de la contaminación. >>

Para detectar faltas al Reglamento de la Dirección Municipal de Servicios Públicos, es necesario que el personal del Departamento de Inspectores Ecológicos realice recorridos diariamente por las diferentes vialidades y rumbos de la Ciudad. Las principales faltas registradas son la disposición de escombro y basura en sitios no permitidos y la instalación de propaganda en vía pública sin el permiso correspondiente, también se vigila que la basura sea sacada en el tiempo preestablecido para su recolección, además de ubicar los vehículos en total abandono y con acumulación de basura en la vía pública.

Durante el presente periodo se levantaron dos mil 118 apercibimientos, principalmente a personas que sacan su basura fuera de horario o en lugares no permitidos, así como a dueños de lotes baldíos con acumulación de basura y escombro, vehículos en estado de abandonados en la vía pública y que generan foco de inspección. Además se levantaron 283 actas administrativas o circunstanciadas, la mayoría por hacer caso omiso a los apercibimientos entregados y en menor cantidad por disponer basura en lugares no autorizados.

Medio Ambiente

Como parte de los compromisos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, 2014-2016, se planteó la creación de la Dirección Municipal de Medio Ambiente; por lo que en el mes de febrero del año 2014, se realiza el estudio de factibilidad y análisis de presupuestos necesarios para su operación, la propuesta correspondiente, se encuentra en la actualidad en la Dirección Municipal de Administración y Finanzas.

En este sentido y con el objeto de la aportación de propuestas y estrategias para el fortalecimiento de la sustentabilidad ambiental del municipio de Durango; al inicio de esta administración municipal se establece el Consejo Municipal de Protección al Ambiente, integrado por las distintas dependencias municipales, estatales y federales relacionadas a esta materia.

Programa de Administración Sustentable

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango, Verde y Sustentable > Objetivo: Promover la normatividad ambiental e implementar medidas tendentes a la preservación y protección de los ecosistemas y la disminución de la contaminación.> Estrategia: Promover y fomentar el mayor aprovechamiento de los recursos al interior de las dependencias municipales. >>

El Programa de Administración Sustentable; es una herramienta del Gobierno Municipal para promover y fomentar el aprovechamiento de los recursos en la realización de las actividades cotidianas de sus trabajadores, cuyo propósito principal es evitar, detener o revertir el deterioro del medio ambiente a través de acciones y medidas al interior de las dependencias; en el periodo que se informa, se realizaron un total de 47 capacitaciones a las que acudieron 841 trabajadores y la formación de 13 comités de vigilancia; cabe señalar, que existen en la actualidad ahorros importantes en el consumo de agua, electricidad y se ha incrementado la cultura de los empleados en la separación de los residuos sólidos reciclables de los que se generaron un total de tres mil 71 kilogramos. En relación con la recolección de residuos sólidos peligrosos, se entregaron a los centros de acopio autorizados, un total de 67 Kilos entre lámparas fluorescentes, balastros, cartuchos de tóner, pilas y medicamento caduco.

Ordenamiento Ecológico (POET)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango, Verde y Sustentable > Objetivo: Promover la normatividad ambiental e implementar medidas tendentes a la preservación y protección de los ecosistemas y la disminución de la contaminación.> Estrategia: Integrar un sistema de información para el Ordenamiento Ecológico Territorial del municipio de Durango. >>

Al atender las observaciones de la Dirección General de Ordenamientos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) de México, se actualizó la proyección de la reserva territorial de la mancha urbana de la ciudad de Durango, realizándose las modificaciones pertinentes al POET del Municipio de Durango, del cual se editó un resumen que fue analizado y evaluado por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), gestionando en el mes de septiembre del año 2013 ante el Pleno de Cabildo del Ayuntamiento de Durango, la emisión del decreto que determina que el POET es un instrumento de ordenanza municipal para la planeación de las políticas del Municipio.

Se impartió un curso-taller de Ordenamiento Ecológico a los enlaces de las diferentes dependencias del Municipio, con una asistencia de 22 representantes; el objetivo fundamental de este evento, fue dar a conocer a los participantes, el manejo y la utilidad del acceso a los datos contenidos en el Modelo de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Durango, a través del Software Quantum GIS 2.0.

En este sentido, el personal operativo de medio ambiente municipal, asistió al Taller de Reducción de Gases dentro del Plan de Movilidad Urbana Sustentable para la Ciudad, realizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Evaluación de Impacto Ambiental

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango, Verde y Sustentable > Objetivo: Promover la normatividad ambiental e implementar medidas tendentes a la preservación y protección de los ecosistemas y la disminución de la contaminación.> Estrategia: Promover la normatividad ambiental e implementar medidas tendentes a la preservación y protección de los ecosistemas y la disminución de la contaminación. >>

Respecto a la demanda ciudadana de Quejas y Denuncias Ambientales, durante el primer año de Administración Municipal se recibieron 172 denuncias de las cuales, el 97.6 por ciento se atendieron dentro de las primeras 72 horas; de acuerdo con la distribución por tipo de demanda, en el comparativo histórico de las recibidas del mes de agosto del año 2007 al mes de agosto del año 2014, las que ocupan el mayor porcentaje corresponden a las de contaminación atmosférica; en último periodo de análisis, representan el 69.77 por ciento y un alto porcentaje de éstas, conciernen a la quema de ladrillo en obradores de la Ciudad; en este sentido, para dar celeridad al seguimiento y trámite de actas administrativas, se incluyó su captura dentro del sistema digital y documental.

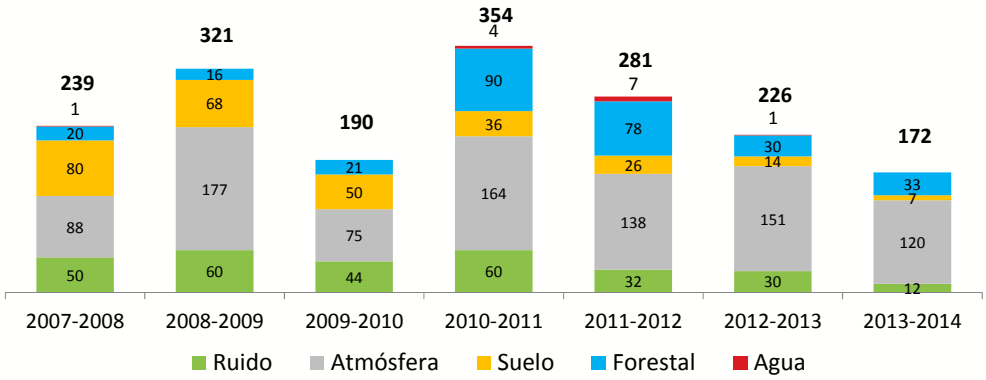

Evaluación de Impacto Ambiental
Quejas y Denuncias Ambientales

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Medio Ambiente.

Para la evaluación de impacto ambiental de la obra pública que se realiza en el Municipio, en el primer año se emitieron 47 resolutivos y se remitieron oficios para obras diversas que no requerían el estudio, cuyo objetivo es invitar a la población, a notificarlas por el daño que pudiera causarse a la vegetación arbórea.

Pro Aire

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango, Verde y Sustentable > Objetivo: Promover la normatividad ambiental e implementar medidas tendentes a la preservación y protección de los ecosistemas y la disminución de la contaminación.> Estrategia: implementar mecanismos de tecnología limpia a industrias y comercios establecidos. >>

Al inicio de la presente Administración Municipal se establece comunicación con la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Estado, para retomar los trabajos relacionados con el Programa de Reubicación de Ladrilleras de nuestra ciudad capital; en este sentido, y, gracias a la coordinación Institucional de los distintos órdenes de gobierno, se logra retirar la ladrillera instalada en boulevard José Ma. Patoni, frente al Hospital 450 de la Secretaría de Salud.

Como parte de las estrategias de planeación para la eliminación de obradores productores de ladrillo rojo recocido con técnicas tradicionales en la mancha urbana de Durango; en el mes de diciembre del año 2013, de manera coordinada con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado, se inicia el diagnóstico de actualización y georreferenciación del registro de estos centros productivos en zona urbana y para el mes de marzo del año 2014 se consolida esta acción, teniendo como resultado, un total de 313 obradores en la Mancha Urbana y 111 cautivos y en operación en el Parque Industrial Ladrillero (PIL).

Dentro de las propuestas para la disminución de la contaminación atmosférica, se estructuró el proyecto de Reconversión Tecnológica de los quemadores tradicionales a la de obradores ecológicos MK2, para tal efecto; en el mes de abril del año 2014, se terminó al 100 por ciento la construcción del primer horno de este tipo; los resultados de las pruebas de factibilidad, producción y monitoreo de la contaminación atmosférica obtenidos en las evaluaciones preliminares, muestran en el comparativo de Medición de emisiones de partículas PM10; entre una ladrillera tradicional y un obrador MK2, una reducción promedio entre el 60 y 70 por ciento de estas partículas en la operación del último.

Una vez terminado el obrador MK2 y con los resultados preliminares, de manera coordinada la federación, el estado y el municipio, presentaron ante la SEMARNAT, el proyecto, con el objeto de gestionar recursos financieros para la construcción de los primeros 10 hornos ecológicos que serán instalados en el PIL, para promover la industria limpia en la producción de ladrillo en obradores establecidos de manera oficial.

En materia de investigación; en coordinación con el Instituto Tecnológico de Durango y la Universidad Politécnica; se armaron dos proyectos alternativos, encaminados a la reorientación de producción de tabique rojo recocido, por ladrillo estabilizado con cemento o cal, cuyo objetivo principal es la eliminación de la contaminación al ambiente: para el mes de agosto del año 2014, se tiene un avance del 90 por ciento en las pruebas piloto, estudios de mercado y costos correspondientes.

Con el propósito de evitar en lo posible la inversión térmica o efecto invernadero y facilitar la dilución de partículas contaminantes y el control de emisiones de CO2 a la atmósfera provocado por la producción de ladrillo en obradores tradicionales; el mes de noviembre del año 2013, se realizaron 187 exhortos a los propietarios de estos centros de producción para la quema programada de ladrillo durante el día en la temporada invernal.

Para el manejo integral de los residuos peligrosos generados por la industria automotriz; considerada como generadora de residuos peligrosos que afectan tanto a los recursos del suelo, del agua y del aire; se llevó a cabo la actualización del censo nominal de talleres en 93 colonias y fraccionamientos de la ciudad capital, encontrándose 38 establecimientos de nueva creación y en la búsqueda de alternativas para el manejo integral de residuos peligrosos provocado por el giro auto mecánico; se inicia el proyecto de factibilidad para la creación del centro de acopio de aceite gastado.

Con objeto de regular las fuentes emisoras de ruido en el Centro Histórico, se implementaron medidas para control y prevención de las emisiones contaminantes a la atmosfera por arriba de los decibeles permitidos; para lo cual, se realizaron 70 exhortos y 11 dictámenes a los dueños de los comercios, invitándolos a tramitar la regulación de los sonidos de perifoneo y aparatos electrónicos y evitar sanciones en caso de incumplimiento.

Ambiental

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango, Verde y Sustentable > Objetivo: Promover la normatividad ambiental e implementar medidas tendentes a la preservación y protección de los ecosistemas y la disminución de la contaminación.> Estrategia: Empoderar la importancia de la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales. >>

En materia de educación ambiental, se abordaron temas prioritarios en áreas de riesgo y vulnerabilidad tanto en zona urbana como en Zona Rural del Municipio entre los que se encuentran: cambio climático, elaboración de composta, preservación y conservación ecológica, reciclaje, entre otros; en este sentido, se llevó a cabo la primera campaña de recolección de papel y cartón, a través de un centro de acopio ubicado en la Plaza de Armas donde se recolectaron un total de ocho toneladas de estos materiales, con un beneficio ambiental en la reducción de la contaminación del aire, agua y suelo, ya que por los procesos de incineración y descomposición de los materiales en los vertederos, se generan emisiones de gases de efecto invernadero.

Lo anterior tuvo como resultado un ahorro significativo de recursos naturales, que se traduce en supervivencia de 110 árboles de una altura de 10 metros aproximadamente, mismos que proporcionarán oxígeno a 440 personas durante un día, ya que un árbol le proporciona oxígeno a cuatro personas por día; ahorro en el consumo de 32 mil 800/ Kwh de energía eléctrica, equivalente a 47 mil 560 pesos; suficiente para mantener encendidos 328 focos de 100 watts en una hora y /o suministrar la energía eléctrica a 3.4 hogares con los servicios básicos durante un año y; ahorro de 212 mil litros de agua.

Con la finalidad de evitar el deterioro y la contaminación de los cuerpos acuíferos y conservar o proteger el ecosistema natural y área de recreación y turismo en la localidad El Pueblito y en Río El Tunal; en el periodo correspondiente a la Semana Santa del año 2014, se llevó a cabo el operativo de limpieza y educación ambiental; en donde se entregaron, mil 500 árboles, 500 bolsas para depósito de basura en los autos, mil 500 volantes con tips ecológicos y dos mil 500 bolsas para recolección de la basura generada en espacios turísticos ubicados en la ribera del río El Tunal; en este sentido, se recolectaron un total de cuatro toneladas de residuos y se participó en la Campaña Limpiemos México, en donde se juntaron dos mil 250 toneladas.

De manera coordinada con la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Estado, se conformó el Comité de Educación Ambiental y se elaboró el Programa de Educación Ambiental para el Municipio de Durango; este documento, fue remitido a la SEMARNAT , para la búsqueda de oportunidades y gestión de recursos financieros para su ejecución de manera coordinada con Aguas del Municipio de Durango, Servicios Públicos y Medio Ambiente Municipal.

Dentro de las acciones encaminadas a promover una cultura responsable y de conservación del medio ambiente; en escuelas de educación básica y en grupos de la comunidad; se impulsaron acciones integrales de gestión ambiental con una población beneficiada de siete mil 300 habitantes del municipio de Durango.

Forestación y Reforestación

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango, Verde y Sustentable > Objetivo: Promover la normatividad ambiental e implementar medidas tendentes a la preservación y protección de los ecosistemas y la disminución de la contaminación.>>

Respecto a la poda y derribo de árboles, durante este periodo se recibieron 435 solicitudes ciudadanas, de las que el 73.11 por ciento corresponden a derribo, el promedio de árboles derribados por solicitud, fue de 2.21; lográndose rescatar el 49.0 por ciento por medio de embanque y plantación en otras áreas verdes; en este sentido, en sustitución de los derribados se realiza la plantación de cuatro mil 55 arbolitos. Cabe señalar; que más del 75 por ciento de los derribos, obedece a dictámenes técnicos para la construcción de obra pública en vialidades.

Relacionado con la poda de árboles; se recibieron un total de 117 solicitudes con un promedio de 3.94 por solicitud.

Se dio mantenimiento al 100 por ciento de las áreas verdes del Hospital Municipal del Niño, Panteones Municipales de Oriente, las Flores y Getsemaní; además de la plantación, riego, mantenimiento hasta su edad adulta de la planta que se produce en los cuatro túneles del vivero establecido en el Parque Ecológico Luis Donaldo Colosio y se atendieron las solicitudes de los directivos de planteles educativos para forestación y poda de árboles, setos y pasto.

Dentro del Programa de Aprovechamiento de Residuos Orgánicos de los Panteones Municipales; se recolectaron nueve mil 200 Kilogramos. que fueron procesados para una producción total de cinco mil 365 kilogramos. de composta elaborada con un aprovechamiento del 58.3 por ciento; este producto final se utilizó como sustrato para el desarrollo de planta en los viveros del Parque Ecológico.

4.5 Servicios de Agua Potable y Saneamiento Eficientes, Confiables y de Calidad

Programa Integral de Mantenimiento de la Infraestructura de Agua Potable

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango verde y sustentable>Objetivo Un sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento eficiente, con servicios de calidad y de amplia cobertura> Estrategia: Eficientar el uso y manejo de las fuentes de abastecimiento de agua potable, así como las redes de conducción y distribución. >>

El organismo operador a través de su área de mantenimiento emprendió acciones preventivas y correctivas en las fuentes de abastecimiento, equipos de bombeo, tanques de almacenamiento, sistemas de potabilización, líneas de conducción y redes de distribución con el fin de mantener en perfecto estado de funcionamiento la infraestructura hidráulica del sistema.

Se atendieron 19 mil 675 reportes en el sistema AQUATEL correspondiendo el 80.00 por ciento a la reparación de fugas y el restante 20.00 por ciento a faltas de agua y baja presión, los cuales fueron atendidos al 100.00 por ciento dando como resultado a un promedio de 65 reportes atendidos diariamente. Durante este periodo se suministraron 37 mil 232 metros cúbicos de agua potable en pipas atendiendo con ello a nueve mil 130 habitantes en ocho colonias y 12 poblados del municipio.

Con relación a las fuentes de abastecimiento se realizaron 288 mantenimientos preventivos y 217 correctivos a equipos de bombeo y sistemas electromecánicos con el propósito de tener un sistema operativo eficaz y eficiente en el suministro del vital líquido.

Programa de Recuperación de Caudales y Ahorro Energético.

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango verde y sustentable>Objetivo Un sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento eficiente, con servicios de calidad y de amplia cobertura> Estrategia: Incrementar el servicio medido, garantizando al usuario el cobro justo por el consumo realizado, y regularizar el tipo de servicio.>>

Para incrementar la eficiencia física, recuperando los caudales perdidos por fugas así como la eficiencia en el consumo de energía eléctrica.

Se desarrolló para tal fin el reequipamiento de 25 de los 90 equipos de bombeo representando el 28.00 por ciento de su totalidad, aumentando la oferta en un caudal adicional de 160 litros por segundo, logrando con ello incrementar la eficiencia en la presión en aquellos sectores beneficiados, como los fraccionamientos Villas del Guadiana, Huizache II, Nuevo Durango, Santa Teresa, representando un beneficio por el orden de los 55 mil habitantes.

Como resultado de la instalación de nuevas tecnologías, se mejoró sustentablemente el consumo de energía eléctrica teniendo una economía considerable con las medidas anteriormente señaladas, ya que se tratan de equipos de alta eficiencia teniendo como consecuencia un ahorro hasta de un 12.00 por ciento en los equipos renovados.

Programa de Automatización de Pozos.

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango verde y sustentable>Objetivo Un sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento eficiente, con servicios de calidad y de amplia cobertura> Estrategia: Implementación de sistema supervisorio en una primera etapa a través de los programas federalizado. >>

Se puso en marcha el sistema de supervisión a control remoto para Pozos y Tanques de Almacenamiento del sistema de agua potable, con el fin de contar con un procedimiento automatizado para el manejo eficiente de la infraestructura hidráulica.

Se instalaron Equipos de Telemetría 15 en tanques y 2 en pozos, beneficiando a 380 mil habitantes de 35 colonias y el 40.00 por ciento de la zona centro de la ciudad. Con esto atenderemos con oportunidad a cualquier situación que altere la operatividad de la infraestructura anteriormente mencionada.

Programa de Consolidación de los Sistemas de Agua Potable en el Medio Rural.

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango verde y sustentable>Objetivo Un sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento eficiente, con servicios de calidad y de amplia cobertura> Estrategia: Elaborar diagnósticos y proyectos de los sistemas requeridos en el medio rural. >>

Se conformaron 50 Comités de Agua en las poblaciones El Tunal, Santa Cruz del Río, Llano Grande, 27 de Noviembre, El Nayar, 5 de Febrero, El Arenal, 27 de Noviembre, Montes de Oca, Morcillo, J.B. Cevallos, El Pino, Metates, El Durazno, San Isidro, Navíos, Navajas, La Luz Santa Lucia, Pilar de Zaragoza, Felipe Ángeles, Dolores Hidalgo, La Campana, Las Huertas; para mejorar la atención de sus comunidades con capacitación y asesoría en operación y mantenimiento de sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento y en el uso adecuado y eficiente del agua. Se realizaron visitas de apoyo técnico a las localidades de Navíos, Sebastián Ierdo de Tejada, Banderas del Águila, Nicolás Romero, La Perla de Salcido hasta acumular un total de 372 visitas, realizándose en los sistemas de agua potable 461 acciones de apoyo siendo estas: 19 de cambio de válvulas, 150 reparación de fugas, 40 acciones de instalaciones de líneas generales de conducción, 18 acciones de instalación de redes de distribución, 63 acciones de limpieza y revisión de cárcamos y galerías de recaudación de agua, tanques y pilas de almacenamiento, 27 acciones de revisión de equipos de desinfección y apoyo de cloro, 134 acciones de revisión, mantenimiento, reparación e instalación de equipos de bombeo de pozos, 10 acciones de instalación de redes de drenaje.

Programa de Consolidación de la Infraestructura de Alcantarillado Sanitario.

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango verde y sustentable>Objetivo Un sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento eficiente, con servicios de calidad y de amplia cobertura> Estrategia: Ampliar la cobertura de la red de alcantarillado a las zonas sin servicio. >>

Programa para lograr la ampliación de la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario, con la mejora continua de la conducción de las aguas residuales, con la ampliación, rehabilitación y construcción de redes en nuevos asentamientos habitacionales así como en la consolidación de algunos sectores de la ciudad.

En el tema de la operación del sistema de drenaje de la ciudad, se recibieron y atendieron nueve mil 595 reportes de sondeos de líneas generales, redes y descargas sanitarias, así como de reparación y cambio de brocales y rejillas pluviales, realizándose un promedio de 32 reportes diarios representando con ello la atención del 100 por ciento de los reportes.

Bajo el esquema del Programa Limpieza de Rejillas establecido previo a la temporada de lluvias, se atendieron los sectores críticos de la ciudad, logrando a la fecha extraer 670 toneladas de basura y azolve.

Programa de Control de Calidad en el Tratamiento de las Aguas Residuales.

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango verde y sustentable>Objetivo Un sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento eficiente, con servicios de calidad y de amplia cobertura> Estrategia: Controlar y mantener las descargas de establecimientos industriales y de servicios. >>

Se cumplió con el tratamiento del 100 por ciento de las Aguas Residuales con una operación eficiente y el cumplimiento de las normas NOM 001 SEMARNAT 1996 y NOM 003 SEMARNAT 1997, asimismo se formalizó el reusó de las aguas residuales tratadas, teniéndose un 98.00 por ciento comprometido con el Distrito de Riego 052 del Módulo de Riego III, para riego de tres mil 104 hectáreas. En lo que respecta al reúso en servicios, se suministró al Club Campestre con un volumen de 650 mil metros cúbicos anuales, para riego de jardines, campos deportivos, además se proporcionó agua tratada al Fraccionamiento Privanzas para el riego de sus áreas verdes, y se suministró agua tratada a la Dirección de Servicios Públicos Municipales para el riego de las áreas verdes. Cabe resaltar que aún se mantiene de acuerdo al compromiso de suministrar el agua tratada a la CFE (unión Fenosa) además del uso de ella para el proceso de la extracción de minerales en el Cerro del Mercado. En resumen, el 100 por ciento del Agua Residual es tratada y el 98 por ciento se reúsa en sus diferente ámbitos.

Programa de Operación Eficiente de las Plantas de Tratamiento de las Aguas Residuales.

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango verde y sustentable>Objetivo Un sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento eficiente, con servicios de calidad y de amplia cobertura> Estrategia: Mantener el 100 por ciento de las aguas residuales tratadas cumpliendo las normas de saneamiento conforme al tipo de descarga. >>

Debido a que se ha alcanzado un alto nivel de saneamiento, se estableció a través de la Comisión Nacional del Agua una cooperación triangular entre los países de Alemania, Bolivia y México, donde Durango ha sido ejemplo de la estrategia y avances tecnológicos.

Siendo fundamental el ampliar la cobertura y la capacidad del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales, y una operación eficiente para el cumplimiento de las normas correspondientes en el tratamiento de las aguas residuales se implementaron las siguientes acciones:

PTAR SUR

Con la operación de esta PTAR, se continúa beneficiando al campo de nuestro municipio, con la entrega de 8 millones 830 mil 000 metros cúbicos anuales para el uso en el riego de tres mil 104 hectáreas. Asimismo se continúa con el aprovechamiento de las aguas tratadas para proporcionar el volumen requerido por el Club Campestre del orden de 650 mil metros cúbicos anuales, así como la utilización de aguas tratadas en el suministro de las pipas para el riego de áreas verdes de la ciudad obteniéndose ingresos por el orden de los 710 mil pesos.

PTAR PARQUE

Se recibió esta PTAR con el proceso de tratamiento ya estabilizado, el cual nos permite llevar a cabo la normatividad vigente y llevar a cabo el riego de parques y jardines y se construyó un acueducto para aguas tratadas y conducirlo a puntos estratégicos de la cuidad como el Centro de Convenciones Bicentenario y boulevard Dolores del Rio.

Programa de Proyectos de Infraestructura Hidrosanitaria y de Saneamiento en Zona Urbana y Medio Rural.

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango verde y sustentable>Objetivo Un sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento eficiente, con servicios de calidad y de amplia cobertura> Estrategia: Priorizar la demanda social en función a la factibilidad de servicios. >>

En atención al crecimiento constante de la ciudad, se da un seguimiento al mismo en materia de la proyección de la infraestructura hidrosanitaria requerida, que coadyuve con el desarrollo ordenado de la ciudad cumpliendo a su vez con la normatividad exigida por las instancias correspondientes como el Plan de Desarrollo Urbano, la CONAGUA, etc. Para tal efecto y atendiendo dicha demanda, se han desarrollado 87 proyectos que han integrado los diferentes expedientes técnicos para la liberación de los recursos federalizados como el Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas, el Programa de Devolución de Derechos, el Programa para la Sustentabilidad de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales, así como de ejecución propia como lo es el Programa Mano a Mano el cual ha dado respuesta a la demanda social en aquellos lugares donde no es posible aplicar recursos federalizados.

Asimismo, como una acción coordinada con las Direcciones municipales de Desarrollo Social y Obras Públicas, se elaboraron 264 Opiniones Técnicas de Infraestructura Hidrosanitaria en calles asignadas para los diferentes programas de pavimentación

Programa de Abatimiento de Rezago en Micro Medición.

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango verde y sustentable>Objetivo Un sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento eficiente, con servicios de calidad y de amplia cobertura> Estrategia: Actualizar el Diagnóstico Integral de Planeación (DIP) del organismo operador. >>

El programa tiene como objetivo realizar acciones de instalación de medidores en domicilios que actualmente tienen cuota fija. Esto nos permite identificar las áreas de oportunidad para mejorar los índices de eficiencia comercial y de eficiencia física. El contar con la medición de los consumos del agua, nos permite identificar perdidas, aplicar tarifas justas de consumo y mejorar la entrega de agua en sectores donde existen tandeos.

Durante el periodo que se informa el padrón de usuarios creció en cuatro mil 569 contratos, para pasar de 147 mil tres usuarios a 150 mil 892 incrementando un 3.10 por ciento.

De estos nuevos usuarios, a cuatro mil (87.50 por ciento) se les colocó aparato de micro medición, por lo que se contribuyó a la disminución en 10.40 por ciento del número de usuarios que no tenían medición de sus consumo, para lograr estos resultados se invirtieron recursos por la cantidad de un millón 229 mil 600 pesos.

En el contexto de la eficiencia de las acciones, se instalaron diariamente en promedio 11 nuevos medidores y 20 usuarios diariamente se sumaron a la tarifa de servicio medido doméstico, con estas acciones cada vez más usuarios pagan lo justo por el consumo de agua y se mejora, se cuida y se eficienta el uso del agua en nuestra ciudad.

Actualmente nuestro indicador de eficiencia comercial en el factor de medición doméstica se ubica a 110 mil 177 usuarios con servicio medido (73.01 por ciento) y 38 mil 492 (26.79 por ciento) de usuarios con cuota fija.

Programa de Formación de Cuadros Técnicos-Profesionales Certificados.

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango verde y sustentable>Objetivo Un sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento eficiente, con servicios de calidad y de amplia cobertura> Estrategia: Actualizar el Diagnóstico Integral de Planeación (DIP) del organismo operador. >>

El objetivo del programa es certificar bajo estándares registrados por la Secretaria de Educación Pública al personal; a través de un registro, el trabajador es evaluado en conocimientos, habilidades, destreza y actitudes que se requieren para evaluar sus actividades y labores diariamente; Permitiendo con ello garantizar la competitividad del desarrollo de las actividades en las que cada uno se desempeña en la organización y genere confianza.

La mejora de las capacidades y competencias de los servidores públicos se enmarca en la política que le permitirá administración pública municipal proporcionar servicios de calidad, de forma eficiente y eficaz.

Se está llevando a cabo la transformación de sus servidores públicos a todos los niveles, con las acciones de certificación de competencias laborales.

La certificación de competencias es el proceso a través del cual las personas demuestran por medio de evidencias, que cuentan, sin importar como los hayan adquirido, con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para cumplir una función a un alto nivel de desempeño de acuerdo con lo definido en un Estándar de Competencia.

Actualmente se está llevando a cabo las actividades de evaluación a un grupo de 40 trabajadores en los estándares de competencia siguientes: Atención a usuarios en la solicitud de servicios en entidades administradoras de agua (seis), Cuantificación del consumo de agua potable con medición (cuatro), Promoción de Cultura del Agua (tres), Conservación de la Red de Agua Potable y Alcantarillado (catorce), Mantenimiento preventivo a equipos hidroneumáticos y de bombeo de alternancia y simultáneo para suministro de agua (tres), Tratamiento de Aguas Residuales (cinco) y Tratamiento de Aguas Residuales con lodos activados (cinco).

Programa de Capacitación.

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango verde y sustentable>Objetivo Un sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento eficiente, con servicios de calidad y de amplia cobertura> Estrategia: Actualizar el Diagnóstico Integral de Planeación (DIP) del organismo operador. >>

El programa tiene por objeto mejorar la competencia del personal, para lo cual se desarrollan actividades de adiestramiento, cursos, talleres y conferencias, etc. Permitiendo con ello profesionalizar y, mejorar las capacidades que coadyuven a prestar mejores servicios a los usuarios. Conforme a lo establecido en el procedimiento para la detección de necesidades de capacitación, se realizó su programa de capacitación anual al 100 por ciento, en el que se impartieron 21 cursos, con más de dos mil 800 horas hombre, beneficiándose a más de 280 trabajadores de todos los niveles, obteniendo como resultado de la mejora en la capacidad de la prestación y en la actitud hacia el servicio ha sido la disminución del número de reportes y de quejas de los usuarios. Se reflejó en la disminución de 2 mil 316 de los reportes que hacen los usuarios por fugas de agua, drenajes tapados y falta de agua, principalmente, bajando a 11 mil 984 reportes, mejorando la atención en un 19.33 por ciento.

Acciones de Mejora y Eficiencia Comercial y Financiera.

En el periodo que se informa se solicitó autorización del Consejo Directivo, para que, a partir del mes de diciembre se realizara un ajuste del 20 por ciento al subsidio existente en las tarifas del agua potable. Asimismo, se autorizó para que se ajuste la tarifa en enero de cada año conforme al índice de incremento de los salarios mínimos.

Con estas acciones se irá fortalecido la situación financiera que el Gobierno Municipal requiere para hacer frente a los compromisos para su operación, como son: el pago de energía eléctrica, servicios personales, combustibles, proveedores, mantenimiento y operación de equipos y redes, deuda pública. Así mismo es importante contar con recursos propios para invertir en obra pública para mejorar, ampliar y sustituir infraestructura, que garantice la

prestación de los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento en aquellas zonas de la ciudad que requieren de estos servicios. La ciudadanía ha respondido al llamado para contribuir con este organismo operador, evidencia tal, como lo demuestran los ingresos registrados hasta la fecha del avance del presente ejercicio fiscal de 2014, donde se aprecia un incremento en la recaudación del orden del 22 por ciento. Esto es, que en promedio se está recaudando mensualmente tres millones y medio de pesos más que en el mismo periodo anterior.

En estos primeros ocho meses de 2014, con la confianza demostrada por la ciudadanía y como resultado del pago oportuno de sus contribuciones por los servicios del agua potable, alcantarillado y saneamiento, ha podido hacer frente a todos sus compromisos.

De acuerdo al análisis realizado a los estados financieros y a las evidencias de las acciones efectuadas en el último año –junio 2013 a junio 2014, la empresa Moody's investors service, ha emitido la ratificación de la calificación crediticia con una perspectiva estable, con calificación al emisor en escala nacional de México de A3.mx y en escala global, moneda nacional Ba3; Destacando como fortaleza crediticia, resultados financieros equilibrados, bajos niveles de deuda y un fuerte nivel de liquidez, lo que permite confianza y credibilidad. A la vez los retos crediticios incluyen, cierta rigidez para incrementar tarifas de agua, lo que en los siguientes ejercicios anuales se continuaran mejorando, siendo esto una prioridad para garantizar la liquidez y enfrentar con éxito las necesidades y mejorar los índices de operación de Aguas del Municipio de Durango.

Programa de Cultura del Agua

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango verde y sustentable>Objetivo Un sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento eficiente, con servicios de calidad y de amplia cobertura> Estrategia: Actualizar el Diagnóstico Integral de Planeación (DIP) del organismo operador. >>

A través de una nueva cultura del agua en estos días se adquiere un compromiso ético para construir alternativas que no solo se muestren compatibles si no que se basen en la recuperación y conservación de nuestros ecosistemas, es por eso que en este primer año se han realizado 272 actividades Platicas, dinámicas, cursos, actividades lúdicas, teatro guiñol, visitas a las plantas de tratamiento y museo del agua, con un total de 23 mil 273 personas de la sociedad civil, estudiantes de todos los niveles, dependencias y empresas; donde cada uno de los participantes replica el mensaje adquirido primero en su hogar y en un segundo término en el entorno que los rodea.

La sociedad en general es un factor determinante en la preservación de los recursos naturales, en especial del cuidado y uso eficiente del vital líquido, ya que nos reporta las acciones de desperdicio de agua que se realizan en diferentes puntos de la ciudad por medio del sistema Aquatel (1500-600 Exts. 2081 y 2099) y vía tweet (@AMD_Durango) atendiendo un total de 646 reportes de los cuales fueron 271 avisos, 169 multas, 93 notificaciones y 113 reportes que resultaron diferencias entre vecinos, reportes falsos y otros; agregando que se están realizando recorridos con entrega de información básica de cómo evitar desperdiciar el vital líquido en la zona donde se ubica el reporte.

Para este gobierno el generar alianzas con la comunidad es un ejercicio de corresponsabilidad, por ello en materia de cultura y cuidado del agua hemos iniciado dos programas, el primero con niños, conformando un ejército de Guardianes del Agua para fomentar en ellos la importancia del cuidado del medio ambiente; y el segundo, con mujeres amas de casa, con el apoyo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Servicio Nacional de Empleo, se les brindó la capacitación teórico-práctica para adquirir habilidades como plomeras. A la fecha, han egresado 76 mujeres plomeras que han logrado iniciar su propio negocio y nos ayudan a promover el cuidado responsable del agua y los servicios que presta Aguas del Municipio.

Obra Pública

Obra Pública Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento, Pluvial y Cultura del Agua

En coordinación con los gobiernos federal y estatal se atiende la demanda en materia de infraestructura para colonias, fraccionamientos y localidades del municipio, ampliando la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento. La inversión ascendió a 410 millones 213 mil 205 pesos, integrados con la aportación federal, de 279 millones 324 mil 739 pesos (68.09 por ciento); estatal, 65 millones 532 mil 385 pesos (15.98 por ciento); municipal, 64 millones 569 mil 56 pesos (15.74 por ciento); y de los beneficiarios, 787 mil 25 pesos (0.19 por ciento).

Programa de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)

Con recursos de este programa se construyó la primer etapa de las redes generales de agua potable de las colonias Presa del Hielo, Vicente Suárez, Cielo Azul y Valle Dorado con una inversión de tres millones 719 mil 726 pesos, además de la ampliación de la red en la colonia La Campana esta con un monto de dos millones 437 mil 475 pesos; la línea de conducción y distribución pozo-tanque “La Tinaja” con una inversión de un millón 954 mil 965 pesos.

Aunado a lo anterior se concluyó la primera y segunda etapa del acueducto del Tanque El Conejo hacia los Tanques Gemelos en el Cerro de Los Remedios con una inversión de 33 millones 277 mil 201 pesos; el acueducto de obra de Toma de la Presa Guadalupe Victoria a la Planta de Bombeo primera etapa con una inversión de 19 millones 996 mil 880 pesos; y por último la primera etapa del acueducto Planta de Bombeo a Planta Potabilizadora con una inversión de 10 millones 872 mil 105 pesos.

Se encuentra en proceso la construcción de acueducto Curva de Tapias estación 1+119 hasta 2+382 con una inversión de 18 millones 771 mil 886 pesos, acueducto fraccionamiento San Ángel estación 2+382 hasta 3+762 con una inversión de 18 millones 803 mil 571 pesos, Acueducto Arroyo Seco estación 3+762 hasta 4+340 con una inversión de 17 millones 947 mil 281.

Además La construcción de las redes de agua potable de las colonias Valentín Gómez Farías y Ampliación 20 de Noviembre, Los Agaves con un monto de un millón 646 mil 187 pesos; ampliación de la red de agua potable de colonia Niños Héroes, Las Palmas y Revolución Mexicana por un monto de 682 mil 933 pesos; así mismo la ampliación de la red de agua en una primer etapa de la colonia la Campana y segunda etapa en las colonias Cielo Azul y Ampliación Gobernadores estas últimas con una inversión de un millón 957 mil 864 pesos.

Así mismo se encuentran en proceso los sectores como parte integral al programa de pavimentación se tienen el Domingo Arrieta, Jardines de San Antonio, Juan Escutia, Del Valle, Valle del Guadiana, Veteranos de la Revolución, Valle del Sur, La Virgen, Valle Verde, Isabel Almanza, San Miguel, Las Palmas, Massie y San Carlos y Valle Verde Sur con una inversión de tres millones 653 mil 862 pesos.

Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

Con recursos de este programa se construyó el sistema supervisorio de los Tanques Remedios I y II, Cerro de Guadalupe, San Martin, José Revueltas, Sahuatoba, El Saltito, la Virgen y Morelos Norte con una inversión federal de un millón 125 mil pesos.

Rehabilitación de la primera etapa de infraestructura hidráulica en la colonia Hipódromo en las calles Santiago Papasquiaro, Tepehuanes, Canatlán y Tamazula, con una inversión federal de un millón 193 mil 922 pesos.

Se rehabilitó la infraestructura hidráulica en la colonia Benito Juárez en las calles Lerdo de Tejada, José María Morelos y Pavón, Juan Suazua, Jesús González Ortega, Ignacio M. Altamirano, Leandro Valle, Santos Degollado, Ponciano Arriaga, Reforma, Plan de Ayutla, Guillermo Prieto y Rio San Pedro con una inversión de un millón 213 mil 438 pesos.

Programa de Mejoramiento (PROME)

Es con el propósito de establecer acciones que nos permitan llevar a cabo una distribución equitativa del servicio de agua potable a las colonias que integran cada macro circuito, y evitar que las tuberías tengan efectos transitorios que pudieran provocar fugas de agua potable, se concluyó la segunda etapa del macrocircuito "El Saltito" que beneficia a los habitantes de las colonias El Bosque, Ampliación el Saltito, Poblado El Saltito, Fundo Legal El Saltito, y el fraccionamiento Paseo El Saltito. Así mismo la primera etapa del macrocircuito "Colonia Valle del Guadiana", beneficiando a los habitantes de las colonias Canelas, Los Álamos, Colonias Patria Libre y Valle del Guadiana, lo anterior representó un monto de tres millones 751 mil 856 pesos en beneficio de 35 mil habitantes.

Se encuentra programada la automatización de un pozo profundo y el equipamiento para control eléctrico y motores de alta eficiencia con un monto de 17 millones 457 mil 817 pesos.

Programa para la Sustentabilidad de los Sistemas de Agua y Saneamiento (PROSSAPYS)

Con el propósito de lograr el incremento de la cobertura de servicios en el medio rural, se concretó la construcción de la red de agua potable en el poblado El Conejo con un monto de dos millones 309 mil 691 pesos, integrados con la aportación federal de un millón 962 mil 691 pesos (84.00 por ciento); estatal y municipal, 173 mil 170 pesos (8.00 por ciento) cada uno.

Dentro de este programa se encuentran en proceso, la construcción de la segunda etapa del sistema de agua del poblado El Durazno, con una inversión de un millón 500 mil pesos con una distribución federal de un millón 162 mil 500 pesos (74.00 por ciento), estatal y municipal de 364 mil 467 pesos (13.00 por ciento) cada uno.

Así mismo como gestión ante la Comisión Nacional del Agua se encuentra en proceso la Distribución Emergente de Agua en Pipas para consumo humano de los poblados El Madroño, 16 de Septiembre, Navíos, Los Lobos y la Perla de Salcido con una inversión de 231 mil 763 pesos.

Programa para el Desarrollo de las Zonas Prioritarias (PDZP)

Como una gestión ante el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), se concretó la rehabilitación de los Sistemas de Agua Potable de los poblados Belisario Domínguez, Corral de Barranco, Echeverría de la Sierra, Pastor Rouaix, Rodríguez Puebla, San Antonio de las Basuras, San Nicolás, Santa Cruz de San Javier, La Luz, Unión de Rodríguez y San Benito con una inversión de 10 millones 240 mil 265 pesos provenientes del gobierno federal, ocho millones 192 mil 571 pesos (80.00 por ciento), estatal, dos millones 47 mil 694 pesos (20.00 por ciento).

En este programa se tienen programadas diferentes obras como el Tanque metálico elevado en los poblados Independencia y Libertad y 5 de Mayo, estos con una inversión de 624 mil pesos cada uno y otro más en el poblado del Tunal con una inversión de 450 mil pesos; así mismo la construcción de redes de agua potable en los poblados Aquiles Serdán por un millón 135 mil 500 pesos, poblado 15 de Septiembre con una inversión de 1 millón 274 mil 349 pesos; línea de conducción de agua potable por bombeo en el poblado El Pino con una inversión de 2 millones 370 mil 627 pesos; el equipo de bombeo de agua potable solar en el poblado Santa Lucía con una inversión de 109 mil 880 pesos, así mismo se tiene programada la construcción de la red general de agua potable y el tanque metálico elevado de 20 metros cúbicos en el poblado El Toboso con una inversión de 735 mil pesos.

Programa Mano a Mano

Se concluyó con red de agua potable en la privada Loza en el fraccionamiento Los Remedios; rehabilitación de la red de agua potable de la privada Loaiza en la Zona Centro; ampliación de la red general de agua potable y las tomas domiciliarias en la colonia Ampliación Amalia Solórzano; y la construcción de la red de agua potable en la privada Julio Alemán de la colonia Valle del Guadiana todo esto con una inversión de 334 mil 671 pesos.

Programa Hídrico

Dentro de este programa se tiene programado el acueducto de la Planta de Bombeo a la Planta Potabilizadora con una inversión de 21 millones 792 mil 330 pesos provenientes de los gobiernos federal, 13 millones 75 mil 398 pesos (60.00 por ciento); estatal y municipal, cuatro millones 358 mil 466 pesos (20.00 por ciento).

Alcantarillado, Saneamiento y Pluvial

Programa de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)

Con recursos provenientes de este programa se construyeron las redes de alcantarillado en las colonias Sombreretillo, Palma Alta, Ricardo Rosales y la tercera etapa de la Valle Verde Sur, con una inversión de 11 millones 437 mil 965 pesos, con una aportación federal, de seis millones 464 mil 938 pesos (56.52 por ciento); estatal y municipal de dos millones 486 mil 514 pesos (21.74 por ciento) cada uno.

Programa para proporcionar un servicio eficiente, con la mejora continua de la conducción de las aguas residuales hacia las plantas de tratamiento para su saneamiento, se mejoró, amplió y construyó un mejor sistema de desalojo con la ampliación y construcción de cuatro subcolectores e interceptores sanitarios en la ciudad, siendo estos el Lázaro Cárdenas, Amalia Solórzano, San Ángel, Bicentenario y la primera etapa del colector Mezquital con una inversión de 24 millones 842 mil 880 pesos provenientes de los gobiernos federal, 14 millones 54 mil 887 pesos (56.58 por ciento); estatal cinco millones 403 mil 2 pesos (21.75 por ciento) y municipal cinco millones 384 mil 990 pesos (21.67 por ciento).

Dentro de este programa se encuentran en proceso las redes de alcantarillado de las colonias Valle Verde Sur en su cuarta etapa, Bicentenario, Juan Salazar segunda etapa, Gobernadores, Del Prado, Las Rocas, Gaviotas I y II, Revolución Mexicana primera etapa, Ampliación Las Palmas, Ampliación Niños Héroes y El Cisne, estas con un monto de 13 millones 226 mil 283 pesos, con recursos provenientes del gobierno federal de siete millones 935 mil 771 pesos (60 por ciento); estatal, dos millones 645 mil 256 pesos (20 por ciento) y municipal de dos millones 645 mil 256 pesos (20 por ciento).

La segunda etapa del colector Mezquital se encuentran en proceso con una inversión de cinco millones 500 mil pesos, en beneficio de 75 mil habitantes.

La obra de alcantarillado en sectores es parte integral al programa de pavimentación, se tienen en proceso los siguientes Domingo Arrieta, Jardines de San Antonio, Juan Escutia, Del Valle, Valle del Guadiana, Veteranos de la Revolución, Valle del Sur, La Virgen, Valle Verde, Isabel Almanza, San Miguel, Las Palmas, Massie, Valle Verde Sur, San Carlos y las Flores Sur, con una inversión de 10 millones 971 mil 158 pesos de los corresponden al gobierno federal, cuatro millones 388 mil 470 (40 por ciento), al estado y al municipio tres millones 291 mil 344 pesos (30 por ciento) cada uno.

En atención a uno de los principales problema urbanísticos como lo es el de las inundaciones, se llevó a cabo el Estudio de Drenaje Pluvial del Oriente de la Ciudad de Durango, el cual nos indicó las directrices para la solución y proyección de la ciudad en este sector en materia pluvial de la cual se ha iniciado la construcción de la Primera Etapa del Colector Pluvial Andrómeda con una inversión de 12 millones 297 mil pesos que llevará el beneficio a los habitantes de los fraccionamientos Villas del Guadiana, San Luis, entre otros.

Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

Dentro del programa de devolución de derechos se construyó la red general de alcantarillado en la colonia Ampliación Miguel de la Madrid, con una inversión federal de 651 mil 254 pesos.

Se adquirió un camión hidroneumático para desazolve (Hidrojet) con un costo de cinco millones 684 mil pesos.

Además se rehabilito la infraestructura sanitaria del sector Tierra Blanca en las calles Priv. Ocampo, Aldama, Abasolo, Gómez Farías, Juan E. García, Ocampo y Lerdo y el Sector Regato delimitado por las calles Regato, Laureano Roncal, Miguel de Cervantes, Felipe Pescador, Pereyra, Elorreaga, Gómez Palacio y Paloma ambas obras en su primer etapa, esto con una inversión federal de tres millones 182 mil 305 pesos.
Construcción de colector Pluvial Vivah Reforma primera etapa, con un monto de cuatro millones 601 mil 375 pesos.

Programa para la Sustentabilidad de los Sistemas de Agua y Saneamiento (PROSSAPYS)

Con recursos de este programa se ejecutó la construcción de la red de alcantarillado de los poblados Ignacio Zaragoza, Mariano Matamoros, Primero de Mayo, con una inversión de nueve millones 268 mil 415 pesos con la aportación federal de siete millones 878 mil 173 pesos (85.00 por ciento); estatal y Municipal 695 mil 121 pesos (7.50 por ciento) cada uno.

Dentro de este programa se concluyó la rehabilitación de los sistemas de saneamiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de los poblados 27 de Noviembre y Contreras con una inversión de tres millones 333 mil 910 pesos de los cuales dos millones 773 mil 824 pesos son inversión del gobierno federal, y la inversión del municipio y del estado es de 280 mil 043 pesos cada uno.

En proceso de construcción se encuentran el sistema de alcantarillado y saneamiento del Ejido General Felipe Ángeles y San Francisco del Manzanal con un monto de cinco millones 335 mil 652 pesos.

En este mismo programa se tiene en proceso la rehabilitación del sistema de saneamiento (lagunas de oxidación) en el poblado Tomas Urbina con una inversión total de 600 mil pesos de los cuales 465 mil son de inversión federal, 67 mil 500 pesos del ramo estatal y municipal cada uno.

Programa para el Desarrollo de las Zonas Prioritarias (PDZP)

Dentro de este programa de Desarrollo para Zonas Prioritarias, se tiene programada la construcción del sistema de alcantarillado del poblado Llano Grande con una inversión total de un millón 385 mil pesos, de los cuales 886 mil 400 pesos (64.00 por ciento) son de aportación federal, estatal 221 mil 600 pesos (16.00 por ciento) e Inversión AMD 277 mil pesos (20.00 por ciento).

Programa Mano a Mano

En conjunto con los habitantes del municipio de Durango y con una aportación de 50.00 por ciento cada uno se lograron las obras siguientes: alcantarillado en el poblado Sebastián Lerdo de Tejada la ampliación de la red de drenaje con una inversión de 303 mil 486 pesos; en la Colonia San Fernando la introducción de la red de drenaje en la calle Nogal con una inversión de 90 mil 257 pesos; en la privada Loza del Fraccionamiento Los Remedios la red de alcantarillado con una inversión de 69 mil 723 pesos; en la Colonia Amalia Solórzano la Ampliación de la red general de alcantarillado con un costo 206 mil 380 pesos; en la Privada Loaiza de la Zona Centro se rehabilitó la red de alcantarillado y las descargas de drenaje con un monto de 365 mil 946 pesos; se introdujo la red de alcantarillado en la colonia Las Esperanzas con un costo de 69 mil 723 pesos; en la colonia Valle Verde en la calle flor de manzano se construyó la red de drenaje sanitario; en la colonia Valle Verde Sur en la calle Las Lomas se construyeron las descargas sanitarias con un costo de 88 mil 774 pesos.

Programas y Proyectos

Con recursos provenientes del Programa de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) se culminó el proyecto ejecutivo pluvial oriente el cual tuvo un costo de cuatro millones 998 mil 604 pesos.

Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR)

En este programa se concluyó el estudio y proyecto para el incremento de la eficacia de distribución y difusión de aire en las laguna de la planta de tratamiento oriente con una inversión de 900 mil pesos de los cuales 765 mil son inversión de la federación, mientras que el estado y el municipio invirtieron 67 mil 500 pesos cada uno para este fin.

Se concluyó el acueducto de la Planta de Tratamiento del Parque Guadiana hacia la Zona Centro de la ciudad con un monto de tres millones 500 mil pesos, provenientes del gobierno federal de dos millones 380 mil pesos (68.00 por ciento) y 560 mil pesos (16.00 por ciento) del estado municipal respectivamente, así mismo se adquirió un compresor centrifugo para área de sopladores de la Planta de Tratamiento Oriente con una inversión de cinco millones 500 mil pesos.

Se tienen contempladas diferentes acciones en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Oriente como es la adquisición de la bomba sumergible para el cárcamo de bombeo, suministro e instalación de un soplador turbo compresor y el reequipamiento del sistema de aireación en su primera etapa, se tiene programado el reequipamiento del sistema de aireación de la planta de tratamiento oriente en su primera etapa todo lo anterior con un monto de 24 millones 550 mil 900 pesos.

Además la adquisición del equipo de prensado de lodos de la Planta de Tratamiento de Cristóbal Colon con una inversión de 824 mil 100 pesos.

Mejoramiento a la Eficiencia Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

Dentro de este programa está en proceso la adquisición de un camión grúa hidráulica articulada con control remoto para el mantenimiento del equipo electromecánico en los diferentes pozos; el suministro e instalación de micromedidores; adquisición de gas cloro; adquisición de un equipo de macromedición correlador y geófono para la detección de fugas; la rehabilitación la red hidráulica y sanitaria en las calles Tepehuanes, Azucenas, Año de Juárez y Zapatilla; todo esto con una inversión federal de 24 millones 187 mil 190 pesos.

Y en este mismo programa se tienen programadas la rehabilitación de los pozos Huizache I y II, Francisco Zarco con una inversión de dos millones 974 mil 005 pesos; la rehabilitación de la red sanitaria y la red Hidráulica en la calle Puerto Escondido con un monto de 844 mil 639 pesos, y se rehabilitaron las redes Hidráulica y Sanitaria en las calles De las Américas, Primero de Mayo, y Niños héroes con un monto de dos millones 437 mil 091 pesos.

Programa de Cultura del Agua

Con el apoyo de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) se llevó a cabo la construcción de la segunda etapa del Centro de Educación Ambiental (CEA), además se encuentra en proceso la tercera etapa, lo cual representa un monto de una inversión por cada una de tres millones de pesos.

Pluvial

Del trabajo en conjunto con la Comisión Nacional del Agua, se encuentra la canalización de 3.5 kilómetros de la Acequia Grande desde el Puente Altamira hasta la Carretera México con una inversión de 22 millones de pesos.

4.6 Desarrollo Urbano Integral y Sustentable

Mejoramiento de los Niveles de Bienestar

Este Programa tiene como propósitos mejorar el nivel de bienestar de la población de una forma equitativa, satisfaciendo las necesidades de vivienda, infraestructura, equipamiento y servicios actuales y futuros para disminuir los contrastes sociales de la calidad de vida, erradicando los asentamientos en zona de riesgo aplicando la normatividad. El Gobierno Municipal realizó una modificación al Reglamento de Construcciones para la ciudad de Durango, incorporando un anexo enfocado a la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas para personas con discapacidad. En éste, se trata de eliminar tanto en el trayecto horizontal como vertical barreras que dificulten el libre desplazamiento de las personas, contribuyendo así a que si tienen algún tipo de discapacidad no tendrán inconveniente de realizar actividades cotidianas, integrándose de este modo en su totalidad a la sociedad.

Es importante que el equipamiento, las áreas de esparcimiento y servicios estén distribuidas uniformemente entre los sectores que componen la Ciudad, por lo cual se realizó, en su etapa de diagnóstico, el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico. Este programa tiene como líneas estratégicas un ordenamiento de los usos de suelo, acciones para mejorar la movilidad en este sector de la Ciudad, así como el mejoramiento de la infraestructura existente y de la Imagen Urbana.

De igual forma, vigilando que se respete el ordenamiento del territorio en cuanto al desarrollo habitacional, se autorizó la urbanización de ocho fraccionamientos los cuales brindan a la ciudadanía la certeza de que contarán con los servicios de agua potable, alcantarillado, pavimentación y electrificación; además, se encuentran en proceso de autorización siete desarrollos más.

Asimismo se a logró la municipalización de los fraccionamientos Residencial Alamedas, el cual cuenta con 95 lotes, y está ubicado al suroeste de la Ciudad, y una etapa del fraccionamiento Real Victoria II con 161 lotes localizado al oriente de la Ciudad, fraccionamientos que desde ese momento quedan en manos del Ayuntamiento para recibir el mantenimiento adecuado en toda su infraestructura, asegurando la durabilidad del alumbrado público, pavimento, entre otros.

Se otorgaron 13 licencias de urbanización para fraccionamientos o alguna etapa de los mismos y se encuentran en proceso cuatro más, lo que significa la continuidad en la construcción de los fraccionamientos autorizados previamente, representando empleo para los cientos de trabajadores de las empresas desarrolladoras y la disponibilidad de viviendas nuevas para las familias duranguenses.

El Gobierno Municipal a través de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano, coordinó la realización del XIV Seminario de Directores Responsables y Corresponsables de Obra con la asistencia de 500 miembros colegiados, cuyo objetivo fue que los ingenieros y arquitectos dedicados al ramo de la construcción, estén actualizados con la normatividad urbana vigente y los nuevos sistemas constructivos.

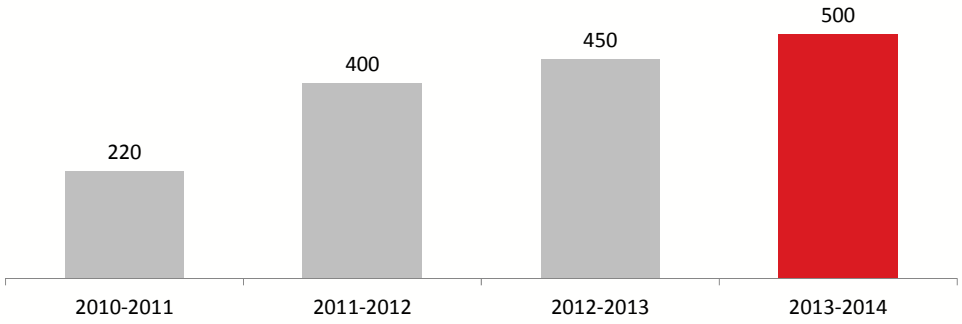

Mejoramiento de los Niveles de Bienestar
Directores Responsables de Obra

Fuente: Con datos del la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano.

Impulso a la Actividad Económica

En búsqueda de la consolidación de la Ciudad como un punto estratégico de oportunidades para el desarrollo económico, industrial y turístico a nivel regional, nacional e internacional, lo cual beneficiaría a sus habitantes con la generación de empleo y derrama económica mediante la emisión de dictámenes de uso de suelo, el cual es requisito para la apertura y funcionamiento de empresas, tan sólo en el departamento del Centro Histórico se cuenta con una ventanilla única donde se ha dado respuesta a la solicitud de 407 trámites, siendo en su totalidad dictámenes positivos. Fuera del Centro Histórico se han emitido tres mil 681 dictámenes para la apertura de empresas y así se fomenta el fortalecimiento de la economía, el autoempleo y la atracción de inversiones.

Sustentabilidad y Medio Ambiente

En búsqueda del mejoramiento de la conservación de las condiciones ambientales a través del aprovechamiento racional de los recursos naturales para brindar a la ciudadanía una mejor calidad de vida, se han generado proyectos como el bosque urbano en la zona oriente de la Ciudad y los parques lineales, para incrementar la superficie de área verde por metro cuadrado para cada habitante, con base en la organización mundial de la salud, y así contribuir al mejoramiento del medio ambiente.

Con la finalidad de incentivar el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo, el cual ayuda a la reducción de los gases contaminantes por el uso de transporte motorizado, se elaboró un Manual para el Diseño de la Infraestructura Ciclista, el cual hace recomendaciones para contar con espacios que brinden seguridad a los usuarios de éstas.

Suelo Urbano

Se realizó el Programa de Desarrollo Urbano Centro de Población Victoria de Durango 2025, con la finalidad de garantizar un crecimiento ordenado de la Ciudad a largo plazo.

El Programa cuenta con Programas, Planes y Proyectos Estratégicos, proyectados al Corto (2016), Mediano (2022) y Largo Plazo (2025); de acuerdo con las políticas nacionales para el Desarrollo Urbano, las principales líneas estratégicas que se indica son la consolidación y redensificación, lo que significa dar un mejor aprovechamiento al suelo ocioso y ocupación de lotes baldíos dentro de la mancha urbana, mejorar la movilidad entre los distintos sectores que componen la ciudad y propiciar el uso del transporte no motorizado.

En materia de control urbano, el Gobierno Municipal, detectó la instalación de familias en zonas de alto riesgo, en el fraccionamiento San Juan, por lo que se llevó a cabo el desalojo, cuidando así la integridad de las familias y su patrimonio. Así como se logró la recuperación de espacios públicos en los fraccionamientos Los Agaves y Versalles.

El Gobierno Municipal es el encargado de llevar un control del ordenamiento territorial de los usos, destinos y reservas de suelo en el Municipio; se otorgaron cuatro mil 417 licencias para la construcción, 472 subdivisiones y fusiones, cuatro mil 253 usos de suelo, además de tres mil 880 trámites de número oficial y alineamiento, el cual le brinda a los ciudadanos una certeza legal de sus propiedades.

Se han entregado un total de siete mil 498 infracciones por violación a diversos ordenamientos del reglamento de construcciones de la Ciudad.

En el Centro Histórico se atendieron 56 obras nuevas, 17 restauraciones, 79 dictámenes de uso de suelo y 45 ampliaciones.

En cuanto a proyectos de mayor trascendencia, y con la finalidad de agilizar y simplificar la revisión de proyectos, se oficializó la instalación de la Mesa Intermunicipal para la Revisión de Proyectos Especiales y de Fraccionamientos en la que, conjuntamente las dependencias involucradas en la aprobación emiten los dictámenes técnicos correspondiente.

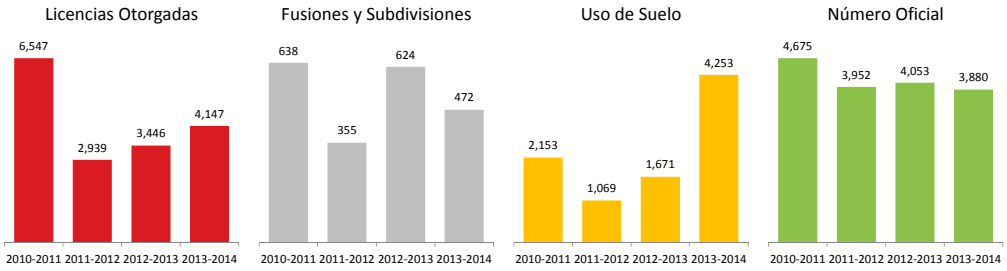

Suelo Urbano

Fuente: Con datos del la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano.

Función de Ciudad

Se cuenta con una propuesta de Red de Ciclovías, esto derivado del Plan Nacional de Desarrollo en el que se promueve el uso del transporte no motorizado, lo cual propiciaría una mejora en la calidad de vida para todos los ciudadanos.

Dado que gran porcentaje de los trabajadores del sector Industrial utilizan este medio de transporte como la alternativa más viable, se propone la inclusión de este tipo de infraestructura a la estructura vial, tanto en la existente como en lo planeado a desarrollar.

Imagen Urbana

Con el objetivo de mejorar y preservar la imagen urbana en la ciudad, se comenzó el retiro de anuncios y toldos que incumplieran con el Reglamento de Construcciones, retirándose un total de 223 dentro del Perímetro del Centro Histórico.

Asimismo, se continúa con la expedición de licencias para anuncios con base en lo establecido en el Reglamento de Construcciones para la ciudad de Durango. Y se han otorgado 289 licencias para anuncios espectaculares y semiespectaculares, 505 anuncios de gabinete, 22 de tipo publivalla, 38 lonas, 78 rotulados, dos mil 767 pendones y 80 mamparas.

Uno de los objetivos de la Administración Municipal es la conservación del Patrimonio Arquitectónico y el rescate y preservación de barrios antiguos de la Ciudad, por ello, se inició el programa Contigo Mejoramos el Centro Histórico, cuya finalidad es dar a conocer a los propietarios de inmuebles Históricos las acciones y obras permitidas en la zona.

PRIMER
INFORME

Los Duranguenses
Construimos lo mejor

V. Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos

Un Durango para Todos

Gabinete Funcional

Sistema DIF Municipal
Dirección Municipal de Educación
Instituto Municipal del Arte y la Cultura
Instituto Municipal del Deporte
Instituto Municipal de la Juventud
Instituto Municipal de la Mujer
Dirección Municipal de Salud Pública
Instituto Municipal de la Vivienda
Dirección Municipal de Desarrollo Social

5.1 Desarrollo Integral de la Familia

Giras Rurales

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia > Estrategia: Brindar Atención Integral a los Habitantes de Comunidades del Área Rural. >>

Como parte de la nueva dinámica, que la asistencia social exige, el Gobierno Municipal realizó recorridos en la zona rural del Municipio, en los cuales se visitaron, de manera directa 144 comunidades de las zonas Sierra y Valle, donde se entregaron becas académicas y alimentarias del Programa de Estímulos a la Educación Básica (PROMEEB),despensas del Programa Alimentario a Familias, desayunos escolares y aparatos funcionales, además de que dicha actividad permitió conocer las necesidades más apremiantes de los poblados alejados y en marginación, realizando gestiones ante la Dirección de Desarrollo Rural.

Para complementar la atención a familias de comunidades rurales se llevaron a cabo diferentes eventos, como festividades navideñas, en las que se puede mencionar cinco Posadas Contigo en los poblados de El Nayar, El Pino, Morcillo, El Encinal y Llano Grande, en donde además de celebrar las tradicionales posadas se entregaron apoyos como cobijas, ropa invernal, piñatas, aguinaldos a dos mil personas entre niños, niñas y familias de dichos poblados.

Y para cerrar las festividades decembrina se celebró el Festejo de Rosca de Reyes para alegría de niños y niñas de los poblados Lerdo de Tejada, Santiago Bayacora, Villa Montemorelos, Abraham González y Morcillo, entregando además de roscas de reyes, juguetes y aguinaldos para mil 500 niños y niñas e insumos para dos mil tamales.

Y para festejo de las familias rurales, se llevó a cabo en coordinación con las direcciones de INMUDE, IMAC, Desarrollo Rural, Salud Pública, Protección Civil y el Voluntariado, el Rally de la Familia, con sede en el poblado J. Refugio Salcido, acudiendo más de 500 personas de poblados aledaños como Villa Montemorelos, Plan de Ayala, José Ma. Pino Suarez, Felipe Ángeles, Aquiles Serdán, 28 de Septiembre, Praxedis Guerrero, Ignacio López Rayón y La Loma, brindándoles a través de una convivencia familiar, servicios como brigadas médicas, grupos musicales, juegos tradicionales, pinta caritas y juegos de softbol.

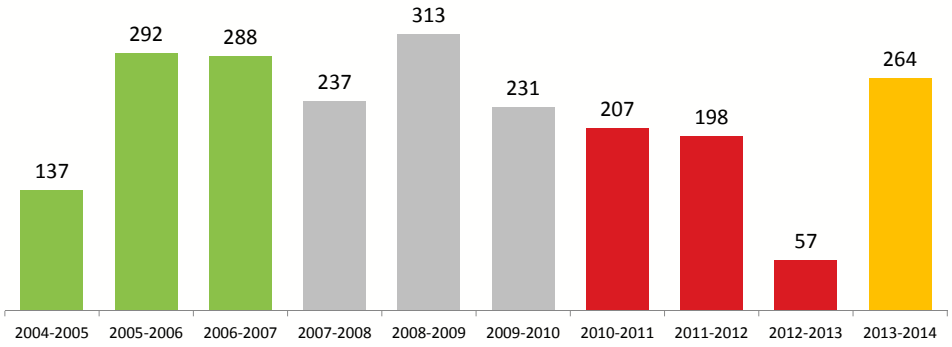

Giras Rurales

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Comunidad DIF erente

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia > Estrategia: Brindar Atención Integral a los Habitantes de Comunidades del Área Rural. >>

En este periodo en coordinación con la Dirección de Desarrollo Rural y con el objetivo de seguir fomentando el desarrollo de las comunidades más vulnerables y desarrollar en ellos la autogestión, se reactivaron visitas a las nueve comunidades en donde se opera este programa, quedando activas las comunidades de San Nicolás, Metates, Carmen y Anexos, La Joya, La Quinta, Santa Isabel de Batres y Santa Cruz de San Javier, 250 familias se beneficiaron con semillas para huerto de traspatio y apoyo técnico agrícola además de otorgarles el servicio médico veterinario.

Apoyo Alimentario a Familias en Desamparo y Senectud

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia > Estrategia: Contribuir a Mejorar la Alimentación entre la Población del Municipio. >>

El propósito del Programa PAAFDyS es contribuir a la nutrición de las familias en situación de desamparo a través de un apoyo alimentario directo y temporal, acompañado de acciones formativas, que permitan el fomento de hábitos, desarrollo de habilidades y de conocimientos. En este sentido, durante el presente periodo se beneficiaron 69 mil 463 familias.

Se entregaron un total de 195 mil 950 despensas como apoyo alimentario a familias y adultos mayores. Además para dar seguimiento y mantener actualizado el padrón de dichas familias, se dio inicio a la sistematización de los programas de apoyo alimentario, implementando la

plataforma de beneficiarios en coordinación con el Sistema DIF Estatal y complementando este apoyo se inicia la operación del programa alimentario Municipal en donde se entregaron 30 mil despensas con una inversión de dos millones 100 mil pesos.

Desayunos Escolares Fríos y Calientes

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia > Estrategia: Contribuir a Mejorar la Alimentación entre la Población del Municipio. >>

Los programas de atención alimentaria Desayunos Escolares Fríos y Calientes tienen como objetivo contribuir al mejoramiento nutricional de la población, niños y niñas con algún grado de desnutrición y en riesgo, que asistan a planteles de educación preescolar, primaria y secundaria, ubicados en zonas rurales y urbano – marginadas. A través del Programa de Desayunos Escolares, se entregaron 34 mil 700 desayunos fríos, beneficiando a cuatro mil 50 niños. En lo referente a las Cocinas Populares que operan en el área rural y urbano, en este periodo se brindó apoyo alimentario a 825 niños y jóvenes, de nueve escuelas de área urbana y rural, a quienes se les proporcionaron 87 despensas para preparar desayunos calientes en cocinas establecidas, cabe hacer mención que la disminución de desayunos fríos y calientes se debió a la implementación del programa de Escuelas de Tiempo Completo.

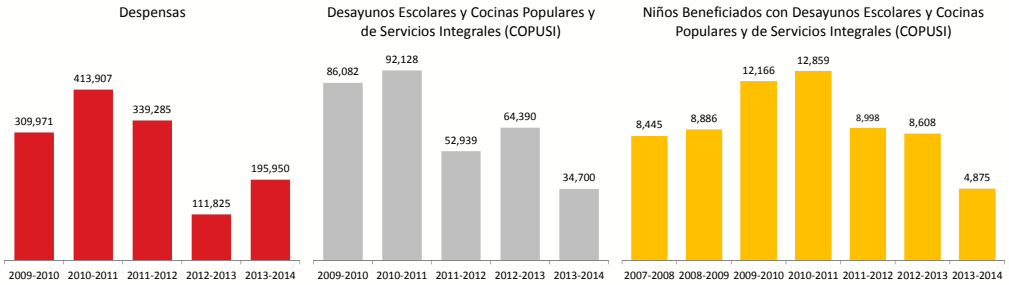

Apoyo Alimentario a Familias en Desamparo y Senectud

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Apoyo Económico y Alimentario en Beneficio de Escolares

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia > Estrategia: Fortalecer los Programas de Apoyo a la Educación. >>

Programa de Estímulos a la Educación Básica (PROMEEB)

Cualquier esfuerzo que se haga por nuestra niñez en el presente, repercutirá de manera positiva en el desarrollo de la comunidad, y en este sentido se dirigen importantes acciones de apoyo a la educación de los niños de las áreas urbanas y rurales, con una beca educativa y alimentaria.

A través del PROMEEB se apoya a niños de educación primaria que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad, con el objetivo de ofrecer una alternativa para evitar la deserción escolar.

Se cuenta con un padrón de cinco mil becarios en 365 escuelas. Y durante este periodo, cada becario del PROMEEB recibió el estímulo económico y cuatro despensas alimentarias, en cada uno de los tres cuatrimestres, esto representó una inversión anual de 10 millones 875 mil pesos.

Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAICS)

Los CAICS proporcionan servicios de estancia infantil a través de una atención integral en apoyo a los niños y niñas, hijos de madres trabajadoras que presentan condiciones de vulnerabilidad. En estos centros, los menores reciben diariamente, además de su programa educativo, los servicios de atención a la salud, alimentación y psicología. Durante el periodo se mantuvieron en operación nueve centros con una atención a 180 menores en el año. En lo que respecta a los servicios que se prestan a estos niños, en este periodo se proporcionaron 102 mil 240 apoyos alimentarios consistiendo en desayuno, colación y comida. Los niños reciben también consultas de psicología y seguimiento permanente al estado nutricional.

Como parte fundamental para la atención de calidad a estos menores, se desarrolló un programa de capacitación para el personal de dichas estancias, el cual abordó temas de importancia en el mejor desarrollo para estos niños y niñas, como lo fueron cursos de estimulación temprana, nutrición, motivación, trabajo en equipo y en coordinación con la Dirección de Protección civil, se impartieron cursos de auto cuidado y primeros auxilios.

Apoyos Asistenciales y de Salud

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia > Estrategia: Fortalecer los apoyos asistenciales que promuevan una vida digna y accesible a personas en situación de vulnerabilidad, así como a las personas con discapacidad y adultos mayores. >>

Con el propósito de ampliar la cobertura de los servicios de salud y reforzar las áreas de atención a la población de escasos recursos económicos, se coordinaron esfuerzos con la Dirección de Salud Pública Municipal, bridando más y mejores servicios médicos, en este periodo, se otorgaron 15 mil 394 servicios médicos, a través de brigadas médicas en área urbana y rural del municipio.

De igual manera a través del área asistencial, se logró beneficiar a 909 personas que requirieron de apoyos como radiografías, tomografías, tratamiento para el cáncer, implementos médicos, exámenes de laboratorio y medicamento.

Cabe hacer mención que en este periodo se reactivó el padrón de pañales para niños con discapacidad y adultos mayores, entregando 580 paquetes de pañales a un padrón de 209 niños y adultos mayores, de igual manera se entregaron 148 aparatos funcionales como andaderas, sillas de ruedas, bastones, sillas PCI, para beneficio de padres y madres de familia de área urbana y rural del municipio.

Dentro del programa Ver Contigo, se entregaron mil 612 lentes a personas de colonias y poblados del Municipio, con una inversión de 96 mil 720 pesos.

Derivado de un diagnóstico entre la población vulnerable se detectaron necesidades propias de adultos mayores como aparatos funcionales y placas dentales. Es por eso que se llevó a cabo un evento recaudatorio denominado Gran Torneo Charro de la Familia, el cual coordinó esfuerzos con instituciones privadas y apoyo de dependencias municipales; lo recaudado se invirtió en la compra de sillas de ruedas, auxiliares auditivos y material para placas dentales, beneficiando a más de 200 personas.

El Albergue de la Ciudad brinda atención a todas aquellas personas que, por circunstancias familiares, sociales y climatológicas, son objeto de vulnerabilidad y requieren del apoyo de hospedaje y alimentación temporal, en este periodo se logró beneficiar a dos mil 596 personas, que recibieron alimentación y para ofrecer una mayor y mejor atención integral se firmó el acuerdo con la cadena OXXO para que la campaña de redondeo de tres meses de este año fuera destinada a la población que acude a este albergue, dicha cantidad fue de 330 mil pesos.

Con el firme propósito de fomentar la prevención del cáncer de mama entre los duranguenses, se emprendieron acciones a través del programa Mujer Contigo en el que se desarrollaron temas para lograr conciencia sobre las formas de prevención, además de conocer todo acerca de las técnicas de autoexploración, se llevaron a cabo 67 Cafés Rosas en área urbana, participando cuatro mil 300 personas y tres en área rural asistiendo a estas charlas mil 800 participantes de los poblados de Banderas del Águila, Llano Grande y Cinco de Mayo. Aunado a esto y en coordinación con las diferentes dependencias municipales, se llevó a cabo el crucero simultaneo Mujer Contigo, en los diferentes cruceros de la ciudad, esto con el objetivo de informar mediante trípticos todo lo referente a la prevención y cuidado del cáncer de mama, así como invitarles a participar en la gran carrera de Marea Rosa, la cual tuvo una participación de más de tres mil 500 duranguenses, lo recaudado fue la cantidad de 252 mil pesos, que se donó al Centro de Cancerología para la compra de aparatos necesarios para una mejor atención a nuestras mujeres duranguenses. De igual manera y para apoyo al Hospital del Niño, se llevó a cabo la carrera denominada Nuestros Héroes, la cual tuvo una participación de más de cuatro mil niños y sus papás, y lo recaudado fue destinado para mejoramiento de diferentes áreas del hospital en mención.

Prevención de Riesgos Psicosociales en el Embarazo en Adolescentes

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia > Estrategia: Fortalecer los valores en el Municipio. >>

Programa de Atención a Madres Adolescentes (PPAIDEA)

A través de este programa preventivo se informa que a través de pláticas y orientaciones a jóvenes y adolescentes de diferentes escuelas del municipio, se benefició a tres mil 211 jóvenes, de seis escuelas secundarias y bachilleres.

Abrazos de Vida

Con la finalidad de desarrollar en las madres la capacidad de cuidado hacia ellas mismas y sus hijos, permitiendo así un cambio de cultura que logre la prevención del aborto, malformaciones y el maltrato infantil, es que este programa opera dando atención a 164 madres jóvenes y adolescentes, brindando apoyos psicológicos, estimulación temprana y prenatal, asesoría jurídica, orientación sobre cuidados maternos y atención médica prenatal y postnatal.

Y como parte del desarrollo a estas jóvenes madres, se les otorga la oportunidad de seguir estudiando o buscar una mejor alternativa para cambiar su condición de vida y la de su hijo. En este sentido, a través de las Ferias del Empleo se incorporaron a 20 jóvenes a un curso de Cultoras de Belleza, otorgándoles una beca de dos mil 300 pesos, esto con el apoyo del Servicio Nacional de Empleo.

Además de tener integradas a 18 madres al Taller de Vitrales, mismas que reciben una beca municipal de 800 pesos al mes.

Y con el objetivo de seguir fortaleciendo el rubro de capacitación, autoempleo y superación a estas jóvenes madres, se llevó a cabo la conferencia impartida por Martha Debayle, a la cual asistieron más de dos mil 500 personas, evento recaudatorio que dará pie a la instalación y equipamiento a un Taller de Belleza, el mejoramiento del equipo de Taller de Vitrales, así como la creación de un circuito de estimulación temprana para los hijos de estas jóvenes.

Fomento a los Valores

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia > Estrategia: Fortalecer los valores en el Municipio. >>

Las acciones de este programa van encaminados a fortalecer la unidad y las habilidades de convivencia en la familia a través de la difusión de los valores universales. Dichas acciones se establecieron en colonias y poblados del Municipio, principalmente en escuelas de nivel preescolar y primaria, De igual manera se impartieron 175 platicas prematrimoniales para beneficio de dos mil 100 parejas, y a través de Estrategias como “En Familia Jugamos DIF erente“, Pláticas sobre Valores, “La Kermesse de los Valores” y Prevención de Riesgos, se llega a población abierta en poblados y colonias, lo que permite que familias enteras atiendan problemas internos y sociales que afectan en su desarrollo.

Dentro de estas acciones se atendieron 13 mil 406 personas, de los cuales, dos mil 954 de Prevención de Riesgos Psicosociales, dos mil 492 de Valores Jóvenes, dos mil 890 de Fomento a los Valores para la Mujer y 457 de Valores para la Familia y cuatro mil 613 en el programa de Participación Infantil, dentro de este último rubro, se logra consolidar la adhesión del Municipio a la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, esto con el objetivo de trabajar estrategias a favor de los niños y niñas mediante la promoción y difusión de sus derechos, intercambiando experiencias con 70 municipios de la República Mexicana. En el mes de enero, Durango, fue sede de la decimosegunda asamblea de trabajo en donde se adhieren 22 municipios del estado y de igual manera se nombra al municipio, vocal de seguimiento y evaluación de los trabajos de la red, asumiendo compromisos como el de la creación de siete

consejos infantiles comunitarios, la integración en cabildo de la comisión de atención a la niñez y grupos vulnerables y la promoción de proyectos a favor de la infancia. Los consejos integrados son el del poblado Refugio Salcido, 15 de Octubre, Primaria Número 7 del poblado 20 de Noviembre, el grupo 6 Scouts, Luz de Vida y el programa PROMESA. Los cuales han desarrollado diferentes actividades como una visita al parque temático de Protección Civil, la reforestación del jardín del fraccionamiento FTSE, plantando 100 árboles y la capacitación en lenguaje de señas.

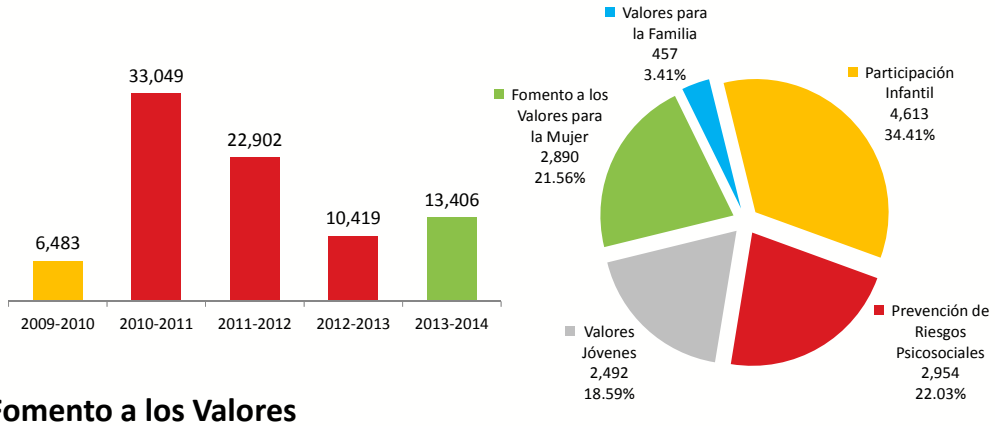

Fomento a los Valores

Personas beneficiadas con Jornadas de Valores

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Fortalecimiento de la Atención Psicológica

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia > Estrategia: Ofrecer a la población más vulnerable, atención en lo relacionado a los temas que deriven de las ramas de la psicología. >>

Derivado de problemas familiares de violencia y desintegración familiar, se demanda de manera importante la atención psicológica para niños y padres de familia de nuestro municipio, lo cual en este periodo se logró atender de manera directa a 654 familias, realizando mil 368 terapias psicológicas individuales, obteniendo 478 psicodiagnósticos de pacientes atendidos.

Centros de Desarrollo Comunitario

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia > Estrategia: Fomentar la cultura del Desarrollo Humano y Comunitario. >>

Conscientes de la importancia de la capacitación y desarrollo productivo en nuestro municipio, es que se coordinan esfuerzos para mantener en operación 17 Centros de Desarrollo Comunitarios, ubicados en las colonias Morga, Benjamín Méndez, Francisco Zarco, Emiliano Zapata, La Universal, Anáhuac, El Ciprés, Dolores del Río, Isabel Almanza, Octavio Paz, México, Ampliación PRI, Ocho de Septiembre, San Carlos y Gobernadores, además del Centro Gerontológico y el Centro Multifuncional, y recientemente el Centro Comunitario ubicado en la Colonia Hidalgo y la apertura del Centro de Desarrollo Familiar y Humano Chapultepec, en este periodo se imparten 114 cursos a los que asisten un total de cinco mil 195 personas y 17 mil 845 personas en actividades extraordinarias como biblioteca, actividades deportivas y cursos temporales. Cabe hacer mención que la coordinación con el programa Federal Hábitat ha sido importante ya que ofrece atención a población ubicada en polígonos de atención prioritaria. En este periodo dentro de los proyectos Hábitat se desarrollaron 23 cursos para beneficio de mil 274 personas en los nueve centros con una inversión de dos millones 65 mil 980 pesos recurso federal.

Además en 2013, se desarrollaron siete talleres PRONAPRED, Aprendiendo a ser padres, Aférrate a la Vida, Manejo del estrés y adicciones, Talleres Protegidos, Viviendo en Libertad y Que hay detrás de la pantalla, beneficiando a 18 mil personas de colonias dentro de los polígonos de pobreza y para el 2014 iniciara la operación del taller de Vitrales y repostería para niños de 10 a 16 años de edad. De igual manera y con recurso federal, se equiparon los centros Benjamín Méndez, Universal, Morga y Francisco Zarco, para operar como Casas Día, esto con una inversión de 470 mil 248 pesos.

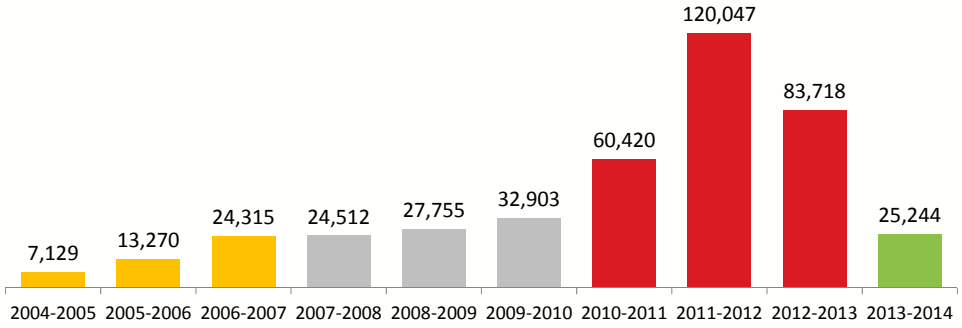

Centros de Desarrollo Comunitario
Personas Atendidas

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Talleres Productivos del Campo

Durante el presente año se mantuvieron en operación nueve Talleres Productivos del Campo, los cuales han contribuido de manera significativa al mejoramiento del ingreso de las 51 personas y sus familias de 21 comunidades que participan en las actividades productivas de los mismos, apoyando además con jornadas de valores y brigadas de salud, consolidando la calidad de los productos, lo que se reflejó en la comercialización de productos.

Algunos de éstos productos son: panadería, carpintería, artículos de obsidiana y resina ropa, fundas, juegos de mesa de deshilados, piñatas, productos de barba de pino, conservas entre otros.

Talleres Artesanales Infantiles

La creación de los Talleres Artesanales Infantiles, ha permitido ofrecer a los niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, una formación para la vida, capacitándolos en el desempeño de un oficio y apoyándolos para su incorporación a la actividad escolar.

Actualmente, se capacitan en estos talleres 47 menores en los talleres de panadería, cantera, vitrales, piñatas y carpintería.

Como resultado se han obtenido 72 mil 837 productos de carpintería, cantera, piñatas y productos de vitrales.

PROMESA

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia > Estrategia: Fortalecer los vínculos de Integración Familiar. >>

El Programa Promesa brinda atención integral a los menores que se encontraban o se encuentran trabajando en la calle y en lugares de riesgo, a través de actividades educativas, culturales, recreativas, espirituales y capacitación en talleres protegidos, proporcionando valores, educación y formación para el futuro; esto con la intención de reintegrar al niño trabajador, con el fin de que llegue a ser un hombre reconciliado con la sociedad, con su familia y consigo mismo, para que tenga la capacidad de trasformar su entorno.

En este programa se beneficiaron 113 menores de 73 escuelas del área urbana de manera mensual, a los que además de su beca económica, de 300 pesos mensuales, se les otorgan apoyos de manera integral como actividades recreativas y de superación personal, a ellos y sus familias, dentro de Escuela para Padres se llevaron a cabo 97 sesiones, con el apoyo de trabajo social se acudió a 235 visitas domiciliarias, y se otorgaron 525 consultas psicológicas. La inversión municipal a estos menores es de 406 mil 800 pesos.

Dentro de las acciones que se emprenden para coadyuvar en el retiro de menores trabajadores en calle, se realizaron mil 469 recorridos en donde se retiraron 83 menores.

Atención Integral a Indigentes

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia > Estrategia: Fortalecer los programas de personas retiradas de y en calle. >>

Mediante este programa se brinda asistencia integral a indigentes y trabajadores en crucero, cuyo objetivo es reincorporarlos a la sociedad y a su familia, en caso de ser identificados.

Se llevaron a cabo 355 recorridos diurnos y nocturnos por la ciudad, de manera conjunta con las autoridades responsables para la detección de indigentes y trabajadores en crucero.

Se actualizo a un padrón de indigentes en la ciudad de 76 personas, las cuales en el transcurso del año se les brindo atención y en algunos casos se trasladaron a su lugar de origen.

Prevención y Atención de Adicciones

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia > Estrategia: Promover una cultura de prevención y atención a las adicciones. >>

Mediante este programa se busca tener una amplia cobertura en acciones preventivas y la promoción de estilos de vida saludables, realizando campañas de trabajo en colonias y localidades con alto índice de drogadicción, así como en las instituciones educativas del Municipio, incluyendo la participación de maestros y padres de familia, dando a conocer factores de protección como autoestima, afrontamiento del estrés, asertividad, apego escolar y habilidades sociales; así como aquellos de riesgo para evitar el consumo de drogas.

Preocupados por el bienestar de los niños, preadolescentes, adolescentes, jóvenes y padres de familia del Municipio, durante el presente periódo se implementaron acciones preventivas, beneficiándose 10 mil 693 personas, mediante 104 pláticas informativas para preadolescentes, siete para adolescentes, 16 para jóvenes, tres para padres de familia, y 132 orientaciones preventivas para preadolescentes y 54 para adolescentes.

En colonias La Virgen, Diana Laura, Emiliano Zapata, Juan Lira, del Maestro, Lázaro Cárdenas, Zona Centro, Cd. Industrial y Díaz Ordaz y los fraccionamientos Fidel Velázquez, Villas del Guadiana III, Guadalupe Victoria INFONAVIT, y el poblado Pilar de Zaragoza.

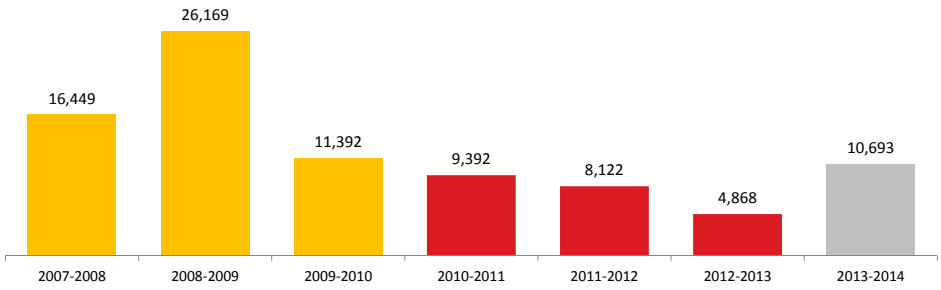

Prevención y Atención de Adicciones
Población Beneficiada con Pláticas de Prevención

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Centro de Rehabilitación Infantil Analco (CRIA)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia > Estrategia: Fortalecer los vínculos de integración familiar. >>

A través de un equipo multidisciplinario se otorga orientación y asistencia a todas aquellas personas que acuden al CRIA, que presentan, ellas o algún familiar, problemas de adicción a sustancias psicoactivas. Además se ofrece orientación psicológica en base en la codependencia a familiares de personas con problemas de adicción. En este periodo ingresaron 40 menores con problemas de sustancias psicoactivas y terminaron por completo su tratamiento 23 de ellos, y los 17 restantes aún siguen en tratamiento.

Este año se celebró el séptimo aniversario del centro, marco que sirvió para la entrega del recurso obtenido del redondeo de la cadena OXXO, el cual fue destinado a la compra de un vehículo, cámaras de vigilancia y compra de un gimnasio, además del acondicionamiento de un invernadero, que servirá para terapia y apoyo a los niños y jóvenes que se atienden en dicho centro. La inversión fue de 300 mil pesos.

Parte de la atención que se les brinda a los niños y jóvenes de este centro, es la de integrarlos a la sociedad, trabajo que desempeñaron con gran entusiasmo el equipo de damas del voluntariado de este sistema. El cual desarrolló actividades formativas y recreativas como Un día en CRIA es DIF erente, los cuales han tenido participación de diversos grupos de la sociedad.

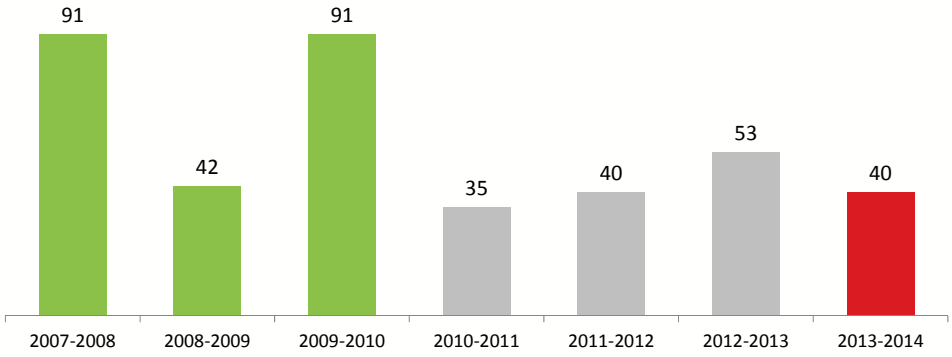

Centro de Rehabilitación Infantil Analco
Internamientos Otorgados

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Delegación de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia > Estrategia: Incrementar la Cobertura de Asesoría Jurídica y Atención a la Violencia. >>

A través de este programa, se atienden y se da seguimiento a los casos de violencia que se reciben en la Delegación de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, la cual actúa como coadyuvante del Ministerio Público en los casos denunciados, y se mantiene en contacto permanente con el Sistema DIF Estatal y otras instituciones que trabajan en la prevención del maltrato en los niños, la mujer y el adulto mayor. Asimismo se ofrece asesoría jurídica en temas relacionados a todas las ramas del derecho.

La violencia intrafamiliar contempla un conjunto amplio de conductas y actos de abuso y maltrato recurrente de un miembro de la familia sobre otro. Dentro de la violencia intrafamiliar, están considerados el maltrato infantil, la violencia hacia el adulto mayor, a personas con discapacidad y entre cónyuges. Durante el presente periodo, se atendieron 949 personas con algún problema relacionados con la Violencia intrafamiliar, de los cuales 357 son casos nuevos, 592 son de seguimiento y 174 presentaron reporte de maltrato, de los cuales solo 78 se comprobó algún maltrato.

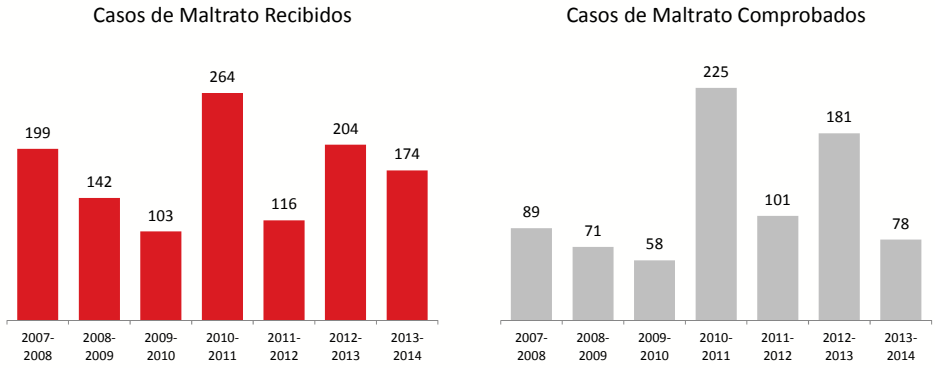

Delegación de la Procuraduría de la defensa del Menor, la Mujer y la Familia

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Asesoría Jurídica

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Integral de la Familia > Estrategia: Incrementar la cobertura de Asesoría Jurídica y Atención a la Violencia. >>

A través de este programa se brinda, a las personas que lo solicitan, asesoría jurídica en temas relacionados a todas las ramas del derecho, y asesorar al usuario que solicite este servicio de ayuda sobre derecho familiar, o de cualquier otra rama del derecho, así como ser vocero de aquellos que lo requieran ante los juzgados u otra instancia jurídica. Cabe mencionar que viendo la necesidad de establecer contacto con diferentes instituciones, escuelas y asociaciones públicas y privadas para sensibilizar y apoyar en cuestión de asistencia social, se emprendieron acciones para firmas de convenios como el de la Secretaria del Trabajo, directamente con el Servicio Nacional de Empleo, que ha derivado en tres ferias del empleo en diferentes colonias y poblados de nuestro municipio, Así como también es importante destacar los convenios con Federación de Estudiantes FEUD de la Universidad Juárez del Estado, la UNID y el CERMI.

A través del Departamento Jurídico se atendieron un total de dos mil 441 personas, en donde se realizaron 344 asesorías, 66 citatorios, 217 promociones, 105 juicios nuevos, 93 divorcios necesarios, 50 divorcios de mutuo acuerdo, 136 pensiones alimenticias y a mil 430 casos se les dio seguimiento.

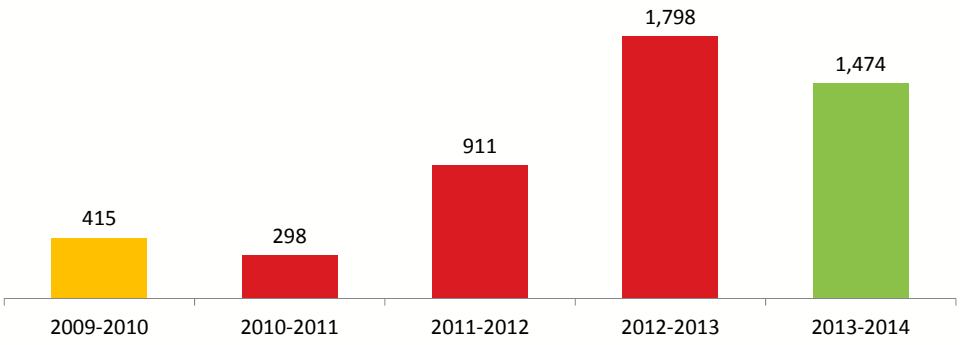

Asesoría Jurídica
Personas Beneficiadas

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Voluntariado

Emprender acciones concertadas con la sociedad civil, el sector empresarial, los diferentes órdenes de gobierno y toda instancia que permita multiplicar las posibilidades de intervención y apoyo a la población más vulnerable es el objetivo de un equipo de 60 damas voluntarias activas que conforman el Voluntariado del Sistema DIF Municipal, el cual en este periodo, se dieron a la tarea de colaborar en cada uno de los eventos dirigidos a las familias de nuestro municipio.

Coordinando esfuerzos con diferentes instituciones, dependencias de gobierno municipal y estatal se llevaron a cabo diferentes actividades entre las que podemos mencionar, el apadrinamiento de jóvenes del Centro de Rehabilitación Infantil Analco (CRIA), y de niños de Casa Hogar Infantil, evento denominado Creando Sonrisas, así como la atención directa a beneficiarios de los centros de desarrollo a través de pláticas y talleres de capacitación.

Acciones Especiales

A inicios de la administración y derivado de las fuertes sequias en nuestro estado, se puso en marcha para brindar apoyos a la población más necesitada, una campaña de acopio de alimentos no perecederos, denominada TODOS SOMOS UNO, la cual tuvo participación de todas las dependencias municipales y diferentes grupos de la sociedad, además de, el equipo de damas voluntarias; se recopilaron 17 toneladas de víveres, cerrando con una conferencia magistral impartida por el Dr. Jorge Bucay.

Atendiendo a la invitación del Sistema Estatal DIF; Se participó en coordinación con las diferentes direcciones municipales y el cabildo, en los eventos de kermes de la familia y la colecta anual de la cruz roja.

En el mes de diciembre y con el objetivo de ser parte de los festejos decembrinas y llevar un mensaje de felicidad, así como contribuir en apoyo a las personas que viven en condiciones de vulnerabilidad, el Gobierno Municipal se dio a la tarea en coordinación con las dependencias municipales, regidores y voluntariado a rescatar nuestras tradiciones, se llevaron a cabo 10 “Posadas Contigo”, en zona urbana y seis en área rural, teniendo la asistencia y participación de más de 10 mil personas, las cuales pudieron disfrutar de dulces tradicionales y convivencia familiar.

Plan Invernal 2013

Considerando las condiciones climatológicas de nuestro municipio, y para apoyo a las familias vulnerables se llevó a cabo el Abrigatón, el cual gracias a la participación de instituciones públicas y privadas, escuelas y población en general, se recaudaron 33 mil 333 piezas invernales, las cuales se entregaron a familias del área urbana y rural.

Brigadas CONTIGO

Para complementar los apoyos invernales se desarrollaron 13 Brigadas CONTIGO, las cuales se desarrollaron en 41 colonias del área urbana, entregando tres mil 600 desayunos, 25 mil 800 prendas invernales, cuatro mil 500 cobijas para beneficio de ocho mil 100 personas. Se contemplaron otros sectores de la población para recibir apoyos, adultos mayores y menores indígenas.

Festejos Día del Niño.

Para festejar esta fecha tan especial con nuestros niños del Municipio, se desarrollaron dos actividades una función de cine para niños hijos de trabajadores de dependencias municipales, esto en coordinación con el Instituto del Arte y la Cultura, beneficiando a mil 265 niños con aguinaldos y diversos regalos, además el evento rural en los poblados de El Nayar y San Isidro, beneficiando a más de 800 niños.

Festejo Día de la Madre

Para celebrar el día 10 de mayo y festejar a las madres duranguenses, se lanzó la convocatoria "10 x mamá", evento que convocó a los hijos para que sus madres, participaran en un cambio de look, el cual termina con el apoyo a 10 mamás del municipio, que vieron un resultado importante físico y emocional.

5.2 Espacios Educativos Seguros y con Oportunidades para Todos

Programa Municipal de Infraestructura Educativa

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016> Eje Rector: Un Durango con igualdad de oportunidades para todos >Objetivo: Espacios educativos seguros y con oportunidades para todos > Estrategia: Fortalecer la Infraestructura Educativa para brindar a las comunidades escolares espacios más seguros e instalaciones adecuadas. >>

Construcción de Domos Escolares

Con el propósito de mejorar la infraestructura y con ello brindar a la comunidad escolar un espacio en el cual puedan desarrollar actividades deportivas, artísticas, cívicas y culturales, sin exponerse a las inclemencias del tiempo, como son la lluvia y los rayos solares, que afectan directamente a la piel. Ahora con los domos en las escuelas podrán realizar sus actividades sin ser interrumpidas por estas situaciones, además de utilizar estos espacios para actividades recreativas y las clausuras de fin de curso.

Mediante el esfuerzo conjunto de las comunidades escolares y de los gobiernos municipal y estatal, se construyeron 42 domos, beneficiando a 15 mil 20 alumnos de cuatro Jardines de Niños, 31 primarias y siete secundarias, además de 106 colonias aledañas a las escuelas que en su momento los hijos de estas familias ingresarán a las escuelas beneficiadas.

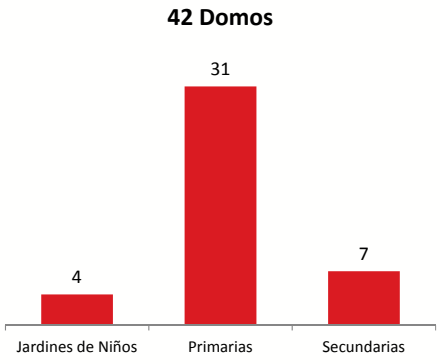

Jardines de Niños: D. Chimalpopoca • Hellen Keller • Manuel Cervantes Imaz • Ovidio de Croly. • **Primarias:** 10 Guadalupe Revilla • 18 de Marzo • 21 de Marzo • Antonio de Juanbelz y Bracho • Diana Laura Riojas de Colosio • División del Norte • Dolores del Río • Domingo Arrieta • Dr. Salvador Allende T.V. y Víctor Manuel Sánchez García T.M. • Dra. Margarita Gómez Palacio • Elena Centeno • Enrique W. Sánchez • Enrique W. Sánchez Centro • Fernando Montes de Oca • Hermanos Flores Magón • Héroes de México • Ing. Jesús Tébar Rodríguez • Itzcóatl • José Loreto Barraza • Justo Sierra • Libertad y Democracia • Luis Moya • Margarita Maza de Juárez • Miguel Meza Gallegos • Núm. 2 Benito Juárez • Ramiro Arrieta • Ricardo Castro • Solidaridad • Unidos Venceremos • Vicenta Saracho • Vicente Guerrero. • **Secundarias:** Armando del Castillo Franco • Carlos Graef Fernández • Educación y Docencia • Núm. 5 Guadalupe Victoria • Nueva Reforma Educativa • Pensamiento Liberal • Ricardo Flores Magón.

Construcción de Domos Escolares

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

Rehabilitación Integral de Sanitarios

Con el objetivo de coadyuvar en la prevención de enfermedades relacionadas con infecciones parasitarias, se implementó de manera integral la rehabilitación de los sanitarios de 24 instituciones educativas, cinco jardines de niños, 17 primarias y dos secundarias, beneficiando a una población de siete mil 152 alumnos, con una inversión municipal de seis millones 500 mil pesos.

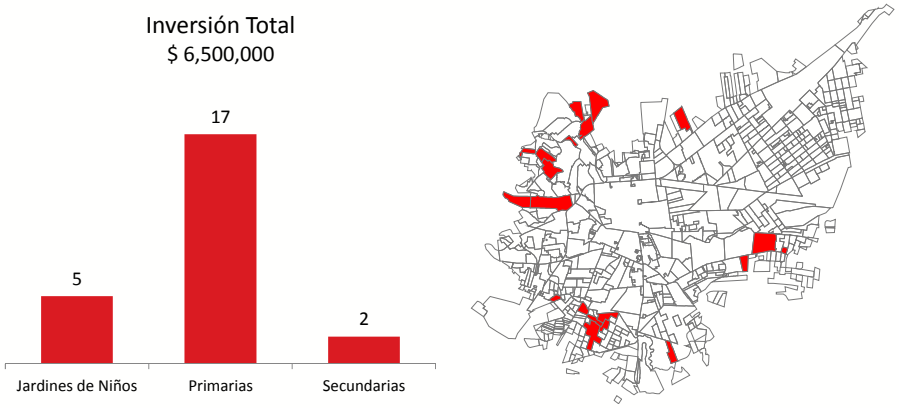

Jardines de Niños: Bello Amanecer • Chayito Guzmán de Ramírez • Dolores del Río • José Vasconcelos • Profa. Rosaura Zapata. • **Primarias:** 15 de Mayo • Dolores del Río • Héroes de Chapultepec • Julio Bracho • Justicia Social • Libertad y Trabajo • Luis Donaldo Colosio • Margarita Gómez Palacio • Miguel Hidalgo • Miguel Meza Gallegos • Ricardo Castro • Sentimientos de la Nación • Sergio Méndez Arceo • Solidaridad • Tlahuiscalli • Unidos Venceremos. • **Secundarias:** Carlos A. Carrillo • Honor y Gloria.

Rehabilitación Integral de Sanitarios

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

Construcción de Bebederos

La provisión de instalaciones de agua segura y saneamiento en las escuelas es el primer paso hacia un entorno físico de aprendizaje saludable, ya que los niños se desempeñan mejor en un entorno higiénico y limpio. Se realizó la construcción de 17 bebederos en escuelas de educación básica: 13 primarias y cuatro secundarias del medio rural y urbano, beneficiando a tres mil 262 alumnos de las diferentes escuelas con una inversión de 699 mil 215 pesos.

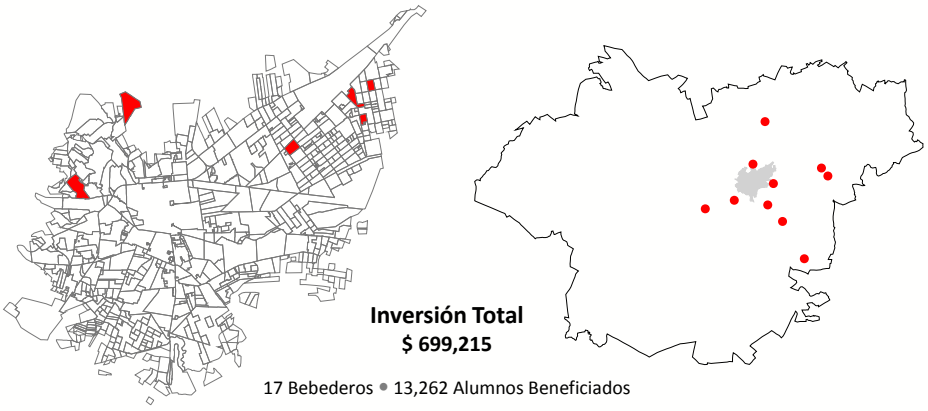

Primarias: 17 de Mayo • Aquiles Serdán • Cuauhtémoc (El Pueblito) • Cuauhtémoc (La Loma, Praxedis) • Dra. Margarita Gómez Palacios • Gral. Lázaro Cárdenas • Ignacio Allende • Lic. Adolfo López Mateos • Miguel Hidalgo • Nicolás Romero • Niños Héroes • Silvestre Revueltas • T.V. Secundaria Núm. 78. • **Secundarias:** Armando del Castillo Franco • Telesecundaria Núm. 28 • Telesecundaria Núm. 450 • Telesecundaria Núm. 451 La Raza de Bronce.

Construcción de Bebederos

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

Construcción y Rehabilitación de Espacios Educativos

Como obra de gestión y con el objetivo de brindar a la comunidad escolar mejores espacios de aprendizaje, se han realizado obras de construcción y rehabilitación de módulos escolares, aulas, cisternas, pozos de absorción y fosas sépticas, en ocho escuelas del medio rural: tres jardines de niños, tres primarias y dos telesecundarias, beneficiando a 181 alumnos, con una inversión de dos millones 430 mil 169 pesos.

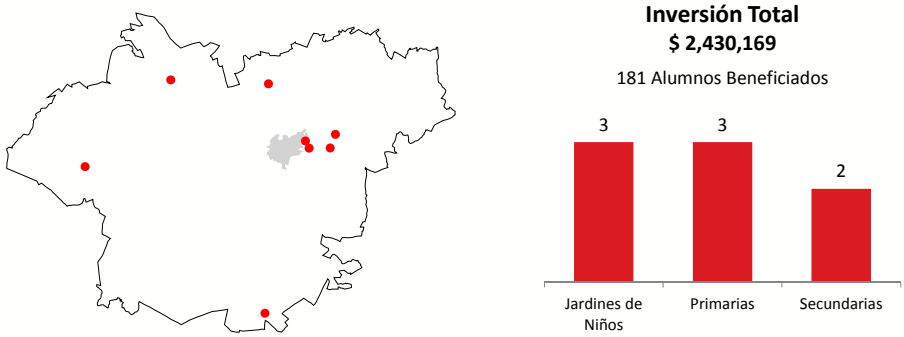

Poblados: Belisario Domínguez • Francisco Villa Viejo • La Flor • La Perla (Salcido) • Las Güeras • Quince de Octubre • San Benito • Veinte de Noviembre

Construcción y Rehabilitación de Espacios Educativos

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

Programa Becas Académicas

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016> Eje Rector: Un Durango con igualdad de oportunidades para todos > Objetivo: Espacios educativos seguros y con oportunidades para todos > Estrategia: Modernizar y ampliar el Sistema Municipal de Becas brindando a los jóvenes un apoyo para continuar con su proyecto educativo. >>

La deserción escolar en los jóvenes del Municipio es una de las problemáticas que día con día se presenta en las familias duranguenses; por tal motivo, la presente administración tiene el compromiso de apoyar a los estudiantes con mejores promedios de aprovechamiento y de bajos recursos económicos, con el objetivo de estimularlos para que continúen con su formación escolar, que cumplan con sus sueños de ser profesionistas que en un futuro aporten sus conocimientos para el desarrollo y crecimiento de un mejor Durango.

Con este fin se han invertido 11 millones 250 mil pesos en becas, otorgando tres mil 846 becas académicas, 603 deportivas y 420 culturales, beneficiando a cuatro mil 869 estudiantes, en los niveles de secundaria, medio superior y superior de 120 diferentes escuelas del Municipio.

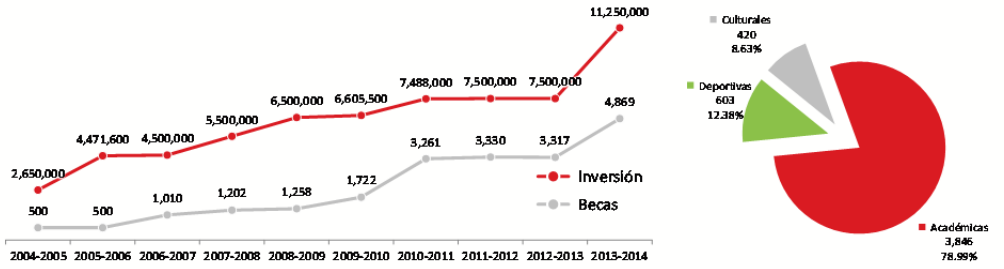

Programa de Becas Académicas

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

Comprometidos con los Valores

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016> Eje Rector: Un Durango con igualdad de oportunidades para todos > Objetivo: Espacios educativos seguros y con oportunidades para todos > Estrategia: Fomentar los Valores en la Educación. >>

Contigo en los Valores

El programa Contigo en los Valores tiene como propósito rescatar el tejido social en alumnos de educación básica, contribuyendo en la formación de mejores ciudadanos, por lo que se realizan pláticas preventivas con temas como el Cuidado del Agua, Violencia en el Noviazgo, Bullying, Prevención de Adicciones e Historia de Durango. Con estas acciones se fomenta la

sana convivencia dentro y fuera de las instituciones educativas, además de prevenir, detectar y en su caso erradicar los problemas de bullying que se presenten en las escuelas, brindando información útil a los alumnos y padres de familia.

En este periodo se impartieron 300 pláticas en 130 escuelas: 110 primarias y 20 secundarias, atendiendo a 10 mil alumnos.

Contigo Recorremos Durango

Contigo Recorremos Durango busca fortalecer la identidad de los alumnos de educación básica a través de recorridos y visitas guiadas a sus principales edificios históricos, museos y lugares más significativos. Con este propósito se realizaron 160 visitas guiadas, en las que participaron cuatro mil alumnos de 160 escuelas de nivel básico.

Apoyo con Suministros Menores

Con el objetivo de contribuir para que las escuelas tengan una mejor imagen y cuenten con los materiales necesarios para mantener sus espacios más limpios se apoya con paquetes deportivos, material de aseo, cubetas de pintura, impermeabilizante y trofeos.

En este programa se han entregado 390 paquetes deportivos, 385 de aseo, 120 cubetas de pintura, 75 cubetas de impermeabilizante y 55 trofeos, atendiendo las necesidades de 113 instituciones educativas del Municipio, 70 de la zona urbana y 43 de la rural, beneficiando a 24 mil 160 alumnos, con una inversión de 104 mil 250 pesos.

Durango Municipio de Lectores

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016> Eje Rector: Un Durango con igualdad de oportunidades para todos > Objetivo: Espacios educativos seguros y con oportunidades para todos > Estrategia: Fortalecer la Red de Bibliotecas Públicas Municipales. >>

Con el principal propósito de fomentar la lectura y hacer de Durango un municipio de lectores, se cuenta con 17 bibliotecas públicas municipales, 13 en la zona urbana y cuatro en la rural, prestando diversos servicios en donde las actividades de fomento a la lectura, horas de cuentos, manualidades, los cursos de verano, el acceso a la información y medios electrónicos son totalmente gratuitos.

En el periodo que se informa, se realizaron mil 784 actividades de fomento a la lectura, dentro y fuera de las instalaciones de las mismas bibliotecas, atendiendo a 31 mil 105 usuarios por actividades de un total de 96 mil 916 usuarios, quienes han utilizado 86 mil 621 libros dentro de la biblioteca y cinco mil 850 préstamo de libros a domicilio.

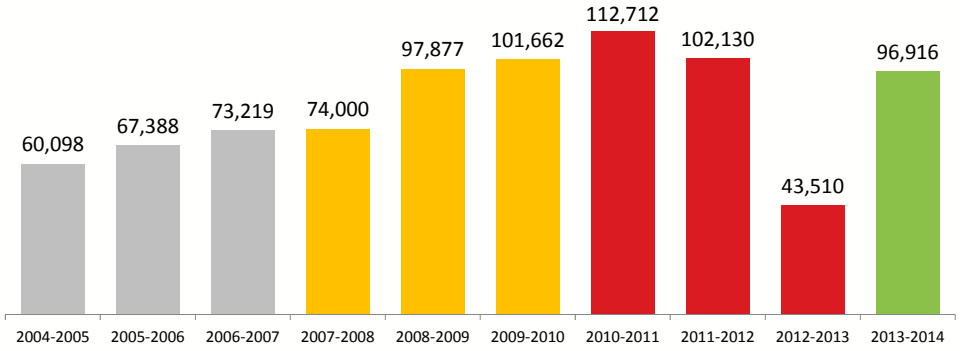

Durango Municipio de Lectores
Usuarios Atendidos en Bibliotecas Municipales

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

Excelencia Magisterial

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016> Eje Rector: Un Durango con igualdad de oportunidades para todos > Objetivo: Espacios educativos seguros y con oportunidades para todos > Estrategia: Promover la Participación Social en la realización las acciones educativas. >>

Este programa tiene el propósito de reconocer y premiar la práctica docente de los maestros de todos los niveles educativos de las escuelas públicas del Municipio de Durango, que sobresalen por su desempeño y entrega a la tarea educativa. En este sentido, se reconoció a 15 docentes en servicio, con el otorgamiento de una medalla plata ley .925 y un estímulo económico equivalente a 100 días de salario mínimo general vigente en el Estado de Durango.

5.3 Arte y Cultura para Todos

En el periodo que se informa se efectuaron un total de cuatro mil 44 actividades en los que participaron seis mil 231 artistas, creadores y promotores, con un impacto social de 488 mil 371 personas.

Destacando que con El Arte en Todas Partes como política integral del Ayuntamiento se realizaron 309 acciones en las que dos mil 257 artistas, creadores y gestores atendieron a 159 mil 454 personas, integrando subprogramas como Identidad Duranguense, Vinculación Interinstitucional, Festivales y Promotoria y Animación Cultural, que se encuadran en la política antes mencionada y que en conjunto con el Ejército Cultural y el Festival de las Artes "Ricardo Castro" 2014, promovieron no sólo a creadores y artistas locales y nacionales, sino que también contribuyeron al rescate y fortalecimiento del tejido social, a la formación de públicos y sobre todo, posicionaron al arte y la cultura como parte fundamental de las acciones gubernamentales para el desarrollo económico, turístico y social del Municipio.

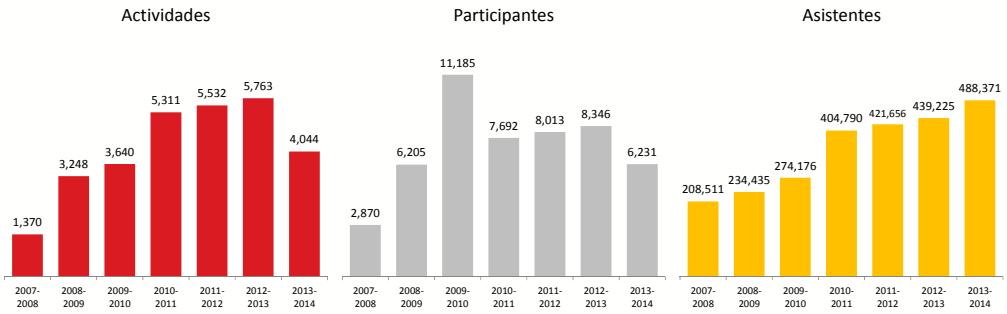

Arte y Cultura

Fuente: Con datos del Instituto Municipal del Arte y la Cultura.

El Arte en Todas Partes

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Arte y Cultura para Todos > Estrategias: Promover la cultura para la cohesión y el fortalecimiento del tejido social e Impulsar el arte y la cultura para el desarrollo económico >>

Programa de reciente creación que, como parte de la política integral de la actual administración, da proximidad y cercanía de los servicios culturales hacia los núcleos poblacionales seleccionados, en donde los habitantes retoman el espacio que habitan para reconstruir y fortalecer el tejido social por medio de infraestructura fija e itinerante y con actividades culturales de diversas disciplinas a bajo costo y con alto impacto social. Consolidando 70 eventos ante 11 mil 920 asistentes y con la participación de 448 artistas y creadores.

Serenatas de Mi Barrio

Programa cuyo objetivo principal es la difusión y promoción del bolero, de la música romántica y de los grupos locales, en espacios públicos que permitan un mejor desarrollo y fortalecimiento del tejido social a través del arte y la cultura. Fueron 11 serenatas que se llevaron ante 820 personas, gracias a la participación de 70 músicos duranguenses.

Milonga de Analco

Por medio de 16 eventos realizados cada primer y tercer domingo de mes, se han atendido a dos mil 400 personas que buscan aprender y/o disfrutar de un género de música y baile que contribuye a la sana convivencia y que ha colocado a artistas duranguenses en los mejores lugares de las competencias mundiales. A través del tango, de 240 jóvenes y adultos, han tomado un espacio público para convertirlo en una pista de baile.

Callejoneadas

Programa realizado en coordinación con el DIF Municipal en el que se realizaron 10 eventos en colonias de nuestra ciudad, con 42 participantes y generando un impacto social de cuatro mil 200 personas.

CineSillita

Funciones de cine gratuitas en las que se proyectaron cortometrajes, documentales y largometrajes en asentamientos con población de escasos recursos. Impulsando el fortalecimiento del sentido de pertenencia por el entorno, la vigilancia comunitaria del núcleo social al que se pertenece y el orgullo por las acciones que resultaron en 23 eventos, participando 46 personas y atendiendo a mil 500 asistentes.

BiblioBurro

A través de un espantapájaros y un burrito cargado de libros se fomenta la lectura, entre niños de instituciones educativas y en espacios de convivencia infantil. Con él se han visitado 10 escuelas en los que tres mil niños y maestros tuvieron un acercamiento diferente al proceso lector.

Vinculación y Cercanía Social

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Arte y Cultura para Todos > Estrategia: Promover una cultura de cercanía social para la recuperación de la confianza comunitaria>>

Llevar el arte y la cultura al lugar y el momento oportuno, es una de las tareas que se debe de atender cubriendo los diferentes sectores de la ciudad y a los grupos de la población que poca oportunidad tiene de trasladarse al centro de la Ciudad para el disfrute de la expresión artística y cultural. A través de este programa 90 mil 84 personas se beneficiaron con los 450 eventos en lo que 567 artistas, creadores y gestores culturales se involucraron.

Ejército Cultural

Aproximadamente 160 gestores, artistas y creadores se enfocaron en la atención de 10 comunidades vulnerables de nuestro municipio; estableciendo procesos educativos/formativos en el ámbito artístico y cultural, a través de la implementación de 320 actividades artísticas, culturales, de recreación y de terapia ocupacional para tres mil 520 personas.

Identidad Duranguense

Programa que acercó a los alumnos de instituciones de educación básica y a los habitantes de colonias y poblaciones al conocimiento y disfrute del patrimonio cultural e histórico de Durango, a través de actividades artísticas, como talleres, visitas guiadas y exposiciones. Se atendieron 22 fiestas patronales, con 66 participantes y cuatro mil 714 asistentes. Además se realizaron 50 actividades en instituciones de educación básica, en ellas participaron 80 artistas y creadores, atendiendo a 20 mil niños y adolescentes.

Integración de Organismos Ciudadanos

Se conformó el Consejo Municipal de Cultura y el Patronato Municipal de Museos, participando por lo menos un integrante de las dependencias involucradas en la integración de los planes de trabajo, ciudadanos y artistas destacados en áreas específicas de la sociedad; para validar y legitimar las propuestas, iniciativas y convocatorias; además de establecer convenios de vinculación entre dichos organismos, el gobierno municipal, los artistas y creadores locales.

Plan Municipal de Cultura

Por primera vez en una administración municipal, se presentó un Plan de Cultura, ante 350 creadores, artistas, asociaciones e instituciones públicas y privadas relacionadas con la cultura y el quehacer artístico, que establece el compromiso de generar estrategias y acciones que incidan sobre el desarrollo del arte, la promoción de la cultura, el fomento de la identidad, la conservación del patrimonio y en general, la recuperación y fortalecimiento del tejido social.

Becas Culturales

En tres eventos, se entregaron 420 becas a niños y jóvenes con trayectoria cultural y artística sobresaliente, como un reconocimiento a su formación y contribución al desarrollo cultural del municipio. Beneficiando a 90 alumnos de educación primaria, 90 de secundaria, 120 de bachillerato y 120 de nivel superior. Destacando jóvenes de las diversas disciplinas como Misha Galván Ayón quien ha participado en los Mundiales de Tango 2013 y 2014 en Buenos Aires, Argentina.

Vinculación Interinstitucional

Con el fin de integrar un campo más amplio para la difusión y promoción de la cultura, se ha recurrido a la colaboración con entidades de los tres órdenes de gobierno para el financiamiento de proyectos culturales. El Gobierno Municipal realizó un total de 45 actividades y el número de participantes fue de 201, resultando beneficiado un total de 61 mil 080 personas.

Convenios de Intercambio Cultural

Con el objetivo de fortalecer los vínculos interinstitucionales para la promoción de acciones que repercutan en la difusión de la cultura y en la generación de propuestas artísticas y de espacios para las diversas disciplinas, se han firmado tres convenios de intercambio y/o colaboración cultural entre el Ayuntamiento a través del IMAC con la Secretaria de Cultura de San Luis Potosí, el Colegio de Bachilleres de Durango y la Dirección General de Publicaciones del CONACULTA a través del Fondo Editorial Tierra Adentro.

Proyectos Culturales y Artísticos

En busca de la obtención de recursos extraordinarios para el fomento de actividades artísticas y la habilitación de la infraestructura cultural del Municipio, se elaboraron cuatro proyectos que se presentaron a instancias federales, logrando un monto de 750 mil pesos que se invertirán en el curso del 2014.

Apoyo y Estímulo a Creadores y Artistas del Municipio de Durango

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Arte y Cultura para Todos > Estrategias: Fortalecer la dignidad personal e identitaria e Impulsar el arte y la cultura para el desarrollo económico>>

Este programa diseñado con el fin de atender la demanda de propuestas presentadas por cuatro mil 192 creadores y artistas en las diferentes disciplinas contribuyó con 554 eventos que fortalecieron y mejoraron los procesos culturales, económicos y turísticos del Municipio a la vez que beneficiaron a 266 mil 701 personas.

Festivales

Los festivales consiguen acercar las diferentes formas de expresión artística y cultural de manera efectiva a las masas, ya que al ser gratuitos también representan el esfuerzo de esta administración por incidir en la reconstrucción y fortalecimiento del tejido social y por proveer los medios necesarios para que el artista duranguense logre transmitir sus ideas, pensamientos y sentimientos hacia el cada vez más exigente público de Durango.

11va. Fiesta Nacional del Mariachi, su Charrería y Danza "Mi Tierra es Durango" 2013

Espectáculo netamente cultural con once años de trayectoria, en el que participan mariachis, grupos de danza, escaramuzas, charros y músicos de género regional que nació con el objetivo de promover y fortalecer la música mexicana en sus diversas facetas. Realizándose 12 eventos en los que participaron 302 artistas locales y nacionales y se contó con la asistencia de 25 mil personas.

Festival de Día de Muertos 2013

Con el propósito de fomentar las tradiciones mexicanas se llevó a cabo el Festival de Día de Muertos 2013, durante los últimos días del mes octubre y primeros días del mes de noviembre, destacando las actividades realizadas en el Museo de Arte Funerario "Benigno Montoya", el altar dedicado a Ricardo Castro en el Museo de la Ciudad 450 y la instalación temática en la Plaza de Armas. Realizándose 37 eventos en los que participaron 335 creadores y artistas y ocho mil 600 asistentes disfrutaron de las actividades.

La Navidad Contigo 2013

Con la finalidad de fortalecer la unión familiar en la época navideña, la bienvenida y la convivencia con los coterráneos que regresan a nuestra ciudad, se programaron 14 posadas, 16 pastorelas y ocho talleres de piñatas tradicionales; contándose con la participación de 246 personas y ocho mil 990 asistentes.

Festival de las Artes "Ricardo Castro" 2014

Se reprogramó su realización de la última semana de noviembre 2013 a la Semana Santa y de Pascua de 2014 con el objetivo de abonar en la promoción cultural y turística de nuestra ciudad y sus alrededores en mercados regionales y nacionales, logrando superar la expectativa, con lo cual la ocupación hotelera llegó al máximo histórico del 60 por ciento y se generó una derrama económica de 47.3 millones de pesos; llevando a cabo 160 eventos en los que dos mil 545 artistas y creadores presentaron espectáculos musicales, literarios, teatrales, dancísticos, audiovisuales y plásticos y, se contó con 139 mil 611 asistentes.

Más de cinco mil seguidores de la música mexicana se dieron cita en la Plaza de Armas para cerrar el festival con broche de oro al ritmo del Mariachi Vargas de Tecalitlán y la Orquesta Sinfónica de la UJED, el cual llevó a los asistentes a recorrer la gran tradición del género con los éxitos de antaño.

El Centro Histórico fue el escenario principal de los eventos que convocó a multitudes: más de 12 mil asistentes con Ricardo Montaner, ocho mil con La Cuca y más de 15 mil personas que se rindieron ante Bronco "El Gigante de América".

Las tradiciones tuvieron un lugar especial en el Festival de las Artes y fue así como más de 12 mil personas sintieron en Viacrucis Viviente y otras cuatro mil atestiguaron la Procesión del Silencio y el mismo número se congregó en la Quema del Judas de 17 metros, el más grande de México.

Al Festival de las Artes "Ricardo Castro" asistieron personas de Durango, Zacatecas, Coahuila, Querétaro, Sinaloa, Chihuahua, Monterrey, Tamaulipas, Jalisco, Sonora, Guanajuato y Tlaxcala; además de turistas de Canadá, Suiza, Italia, Francia, Noruega, Inglaterra, Estados Unidos, Corea del Sur, Venezuela, Japón y Guatemala.

Fiestas de la Ciudad 2014

En el marco del 451 Aniversario de Fundación de la ciudad de Durango, se realizaron 11 actividades que abonaron a la promoción de la identidad y riqueza cultural duranguense ante siete mil 600 asistentes y con la participación de 186 artistas, creadores, gestores y promotores culturales del municipio.

Promotoría y Animación Cultural

Dedicado a la gestión cultural para el impulso de artistas y creadores en proyectos de difusión de obra y propuestas específicas, generando actividades de formación profesional en las diversas disciplinas. Resultando 23 eventos en los que participaron 388 artistas y creadores que atendieron a 11 mil 200 personas en eventos como la 1era Muestra Nacional de Tango y el LXI Congreso Nacional de Danza.

Apoyo a las Pequeñas Empresas Culturales y Creativas

Como parte de las acciones de fomento económico que desarrolla el Gobierno Municipal, en el mes de marzo se realizó una semana con actividades relacionadas con el festejo del Día del Artesano en las que se beneficiaron a 100 familias de productores artesanales del municipio que ofrecieron sus productos a 11 mil 200 visitantes. De igual forma en el Mercado del Arte, semana con semana se les ha brindado espacio a 50 productores que han ofertado sus artesanías y creaciones a más de 19 mil visitantes. En el Mercado del Libro, se han apoyado 12 proyectos unipersonales y de grupos que se dedican a la compraventa de libros, a través de este espacio se genera una relación más estrecha entre la actividad comercial/cultural y el público consumidor que llega casi a los 30 mil.

Producción Artística

Esta actividad está orientada a impulsar la generación de bienes culturales tangibles que ofrezcan soporte a los artistas y creadores del municipio para el desarrollo de la actividad artística. Por lo que se generó una producción discográfica con un tiraje de mil ejemplares; 11 libros totalizando cinco mil 500 ejemplares y el lanzamiento de siete convocatorias:

- 1er Concurso Municipal de Producción Musical 2014
- 5to. Concurso Nacional de Pintura de Calle Durango Madonnari 2014
- 2da. Bienal Estatal de Arquitectura Mexicana 2014
- Premio Nacional de Novela Joven "José Revueltas" 2014
- Proyectos de Desarrollo Cultural Comunitario 2014
- Apoyo a la Producción Teatral 2014
- 1era. Bienal de Artes Plásticas para el Corredor Económico del Norte de México "Francisco Montoya de la Cruz" 2014

Espacios Culturales del IMAC

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Arte y Cultura para Todos > Estrategia: Promover el acceso a la cultura con equidad y democracia>>

Son considerados espacios culturales las áreas que dependen administrativamente del IMAC, en donde se desarrollan actividades artísticas y culturales.

Para el período informado se realizaron un total de dos mil 970 eventos, con una cantidad de mil 24 participantes y un impacto social de 119 mil 666 asistentes.

Museo de Arte Funerario "Benigno Montoya"

El Museo de Arte Funerario "Benigno Montoya", cuenta con obra principalmente en cantera, de escultores de diversos puntos de la república, sobresaliendo las obras del escultor zacatecano arraigado en Durango, quien desde 1889 hasta 1929 elaboró con gran maestría monumentos funerarios que en su gran mayoría se conservan en su sitio original y que es hasta nuestros días motivo de inspiración y de estudio de arquitectos, pintores, escultores, fotógrafos e investigadores de arte e iconografía funeraria.

El Museo de Arte Funerario "Benigno Montoya", ha recibido durante este período 15 mil 540 visitantes, en un total de 372 eventos, destacándose los alumnos y personal docente de Educación Básica.

Con el propósito de apoyar la labor que desarrollan las empresas turísticas del Municipio de Durango, se establecieron nuevas normas internas, para proteger el acervo del Museo, así como garantizar la adecuada atención a los visitantes, que en este período fueron cinco mil 200 entre los que se incluyen visitantes locales y foráneos.

Museo de la Ciudad 450

Ubicado en el Palacio de Escárzaga, el cual se encuentra en el Centro Histórico de la Ciudad considerado Patrimonio Mundial por la UNESCO desde el año 2010 dentro de la ruta conocida como Camino Real de Tierra Adentro. El edificio se inició a finales del siglo XIX y desde 1930 fue la sede del Gobierno Municipal hasta el año de 2008 que se mudaron las oficinas y comenzó su rehabilitación.

En este periodo se han atendido a 18 mil 720 alumnos en 624 visitas a la colección permanente; albergado 18 exposiciones temporales de 51 artistas plásticos y visuales que fueron visitadas por tres mil 360 personas. De igual forma ha sido el espacio para desarrollar 32 eventos como talleres, conferencias y presentaciones de libros a los que asistieron mil 600 personas y también ha albergado actividades de los festivales del municipio, destacando el altar de muertos dedicado a Ricardo Castro, el cual fue elaborado por 25 personas y recibió a 10 mil visitantes.

Salas de exposiciones

Las salas de exposiciones están constituidas para la difusión del trabajo de los artistas plásticos del municipio de Durango, se atiende a creadores experimentados y a jóvenes que se inician en la plástica, brindándoles espacios más amplios de difusión, realizándose 11 eventos con la asistencia de seis mil 110 personas y participaron 15 creadores.

Cineteca Municipal "Silvestre Revueltas"

La Cineteca Municipal se ha ocupado desde el inicio de la administración en ser un espacio alternativo de recreación y cultura, reafirmando no sólo su objetivo, sino su compromiso con la sociedad, proyectando buen cine de arte, así como realizando labor social por medio del séptimo arte. En el periodo que se informa, se realizaron mil 619 proyecciones, contando con una asistencia de 35 mil 618 cinéfilos. Además, arrancó un programa de presentaciones artísticas una vez por semana como parte del impulso a los creadores locales, generando hasta el momento 26 eventos a los que han asistido cinco mil 200 personas.

5.4 Actividades Deportivas y Recreativas para Todos

Fomento Deportivo y Recreación

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Actividades Deportivas y Recreativas para Todos > Estrategia: Masificar el deporte popular, recreativo, asociado y escolar. >>

El fomento de las actividades deportivas y recreativas se enmarca en una nueva cultura de convivencia y participación social, como medio para el fortalecimiento del tejido social y la cohesión comunitaria.

Cursos de Verano

Los Cursos de Verano están dirigidos a niños de cuatro a 15 años de edad y tienen el propósito de encauzar la cultura física y la práctica del deporte para su formación.

En el presente periodo, se impartieron nueve cursos de verano denominados "Mi Verano Contigo", en los que participaron mil 100 niños distribuidos en seis unidades deportivas: Félix Torres Cadena (300 niños), José Revueltas (280 niños), Eloísa "Chiquis" Cabada (75 niños), Constitución (45 niños), Parque 450 (200 niños) y Chapultepec (200 niños), en los que se realizaron actividades de natación, baloncesto, voleibol, futbol, artes marciales, gimnasia, ciclismo, baile y de lectura de grupos, de acuerdo con las diferentes edades de los participantes.

Campeonato Municipal de Porristas

El Campeonato Municipal de Porristas tuvo lugar en las instalaciones de la Feria Nacional Durango con la participación de 500 jóvenes porristas de 20 equipos de los municipios de Durango (12); Canatlán (1); Tepic, Nayarit (3); Zacatecas, Zacatecas (2); y Puerto Vallarta, Jalisco (2), organizados en las categorías Animación Mixta (nivel 3, 4 y 5) y Dance Pomps (categoría única).

Convenios de Colaboración

Se llevó a cabo la firma de Convenio de Colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, con el objetivo de promover y desarrollar actividades deportivas en el Centro de Readaptación Social (CERESO) y el Centro Especializado de Readaptación y Tratamiento para Menores Infractores (CERTMI), lográndose la activación de 103 personas, hombres y mujeres, en artes marciales, futbol, basquetbol y zumba. Asimismo, se firmaron Convenios de Colaboración con el Instituto Tecnológico de Durango y la Universidad Juárez del Estado de

Durango a través de la Escuela de Educación Física y Deporte con el fin de que el alumnado de dichas instituciones tengan acceso a los espacios deportivos con los que cuenta el Gobierno Municipal a cambio de la participación de los mismos jóvenes en actividades que realice esta Administración.

Eventos Masivos Deportivos en Coordinación con la Iniciativa Privada

Con el objetivo de fomentar la convivencia, creando un sentido de pertenencia y de cohesión social a través de la actividad deportiva, en conjunto con la iniciativa privada duranguense, se llevaron a cabo 34 eventos deportivos, entre los que destacan carreras atléticas, ciclistas y campeonatos diversos, en los que participaron 28 mil 50 personas.

Box Interbarrios y Guantes de Oro

Torneos tradicionales por excelencia, que tienen como objetivo principal, la participación de los boxeadores que practican este deporte de combate en los gimnasios existentes en el Municipio, siendo base para la detección de talentos que representarán a Durango en competencias estatales, regionales y nacionales.

El Torneo Guantes de Oro se desarrolló durante los meses de noviembre y diciembre, participando 120 boxeadores de 35 gimnasios.

En tanto, el Torneo Interbarrios se llevó a cabo durante los meses de abril y mayo, con el objetivo de fomentar este deporte popular y brindar un espacio de fogueo para los pugilistas, teniendo como sedes las unidades deportivas Jardines de San Antonio, José Revueltas y Jardines de Cancún.

Conforme al Reglamento de la Federación Mexicana de Boxeo, este torneo se estructuró en siete categorías: Infantil Especial y Menor y Mayor; Juvenil Menor y Mayor; y Elite en las ramas Varonil y Femenil, contando con la participación de los gimnasios Palacio de los Combates, El Refugio, Hipódromo, Paco Valenzuela, Mario Reyes, Jardines de San Antonio, Curita de Boxeo, Zorrito Rocha, Machos Gym, JJKMBOX, Chocolate Barreto, Guantes de Oro, Club Hills, Maestrito López, Body Sport, Diamond Gym, Gimnasio Cancún, Instituto Estatal del Deporte y el Colegio de Ciencias y Humanidades, entre otros.

En cada uno de los eventos se tuvo una asistencia aproximada de 500 personas, entre familiares, personal técnico y público en general.

Albercas Municipales

Las albercas municipales Centro Acuático Municipal y José Revueltas registraron un promedio de 800 usuarios diarios, dentro de los cuales se atendieron a niños con capacidades diferentes, personas de distintas edades que acuden para rehabilitación y grupos que practican la natación como son, alumnos de la Escuela de Educación Física y Deporte de la UJED, Décima Zona Militar, Atletas de Triatlón y de Olimpiadas Especiales.

Además, se realizaron competencias de Maratón Acuático y Acuatlón, así como el chequeo de Marcas de Acuatlón y Triatlón de la Olimpiada Juvenil en su etapa estatal y su eliminatoria.

Durante el presente periodo, las albercas municipales se mantuvieron en funcionamiento de manera ininterrumpida en horarios de 6:00 a 10:00 horas y de 14:00 a 21:00 horas, con excepción del periodo del 19 de diciembre al 08 de enero, en el que fueron cerradas al público, con motivo de los festejos decembrinos y de Año Nuevo.

Deporte Popular, Federado, Estudiantil y Discapacidad

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Actividades Deportivas y Recreativas para Todos > Estrategia: Masificar el deporte popular, recreativo, asociado y escolar. >>

Promover el deporte popular para que la mayor cantidad de habitantes realicen actividad física de manera individual o grupal, para favorecer la convivencia social y mejore su calidad de vida, en donde participe la sociedad con acciones de seguridad, mantenimiento y haciendo uso de forma positiva de los espacios deportivos.

Deporte Popular Zona Urbana

Se trabaja actualmente en 27 espacios deportivos de colonias populares con la participación de 47 promotores deportivos voluntarios de la Universidad Juárez del Estado Durango (UJED), en los cuales se han impartido clases de manera gratuita a cuatro mil 500 niños de 23 colonias y 16 fraccionamientos, que oscilan entre los 5 y 16 años de edad.

Además, en los diferentes espacios deportivos se realizaron 237 eventos y actividades entre talleres, torneos deportivos y escuela de formación de futbol, basquetbol, gimnasia, artes marciales, zumba, yoga, voleibol y charrería, en los que participaron 19 mil 440 niños, jóvenes y adultos.

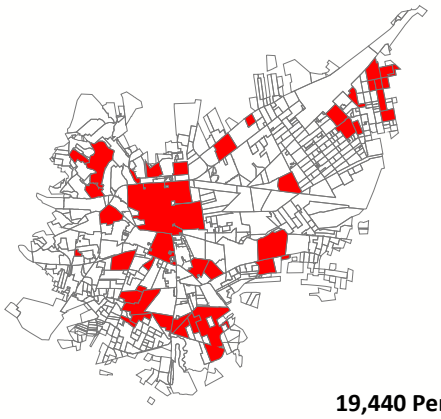

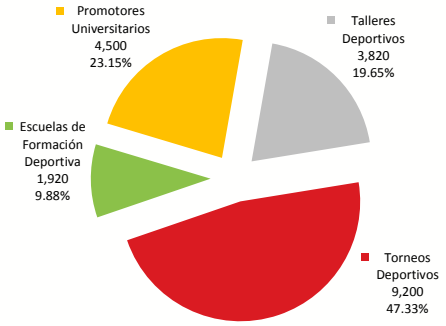

19,440 Personas Activas

23 Colonias • 16 Fraccionamientos • 27 Espacios Deportivos

Colonias: 8 de Septiembre • Anáhuac • Asentamientos Humanos • Barrio de Tierra Blanca • Benigno Montoya • Benjamín Méndez • Carlos Luna • Chapultepec • Constitución • División del Norte • Dolores del Río • El Alacrán • El Saltito • Emiliano Zapata • Felipe Ángeles • Héctor Mayagoitia Domínguez • José Revueltas • Juan Lira • Las Mangas • Las Palmas • México • Valle de Sur • Valle Verde • **Fraccionamientos:** Benito Juárez • Fidel Velázquez I • Fidel Velázquez II • Huizache I • Huizache II • Jardines de Cancún • Jardines de San Antonio • Las Nubes • San Ignacio • Villas del Guadiana I • Villas del Guadiana II • Villas del Guadiana III • Villas del Guadiana IV • Villas del Guadiana V • Villas del Guadiana VI • Villas del Guadiana VII • **Unidades Deportivas:** Anáhuac • Anáhuac (Huizache I) • Benigno Montoya • Benjamín Méndez • Carlos Luna • Chapultepec • División del Norte • El Alacrán • El Saltito • Eloísa "Chiquis" Cabada • Emiliano Zapata • Félix Torres Cadena • Huichol • Jardines de Cancún • Jardines de San Antonio • José Revueltas • Juan Lira • Las Mangas • Las Nubes • Mitla • Parque 450 • Tarahumara • Valle de Sur • Valle Verde • Villas del Guadiana II • Villas del Guadiana IV

Deporte Popular Zona Urbana

Fuente: Con datos del Instituto Municipal del Deporte.

Deporte Rural

Beisbol Ranchero

La Liga Ranchera de Beisbol, congrega a 41 equipos representativos de 21 localidades de los municipios Durango (18), Poanas (2) y Vicente Guerrero (1), organizados en cuatro categorías: Mayor (10 equipos), Primera A (13 equipos) y B (8 equipos) e Infantil (10 equipos). Este torneo tiene una duración de seis meses y se lleva a cabo dos veces por año, consolidándose en su vigésima quinta edición como un importante semillero del que han surgido algunos deportistas que representan al estado de Durango en eventos a nivel nacional.

Futbol, Voleibol y Basquetbol Ranchero

En el presente periodo se realizaron 36 torneos cortos de voleibol, basquetbol y futbol, en 18 localidades, 16 de ellas del municipio de Durango y dos del municipio de Poanas.

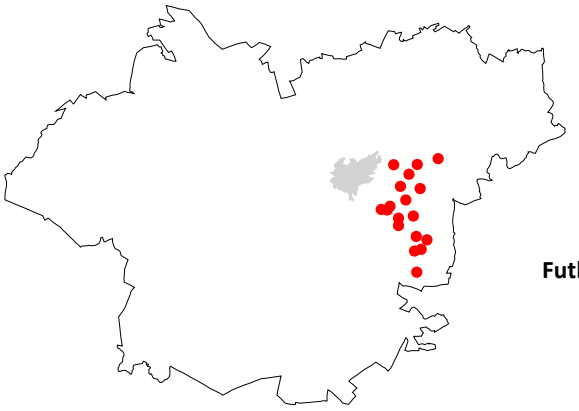

Beisbol Ranchero
41 Equipos • 21 Localidades

Futbol, Voleibol y Basquetbol Ranchero
36 Torneos • 18 Localidades

Beisbol Ranchero: Aquiles Serdán • Belisario Domínguez • El Arenal (San Jerónimo) • Francisco Villa Nuevo • Fray Francisco Montes de Oca • General Felipe Ángeles (Ejido) • Ignacio López Rayón • José María Pino Suárez • José Refugio Salcido • Nicolás Romero • Parras de la Fuente • Plan de Ayala • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Praxedis G. Guerrero Viejo • San Francisco del Manzanal • Tomás Urbina • Valle Florido • Villa Montemorelos • **Municipio de Poanas:** Orizaba • Villa Unión • **Municipio de Vicente Guerrero:** Vicente Guerrero.

Futbol, Voleibol y Basquetbol Ranchero: Aquiles Serdán • Belisario Domínguez • Francisco Villa Nuevo • Fray Francisco Montes de Oca • General Felipe Ángeles (Ejido) • Ignacio López Rayón • José Refugio Salcido • Nicolás Romero • Parras de la Fuente • Plan de Ayala • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Praxedis G. Guerrero Viejo • San Francisco del Manzanal • Tomás Urbina • Valle Florido • Villa Montemorelos • **Municipio de Poanas:** Orizaba • Villa Unión.

Deporte Rural

Fuente: Con datos del Instituto Municipal del Deporte.

Deporte Estudiantil

En el marco de este Programa, se llevó a cabo el Primer Torneo Mundialito "Contigo", en el que participaron mil 218 estudiantes de nivel primaria y secundaria en la disciplina de futbol, organizado conforme al grado escolar y año de nacimiento en cuatro categorías, tanto varonil como femenil: Primero de Secundaria (2001), Segundo y Tercero de Secundaria (1999-2000), Cuarto y Quinto de Primaria (2003- 2004) y Sexto de Primaria (2002). Este torneo se llevó a cabo en las Unidades Deportivas José Revueltas, Güero de la Parra, Emiliano Zapata, 450, División del Norte y Huizache, con equipos representativos de 24 escuelas de educación primaria y 16 de secundaria, tanto públicas como privadas, y 11 clubes deportivos.

Deporte Discapacidad

En el marco de este Programa, se llevaron a cabo las jornadas deportivas y recreativas en los Centros de Atención Múltiple (CAM) La Forestal y el de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) en las que participaron 120 niños de 6 a 12 años de edad. Además, se realizó el torneo adaptado en el que participaron 45 jóvenes y adultos con discapacidad, cuyas edades oscilan entre los 15 y los 45 años.

Deporte Federado

Paralimpiada Selectivos Municipales Rumbo a 2014

En el proceso selectivo rumbo a la Paraolimpiada Nacional 2014, se desarrolló la etapa municipal participando 100 atletas con discapacidad, de acuerdo con los deportes considerados en la Convocatoria correspondiente: Sordos, Sillas Sobre Ruedas, Ciegos y Débiles Visuales, Parálisis Cerebral y Deportistas Especiales.

Resultado de lo anterior, obtuvieron su pase a la etapa Nacional en Cuernavaca, Morelos, 20 representativos en los deportes de Ciegos y Débiles Visuales (16) y Sillas Sobre Ruedas (4), conformando la delegación de deportistas de la entidad, quienes lograron 32 medallas: nueve de Oro, 12 de Plata y 11 de Bronce, 21 de los cuales correspondieron a deportistas del municipio de Durango.

Etapa Municipal Rumbo a Olimpiada Nacional 2014

Por lo que respecta al selectivo de la Olimpiada Nacional 2014, durante los meses de noviembre, diciembre y enero se desarrolló la etapa Regional – Municipal en la que participaron 800 atletas en 16 disciplinas deportivas, logrando su pase a la etapa Nacional en Xalapa, Veracruz, 119 representativos de 13 disciplinas: Boxeo (12), Luchas Asociadas (14), Ajedrez (6), Ciclismo (10), Hockey (3), Tiro con Arco (5), Tiro Deportivo (3), Tenis de Mesa (2), Futbol Femenil (1), Taekwondo (43), Atletismo (15), Basquetbol Varonil (1) y Softbol Varonil (1).

En este evento, la delegación del estado de Durango, obtuvo 35 medallas: cinco de Oro, 11 de Plata y 19 de Bronce; 29 de las cuales correspondieron a deportistas del municipio de Durango.

Infraestructura Deportiva

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Actividades Deportivas y Recreativas para Todos > Estrategia: Ampliar y mejorar las instalaciones deportivas y recreativas del Municipio. >>

Durante el presente periodo, se realizaron monitoreos constantes de los Espacios Deportivos Municipales, con el propósito de mejorar la atención a los deportistas y usuarios, promoviendo la corresponsabilidad en el uso adecuado y el mantenimiento de los mismos.

En este sentido, se realizaron acciones de mantenimiento y mejora en la Alberca Olímpica, Gimnasio Sahuatoba y Ciclopista; asimismo, se rehabilitaron 27 unidades deportivas: Jardines de San Antonio, Jardines de Cancún, Emiliano Zapata, Valle del Sur, Benigno Montoya, Valle Verde, Anáhuac, División del Norte, Carlos Luna, Parque 450, Villas del Guadiana II y IV, Anáhuac Huizache, Huichol, Mitla, Tarahumara, Carlos Luna, Las Mangas, Eloísa "Chiquis" Cabada, El Alacrán, José Revueltas, Chapultepec, Félix Torres Cadena, Benjamín Méndez, El Saltito, Nubes y Juan Lira; se emparejaron lo campos de beisbol y futbol siguientes: La Forestal, José Revueltas y Carita Medina; y en los poblados 5 de Mayo, La Loma, Dolores Hidalgo, Valle Verde, Anexo Autódromo y Honor y Gloria.

5.5 Desarrollo Integral para la Juventud

Reto Emprende

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016>> Eje: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos >> Objetivo: Desarrollo Integral para la Juventud >> Estrategia: Fomentar en los jóvenes el espíritu emprendedor y la promoción laboral. >>

Con la apertura del Corredor Económico del Norte, Durango vive una etapa de crecimiento y consolidación económica de la cual ningún sector debe quedar fuera. Es de especial interés que las nuevas generaciones cuenten con las herramientas necesarias para forjar un proyecto de vida en el que aparezcan como generadores de empleo.

Reto Emprende es un programa innovador, el cual se creó a partir de una mesa de trabajo con las diferentes cámaras y organismos empresariales del Municipio, buscando generar una estrategia para fomentar la cultura emprendedora y el fortalecimiento económico entre los jóvenes estudiantes de secundaria y preparatoria que detonen el desarrollo económico del Municipio.

En este contexto, se firmó un Convenio de Colaboración con ocho organismos empresariales y el Instituto Municipal de la Juventud (IMJ), programando la visita a 20 escuelas consideradas como prioritarias, de las cuales se han visitado 15, llevando 18 experiencias empresariales exitosas compartidas con 900 jóvenes, de entre los cuales se elegirán a los que cuenten con mayor iniciativa y en quienes se busca impulsar el espíritu emprendedor, capacitándolos para el desarrollo de ideas innovadoras en proyectos emprendedores. El programa cerrará al finalizar el año con la Feria Reto Emprende, en la cual se realizará la presentación de los proyectos, seleccionando a los mejores, los que recibirán el apadrinamiento de los organismos empresariales para su puesta en marcha.

Atrévete a Ser Líder

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016>> Eje: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos >> Objetivo: Desarrollo Integral para la Juventud >> Estrategia: Fomentar en los jóvenes el espíritu emprendedor y la promoción laboral. >>

Parte fundamental del crecimiento se encuentra en el fomento al trabajo en equipo entre los jóvenes y el descubrimiento y acompañamiento de los líderes juveniles. En el marco de los festejos del Día del Estudiante se realizó el evento “ESTUDIOCA”, reuniendo a 450 jóvenes, representando a diferentes planteles educativos, en una competencia que puso a prueba sus habilidades, emociones y temple, así como sus capacidades para trabajar en equipo y convivir.

Esto les permitió darse cuenta que la perseverancia, el esfuerzo y el trabajo son las claves para lograr llevar a buen fin las metas establecidas durante su formación escolar. El equipo ganador vio recompensado su esfuerzo con 35 mil pesos, que serán empleados para llevar a cabo su ceremonia de graduación.

Talento Joven Urbano

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016>> Eje: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos >> Objetivo: Desarrollo Integral para la Juventud >> Estrategia: Brindar a los jóvenes la oportunidad de desarrollarse en el ámbito artístico y cultural. >>

Al considerar el arte y la cultura como base para la prevención de conductas de riesgo, se implementó el programa "Talento Joven Urbano", brindando un espacio de expresión propicio para que los jóvenes muestren sus talentos, demostrándoles que existen una gran variedad de actividades a través de las cuales pueden dar a conocer su manera de pensar. En este sentido, se realizaron 10 eventos en los que participaron 450 jóvenes de los fraccionamientos: Huizache II y Villas del Guadiana II; de las colonias Lázaro Cárdenas, Asentamientos Humanos, Héctor Mayagoitia y Lucio Cabañas; de la Universidad Politécnica de Durango, Colegio de Bachilleres Villas del Guadiana y de la Escuela Secundaria Ulises Nevárez; así como del poblado Montes de Oca. En cada evento se premió a los jóvenes que obtuvieron los tres primeros lugares; lo anterior con una inversión de 10 mil pesos.

Ser Líder (Innovar, Impulsar, Inspirar)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016>> Eje: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos >> Objetivo: Desarrollo Integral para la Juventud >> Estrategia: Impulsar estrategias para promover el estudio en los jóvenes. >>

Con el objetivo de ser un gobierno que escucha a los jóvenes, se puso en marcha el programa "Ser Líder", a través del cual y de manera histórica se visitaron 172 planteles educativos, logrando la participación de 82 de ellos, en los cuales se agrupó a mil 800 jóvenes jefes de grupo. Esto con la finalidad de conocer sus inquietudes y preferencias, tomadas en cuenta para el desarrollo de programas y políticas públicas enfocadas a la juventud, generando así un semillero de líderes, preparándolos e impulsándolos como agentes de cambio en el desarrollo económico y social de Durango. En este sentido, se identificaron y nombraron los representantes de cada institución educativa y se aplicaron mil 800 encuestas, en las que los jóvenes identificaron y seleccionaron las actividades de su preferencia de siete ejes temáticos: Emprendedurismo, Deporte, Prevención de Conductas de Riesgo, Cultura, Labor Social, Académico y Turístico.

Al ser éste un programa único a nivel nacional y por sus características totalmente innovadoras, se llevó a cabo el evento de toma de protesta, en el que se reconoció el liderazgo que ejercen frente a su grupo, siendo portavoces para más de 45 mil jóvenes, los cuales constituyen gran parte de la población juvenil de la Ciudad.

Joven es Servicio

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016>> Eje: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos >> Objetivo: Desarrollo Integral para la Juventud >> Estrategia: Impulsar estrategias para promover el estudio en los jóvenes. >>

La falta de recursos económicos representa una de las principales causas que originan la deserción escolar en nivel superior y medio superior. Es por esto que a través del programa federal "Joven-es Servicio", se obtuvo un millón 267 mil 200 pesos, beneficiando de manera directa, con becas de cuatro mil 800 pesos, a 220 estudiantes de seis planteles educativos de nivel superior, a través del cual podrán realizar su servicio social y prácticas profesionales, contribuyendo a la formación de profesionistas mejor preparados y competitivos con mayor experiencia laboral.

A través de los cursos y talleres impartidos por los becarios en diferentes colonias con alto grado de marginación, se impactarán de manera indirecta a cinco mil 200 jóvenes, alejándolos de las conductas de riesgo.

Convenio IDEA

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016>> Eje: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos >> Objetivo: Desarrollo Integral para la Juventud >> Estrategia: Impulsar estrategias para promover el estudio en los jóvenes. >>

Al buscar contribuir a la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento al Rezago Educativo, se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Duranguense de Educación para Adultos (IDEA), en el que se establecen las estrategias para atender a los jóvenes del Municipio que se encuentran en situación de rezago educativo. Dichas estrategias están diseñadas en dos programas: PROMA JOVEN, dirigido a mujeres jóvenes entre 12 y 18 años, embarazadas o con hijos, quienes por sus características se ven orilladas a truncar sus estudios; este grupo en particular recibirá una remuneración económica de ocho mil 500 pesos al concluir sus estudios de primaria y secundaria en un periodo de 10 meses; en tanto, el Programa de GRATIFICACIÓN, está enfocado en ayudar a dos grupos particulares de personas, el primero, mujeres y hombres jóvenes que por alguna razón no concluyeron sus estudios de primaria o secundaria, y el segundo grupo está formado por los estudiantes que fungirán como promotores, quienes recibirán una remuneración económica por cada nivel que avancen sus alumnos y podrán liberar su servicio social.

Piensa por Ti

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016>> Eje: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos >> Objetivo: Desarrollo Integral para la Juventud >> Estrategia: Promover acciones preventivas y de salud. >>

Piensa por Ti es un programa orientado a la prevención como base para la erradicación de las conductas que pongan en riesgo el desarrollo de la juventud de Durango. En este sentido, se han implementado programas de información, orientación, capacitación y prevención de maneras innovadoras, dejando en los jóvenes una mejor experiencia en temas de sexualidad, adicciones, discriminación por discapacidad o género y prevención de la violencia y de accidentes viales causados por el consumo de alcohol.

En el presente periodo se dio especial atención al tema de la sexualidad joven y embarazos no deseados en adolescentes. De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), Durango se ubica entre los estados con mayor incidencia de embarazos adolescentes. Lo anterior, considerando las repercusiones psicosociales particularmente sobre el proyecto de vida de los jóvenes, sus consecuencias físicas, sociales y emocionales, además de los riesgos para la salud de la madre y su hijo.

Con el propósito de fortalecer este Programa, se adquirió material didáctico adicional: nueve muñecos simuladores (Bebés Virtuales) y cuatro chalecos simuladores de embarazo, con una inversión de 358 mil 171 pesos, lo que pone a Durango a la vanguardia en temas de prevención de embarazos a temprana edad.

Durante este periodo, se impartieron 86 pláticas en 56 escuelas de nivel secundaria, medio superior y superior, a las que asistieron cuatro mil 125 jóvenes.

Toma el Control

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016>> Eje: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos >> Objetivo: Desarrollo Integral para la Juventud >> Estrategia: Promover acciones preventivas y de salud >>

Con el objetivo de concientizar a los jóvenes sobre los riesgos y de las consecuencias de mezclar el alcohol con el volante, se realizaron tres campañas “Toma el Control” en diferentes puntos de la Ciudad, invitando a los conductores a no manejar bajo la influencia del alcohol, buscando disminuir los accidentes viales asociados a su consumo, la cual es la principal causa de muerte entre los jóvenes a nivel nacional.

Eventos y Certámenes

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016>> Eje: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos >> Objetivo: Desarrollo Integral para la Juventud >> Estrategia: Fomentar la cultura de la responsabilidad y participación ciudadana. >>

Con el objetivo de fomentar la participación activa de los jóvenes, se desarrollaron diversos eventos y certámenes, en los cuales los jóvenes convivieron, fueron reconocidos o premiados según las características de logros o talentos, aplicados en pro de la sociedad duranguense.

Regional de Porristas

En apoyo al deporte, se realizó el Campeonato Regional de Porristas en conjunto con la Asociación Mexicana de Cheer and Dance, el cual no sólo sirvió para demostrar las destrezas de los equipo, sino que además brindó la oportunidad a los jóvenes duranguenses de formar parte de la Preselección Mexicana de Porristas.

Premio Municipal de la Juventud 2013

Mediante este Premio se busca reconocer a aquellos jóvenes que destacan por su dedicación, disciplina, voluntad, capacidad y entrega en los ámbitos educativo, deportivo y del Arte y Cultura, Emprendimiento y Labor Social, dividido en dos categorías, de 12 a 18 y de 19 a 29 años de edad.

El presente año se contó con la participación de 130 jóvenes, realizándose una cena de gala, a la cual asistieron acompañados de sus padres, teniendo una asistencia de más de 300 personas. La inversión realizada para la premiación fue de 100 mil pesos distribuidos entre los primeros y segundos lugares de cada categoría, con montos de 10 y tres mil pesos en la categoría 19 a 29 años, y de cinco y dos mil pesos, respectivamente, en la categoría de 12 a 18 años.

Concurso de HIP HOP

Al buscar apoyar la cultura y el arte urbano, se realizó el Concurso de HIP HOP, en esta ocasión con el tema de "La Familia", en el que participaron 16 jóvenes que practican este tipo de expresión urbana, llevándose a cabo en el fraccionamiento Huizache II, con la presencia de más de 300 jóvenes. Los ganadores del primer, segundo y tercer lugar recibieron un premio de siete, cinco y tres mil pesos, respectivamente; lo que representó una inversión de 15 mil pesos en dichos premios. Este año se contó con la participación de "Tino El Pingüino", quien ofreció un concierto al finalizar el concurso.

Cultura Joven Contigo

Al buscar cumplir con el compromiso de dar reconocimiento y apoyo a cada uno de los jóvenes que practican algún tipo de arte urbano, se realizó el evento Cultura Joven Contigo, con diversas actividades como exposición de programas preventivos, talleres artísticos y exhibición de BMX, entre otras. Para el cierre del evento se ofreció un concierto de Hip Hop para los más de 500 jóvenes asistentes.

Concurso Municipal de Interpretación del Himno Nacional

Con el objetivo de fomentar los valores cívicos y en el marco del festejo del Día de la Bandera, se llevó a cabo en el Teatro Durango (antes Teatro del IMSS) el "Primer Concurso Municipal de Interpretación del Himno Nacional", con la participación de 320 jóvenes de ocho instituciones educativas de nivel secundaria, públicas y privadas, que concursaron en dos categorías: "A" para escuelas con maestro especializado en música; y "B", para escuelas sin maestro especialista en música. Las escuelas secundarias que participaron fueron: Lic. Jesús Reyes Heroles, Educación y Docencia", Guadalupe Victoria, Benito Juárez y Revolución Educativa T.M.; y los colegios Libertadores de Durango, España Jardines y Valladolid.

Los premios otorgados en este concurso constaron de un Kit integral para la escuela, trofeo y banderín para el primer lugar; y trofeo y banderín para el segundo y tercer lugar en ambas categorías.

De la Calle a la Cancha

De la Calle a la Cancha es un Programa que impulsa la fundación TELMEX dirigido a jóvenes en proceso de rehabilitación de adicciones y/o en situación de calle, ofreciéndoles una oportunidad real de trascender a través del deporte y sus valores, con la finalidad de que se integren a la sociedad de una mejor perspectiva para su crecimiento y desarrollo.

Con la participación de 360 jóvenes, hombres y mujeres, se llevó a cabo el torneo de futbol estilo libre "De la Calle a la Cancha", conformándose con 16 de los participantes, las selecciones varonil y femenil que representarán el estado de Durango en el torneo nacional, que se realizará en la ciudad de Morelia, Michoacán.

5.6 Equidad y Empoderamiento de la Mujer

Programa Contigo en Equidad

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016> Eje rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Equidad y Empoderamiento de la Mujer. >>

Comité de Equidad de Género del H. Ayuntamiento de Durango

Con el objetivo primordial de asegurar el cumplimiento de los requisitos marcados en el Sistema de Gestión de Equidad de Género y de proponer acciones necesarias para su mejoramiento, se llevó a cabo la instalación del Comité de Equidad de Género, el cual ha sesionado en ocho ocasiones, dando seguimiento a la instrumentación de las acciones afirmativas a favor del personal, orientadas al establecimiento de condiciones más igualitarias para las mujeres y hombres que laboran en la Administración Pública Municipal.

Recertificación Modelo de Equidad de Género

Resultado de la correcta promoción de los derechos humanos, igualdad de trato y oportunidades, y ambiente de respeto, entre otros aspectos desarrollados por el Municipio, se logró la recertificación en el Modelo de Equidad de Género por parte del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), manteniéndose como uno de los pocos municipios del país en contar con este Modelo aplicado a cada una de las dependencias de la Administración Pública Municipal.

Proyecto Gobernando con Equidad

Con el objetivo de evaluar los aportes y beneficios diferenciados de las políticas públicas en la calidad de vida de mujeres y hombres, se llevó a cabo el taller "Preparándonos para Gobernar con Perspectiva de Género" dirigido a los integrantes del Cabildo y funcionarios municipales, el cual fue impartido por representantes de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Asimismo, se impartieron 28 capacitaciones en las dependencias de la Administración Pública Municipal, beneficiando a cuatro mil 542 trabajadores municipales; además, de dos talleres sobre Bienestar Integral, para favorecer el clima organizacional en dos dependencias municipales.

Consejo Ciudadano de Atención a la Mujer

Con la participación de 13 representantes de los sectores público, social y privado se llevó a cabo la Instalación del Consejo Ciudadano de Atención a la Mujer, constituyéndose en un cuerpo colegiado de observancia y colaboración de las acciones que el Instituto Municipal de la Mujer lleva a cabo en favor de las mismas.

Mujer Hacia Adelante

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016> Eje rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Equidad y Empoderamiento de la Mujer. > >>

Mujer Hacia Adelante tiene como objetivo promover el desarrollo integral de las mujeres para lograr su empoderamiento personal y sensibilizar a las familias respecto a las consecuencias de vivir la violencia intrafamiliar.

A través de este Programa se ha logrado llegar a cuatro mil 119 mujeres y sus familias conformando 51 grupos, 45 de éstos en la zona urbana y seis en el medio rural, impartiéndose 70 capacitaciones en las que participaron mujeres trabajadoras de la industria maquiladora, gasolineras, estéticas, del ex Cuartel Juárez, empleadas domésticas, madres solteras, mujeres de la tercera edad, madres de familia y empleadas municipales, entre otras.

Además de lo anterior, se elaboró un diagnóstico de la situación de las mujeres empleadas en establecimientos comerciales del Municipio, siendo éste un sector vulnerable, identificando que los principales problemas y retos a los que se enfrentan son el abuso, acoso, y la falta de vivienda propia y de igualdad de oportunidades.

Asesoría Psicológica

A través del Instituto Municipal de la Mujer, se brindó servicio de asesoría y atención psicológica a 51 mujeres quienes recibieron atención especializada en 294 sesiones de terapia y en los casos que así lo ameritaron, se les canalizó a las instancias correspondientes.

Mujer Chambeadora

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016> Eje rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Equidad y Empoderamiento de la Mujer. > >>

Este programa tiene como objetivo establecer alianzas estratégicas con organismos, instituciones públicas y privadas para la formación y capacitación de mujeres, brindándoles herramientas para el fortalecimiento de sus capacidades y competencias como medio para alcanzar un desarrollo en todos los ámbitos de su vida.

En este sentido, se firmó un Convenio de Colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para la capacitación de mujeres en situación de vulnerabilidad para su colocación en un empleo formal, lográndose la vinculación directa de 194 mujeres al Programa Mujer Activa.

Contigo sin Violencia

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016> Eje rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Equidad y Empoderamiento de la Mujer. > >>

Mediante este programa se promueven condiciones equitativas e igualitarias entre mujeres y hombres en servicios y espacios públicos promoviendo acciones afirmativas para disminuir las desigualdades y propiciar la participación plena y efectiva de la mujer en la vida económica, social, política y cultural de la comunidad. En este sentido, se impartieron 21 talleres de sensibilización a 200 mujeres de la colonia Asentamientos Humanos y de los fraccionamientos Huizache, Villas del Guadiana y Fidel Velázquez.

Consejo Municipal para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y la Familia

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer, se instaló formalmente el Consejo Ciudadano de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y la Familia, el cual está integrado por directores municipales, regidoras del H. Ayuntamiento y representantes de la sociedad civil reconocidos por su trabajo a favor de la mujer y la familia.

A Divertirnos sin Violencia

Este Programa de desarrollo personal tiene como objetivo implementar un modelo de atención y prevención de la violencia escolar entre estudiantes, en el que participa la comunidad escolar en su conjunto.

A través de pláticas informativas y dinámicas lúdicas, se atendieron a mil 244 niños de 14 escuelas a quienes se les habló sobre la importancia de convivir en un ambiente sano, alejado de la violencia, buscando una sana convivencia y compartiendo criterios sobre la equidad de género para romper con estereotipos y roles sociales, brindándoles herramientas que les permitan detectar a tiempo la violencia para evitar ser víctimas de la misma, fortaleciendo su autoestima, autonomía y desarrollo.

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género

A través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres, se puso en marcha el proyecto "Por una vida libre de violencia de género en el municipio de Durango", que promueve y fomenta las condiciones para alcanzar la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros en el Municipio. En este sentido, se impartieron talleres con perspectiva de género, dirigidos a los funcionarios de la Administración Pública Municipal, fomentando la participación del Municipio en la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas de Durango.

.

5.7 Servicios de Salud con Calidad, Calidez y Oportunidad

Coordinación Institucional

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades Estrategia: Ejecutar acciones tendentes a mejorar la calidad de vida de la población ante problemas prioritarios que aquejan a nuestra sociedad. >>

Con la finalidad de trabajar de manera interinstitucional para el bienestar de la ciudadanía en materia de salud; con la participación de autoridades de los tres órdenes de gobierno, en el mes de octubre del año 2013, se llevaron a efecto las gestiones para la toma de protesta del Consejos Municipal de Salud, correspondiente a la presente administración municipal 2013-2016.

En la continuidad de acciones a favor de la prevención y control de las adicciones en el municipio de Durango; se establece coordinación con el Centro Estatal de Prevención para la Asistencia de las Adicciones (CEPAAD) como órgano normativo de la Secretaria de Salud en la materia, notificándose a los Ayuntamientos del Estado que; la reactivación de los nuevos Comités Municipales Contra las Adicciones (COMCA), cambian el nombre al de Comité Municipal de Prevención y Asistencia de las Adicciones (COMPAA). En este sentido; en el mes de julio del año 2014, se tomó protesta a los 17 integrantes de las distintas instituciones de nivel Municipal, Estatal y Organismos no Gubernamentales que lo conforman.

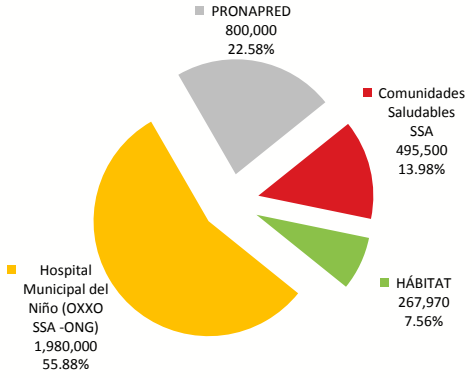

Inversión Total
$ 3,543,470

PRONAPRED: Diagnóstico e Intervención para el Combate de las Acciones en Zonas de Riesgo para la Violencia en la Ciudad Capital (300 mil pesos) • Empoderamiento de la Población Adolescente sobre la Prevención de la Violencia en las Relaciones de Pareja (500 mil pesos).

Comunidades Saludables SSA: Mercadotecnia Social para el Empoderamiento de la Población Adolecente a Favor de la Prevención del Embarazo (495 mil 500 pesos).

HÁBITAT: Promoción de la Salud Mental a Favor de la Prevención del Suicidio (199 mil 400 pesos) • Manejo Adecuado de Residuos Peligrosos (Aceite Comestible y Aceite Automotriz Usado) (68 mil 570 pesos).

Redondeo OXXO SSA – Colegio de Cardiólogos del Estado de Durango: Apoyo de Infraestructura, Equipo y Ambulancia Equipada al Hospital Municipal del Niño.

Coordinación Institucional

Proyectos de Promoción y Educación para la Salud y Sustentabilidad Ambiental

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública.

Relacionado con la gestión de recursos financieros extraordinarios en materia de salud y medio ambiente; durante el primer año administrativo, se estructuraron proyectos encaminados a la promoción y educación para la salud y la sustentabilidad ambiental y se integraron a distintas dependencias federales como el PRONAPRED, HABITAT, y Comunidades Saludables y Secretaría de Salud; lográndose para el mes de Agosto la autorización de seis proyectos, con una inversión de tres millones 543 mil 470 pesos.

Redes de Municipios por la Salud

En el mes de noviembre del año 2013, en las instalaciones de la Secretaría de Salud, ante la presencia de 23 de los 39 Presidentes Municipales del Estado, se llevó a cabo la Reunión Ordinaria de la Red Duranguense de Municipios por la salud, cuyo objetivo principal fue la elección de la nueva mesa directiva de este órgano colegiado; siendo electo por unanimidad como presidente el Alcalde del Municipio de Durango; quién además fungirá como vínculo con las autoridades del Gobierno Federal para la gestión de recursos a favor de la salud de los duranguenses.

En este tema; se llevó a efecto la XX Reunión de la Red Mexicana de Municipios por la Salud, en la ciudad de Monterrey Nuevo León; en donde el municipio de Durango participó en el intercambio de experiencias exitosas, relacionada con la estrategia de capacitación y difusión para la detección oportuna de cáncer de mama, con una inquietud por parte de los asistentes para instrumentar esta estrategia en otros municipios de la República.

En el mes de marzo del año 2014; se realiza la integración de expedientes y proyectos municipales para ser remitidos por la Secretaria de Salud, al Programa Nacional de Comunidades Saludables y tres meses después; se notifica al Estado los proyectos autorizados con apoyo financiero federal por un monto no mayor a 500 mil pesos cada uno para su ejecución; los recursos para la operación, serán erradicados a la Secretaría de Salud, en el mes de septiembre del presente año; quien a su vez, turnara a cada municipio la cantidad asignada.

Por un Durango Seguro y Sin Adicciones

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad> Estrategia: Implementar acciones que coadyuven a la prevención de adicciones y o a la disminución del consumo de sustancias enervantes. >>

Uno de los principales factores que detonan la violencia en nuestra sociedad; son las adicciones; en el mes de Septiembre del año 2013, se liberan los recursos para la ejecución del proyecto "Diagnostico e Intervención para la prevención de las adicciones en áreas de alto riesgo para la violencia" en el Polígono Huizache I y II y Colonia Universal que representa uno de los cuatro polígono de riesgo definidos por el Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) para el municipio de Durango; gracias al éxito y resultados de las estrategias implementadas en esta zona, en el mes de marzo del año 2014, se autoriza la reproducción de este proyecto en el Polígono Fidel Velázquez I y II; la inversión financiera federal en estos programas fue de 800 mil pesos.

En estos polígonos; se realizaron las concertaciones y se presentaron las agendas de trabajo de los 31 Planteles Educativos correspondientes; para el éxito del programa, se llevó a cabo la capacitación del personal operativo sobre las estrategias y acciones a desarrollar y se logró ampliar el universo de trabajo a las colonias aledañas a las áreas de riesgo. Para las acciones dirigidas a población abierta, se formaron siete grupos de la comunidad, a quienes se capacitó y sensibilizó, encontrando una excelente apertura por parte de los colonos para las actividades de concentración de población en ferias de la salud y actividades de convivencia.

Para el diagnóstico inicial de detección de riesgos relacionados con la violencia y las adicciones; se realizó la aplicación de la encuesta relacionada con los factores que inciden o pueden relacionarse de manera directa con estas condiciones como son: relaciones de amigos y familiares, uso-abuso, salud mental, conducta agresiva delictiva y nivel educativo.

Para la evaluación del impacto posterior a la acciones realizadas en el Polígono Huizache I y II; de las mil 834 Posit o encuestas aplicadas al inicio del programa; se logró al termino de las acciones y estrategias realizadas, la aplicación aplicaron de mil 507 post posit; el impacto general de reducción de riesgos en promedio fue del 27.3 por ciento en relación a las respuestas de diagnóstico inicial del programa y se refirieron para su atención a centros de rehabilitación, a un total de 58 jóvenes a solicitud de sus padres o tutores.

Relacionado con el polígono Fidel Velázquez I y II, en la actualidad se encuentra en la fase de ejecución y una vez integrada la población estudiantil al nuevo ciclo escolar, se continuara con el calendario establecido. A continuación se desglosan las acciones realizadas en el periodo comprendido de septiembre del año 2013, al mes de agosto del año 2014:

Dentro de las acciones permanente de prevención de las adicciones; se llevó a cabo una conferencia de violencia intrafamiliar en la Facultad de Trabajo Social y se atendieron las solicitudes de directivos de planteles educativos y líderes de la sociedad civil, dando como resultado; 48 pláticas con una población beneficiada de mil 470 asistentes entre alumnos, padres de familia y docentes.

Programa “Escuelas de Sana Convivencia”

En coordinación con el Instituto Estatal de Salud Mental; se llevó a cabo el arranque del Programa “Escuelas de Sana Convivencia”, en la Secundaria Federal No. 3 Jaime Torres Bodet, teniendo como objetivo fundamental, prevenir el Bullying en escuelas primarias y secundarias; concientizar a padres de familia sobre atención psicológica en agredidos y agresores; sensibilizar a profesores sobre la detección oportuna en conducta de riesgos y realizar el seguimiento a los casos referidos.

Detección, Control y Tratamiento de Alteraciones Nutricionales en el Municipio de Durango

Alimentación y Nutrición

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad > Estrategia: Mejorar el estado nutricional de la población infantil, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia y adultos mayores con presencia de desnutrición>>

El programa de Alimentación y Nutrición en zonas de atención prioritaria en la ciudad capital; proporciona apoyo alimentario a base de amaranto y maíz y control nutricional a niños y adolescentes menores de 19 años, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia y adultos mayores en estado vulnerabilidad social con presencia de desnutrición leve, moderada o severa.

Al inicio de la presente administración municipal; se realizó la actualización de censos nominales en las Colonias: Gobernadores, Ampliación PRI, Luz y Esperanza, Constitución, Dolores del Rio y Octavio Paz. El grupo de población activa en estas áreas; para el mes de septiembre del año 2014 fue de 355 habitantes de los distintos grupos beneficiados; de los cuales, se tuvo una recuperación nutricional anual de peso para la talla, de 141 personas que representa el 39.72 por ciento; de estos 34 fueron dados de alta del programa y 107 se encuentran en el periodo de seis meses de observación; en este sentido, se ingresan al programa un total de 144 personas desnutridas en estas seis colonias y para el mes de agosto del año 2014, se registra un total de 358 personas beneficiadas.

En concordancia con las áreas geográficas de mayor vulnerabilidad que determina el Programa Nacional de Lucha Contra el Hambre; en el mes de febrero del año 2014, se incluyen las Colonias Luz del Carmen, la Ponderosa y Ampliación Héctor Mayagoitia; del mes junio, al mes de agosto del año 2014, se han levantado un total de 703 encuestas nutricionales en las dos primeras; encontrando que, el 31.70 por ciento presenta alteraciones nutricionales relacionadas con desnutrición (174) de los cuales; el 84.5 por ciento son leves, el 13.22 por ciento moderada y el 2.28 por ciento restante severa; tanto los casos de desnutrición moderada como severa, se refirieron para su atención a las Unidades de la Secretaria de Salud más cercanas a sus domicilios para su atención.

La suma de la población beneficiada; más la población detectada en nuevas áreas de atención, definen para el inicio del segundo año administrativo asciende a un total de 532 personas beneficiadas.

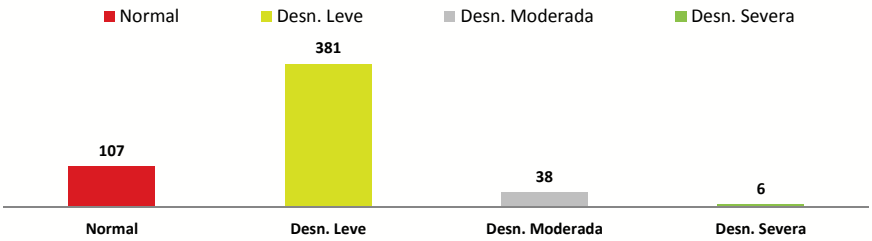

Estado Nutricional de la Población Activa en el Programa
Agosto 2014

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública.

Para el logro de los resultados anteriores, durante el primer año administrativo; se realizaron cinco mil 700 visitas domiciliarias de seguimiento de peso para la talla y entrega de paquetes de suplemento alimenticio, mil 425 consultas nutricionales, ocho talleres de preparación de alimentos y 45 pláticas con una población asistente de 850 personas; en este sentido; se entregaron siete mil 250 trípticos y se realizaron 18 brigadas móviles de salud.

Combate a la Obesidad y Sobrepeso

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad > Estrategia: Combatir el sobrepeso y la obesidad en población infantil y adolecente >>

En la actualidad la obesidad y sobrepeso constituyen un serio problema de salud pública; por lo que, a través del programa de Combate a la Obesidad y Sobrepeso el Ayuntamiento de Durango; brinda atención integral nutricional, psicológica y de orientación física a población vulnerable en 11 planteles educativos y una población de 515 menores con alteraciones nutricionales; observándose una incidencia de casos de obesidad y obesidad mórbida similar y sin distingo de género; al termino del ciclo escolar, para el mes de junio del año 2014; posterior a las acciones de control y seguimiento se tiene una recuperación nutricional porcentual general del 19.7 por ciento de la población total con cifras normales de peso para la talla; en este sentido, el impacto por condición nutricional muestra una disminución significativa real que en el caso de la obesidad mórbida representa el 23.58 por ciento, el 32.44 por ciento en obesidad y del 33.89 por ciento en sobrepeso. La distribución porcentual por grupo y condición nutricional del inicio al final del ciclo escolar 2013-2014, sobre la población total registrada, muestra decremento del 19.7 por ciento que se recuperaron de peso para la talla pasando al grupo normal; y un promedio del 8.6 por ciento de obesidad mórbida a obesidad.

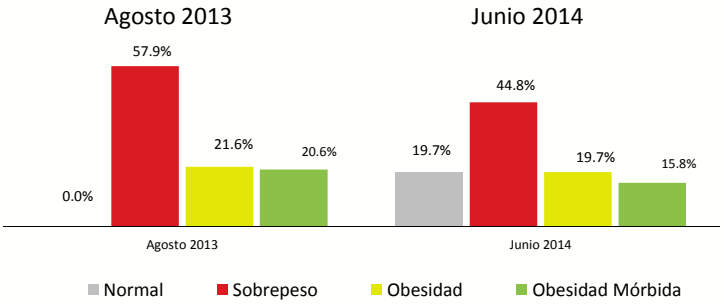

Condición Nutricional

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública.

Gracias a la apertura y disposición de los directivos de los planteles educativos integrados al programa; posterior al consentimiento informado de los padres de familia para la atención nutricional y régimen de ejercicio, para los menores de manera individual, grupal y familiar; del mes de septiembre del año 2013 al mes de agosto del año 2014, se aplicaron dos mil 535 encuestas y se otorgaron mil 354 consultas nutricionales, 6 talleres de preparación de alimentos dirigido a 564 madres de familia y docentes, 55 platicas educativas, 78 intervenciones de educación física a nivel individual y familiar y un torneo de futbol con una participación de 120 alumnos, con una premiación final de trofeos, paquetes didácticos y material deportivo en la Secundaria Técnica 73; la población total beneficiada con estas acciones fue de siete mil 700 habitantes.

Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad > Estrategia: Mantener al municipio de Durango libre de casos de dengue clásico, paludismo y virus de Oriente de Nilo. >>

Debido a la conjunción de esfuerzos institucionales que se realizan desde hace más de 11 años; la tasa de registro epidemiológico de casos de dengue, paludismo y virus del oriente del Nilo en el municipio de Durango se mantienen en cero, pese a la cercanía de nuestro territorio con otros municipios y estados endémicos de estas patologías como Gómez Palacio Durango y el Estado de Sinaloa; siendo este último, uno de los principales factores de riesgo en la actualidad por la apertura de la súper carretera Durango-Mazatlán, que disminuye los tiempos de traslado del vector y promueve la emigración de posibles casos originarios de ese estado.

Las acciones de saneamiento básico intrafamiliar y promoción para la salud durante el periodo que se informa, ascienden a un total de 367 colonias y fraccionamientos y 11 localidades rurales que incluyen las áreas positivas definidas por la Secretaría de Salud, en las que se distribuyeron un total de 125 mil trípticos al mismo número de viviendas, con un recolección promedio de 300 toneladas de cacharros como resultado de la limpieza de patios y azoteas intra domiciliarios para evitar la formación de criaderos de moscos transmisores de enfermedades.

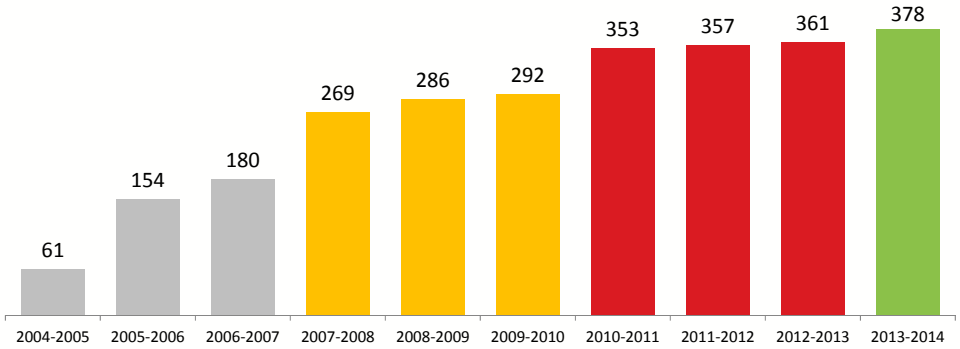

Prevención de Enfermedades Transmitidas por Vector
Colonias y Localidades Atendidas

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública.

En este sentido; para la ejecución del programa se entregó equipo de protección al personal operativo y se apoyó con la limpieza, mantenimiento y traslado de residuos orgánicos, en las romerías tradicionales en los Panteones Municipales; además de la atención de las solicitudes particulares de la población para la recolección de llantas y desechos en el hogar fuera de las áreas programadas para este fin.

Hospital Municipal del Niño

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad > Estrategia:: Ofrecer servicios de segundo nivel de atención de especialidad y subespecialidad pediátrica a la población infantil de 0 a 14 años más vulnerable del Municipio, con una visión integral, de calidad, con calidez y oportunidad.>>

Siendo el Hospital Municipal del Niño; una de las áreas de atención a población vulnerable de mayor sensibilidad social, dentro de las estrategias para incrementar la calidad de atención de especialidad y subespecialidad pediátrica en población infantil de 0 a 14 años en este nosocomio, se estableció como una prioridad en la presente administración municipal el

fortalecimiento de la infraestructura del mismo; en este sentido, del mes de septiembre del año 2013 al mes de agosto del año 2014, se han realizado gestiones que han permitido el equipamiento y rehabilitación en áreas sustantivas como:

El cambio de imagen y mantenimiento de las instalaciones físicas; apertura el área de cirugía ambulatoria; reubicación del área de medicina preventiva a una zona de contacto directo con la población asistentes a este nosocomio; la rehabilitación integral de los equipos de autoclave para una esterilización eficiente del material y equipo; entrega de equipo en el orden de un millón 830 mil pesos consistentes en una ambulancia equipada para atención de emergencias, monitores, electrocardiógrafo, carro rojo, bancas tándem de tres sillas, baumanómetros, sillas de rueda, revelador para rayos X, carros de acero inoxidable para atención de enfermería, charolas de mayo, entre otros; y por último se entregaron uniformes al personal médico y de enfermería.

La captación de ingresos por concepto de redondeo en los meses de mayo, junio y julio del año 2014 en los centros comerciales OXXO, será destinado para equipamiento del Hospital Municipal del Niño.

De acuerdo al referente histórico de atención en el Hospital Municipal del niño en los servicios de consulta externa de especialidad, subespecialidad pediátrica y terapias se observa una demanda de la población hacia el incremento; del mes de septiembre del año 2013 al mes de agosto del año 2014, se otorgaron un total de 65 mil 769 intervenciones, de las cuales, el 72.22 por ciento corresponden a consulta y el 27.78 por ciento restante a terapia de rehabilitación.

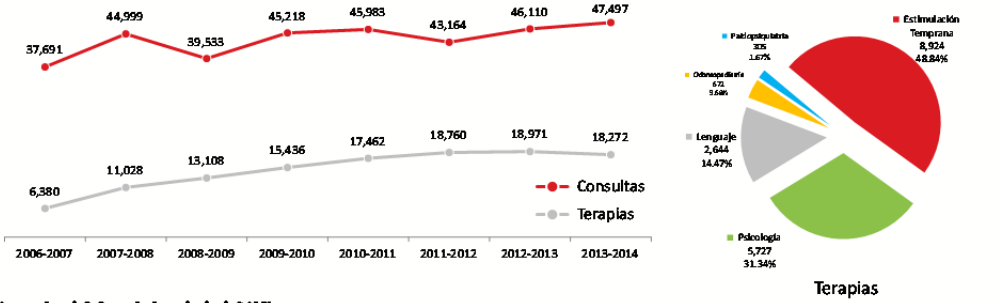

Hospital Municipal del Niño
Consultas y Terapias Otorgadas

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública.

En la distribución porcentual de atención en terapias de rehabilitación; se observa que el mayor porcentaje corresponde a la de Estimulación Temprana con un 48.84 por ciento, seguido de la de Psicología con un 31.34 por ciento y la de Terapia del Lenguaje con un 14.47 por ciento y el 5.35 por ciento restante a las de Odontopediatria y Paidopsiquiatria.

En este sentido; durante el primer año administrativo, se atendieron un total de dos mil 207 urgencias pediátricas y se refirieron al servicio de hospitalización el 48.39 por ciento (mil 068); de los cuales, 295 menores requirieron cirugía quirúrgica, practicándose en el Hospital Municipal del Niño 169 y el resto fue referido para su atención al Hospital General Durango.

Para el diagnóstico y tratamiento de las patologías que se atienden en este nosocomio; se efectuaron 13 mil 178 intervenciones, de las cuales 11 mil 442 corresponden a estudios de laboratorio y dos mil 36 de gabinete, entre Rayos X, ultrasonido, entre otros. En acciones de prevención de enfermedades; se aplicaron dos mil 815 dosis de vacunas, registrándose en este rubro un incremento del 50.78 por ciento en relación al mismo periodo anterior, gracias a la reubicación del servicio de medicina preventiva y a la gestión de productos biológicos ante la Secretaria de Salud.

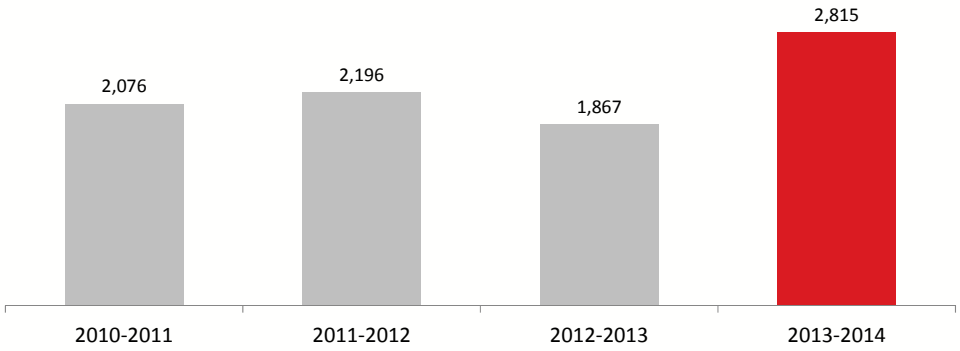

Hospital Municipal del Niño
Vacunas Aplicadas

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública.

El día 19 de diciembre del año 2013; en este espacio; arranco de manera oficial el Programa Municipal de Temporada Invernal, con la aplicación de dosis de vitamina ACD a población infantil y adultos mayores del Municipio de Durango; en este sentido, dentro de las acciones de coordinación y celebración en este nosocomio, se festejó el día del médico, se colocó altar de muertos, se instaló un módulo de SEDESOL para inscribir personas al Programa de 60 y más, entre otras.

El día 29 de abril del año 2014; se llevó a cabo la celebración del Día del Niño, al que asistieron los niños hospitalizados ambulatorios y sus familias, además de población infantil de las escuelas aledañas al Hospital.

Los ingresos por concepto de cuotas de recuperación en el Hospital del Niño; en el periodo que se informa ascendieron a tres millones 494 mil 294 pesos; además de una condonación de cuentas a pacientes de alta vulnerabilidad social en el orden de 792 mil 307 pesos.

Brigadas Móviles de Salud

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad> Estrategia: Otorgar servicios de salud de primer nivel de atención accesible y gratuita a la población vulnerable del Municipio >>

Del mes de septiembre del año 2013, al mes de agosto del año 2014; se llevaron a efecto eventos alusivos a la celebración de la efemérides en salud y festejos relativos a la temporada invernal, con una excelente aceptación por parte de la comunidad; para tal efecto, se realizaron las concertaciones institucionales correspondientes con otras dependencias municipales y del estado para otorgar a la población atención integral en materia de salud, medio ambiente y de asistencia social.

El total de eventos de concentración de población fue de 25, con un población beneficiada de 11 mil 990 habitantes de las colonias y fraccionamientos: José A Leal, Huizache I y II, Ampliación PRI, las Flores, Villas del Guadiana, Benito Juárez, Constitución, Luz del Carmen, Emiliano Zapata, División del Norte, entre otras; y los poblados Sebastián Lerdo de Tejada, Ferrería, El Pino, Morcillo, El Nayar, Dolores Hidalgo, Llano Grande, El Saltito; entre otras; en este sentido, en el mes de octubre del año 2014 se dio apoyo al DIF Municipal, en los 39 eventos denominados "Café Rosa" a favor de la prevención y detección de cáncer de mama.

Dentro de las acciones de salud realizadas dentro del Programa Municipal de Temporada Invernal 2013; posterior al arranque de la aplicación de mega dosis de vitaminas ACD en las instalaciones del Hospital Municipal del Niño; se inicia el barrido casa a casa en áreas de mayor vulnerabilidad social del municipio de Durango; lográndose la aplicación de 60 mil dosis a población infantil y adultos mayores; de las cuales, el 84.5 por ciento se aplicaron en 106 colonias y fraccionamientos urbanos y el 15.5 por ciento restante en 45 localidades rurales con la participación de todas las Dependencias Municipales.

Relacionado con la atención en salud de primer nivel a población vulnerable del Municipio de Durango; del mes de septiembre del año 2013, al mes de agosto del año 2014; se observa un incremento histórico en el número de brigadas realizadas a través de Unidades Móviles de salud con un total mil 647; de las cuales, el 76.02 por ciento corresponden a colonias y fraccionamientos urbanos y el 23.98 por ciento restante a localidades rurales. En este sentido, se registra un aumento del 52.50 por ciento en relación a la productividad reportada en el periodo de septiembre del año 2012, al mes de agosto del año 2013.

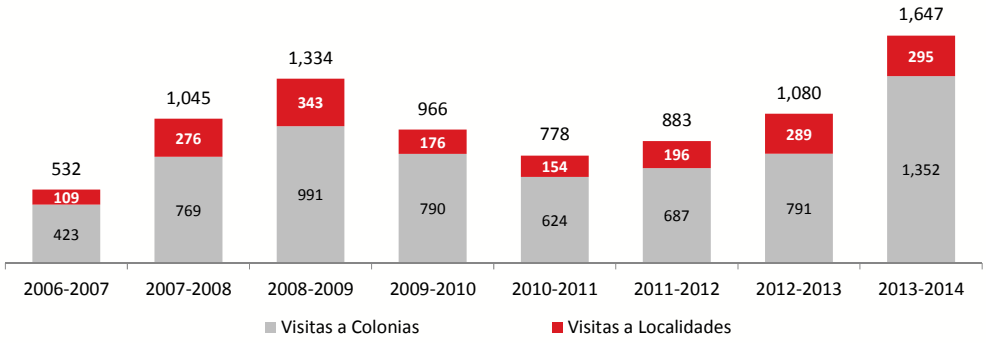

Brigadas Móviles de Salud

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública.

Las consultas generadas por las Brigadas Móviles durante el primer año de administración municipal; ascienden a un total de 74 mil 039, de las cuales el 86.08 por ciento fueron médicas, el 13.03 por ciento odontológicas y el 0.89 por ciento psicológicas, es importante mencionar que el 95 por ciento del medicamento necesario para el tratamiento de las patologías detectadas, fue entregado a la ciudadanía de manera gratuita.

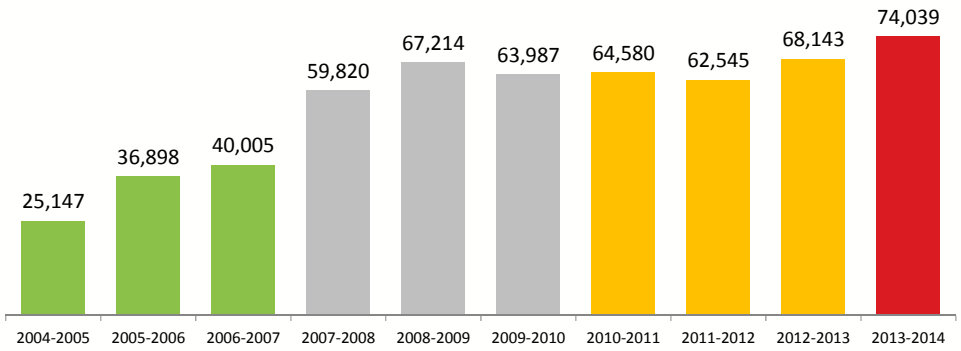

Brigadas Móviles de Salud

Consultas Otorgadas

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública.

Para la atención de la población vulnerable ante la presencia de eventos epidemiológicos y contingencias ambientales atípicas; en el periodo de septiembre a diciembre del año 2013, se reporta la presencia de la influenza AH1N1, lo que incremento en 136.4 por ciento la demanda de atención de Infecciones Respiratorias Agudas en población infantil y adultos

mayores, refiriéndose para su atención a segundo nivel un total de 86 pacientes al Hospital General Durango; en este sentido, por la presencia de lluvias atípicas, se estableció la coordinación con otras Dependencias Municipales y la Secretaria de Salud, para apoyar en colonias altamente vulnerables como la Juan Salazar, Valentín Gómez Farías y Humberto Gutiérrez, donde se brindó atención a la población a través de consulta médica, con la entrega gratuita de medicamento, paquetes de lámina de cartón, tramos de hule y despensas en las colonias, la Virgen, Octavio Paz y Versalles

La presencia de sobrepeso y obesidad en la población, ha generado la aparición a edades más tempranas de las enfermedades crónicas degenerativas, ocupando en la actualidad los primeros lugares de morbilidad y mortalidad; en este sentido, el total de intervenciones realizadas de septiembre del año 2013 al mes de agosto del año 2014 fue de 20 mil 333; con un incremento del 77.58 por ciento en relación al mismo periodo anterior.

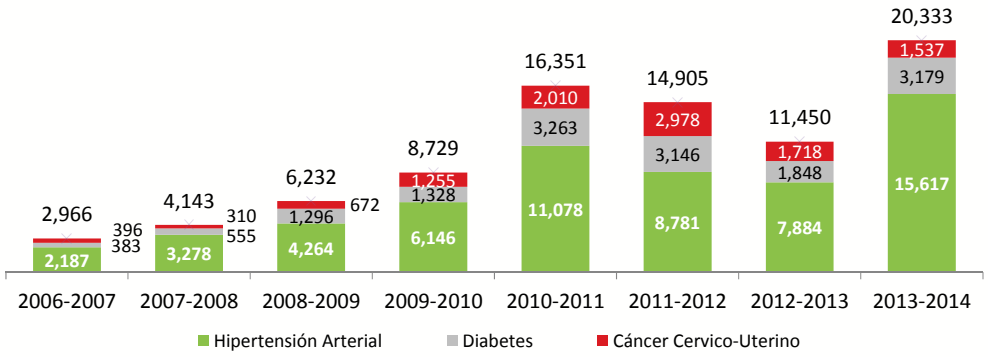

Brigadas Móviles de Salud
Detección de Enfermedades Crónico-Degenerativas

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública.

Panteones Municipales

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad>> Estrategia: Administrar eficientemente los panteones municipales, brindando a la comunidad servicios de calidad, con calidez, respeto y oportunidad. >>

Al inicio de la presente administración municipal se diagnosticó como una emergencia de seguridad, la rehabilitación total de la techumbre de la entrada principal del Panteón de Oriente; gracias a las gestiones realizadas; antes de la celebración de la romería tradicional del día de muertos el dos de noviembre del año 2013, la obra fue ejecutada con una inversión municipal aproximada de 500 mil pesos.

Dentro de las actividades para avanzar en la mejora continua en la prestación de servicios en los Panteones Municipales; en materia de infraestructura y cambio de imagen de manera coordinada, las Direcciones de Salud Pública y Medio Ambiente, Obras Públicas y Servicios Públicos, de septiembre del año 2013, al mes de agosto del año 2014 se llevó a cabo:

Panteón de Oriente: Carpeteo de la entrada principal hasta la Capilla y emparejado de las calles principales; cambio de imagen a tanto en el interior como en el exterior; rehabilitación total y pintura de la Capilla, sanitarios y área administrativa; para el resguardo de los documentos y expedientes; se adecua una de las dos bodegas existentes y se establece el proceso de control de materiales de construcción en la otra; reposición total de lámparas, pintura y mantenimiento a la Rotonda de los Hombres Ilustres; limpieza y mantenimiento del 100 por ciento de las piletas de agua; así como la reposición de llaves o tapones en las mismas.

Panteón Getsemani: se reestructuró el área administrativa, separando la zona de contención de materiales de la sala de espera de la población y se pintó la caseta de vigilancia y los sanitarios con el cambio de imagen administrativa; para la seguridad del área de sepulturas en área económica; se excavo una brecha cortafuegos por el riesgo de incendios en la temporada de secas.

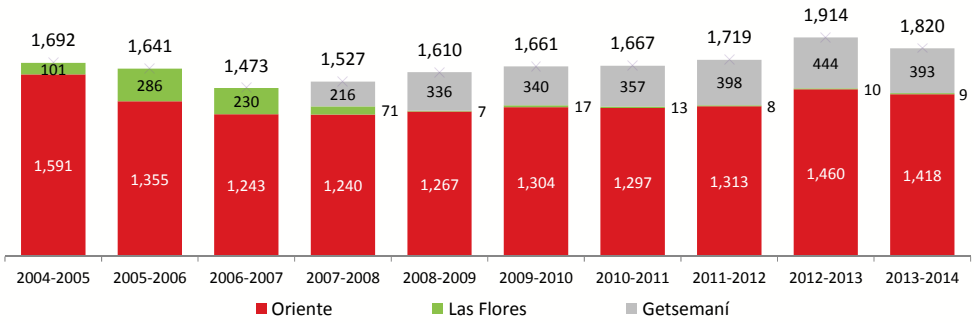

Panteones Municipales
Inhumanaciones

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública.

Dentro de las acciones regulares relacionadas con servicios funerarios; la demanda de inhumaciones del mes de septiembre del año 2013 al mes de agosto del año 2014, asciende a un total de mil 820, de las que el 77.92 por ciento corresponden al Panteón de Oriente, el 0.50 por ciento al Residencial Las Flores en área municipal y el 21.58 por ciento restante al Getsemaní.

Para el aprovechamiento a perpetuidad de los terrenos del Panteón de Oriente; se atendieron 434 demandas ciudadanas para el proceso de exhumación y se expidieron un total de 590 títulos de propiedad de los cuales; el 65.43 por ciento fueron del de Oriente y el 34.57 restante del Getsemaní.

Durante el primer año de administración municipal; se conmemoraron las romerías tradicionales en los Panteones Municipales, correspondientes al Día de Muertos en el mes de noviembre del año 2013 y de los Días de la Madre y del padre en los meses de mayo y junio respectivamente en el año 2014; en estas festividades, se tuvo una afluencia de visitantes que superó los 500 mil asistentes; para el éxito de las mismas, se realizó una coordinación institucional excelente en los preparativos y ejecución, que dieron como resultado la satisfacción de los usuarios tanto al interior de estos recintos, como en la verificación de los puestos de venta de alimentos en el exterior, en donde se tomaron muestras para garantizar la sanidad de los alimentos ofertados a la población.

Los ingresos municipales por concepto de cuotas de recuperación en la prestación de servicios funerarios del mes de septiembre del año 2013, al mes de agosto del año 2014; fue de tres millones 930 mil 896 pesos.

Albergue Animal

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad> Estrategia: Evitar la presencia de rabia animal en el Municipio. >>

En el periodo comprendido de Septiembre del año 2014, al mes de agosto del año 2014; en materia de infraestructura, tendente a mejorar los procesos de calidad y gestión ambiental en las instalaciones del Albergue Animal:

Se instrumentó el sistema de registro único de mascotas cautivas en el municipio de Durango, el cual se equipó con el software necesario y equipo de cómputo; se amplió el área de cirugías del Albergue de uno a dos quirófanos y se entregó equipo y materiales de esterilización; se dio rehabilitación a las instalaciones internas y externas y se realizó el cambio de imagen a la administración actual; se equipó el área de incineración con una báscula de precisión, para el pesaje de animales destinados a este proceso; Puerta de acceso directo para entrega de mascotas por parte de la población, sin necesidad de cruzar las áreas de cirugía y retención de animales.

Gracias a la intensificación de actividades de promoción y educación para la salud, encaminadas al control de la reproducción de la población domestica animal, en los dos últimos años; se observa un incremento importante en la demanda de la población para la práctica de la cirugía de esterilización a sus mascotas, en el primer año de administración municipal; se realizaron un total de 717 intervenciones, de las cuales el 80 por ciento fueron hembras; lo que evitara por lo menos el nacimiento aproximado de 13 mil 489 perros y gatos, considerando que por cada hembra se evita el nacimiento de entre 23 y 24 cachorros propios o de su descendencia en un año.

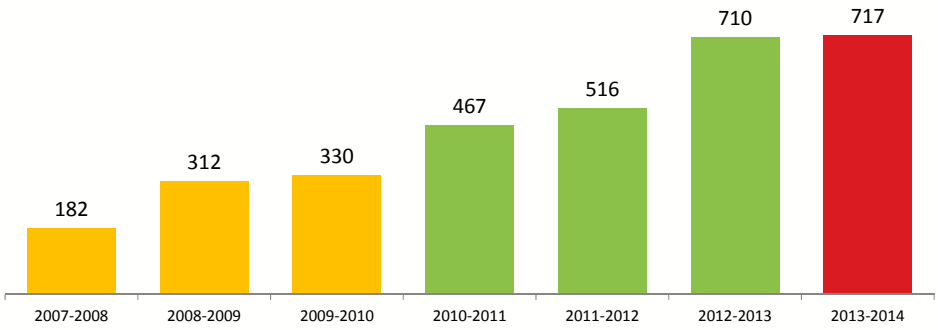

Albergue Animal

Cirugías de Esterilización

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública.

En acciones de prevención a través de la aplicación de productos biológicos a mascotas; del mes de septiembre del año 2013, al mes de agosto del año 2014; se aplicaron un total de mil 790 vacunas con un incremento del 79.78 por ciento en relación al año anterior

A partir de la autorización del Reglamento Municipal de Protección a Mascotas en el año 2012 y de la recepción directa de las quejas y denuncias ciudadanas por molestias sanitarias y maltrato animal, se registra un incremento significativo; del mes de septiembre del año 2013, al mes de agosto del año 2014, se atendieron mil 624 quejas y denuncias, con un aumento del 13.25 por ciento en relación al mismo periodo anterior (mil 434).

Porcentualmente; el mayor incremento lo definen las quejas por maltrato animal, que registran un aumento del 153.34 por ciento (190), en relación al periodo de septiembre del año 2012, al mes de agosto del año 2013 (75).

Relacionado la oportunidad de la atención en este proceso; durante el primer año administrativo, el promedio de atención anual dentro de las primeras 72 horas; fue del 95.97 por ciento.

En el mes de Junio del año 2014; se realiza la verificación de indicadores por parte de la Secretaria de Salud para el llenado de la cédula nacional de reconocimiento municipal de municipios libres de rabia, registrándose un avance del 87.0 por ciento para el mes de agosto del mismo año. En este sentido; en el primer año de administración municipal, para la determinación de ausencia de virus rábico, se remitieron al Laboratorio Estatal de Salud Pública de los Servicios de Salud de Durango, un total de mil 786 muestras de cerebro animal, seleccionados al azar de los seis mil 532 perros y gatos recolectados a solicitud de la ciudadanía en las distintas colonias, fraccionamientos y localidades del municipio de Durango.

Inspección y Verificación de Rastros

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad > Estrategia: Potenciar la calidad de los productos cárnicos en instalaciones propias del Municipio; que aseguren a la población las condiciones higiénicas sanitarias en todos sus procesos y apoyen la producción y economía de los pequeños introductores y tablajeros de la región. >>

La creación de este Rastro Municipal Tipo Inspección Federal (TIF); es una combinación de diseño y construcción que garantiza y contribuye a la mejora continua en los procesos de manejo y conservación de los productos cárnicos; este espacio, beneficiará la producción pecuaria representada en el municipio de Durango, además de favorecer a los productores de ganado, comerciantes, banqueteros y expendedores de comida preparada, sin omitir a la población en general, ya que se garantizan las buenas prácticas en la elaboración y producción de alimentos con materia prima de alta calidad, lo que genera un valor agregado a los mismos.

Al inicio de la presente administración; en el mes de septiembre del año 2013, se recibe la obra de infraestructura, maquinaria y equipo correspondiente a la primera etapa del nuevo Rastro Municipal Tipo Inspección Federal en el municipio de Durango; cuya inversión ascendió a 11 millones 500 mil pesos con mezcla de recursos de nivel estatal y municipal.

Para la continuación de los trabajos de infraestructura relacionada con las cámaras de refrigeración y los servicios generales del Rastro Municipal; en el mes de diciembre del año 2013; se realiza la gestión de recursos lográndose una mezcla financiera de 10 millones de pesos; de los cuales, el 50 por ciento fue autorizado por SAGARPA Y SAGDER y el 50 por ciento restante por el Municipio; el término de las acciones a realizar con este recurso, se estima para el mes de agosto del año 2014.

	Primera Etapa	Segunda Etapa
• Rastro Municipal	***2012 y de enero a Septiembre 2013*** • Infraestructura, Maquinaria y Equipo, Cámaras, canales, equipo de refrigeración , suministro y colocación de multitecho, multímetro, equipo para la unidad de evaporación, inductor y unidad de condensador. • Terracería, y parcial de pavimentos hidráulicos, fachadas, limpieza, trazos y nivelación, relleno y compactación, entre otras	***Septiembre a Diciembre 2013*** • Infraestructura: Cámaras de refrigeración de bovinos (774m2), servicios generales (548 metros cuadrados) y Obra exterior
Costo	**11,500,000 (Municipal 43.48 por ciento)**	**10,000,000 (Municipal 50.00 por ciento)**
Inversión Total 21 millones 500mil pesos		

A partir del mes de enero del año 2014; se inician los trámites para la mezcla de recursos financieros destinados a la tercera etapa de construcción y equipamiento del Rastro Municipal, destinado a las áreas de sacrificio, corrales y manejo de ganado; para lo cual se estructuro el expediente técnico de acuerdo a las reglas de operación de FIRCO, obteniendo el número de folio 002/2014; en este sentido, se realizan las gestiones ante el programa de activos productivos a través de la SAGDER y la SAGARPA y en la actualidad estamos en espera de conocer los montos autorizados por estas dependencias para la continuación de esta obra.

En materia de inspección y verificación de productos cárnicos a particulares en Ciudad Pecuaria; continúa la coordinación con la Secretaría de Salud con la supervisión de las medidas higiénicas sanitarias de los vehículos utilizados para su transportación; relacionado con el proceso de atención de solicitudes por parte de los dueños de establecimientos periféricos para el transporte de canales de bovino y porcino; del mes de septiembre del año 2013 al mes de agosto del año 2014, se realizaron un total de mil 13 recorridos a carnicerías, en donde se entregaron 701 canales de estos productos; lo que generó una captación financiera para el Ayuntamiento, en el orden de los 107 mil 646 pesos.

Mercados Públicos Municipales

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad > Estrategia: Revalorizar los mercados públicos municipales, propiciando la prestación de bienes y servicios de calidad, con indicadores adecuados de seguridad y sentido de identidad para promover áreas de oportunidad turística, laboral y económicas >>

En la actualidad el Ayuntamiento de Durango; tiene bajo su responsabilidad la administración de los mercados públicos fijos Francisco Gómez Palacio y San José; siendo el primero de estos, el de mayor demanda de atención en áreas de oportunidad para los procesos de mantenimiento de sus instalaciones por su arquitectura histórica y la antigüedad de sus instalaciones.

Como parte de la integración del Mercado Gómez Palacio a los edificios históricos del centro de la ciudad capital, se propone la rehabilitación de su fachada en una primera etapa de la entrada principal por Avenida 20 de Noviembre; iniciándose en el mes de marzo del año 2014 su reestructuración.

En el Mercado Gómez Palacio; se realizó la reposición de 80 lámparas en los pasillos de sus dos plantas, se aplicaron 15 cubetas de material impermeabilizante y se dio mantenimiento y limpieza en la superficie total de las azoteas; se realizaron las sustituciones de llaves, tapas, desazolve de drenaje, entre otras a los servicios sanitarios y se realizó pintura en pasillos, y áreas administrativas para mantener la imagen de limpieza e higiene en este espacio; relacionado con la seguridad, derivado de la participación de la Coordinación de Inspectores y Seguridad Pública municipales se fortalece el proceso de vigilancia;

En el Mercado San José; se realizó la fumigación correspondiente, pintura de sus instalaciones y limpieza de azoteas de manera regular.

En apoyo a la salud de los locatarios y sus familias; de manera mensual se brinda consulta médica y medicamento gratuito, a través de una brigada integrada por un médico y una enfermera, los ingresos generados en ambos mercados; por concepto de cuotas de arrendamiento de locales y uso de servicios sanitarios, ascendieron a 899 mil 434 pesos.

Clínica de Diagnóstico y Control Sanitario

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad > Estrategia: Institucionalizar el Programa de Control y Disminución de la Prostitución como una política pública que reconoce la prostitución como un fenómeno social que afecta a la comunidad y cuyo propósito es disminuir sus efectos>>

La afluencia de población de sexoservidores (as) a la Clínica de Diagnóstico y Control Sanitario; está sujeta a la verificación por parte de la Coordinación de Inspectores Municipales y la Dirección Municipal de Seguridad Publica a centros nocturnos y establecimientos donde se ejerce la prostitución; en ese sentido, como parte de las estrategias para incrementar la visita a control de los usuarios, en el mes de noviembre del año 2013, se realizó una feria de la salud en las instalaciones de la Clínica con una afluencia de 189 personas y se contó con la representación de diversos laboratorios y brigadas móviles de Salud Municipal y de la Secretaria de Salud; la totalidad de los servicios prestados en este evento se otorgaron de manera gratuita, así como la entrega de medicamentos para el tratamiento de las patologías detectadas y se refirieron los casos de diabetes e hipertensión detectados para su seguimiento y control a las Unidades de la Secretaría de Salud.

En el periodo que se informa se otorgaron un total de seis mil 101 consultas de control, tres mil 963 revisiones ginecológicas y se remitieron para su interpretación al Estatal de Salud Publica un total de 428 muestras de VIH, 612 de VDRL y 339 citologías vaginales.

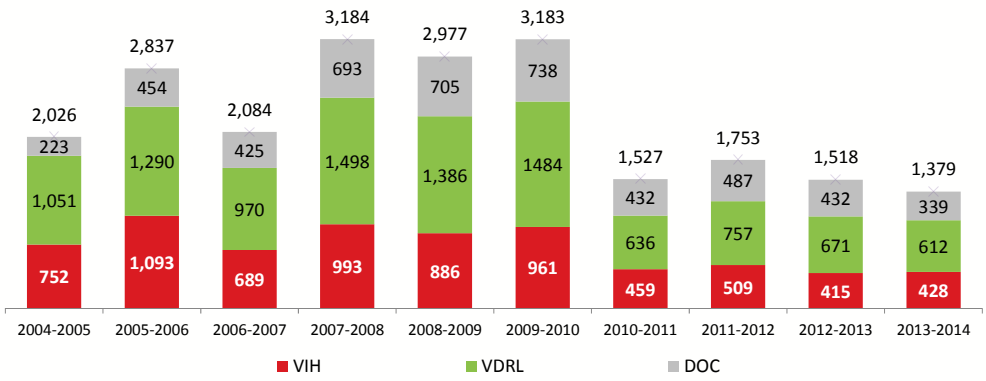

Clínica de Inspección Sanitaria

Seguimiento Anual de Muestras para Detección Oportuna de Enfermedades

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública.

Dentro de las actividades de educación para la salud; se conmemoro el día mundial de la lucha contra el SIDA, a través de la instalación de módulos en la Plaza de Armas para otorgar información a la población sobre la prevención, manejo y control de las enfermedades de transmisión sexual; atendiendo a un promedio de dos mil personas; en este sentido, en las instalaciones de la Clínica de Diagnóstico y Control Sanitario; se realizaron 25 talleres y capacitaciones a sexoservidores (as); en temas relacionados a la práctica de sexo seguro, derechos humanos, superación personal y autoestima, entre otros.

Verificación Sanitaria

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Durango, un Municipio Saludable > Estrategia: Disminuir los riesgos y daños a la salud de la población duranguense; a través de la verificación sanitaria de las condiciones higiénicas sanitarias de: vendedores de alimentos en la vía pública, establecimientos donde se ejerce la prostitución y locales para apertura de negocios >>

Con la conjunción de esfuerzos institucionales entre la Coordinación Municipal de Inspectores, la COPRISED y el personal operativo de la Subdirección de Inspección Sanitaria; del periodo que se informa; se realizaron un total de cinco mil 236 intervenciones de verificación sanitaria; registrándose un 83.27 por ciento de incremento en relación con el mismo periodo anterior.

La distribución de las visitas de verificación e inspección sanitaria; muestra que el mayor porcentaje de esta actividad, con 50.19 por ciento se encuentra relacionado con la revisión de las condiciones higiénico sanitarias de los puestos donde se ofertan alimentos en la vía pública, lo que contribuye de manera directa a la disminución o control de las enfermedades gastrointestinales de la población; en este sentido, se remitieron al Laboratorio Estatal de Salud Pública, un total de 870 muestras para su análisis y se realizaron operativos conjuntos en romerías, tianguis puestos de pescados y mariscos en el periodo de semana santa.

En el mes de octubre del año 2013 y febrero 2014 respectivamente; se realizaron cursos de capacitación a vendedores ambulantes, encaminados al fortalecimiento de los conocimientos de esta población en la preparación, conservación y venta de alimentos en la vía pública; el primero dirigido a los cuatro grupos de alimentos, con una asistencia de 600 personas y el segundo direccionado específicamente a vendedores de pescados y mariscos; en estos eventos se entregaron a los asistentes reconocimientos, mandiles y Kit higiénico (gel anti bacterial, cubre pelo, cubre boca y bolsas para basura).

Relacionado con la emisión del dictamen sanitario para la apertura de locales; se observa un incremento progresivo en la demanda de la ciudadanía, registrándose para el primer año administrativo; un total de dos mil 533, con un aumento del 61.03 por ciento en relación al periodo 2012-2013

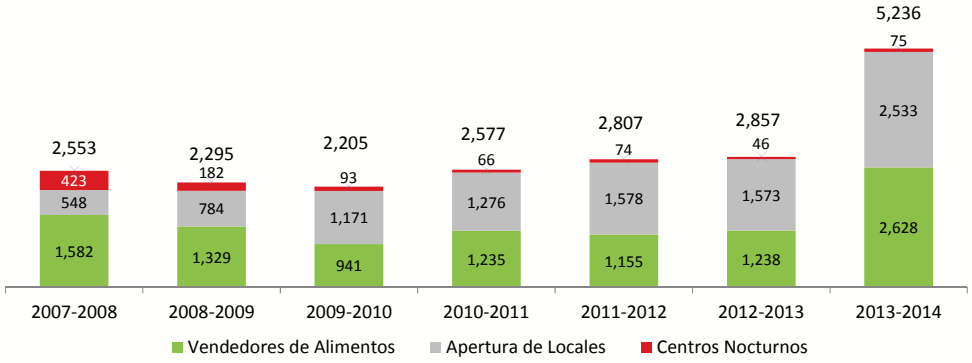

Verificación Sanitaria

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública.

Finalmente; la verificación a centros nocturnos o establecimientos donde se ejerce la prostitución; a partir del mes de septiembre del año 2013, registra un ligero incremento gracias a la concertación establecida con los dueños de estos espacios; para el mes de agosto del 2014 se reportan 75 visitas, que representan un 63 por ciento más que el año anterior.

5.8 Vivienda Accesible para Todos

Programa Adquisición de Vivienda

<< Plan Municipal De Desarrollo 2014– 2016 > Eje Rector: Un Durango Con Igualdad de Oportunidades para Todos. > Objetivo Vivienda Accesible, segura para Todos > Estrategia: Atender de manera oportuna las necesidades primordiales de vivienda.>>

El Programa de Adquisición de Vivienda está dirigido a la población en situación de vulnerabilidad social del Municipio y en particular a quienes carecen de un lote o vivienda, que no cuentan con los medios económicos necesarios para la adquisición.

Con el objetivo de dotar a las familias en situación de vulnerabilidad social de una vivienda accesible segura y de calidad que constituya su patrimonio familiar y genere condiciones para su desarrollo, se concluyó con la construcción del fraccionamiento Victoria de Durango con la ejecución de 68 Unidades Básicas de Vivienda, con una superficie de construcción de 46 metros cuadrados, que constituye la cuarta etapa, bajo el proyecto que incorpora un nuevo concepto de desarrollo urbano municipal para la vivienda, que representan un valor agregado para sus habitantes, con un alto porcentaje de áreas de donación al centro del desarrollo habitacional, áreas verdes y espacios de esparcimiento, mayor seguridad, mayor plusvalía, cableado subterráneo y un macrotanque que garantiza el suministro permanente de agua potable con una inversión total de 10 millones 648 mil 800 pesos, distribuidos de la manera siguiente: Inversión municipal, 49.81 por ciento; Federal, 40.61 por ciento; y de los beneficiarios, un millón 20 mil pesos (9.58 por ciento).

Centro Multimedia CONTIGO

Adicionalmente con el afán de brindar apoyo a los colonos del fraccionamiento Victoria de Durango, se construyó el centro multimedia Contigo, ofreciendo equipos de cómputo con servicio de internet, generando así una igualdad de oportunidades para los que ahí habitan; esto representó una inversión municipal de 527 mil pesos.

Autoconstrucción de Vivienda (Todos Ponen)

Como obra de gestión ante el gobierno federal, la Administración Municipal en busca de mejorar las condiciones de vida de las familias, y siendo un hecho histórico ya que por primera vez el Municipio generó apoyos y esquemas para la producción de vivienda rural, particularmente de aquellos que tienen un lote, se concluyeron 106 acciones en este esquema de autoconstrucción en una superficie de 35 metros cuadrados con un costo por acción de 113 mil 200 pesos; lo anterior con un costo de 11 millones 999 mil 200 pesos, integrados en un 40.00 por ciento de la federación y el 60.00 por ciento de los beneficiarios, en beneficio de 29 colonias, seis fraccionamientos y 11 poblados.

Programa de Mejoramiento de Vivienda

<< Plan Municipal De Desarrollo 2014– 2016 > Eje Rector: Un Durango Con Igualdad de Oportunidades para Todos. > Objetivo Vivienda Accesible, segura para Todos > Estrategia: Atender de manera oportuna las necesidades primordiales de vivienda.>>

Cuartos-Dormitorio (Recámara Adicional)

Debido a lo reducido de las viviendas y al número de integrantes de las familias que se encuentran en hacinamiento, y en busca de mejorar sus condiciones habitacionales, se implementó el programa para la construcción de recámara adicional en una superficie de 16 metros cuadrados; esto es derivado a la realización del diagnóstico efectuado del grado de hacinamiento y pobreza de las familias beneficiadas; en el presente periodo se construyen 283 acciones con una inversión total de once millones 289 mil 563 pesos, integrada por seis millones 386 mil 704 pesos (56.57 por ciento) de aportación municipal; y cuatro millones 902 mil 858 pesos (43.43 por ciento) de los beneficiarios en beneficio de 29 colonias, cuatro fraccionamientos y 25 poblados. Además, se concluyeron 40 cuartos dormitorios en la zona rural en la modalidad de autoconstrucción con una inversión municipal de 680 mil pesos.

Techo Firme y Piso Firme

Con el objetivo de mejorar las condiciones de las viviendas, se crea este programa, brindándole a la población en condiciones de pobreza, un techo y la colocación de piso firme que les asegure la comodidad de los diferentes climas de la región; se encuentran actualmente en proceso 160 acciones cubriendo una superficie de hasta 40 metros cuadrados, esto con una inversión de cuatro millones 586 mil 862 pesos, integrados con una aportación municipal de dos millones 334 mil 665 pesos (50.90 por ciento) y de los beneficiarios dos millones 252 mil 196 pesos (49.10 por ciento), en apoyo a 40 colonias y tres poblados.

Rehabilitación de Techo Firme, Muro Firme (Lechada y Enjarre) y Construcción de Muro Firme (Desplante de Muros)

Con el afán de que las familias de bajos recursos cuenten con espacios habitables y se disminuyan aquellos que se encuentran en obra negra o con recubrimiento en muros deteriorados, mediante este programa se apoya a la aplicación de desplante de muros, lechada enjarre para que se logre una durabilidad, el mejoramiento de la imagen y el confort de la vivienda. En el periodo que se informa, se concluyeron 10 mil dos acciones de suministro de material con un monto de cuatro millones 187 mil 837 pesos, de aportación municipal.

Rehabilitación de Techo Firme (Impermeabilización)

El Gobierno Municipal implementó la aplicación de impermeabilizantes prefabricados, con el fin de mejorar aquellos techos de concreto con filtraciones y lograr tener techos en buenas condiciones, por lo que se encuentran en proceso 900 acciones en beneficio de igual número de familias en la zona urbana; lo anterior con una inversión de un millón 125 mil pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (89.12 por ciento) y de los beneficiarios (10.88 por ciento).

Rehabilitación de Techo Firme (Maceteado)

Con el objetivo de mejorar las condiciones de las viviendas y brindar a la población en condiciones de pobreza un techo que les asegure una mejor calidad de vida, se ejecutan 170 acciones en la zona urbana con una inversión de un millón 181 mil 692 pesos, con la aportación municipal de un millón 88 mil 192 pesos (92.09 por ciento) y de los beneficiarios 93 mil 500 pesos (7.91 por ciento).

Programa de Regularización de Vivienda

<< Plan Municipal De Desarrollo 2014– 2016 > Eje Rector: Un Durango Con Igualdad de Oportunidades para Todos. > Objetivo Vivienda Accesible, segura para Todos > Estrategia: Atender de manera oportuna las necesidades primordiales de vivienda.>>

Con el objetivo de regularización de la tenencia de la tierra en asentamientos humanos irregulares del Municipio y que las familias que habitan o poseen un lote de manera irregular adquieran la certeza jurídica de su patrimonio.

Se iniciaron los trámites individuales de las colonias ubicadas en la zona del Nayar: Buenavista, Nuevo Milenio, Villas Doradas, Villas Doradas II, Villa Jardín, El Brillante Durango Nuevo I y Durango Nuevo II, entregándose los títulos de la cuarta etapa, así como la primera etapa de títulos de la colonia Biólogo Humberto Gutiérrez Corona, dando un total de mil 170 títulos.

Programa de Autoconstrucción Asistida

<< Plan Municipal De Desarrollo 2014– 2016 > Eje Rector: Un Durango Con Igualdad de Oportunidades para Todos. > Objetivo Vivienda Accesible, segura para Todos > Estrategia: Atender de manera oportuna las necesidades primordiales de vivienda.>>

Este programa es de carácter e interés social, ya que a través del acompañamiento y la asistencia técnica garantiza la calidad estructural de las viviendas, así como el máximo de economía y diseños arquitectónicos adecuados a sus necesidades y capacidad económica, se ofrece a la población los servicios técnicos que requiere para satisfacer sus necesidades habitacionales en cuanto a construcción, rehabilitación, conservación y remodelación que contribuya al mejoramiento de su vivienda.

En el periodo que se informa, se implementó en 70 colonias y fraccionamientos con la elaboración de 100 proyectos de autoconstrucción asistida, beneficiando al mismo número de familias; éstos se realizaron dentro de las Modalidades de ampliación, remodelación y construcción nueva, contribuyendo al fortalecimiento del Banco de Proyectos con que se cuenta.

Iniciativa para elevar a rango de Ley el Derecho de la Familia a la Asistencia Técnica

Al considerar que el 65 por ciento de las viviendas de interés social y que las familias de este segmento de la población ante la imposibilidad de contratar servicios profesionales, construyen bajo la modalidad de autoconstrucción, dando como resultado viviendas con múltiples deficiencias que van desde la ventilación inadecuada, pésima iluminación y fallas estructurales que en muchos de los casos ponen riesgo la vida, así como a las familias que las habitan.

Derivado de lo anterior se presentó ante el Cabildo y del H. Congreso del Estado la iniciativa para elevar a rango de ley el derecho de la familia a la asistencia técnica, la cual tendrá como beneficio la firma de convenios con las instancias educativas, para que los jóvenes que están por egresar de las carreras afines a la construcción de vivienda, se incorporen a prestar servicio social o prácticas profesionales. Además se obtendrán vivienda accesible segura y de calidad, y una exitosa política pública en materia de vivienda

5.9 Desarrollo Social y Humano

Programa Rescate de Espacios Públicos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016> Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Social y Humano> Estrategia: Rehabilitación y Mejoramiento del Entorno en la Comunidad. >>

Este Programa está enfocado a rescatar y rehabilitar espacios urbanos públicos deteriorados que permiten alternativas de esparcimiento y recreación a la población de todas las edades, géneros y capacidades, además de ser seguros y funcionales que involucran la aplicación de acciones sociales tendentes a restituir la seguridad ciudadana y fomentar la planeación participativa de la población; además, fomenta un mayor nivel de desarrollo y mejores condiciones de vida que prevengan conductas delictivas en las comunidades y espacios urbanos, y que garanticen a toda la población el goce de sus derechos y libertades.

Participación Social y Seguridad Comunitaria

Tiene como objetivo incentivar a los habitantes de la zona de influencia de cada espacio público para que contribuya activamente a su rescate, con el fin de que sean lugares seguros y gratificantes de encuentro, convivencia e interrelación de toda la comunidad. Fomenta además la cultura ciudadana en torno al cuidado y vigilancia del espacio público.

Mejoramiento Físico de los Espacios Públicos

Se deben de crear proyectos que mejoren las condiciones de los Espacios Públicos para incentivar la convivencia y el desarrollo de actividades individuales y colectivas con la utilización de elementos que favorezcan la habitabilidad del entorno, así como la accesibilidad y la calidad de vida de los beneficiarios. El Gobierno Municipal en coordinación con el Federal y Estatal, firma el acuerdo de coordinación para la asignación y operación de recursos del programa Rescate de Espacios Públicos, por un monto de 14 millones 629 mil 388 pesos para obras y acciones, integradas con la participación del gobierno federal, de siete millones 314 mil 694 pesos (50.00 por ciento); estatal y municipal, tres millones 657 mil 347 pesos (25.00 por ciento cada uno)..

En este programa se llevarán a cabo dos segundas intervenciones en los espacios de la colonia Valle del Sur y la unidad deportiva Eloísa Chiquis Cabada, así como una primera intervención en los ubicados en la colonia Carlos Luna y Benjamín Méndez. Cabe mencionar que dentro de este programa se ejecutan también acciones sociales de conformación y capacitación de comité de contraloría social, redes sociales, talleres deportivos, culturales y recreativos, así como también temas preventivos, por ejemplo: promoción de una cultura con equidad de género, prevención de violencia familiar y comunitaria.

Programa Hábitat

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016> Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Social y Humano> Estrategia: Rehabilitación y Mejoramiento del Entorno en la Comunidad. >>

Este programa enfrenta los desafíos de la pobreza urbana mediante la instrumentación de acciones que combinan el mejoramiento de la infraestructura básica y el equipamiento de las zonas urbano-marginadas, así como el desarrollo comunitario y acciones que favorecen la presentación de servicios en esos mismos ámbitos, además contribuye a la integración social de 13 mil 609 habitantes de las zonas urbanas marginadas que habitan los polígonos con alta concentración de hogares en situación de pobreza, en beneficio de cinco mil 210 familias.

Desarrollo Social y Comunitario

Dentro de este programa se imparten cursos, talleres y campañas, con temas que van desde capacitación para el trabajo en talleres hasta cursos enfocados a la prevención de adicciones, además se incluyen el equipamiento de los Centros de Desarrollo Comunitario.

Mejoramiento del Entorno Urbano

Las obras dentro de este programa van desde la construcción de redes de agua potable, alcantarillado y electrificación, hasta la pavimentación de vialidades de alto impacto.

Para este 2014 se firmó el Acuerdo de Coordinación por los tres órdenes de gobierno con una inversión en mezcla de 67 millones 990 mil 866 pesos, la participación del gobierno federal, es de 33 millones 995 mil 433 pesos (50.00 por ciento); estatal, 10 millones 198 mil 630 pesos (15.00 por ciento); y municipal, 23 millones 796 mil 803 pesos (35.00 por ciento); por lo anterior, se programaron la intervención integral de 13 obras de mejoramiento urbano, así como la ampliación de dos Centros de Desarrollo Comunitario, equipamiento y adecuación institucional a cuatro más; se desarrollaron 207 acciones sociales como talleres de capacitación para el trabajo, salud preventiva, alimentación y nutrición, educación, medio ambiente y sustentabilidad, prevención de violencia familiar, equidad de género y derechos de las personas con discapacidad, impulsando así la organización y participación comunitaria con talleres; lo anterior está encaminado al replanteamiento de la política pública, se dividen en vertientes generales y en vertientes de intervención preventiva, mismas que contribuyen al abatimiento de los indicadores de pobreza patrimonial, así como los factores de violencia que se desarrollan en dichos polígonos.

Organización Social

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016> Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Social y Humano> Estrategia: Rehabilitación y Mejoramiento del Entorno en la Comunidad. >>

A través de la Dirección de Desarrollo Social y Humano, se desarrollan y operan los programas orientados a cubrir las necesidades básicas de los grupos más vulnerables del Municipio; se llevan a cabo las actividades conducentes para facilitar la participación social y la organización de los comités de obra.

Además se concientiza a la ciudadanía sobre la importancia de la participación social comunitaria para la aprobación y ejecución de las obras que implican un desarrollo integral y que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la comunidad; además, se elaboran los diagnósticos de las condiciones técnicas y sociales que permitan diseñar e instrumentar los diferentes programas de obra y asistencia social, con la finalidad de garantizar su contribución al desarrollo comunitario.

Asimismo, una vez que se contó con la aprobación del Programa Anual de Obra Pública, consistentes en pavimentación, guarniciones, agua potable, drenaje, alcantarillado y luminarias, y con la aprobación en lo particular de estas obras se convirtieron dichos comités vecinales en comités de obra, es por ello que solamente a través de la Organización Social y participación vecinal es como se contribuye a mejores condiciones y calidad de vida, en el periodo que se informa se conformaron 268 comités vecinales, de los cuales 136 hicieron su aportación en tiempo y forma.

Programa Manos a la Obra

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016> Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Social y Humano> Estrategia: Rehabilitación y Mejoramiento del Entorno en la Comunidad. >>

Este programa promueve la participación de los beneficiarios en el mejoramiento de sus viviendas y el entorno a éstas, mediante un modelo de autoconstrucción que contempla apoyos para impermeabilización, construcción de pisos firmes, banquetas, guarniciones y enjarres, además de obras comunitarias como iglesias, plazas cívicas y panteones. Para la atención de la ciudadanía, se realiza el levantamiento de la demanda en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (SEDESOE), y se verifican las condiciones de la vivienda del solicitante para la integración de los expedientes individualizados, que incluyen el seguimiento correspondiente para asegurar el uso correcto de los recursos del Programa, así como memoria fotográfica del antes y después de la intervención.

Para este periodo que se informa, se crearon las Reglas de Operación y Legibilidad para este programa, de acuerdo con los nuevos lineamientos que marca el Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), en las llamadas zonas de atención prioritaria (ZAP); además estas nuevas Reglas de Operación contemplan su aplicación en obras comunitarias con recursos propios del Municipio.

Derivado de esto se entregaron 180 acciones de cemento y 220 acciones de mortero a igual número de expedientes para mejoramiento de vivienda y obra comunitaria de la zona urbana del Municipio.

Programa de Adquisición de Materiales de Construcción (Tarjeta Contigo Mejoramos tu Patrimonio)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016> Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Social y Humano> Estrategia: Rehabilitación y Mejoramiento del Entorno en la Comunidad. >>

Este programa tiene como finalidad contribuir a los procesos de consolidación y mejoramiento de las viviendas en las colonias, barrios, fraccionamientos de la Ciudad, así como a la población en general y del medio rural, bajo el esquema de adquisición de materiales de construcción con aportación económica directa del beneficiario y la gestión de descuentos graduales por parte del gobierno municipal ante empresarios del ramo de la construcción.

De esta manera se beneficia a los habitantes del Municipio que adquieren uno o varios de los 126 productos que se ofrecen en "Mejoremos tu Patrimonio" por medio de una tarjeta con banda electromagnética que garantiza la seguridad de la compra y del descuento y a su vez nos proporciona el historial del beneficiario, lo anterior minimiza la carencia de infraestructura o falta de mantenimiento en bienes inmuebles así como en proyectos de ampliación y/o remodelación. En este periodo se han entregado dos mil 38 tarjetas para igual número de beneficiarios, con su respectivo expediente integrado, lo que ha generado una derrama de un millón 158 mil 645 pesos, teniendo como productos más vendidos: cemento, mortero, yeso, varilla y armex.

Algunos de los productos con los que cuenta el programa son los siguientes: acometida completa, alambre recocido, alambrón, armex, azulejo, Boiler (de paso, gas y leña), cal, calentador solar, cemento blanco, cemento gris, cisterna, clavo, diablo rojo, hule negro, impercoll estándar, juego de llaves para regadera, lámina negra de cartón, lavadero de cemento, malla, mortero, paquete de w.c., pegamento piso sobre piso, pegazul, pegazulejo gris, pintura vinibar blanca, pisos, puerta de herrería, tinaco 450 litros, tubo, varilla, ventana de herrería y yeso polar.

Programa 3x1 para Migrantes

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016> Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Social y Humano> Estrategia: Rehabilitación y Mejoramiento del Entorno en la Comunidad. >>

El Programa 3x1 para Migrantes apoya las iniciativas de los duranguenses que viven en el exterior y les brinda la oportunidad de canalizar recursos a México, en obras de impacto social que benefician directamente a sus comunidades de origen. Funciona con las aportaciones de clubes o federaciones de migrantes radicados en el extranjero, y por cada peso que aportan los migrantes, los gobiernos federal, estatal y municipal ponen tres pesos.

Con la firme intención de apoyar los sueños y anhelos promovidos por los migrantes y sus familias radicadas en Durango, este programa realiza obras que ayudan a todos y su beneficio es directo; con la aprobación por parte del Comité de Validación y Atención al Migrante (COVAM), órgano directivo de la SEDESOL se concluyó el proyecto "Clínica de Rehabilitación Luz Sendero de Amor" por 700 mil pesos, enmarcados en trabajos de seis dormitorios, sala de usos múltiples, sala de lavandería, salones de terapia individual y de terapia grupal, cocina y comedor, cinco áreas de aseo personal y un área común de descanso, además de una aprobación extraordinaria de 16 mil pesos, para la construcción de un andador peatonal para dicha infraestructura.

Esta obra beneficia a personas con problemas de adicciones y alcoholismo; y se contribuye a la reconstrucción del tejido social de las familias de los dependientes, pero más aún estas obras son un componente social importante para la sociedad con alta vulnerabilidad ya que los servicios están totalmente al alcance de todos.

Se realizaron nueve proyectos con inversión de los migrantes de los clubes de casa Dallas en Durango, Durango en Chicago y Club Amigos de California, entre los que destaca la clínica antes mencionada, construcciones de locales para venta de artesanías, café internet y papelería, dulces regionales y herrería artística; lo anterior, con una inversión de cuatro millones 342 mil 670 pesos.

Electrificación Rural y de Colonias Pobres

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016> Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Desarrollo Social y Humano> Estrategia: Rehabilitación y Mejoramiento del Entorno en la Comunidad. >>

Con la finalidad de abatir el rezago de electrificación convencional en las comunidades del medio rural y en las colonias de la zona urbana del Municipio, se han concertado convenios de infraestructura con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Municipio, en un esfuerzo

compartido de llevar bienestar y calidad de vida a quienes menos tienen, con el firme compromiso de que es un derecho humano contar con lo más elemental en la infraestructura básica como lo es la electrificación.

En el periodo que se informa se aprobaron y están en ejecución las ampliaciones de electrificación convencional en el poblado La Ferrería y las colonias Ampliación Miguel de la Madrid, Rinconada El Refugio, Ampliación Villas del Sol y Ernesto "Che" Guevara; lo anterior con una inversión de un millón 802 mil pesos, con ello se logrará abatir el rezago social que impera en las comunidades rurales y en las zonas urbanas, traducido en una mejor calidad de vida, generando seguridad, además de contar con diversión y esparcimiento que genera la energía eléctrica,

Como acción en proceso se encuentra el siguiente convenio de coordinación de obras de electrificación en las que se instalarán 186 postes en las colonias Durango Nuevo I, Juan Salazar, Cielo Azul, Palma Alta y Mesa Chula y los poblados Yesqueros, Santa Lucía, General Domingo Arrieta, Francisco Villa Nuevo y El Durazno, con una inversión de 13 millones 669 mil 519 pesos, con una aportación municipal, de nueve millones 158 mil 577 pesos (67.00 por ciento) y federal, cuatro millones 510 mil 942 pesos (33.00 por ciento).

Con este convenio 2014 y en conjunto con el 2013, 11 comunidades rurales y ocho colonias tendrán acceso a energía eléctrica.

Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP)

El Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), producto de la fusión de los Programas de Desarrollo Local, Microrregiones y de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria, atiende integralmente los rezagos vinculados con la infraestructura básica comunitaria, y la carencia de servicios básicos en la vivienda.

Seis mil 878 familias se beneficiaron con los recursos trasversales del Programa para el Desarrollo de las Zonas Prioritarias (PDZP), que por primera vez se ejerció en el municipio de Durango, con una inversión de 36 millones 443 mil 328 pesos.

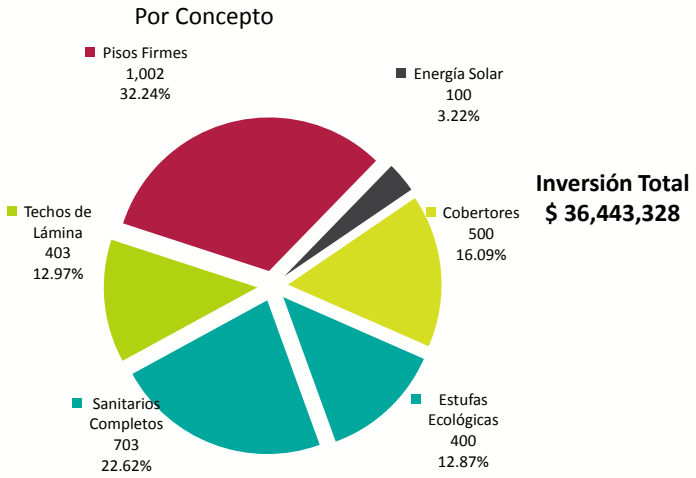

Programa Zonas de Atención Prioritaria (PDZP)
Distribución

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Social.

La suma de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, dieron como resultado el acuerdo de coordinación 2014 del programa para el desarrollo de las zonas prioritarias, con una inversión federal de 36 millones 741 mil 706 pesos (50.00 por ciento); inversión estatal, ocho millones 214 mil 45 pesos (15.00 por ciento) y una inversión municipal de 10 millones 282 mil 448 pesos (35.00 por ciento), para hacer un total de 55 millones 228 mil 200 pesos, los cuales se desarrollarán en las siguientes acciones: 900 estructuras y mano de obra para techos, 428 cuartos adicionales, 883 estufas ecológicas, 200 aplanados en muros, 315 pisos firmes, 428 sanitarios completos y obras varias para la introducción y rehabilitación de agua potable, que benefician a cuatro mil 259 familias de las Zonas de Atención Prioritaria de la mancha urbana y rural del Municipio.

Programa de Empleo Temporal

El Programa de Empleo Temporal (PET) contribuye al bienestar de hombres y mujeres que enfrentan una reducción de sus ingresos, y de la población afectada por emergencias, mediante apoyos económicos temporales por su participación en proyectos de beneficio familiar o comunitario, con éste se benefician a los habitantes de las colonias Asentamientos Humanos, Constitución y Anáhuac, ya que ahí se aplicó este programa, por el periodo de 11 semanas, generando 42 plazas laborales, en la colocación de dos mil 700 metros cuadrados de piso firme en el interior de los hogares, con un ingreso de ocho mil 316 pesos por beneficiario.

PRIMER
INFORME

Los Duranguenses
Construimos lo mejor

VI. Obra Pública

Programa de Conectividad y Movilidad con Infraestructura Vial

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016> Eje Rector: Un Durango para vivir y convivir> Objetivo: Sistema de Vialidad Eficiente y Tránsito Seguro> Estrategia: Mejorar la movilidad, el transporte y accesibilidad urbana.>>

En materia de Obra Pública, se manejó de manera eficaz y responsable, el erario público, llevando a cabo programas en beneficio de la sociedad y considerando su opinión y demanda social.

La coordinación con los gobiernos federal y estatal ha sido fundamental para cumplir objetivamente con la sociedad, durante el periodo que se informa se logró conjuntar un programa de inversión de mil 782 millones 237 mil 589 pesos, integrado con las aportaciones de los gobierno federal (69.19 por ciento), estatal (21.03 por ciento) y municipal (9.32 por ciento); la aportación de los beneficiarios (0.46 por ciento), lo anterior para la ejecución de 629 obras y acciones.

El 75.18 representa a las obras concluidas por parte del Gobierno Municipal y en colaboración con el Gobierno Estatal, con un monto de mil 340 millones 305 mil 311 pesos, con la aportación de los gobiernos federal, 899 millones 946 mil 685 pesos (67.14 por ciento); estatal, 323 millones 924 mil 327 pesos (24.17 por ciento); municipal, 111 millones 375 mil 52 pesos (8.31 por ciento); y de los beneficiarios, cinco millones 59 mil 246 pesos (0.38 por ciento).

El 15.46 representa a las obras en proceso por parte del Gobierno Municipal y estatal, con un monto de 275 millones 678 mil 166 pesos, con la aportación de los gobiernos federal, 222 millones 622 mil 399 pesos (80.75 por ciento); estatal, 39 millones 198 mil 111 pesos (14.22 por ciento); municipal, 12 millones 66 mil 232 pesos (4.38 por ciento); y de los beneficiarios, un millón 791 mil 424 pesos (0.65 por ciento).

El 9.36 representa a las obras programadas por parte del Gobierno Municipal y estatal, con un monto de 166 millones 254 mil 112 pesos, con la aportación de los gobiernos federal, 110 millones 554 mil 500 pesos (66.50 por ciento); estatal, 11 millones 713 mil 199 pesos (7.05 por ciento); municipal, 42 millones 631 mil 482 pesos (25.64 por ciento); y de los beneficiarios, un millón 354 mil 932 pesos (0.81 por ciento).

Proyecto de Fortalecimiento de Infraestructura en Calles y Vialidades

Programa Mejores Calles

En el periodo que se informa, se presentaron lluvias atípicas, las cuales pusieron en marcha el Plan Emergente de Bacheo, con el fin de cubrir una de las mayores solicitudes de la ciudadanía, en este tema el Gobierno Municipal encabezó las gestiones en Petróleos Mexicanos (PEMEX), para conseguir un apoyo sin precedentes y poder cubrir la necesidad de la capital de tener Mejores Calles.

Con todas estas acciones el Gobierno Municipal considera la pavimentación como uno de los pilares principales de su administración, ya que tener MEJORES CALLES representa mayor y mejor movilidad, salud y seguridad traducido en una mejor calidad de vida para los duranguenses.

Logros en Mantenimiento Vial con Donativo de PEMEX

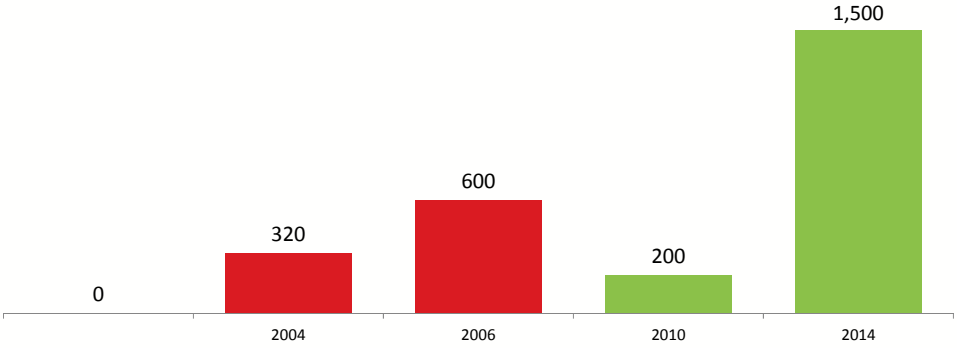

Gestión Asfalto AC-20 (PEMEX)

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Con el donativo se logró la cifra histórica de mil 500 toneladas de Asfalto AC-20 de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en tan sólo un año, superando lo obtenido durante los nueve pasados, cuyo promedio había sido menor a 150 toneladas de asfalto por año mil 120 toneladas de 2004 a 2013.

Derivado de esta situación y ante el rezago histórico en los programas de mantenimiento vial, se llevó a cabo un Diagnóstico que permitió observar la superficie de vialidades urbanas pavimentadas y constatar aquellos daños que presenta el pavimento, zonas geográficas, rutas de transporte urbano, aforos vehiculares, conectividad, entre otras.

En este tenor y con la finalidad de que los recursos sean aplicados de forma eficiente se instruyó se llevaran a cabo diversas reuniones con las dependencias y sindicatos de transporte público involucrados en el tema, de tal forma que de manera priorizada se atenderían las que tuvieran mayor daño, pero que de la misma manera dieran mayor cobertura, es destacable mencionar el compromiso por atender colonias y fraccionamientos que no habían sido atendidos durante mucho tiempo, programándolos para su recuperación y/o mantenimiento vial como la colonia El Refugio y los fraccionamientos Camino Real, Jardines de Durango, Jardines de San Antonio y los Barrios de Analco y Tierra Blanca entre otros.

Se destaca que se ha establecido la estrategia de aplicar al máximo los recursos humanos y de equipo propios, para cumplir en tiempo y forma con la aplicación del mencionado donativo y poder solicitar un nuevo apoyo a Petróleos Mexicanos (PEMEX) y ampliar la cobertura de mantenimiento vial en la mancha urbana en este rubro el Municipio tiene destinados una inversión de 12 millones de pesos que mezclados con el donativo se ha estado haciendo frente al programa de mantenimiento vial.

De este modo se llevan a cabo, a lo largo de la mancha urbana, acciones de mantenimiento al pavimento asfáltico mediante diversas técnicas que permiten mejorar el estado de la superficie de rodamiento, mediante bacheo puntual, renivelaciones y aplicación de mortero asfáltico; a la fecha se tiene cubiertas 74 calles y vialidades en una superficie de 552 mil 502 metros cuadrados, beneficiados a los fraccionamientos Lomas del Guadiana, Camino Real, Real del Mezquital, Guadalupe INFONAVIT, del Lago y el Barrio de Analco; colonias el Refugio, Hipódromo y algunas calles dañadas que atraviesan las colonias Valle del Sur, Insurgentes, Santa Fe, Olga Margarita, Obrera, Jardines de Cancún, Valle del Guadiana, J. Guadalupe Rodríguez; el fraccionamiento Lomas del Guadiana, las Playas, Canelas , Hacienda, Las Fuentes, La Noria, Las Alamedas, Villas del Sol, el barrio Tierra Blanca y la privada Isauro Venzor de la Zona Centro.

La atención de vialidades principales al constituirse dentro de los ejes viales que conforman la red principal, fue realizada de forma estratégica para evitar afectar la posible vulnerabilidad de tráfico en sus ramales como fue el caso de las vialidades: bulevar Domingo Arrieta desde calle San Martín a Avenida Francisco González de la Vega y de avenida Francisco González de la

Vega, a E.C. al Pueblito, Circuito Interior desde calle Colima a salida al Mezquital, e Instituto Politécnico Nacional desde calle del Bosque a prolongación Cuauhtémoc, sin olvidar la Avenida Mártires de Sonora y Bulevar San Ignacio.

Derivado de la eficiencia en el manejo de los recursos, se tiene proyectado que con la misma inversión se logre una ampliación de metas en un aproximado de 150 mil metros más para dar un total de 700 mil metros cuadrados.

El Programa Emergente de Bacheo, fue activado en el mes de septiembre de 2013, derivado de las lluvias atípicas que se presentaron, distribuyendo 10 cuadrillas por toda la Ciudad, las cuales atendieron más de 90 calles y avenidas y una superficie de 52 mil metros cuadrados.

Modernización Vial

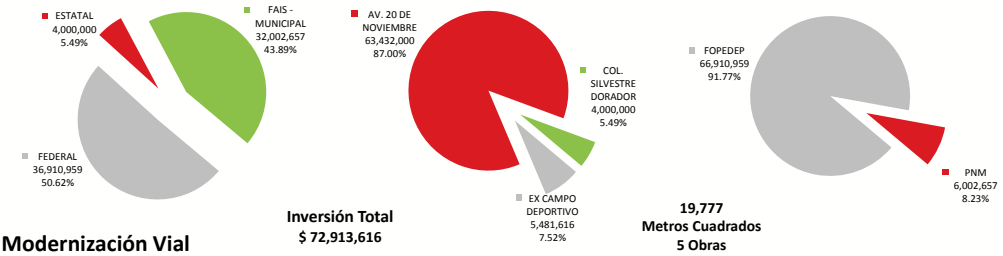

Modernización Vial
Ex Campo Deportivo – Modernización Av. 20 de Noviembre – Colonia Silvestre Dorador

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Obras Públicas

Compromiso Cumplido en la Zona Comercial de las calles Pasteur, Baca Ortiz y Ex Campo Deportivo

Con recursos provenientes del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa (FOPEDEP) y Normal Municipal, representó una inversión de cinco millones 481 mil 616 pesos, se desarrolló un proyecto de recuperación integral de la Imagen Urbana, que permitiera lograr el reordenamiento vial de esta importante área comercial, con la pavimentación de seis mil 334 metros cuadrados de concreto hidráulico estampado en las calles Pasteur, Baca Ortiz, ex Campo Deportivo y Privada ex Campo Deportivo, además de manera integral se concluyó la infraestructura hidráulica, sanitaria y pluvial, banquetas, guarniciones, señalización horizontal y vertical, reordenamiento de las áreas para estacionamiento con parquímetros, espacios para carga y

descarga, cajones especiales para personas con capacidades diferentes, rampas, sustitución de alumbrado público así como la adecuación geométrica y semaforización para la incorporación de la calle Pasteur al bulevar Dolores del Río hacia el oriente, dichas acciones fueron ejecutadas en dos etapas. Es importante mencionar que como medida preventiva se llevaron a cabo trabajos de estabilización de terracerías y colocación de microcarpeta en calle Ex Campo Deportivo en una superficie de dos mil 668 metros cuadrados, hasta dar inicio a la segunda etapa.

Como adicional, es destacable mencionar las acciones realizadas a los mercados del Municipio, y que se refieren a:

Mercado Francisco Villa, en el cual se realizaron trabajos de limpieza de escombro de mil metros cúbicos en su extremo sur, utilizando personal y maquinaria propia del Municipio; Mercado ex Cuartel Juárez y ex Campo Deportivo, con trabajos adicionales a los ya descritos consistentes en el mantenimiento de pavimento asfáltico mediante bacheo puntual, renivelaciones y aplicación de mortero asfáltico en el estacionamiento de Autobuses de Transportes Mixtos y Privada Canelas, en un área de 235 mil 914 metros cuadrados y una inversión de dos millones 807 mil 630 pesos; Mercado El Refugio, con trabajos similares antes referidos en sus calles internas, en un área de 15 mil metros cuadrados y una inversión de 975 mil 455 pesos.

Como obra de gestión, fue realizado el rescate de las fachadas en el Mercado Gómez Palacio, de las calles Pasteur, Patoni, Francisco I Madero y avenida 20 de Noviembre con una inversión de nueve millones de pesos.

Modernización de la Avenida 20 de Noviembre

En conjunto con Gobierno del Estado dentro del esquema de modernización, se concluyeron 11 mil 130 metros cuadrados de la primera etapa de modernización de la Avenida 20 de Noviembre, en el tramo comprendido entre la calle Miguel de Cervantes Saavedra y Avenida Cuauhtémoc, con ésta obra se promoverá el desarrollo turístico y económico de la Ciudad y en donde los usuarios se verán favorecidos al transitar a una velocidad constante y con menos tiempos de traslado, con amplias banquetas para caminar y un transporte público mejor organizado. El esquema constructivo, incluye pavimento de concreto hidráulico, sustitución integral de infraestructura hidráulica y sanitaria, implementación de una red de drenaje pluvial, cableado subterráneo de energía, televisión, datos y telefonía, sustitución de alumbrado público, banquetas, jardinería y mobiliario urbano, señalización horizontal y vertical, semaforización inteligente y sistema de videovigilancia.

Mediante la mezcla de recursos de los programas Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa (FOPEDEP) y Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23), con una inversión de 63 millones 432 mil pesos.

Además en la calle Cinco de Febrero de la colonia Silvestre Dorador se concluyó una superficie de dos mil 313 metros cuadrados de pavimento hidráulico estampado, con un monto de cuatro millones de pesos, con mezcla de recursos del programa Normal Municipal y Financiamiento para la Infraestructura y Seguridad en los Estados (PROFISE).

Como obra de gestión, se encuentran el Corredor Vial Norte en sus tramos bulevar Felipe Pescador, Guadiana y Francisco Villa, las calles 16 de Septiembre y Cinco de Mayo de la colonia Silvestre Dorador, en una superficie de 96 mil 949 metros cuadrados con una inversión de 397 millones 517 mil 564 pesos, éstos en el marco del programa Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23).

Rehabilitación y Recuperación de Calles y Vialidades

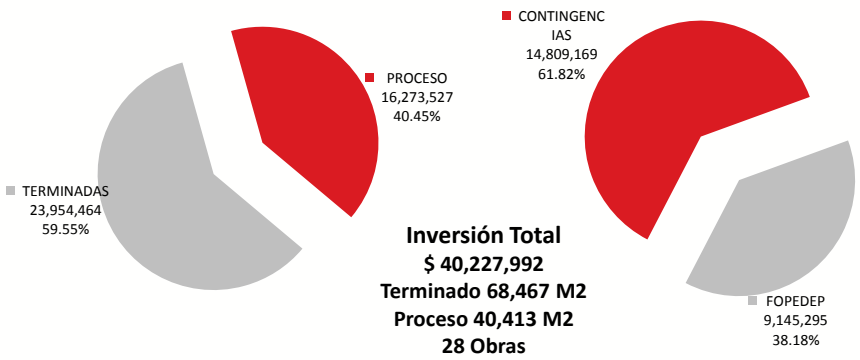

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Obras Públicas

Con recurso provenientes de Contingencias Económicas y Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa (FOPEDEP) se contempla la Recuperación de pavimento en calles, las cuales 68 mil 467 metros cuadrados, 13 calles han sido concluidas con una inversión de 23 millones 954 mil 465 pesos, en beneficio de

fraccionamientos y las colonias Constitución, Maderera y Morga; en proceso se encuentran 14 calles con una inversión de 16 millones 273 mil 527 pesos para cubrir un área de 40 mil 413 metros cuadrados.

Dentro de las obras de gestión y como parte de las acciones del sector urbano y vivienda correspondientes al Fondo Nacional de Desastres Naturales en Durango, la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) llevó a cabo los trabajos de reconstrucción del pavimento asfáltico del bulevar de la Juventud en el tramo calle María Bayona a las instalaciones de Protección Ciudadana de la colonia Guadalupe, cubriendo una superficie de 69 mil 786 metros cuadrados de pavimento, con una inversión de 25 millones 39 mil 217 pesos.

Al continuar con la obra de gestión, fue realizado el Programa de Recuperación de Pavimentos, donde las gestiones del Gobernador y la aportación del Municipio mediante el Programa Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23), permitieron recuperar 14 calles y avenidas con una inversión de 36 millones 536 mil 740 pesos en una superficie de 95 mil 996 metros cuadrados, concluidas a la fecha y que corresponden a las calles Isla Margarita, Hacienda Coyotes, 8 de Julio, Emilio González de la Parra, Osmio, Valles de los Andes, J.A. Zamudio, Gerónimo Hernández, Magnolia, Avenida Universidad Autónoma de Durango, bulevar Durango, Avenida la Normal - Fanny Anitúa, Prolongación Libertad y acceso al Lago de la China en el Parque Guadiana.

El bulevar Durango y la avenida Normal son vialidades primarias de interconexión que dan servicio a un sector importante de la población, en ellas además de realizar la recuperación del pavimento existente mediante el estabilizado con cemento portland y carpeta de concreto asfáltico de seis centímetros , fue ampliada la longitud programada e intervenida y mejorada la infraestructura hidráulica y sanitaria, siendo un reto para la actual administración, ya que por el bulevar Durango existe una de las líneas de distribución de agua potable que abastece a la mayor parte de Ciudad que dificultó su rehabilitación. En la Avenida Normal la infraestructura hidráulica por su antigüedad era de barro y se encontraba saturada de raíces, por lo que fue necesario el cambio integral, para dar un mejor servicio a la zona de facultades y zona hospitalaria; se realizó el acondicionamiento peatonal en rampas, banquetas y guarniciones que requirió el tramo.

Asimismo y como obra de rehabilitación se realizó el revestimiento en terracerías del estacionamiento a un costado del Puente Baluartito y el estacionamiento de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), en una superficie de siete mil 82 metros cuadrados y una inversión de tres millones 781 mil 349 pesos.

Dentro de este mismo programa, se encuentran proyectadas 16 obras en un área de 132 mil 182 metros cuadrados, con una inversión de 48 millones de pesos, dentro de las cuales se encuentran:

La rehabilitación del pavimento de la Avenida Factor, es una acción que está catalogada por la presente Administración dentro de los principales retos a atender en este rubro, en virtud del grado de deterioro de la estructura de su pavimento, y siendo una de las vialidades importantes de interconexión con alto aforo vehicular, misma que será atendida en una superficie de 35 mil 573 metros cuadrados, destacando un tramo que será repuesto en concreto hidráulico por ser la zona que presenta mayores daños por inundación, e incluyendo trabajos necesarios en su infraestructura de agua potable y alcantarillado.

Durante el proceso de modernización de la Avenida Felipe Pescador, la calle Pereyra se utilizó como vía alterna al tráfico que transita del oriente al poniente, sufriendo un desgaste y daño a la infraestructura hidráulica y sanitaria con muchos años de antigüedad, por lo que fue necesario su intervención a la brevedad, conjuntando los esfuerzos de los tres niveles de gobierno para su recuperación. Dentro del ramo 23 se contempla una inversión de cuatro millones 501 mil pesos para una superficie de 12 mil 863 metros cuadrados, logrando rescatar de una manera integral dicha calle, atendiendo el compromiso hecho con los vecinos de la zona. En dicha calle han sido atendidos los trabajos de reposición de la línea de drenaje y sustitución de descargas, asimismo en su infraestructura hidráulica, y se encuentra en proceso la recuperación del pavimento asfáltico en el tramo correspondiente de calle Blas Corral a calle Independencia.

Pavimentos

Por medio del Programa Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISM), compuesto por 20 calles de una inversión total de diez millones 161 mil 834 pesos, en un área de 22 mil 437 metros cuadrados, fueron concluidas 11 calles en una superficie de 14 mil 532 metros cuadrados, con una inversión de seis millones 364 mil 192 pesos, en 11 colonias; en proceso ocho calles con una inversión de tres millones 376 mil 185 pesos en un área de siete mil 3 metros cuadrados y programadas una con una inversión de 421 mil 457 pesos en un área de 901 metros cuadrados.

En el marco del Programa Normal Municipal, con 20 calles de una inversión de 10 millones 162 mil 24 pesos y un área de 22 mil 690 metros cuadrados, fueron concluidas nueve calles con una inversión de tres millones 365 mil 803 pesos y un área de siete mil 817 metros

cuadrados en los fraccionamientos El Naranjal, San Ignacio, San Juan, cuatro colonias y Zona Centro; en proceso cuatro calles con una inversión de tres millones 981 mil 471 pesos y programadas siete calles con una inversión de dos millones 814 mil 750 pesos, para cubrir un área seis mil 397 metros cuadrados.

Del Programa Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa (FOPEDEP) contempla dos obras que al momento se encuentran concluidas dos vialidades con una inversión de cinco millones 543 mil 628 pesos en un área de ocho mil 460 metros cuadrados en los fraccionamientos Esmeralda y San Juan.

En el marco del Programa 3X1 para Migrantes, se tienen programadas tres calles en la colonia Valle Verde Sur, con una inversión de un millón 870 mil 338 pesos, en un área de dos mil 873 metros cuadrados.

Dentro del Programa HÁBITAT, que contempla 41 calles de una inversión de 72 millones 252 mil 308 pesos y una superficie de 98 mil 440 metros cuadrados, se concluyeron 30 calles con una inversión de 31 millones 860 mil 784 pesos en un área de 54 mil 484 metros cuadrados en 19 colonias; y programadas 11 calles con una inversión de 40 millones 391 mil 524 pesos para cubrir un área de 43 mil 956 metros cuadrados.

En este programa destacan la atención a las zonas de más alta marginación y de inseguridad de la Ciudad, como lo es el llamado polígono Constitución, en el cual fueron atendidas y transformadas las colonias Asentamientos Humanos en las calles Carabina 30-30 y Otilio Montaño y colonia Constitución en las calles Luis Donaldo Colosio, 20 de Noviembre, José Revueltas y Lateral al Arroyo Seco, con trabajos de obras de pavimentación de concreto hidráulico en una superficie de ocho mil 472 metros cuadrados, banquetas y guarniciones, alumbrado público con 31 luminarias, renovación de las líneas de drenaje y agua potable y un nuevo puente vehicular, con una inversión de 11 millones 73 mil pesos en beneficio de los habitantes de este polígono urbano, esta última calle también denominada Vialidad Fundadores fue un compromiso pactado desde antes del inicio de gestión de la presente Administración y que a la fecha sigue avanzando en su compromiso al tener prevista una segunda etapa de esta vialidad para cubrir un área de nueve mil 555 metros cuadrados de pavimento hidráulico incluyendo infraestructura de agua potable y alcantarillado.

Sumando el esfuerzo de Gobierno del Estado, como obra de gestión y mediante recurso del Programa de Financiamiento para la Infraestructura y Seguridad en los Estados (PROFISE), fueron realizadas 16 obras de pavimentación con una inversión de seis millones 396 mil 431 pesos, en una superficie de 12 mil 667 metros cuadrados de pavimento hidráulico en las

colonias Las Flores Sur, Praderas del Sur, Universal y Armando del Castillo y seis fraccionamientos.

En resumen al término del primer año de la presente administración, y en conjunto con obra de gestión, se tiene concluida una superficie de un millón un mil 437 metros cuadrados mediante trabajos de construcción, modernización, recuperación, rehabilitación y mantenimiento de calles y vialidades que suman 166 acciones con una inversión de 609 millones 474 mil 578 pesos; aunado a esto, con las obras que actualmente se tienen estimadas y en proceso, se cerrará el año con una meta aproximada a una superficie total de un millón 390 mil metros cuadrados y una inversión de 726 millones 600 mil pesos.

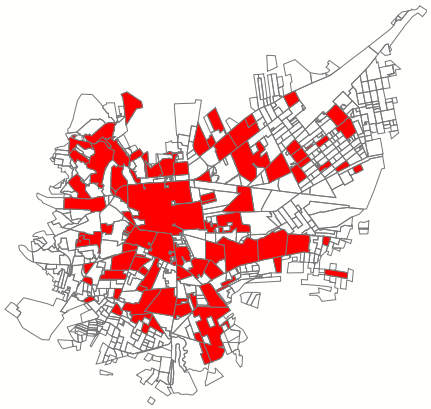

Fortalecimiento de Infraestructura en Calles y Vialidades

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Guarniciones y Banquetas

En este rubro se observa la activación de 14 obras de construcción de guarniciones dentro del Programa Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISM) abarcando dos mil 871 metros lineales con una inversión de 644 mil 333 en ocho colonias y el poblado José Ma. Morelos y Pavón (La Tinaja). Además en el marco del Programa HÁBITAT se construyeron cuatro escalinatas en una superficie total de 625 metros cuadrados en las colonias Las Palmas, Cerro de Guadalupe y San Isidro, con una inversión de un millón 322 mil 64 pesos.

Proyecto de Mantenimiento de Banquetas

Mediante el Programa de mejoramiento de banquetas del Centro Histórico de la mano con Gobierno del Estado, fueron realizando los trabajos de mantenimiento de banquetas que incluyeron la sustitución de cantera blanca de la región, rotulación con pintura epóxica color azul los logotipos en rampas para personas con capacidades diferentes, reposición de tramos de banquetas y guarniciones con concreto dañadas y reubicación de registros existentes y elementos que obstaculizan el libre tránsito, cubriendo una superficie de 134 calles de mantenimiento por parte de Gobierno del Estado y 40 cuadras de reposición en seis mil 200 metros cuadrados por parte del Municipio, todo ello con una inversión de cinco millones de pesos y una superficie total de 22 mil 540 metros cuadrados, mediante los Programas SECTUR y Programa Normal Municipal respectivamente.

Agua Potable

Con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (26.00 por ciento), Programa Normal Municipal (54.00 por ciento), Hábitat (13.00 por ciento), Programa 3 x 1 (6.00 por ciento), en este programa se concluyeron 14 obras con la construcción de mil 834 metros lineales de red de agua y la reposición de 79 tomas domiciliarias con una inversión de un millón 314 mil 942 pesos, en las colonias Tejada Espino, Valle del Guadiana, Luz de Carmen, Constitución, Las Flores Sur, Valle Florido, Del Valle, Zona Centro, San Carlos y los fraccionamientos Real del Mezquital, Fidel Velázquez, Joyas del Valle.

Programadas se encuentran tres calles de la colonia Valle Verde con 28 tomas y una inversión de 90 mil 114 pesos.

Alcantarillado

En el ámbito de reposición de la red de alcantarillado, con fondos de los Programas HÁBITAT (11.00 por ciento), Fondo de Infraestructura Social Municipal (33.00 por ciento), 3x1 para Migrantes (7.00 por ciento) y Programa Normal Municipal (50.00 por ciento) han sido concluidas 12 obras que representaron dos mil 299 metros lineales de reposición de red y cinco descargas, beneficiando ocho colonias y los fraccionamientos Real del Mezquital, Fidel Velázquez y Joyas del Valle, con una inversión de tres millones 215 mil 647 pesos; asimismo programadas se encuentran tres calles, 44 descargas de la colonia Valle Verde con una inversión de 230 mil 715 pesos.

Alumbrado Público

Uno de los objetivos claros de la presente Administración Municipal, es el abatir la inseguridad de los puntos más vulnerables de la Ciudad; bajo este esquema, se instalaron 236 luminarias en 20 colonias, con un monto de cuatro millones 531 mil 581 pesos, con la aportaciones de los gobiernos federal (44.25 por ciento); estatal, (13.27 por ciento); municipal, (42.13 por ciento) y de los beneficiarios (0.35 por ciento).

Además se encuentran programados los alumbrados en el bulevar Francisco Villa, así como del bulevar Domingo Arrieta con una inversión federal de cinco millones 772 mil pesos, provenientes del programa Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa (FOPEDEP)

Como obra de gestión y en el marco del Programa Ramo 23, se llevó a cabo el alumbrado público y cableado subterráneo en las calles 16 de Septiembre y 5 de Mayo, de la colonia Silvestre Dorador, y en proceso se encuentra la construcción de la subestación eléctrica del Centro Logístico Industrial (CLID), con una inversión de 55 millones 147 mil 788 pesos.

Electrificación Rural y Colonias Pobres

En la vertiente de electrificación no convencional se realizaron ocho obras consistentes en la instalación de 18 módulos fotovoltaicos con un monto de 416 mil 700 pesos, con recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal, 354 mil 429 pesos (85.06 por ciento); y de los beneficiarios, 62 mil 270 pesos (14.94 por ciento), para los poblados Laguna Colorada, San Pedro, San Antonio de las Basuras, Mi Patria es Primero, Los Lobos y Corral de Barranco.

Es de relevancia mencionar que la presente administración logró mezclar recursos mediante el Convenio de Coordinación de participación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para la instalación de línea eléctrica que incluye 59 postes, en las colonias Ampliación Miguel de la Madrid, Rinconada el Refugio, Villas del Sol, Ernesto Che Guevara y el Poblado La Ferrería, logrando una mezcla de un millón 802 mil pesos, provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal, un millón 261 mil 400 pesos (70.00 por ciento) y federal, 540 mil 600 pesos (30.00 por ciento).

Proyecto de Mantenimiento de Caminos y Calles Rurales

Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, se realizó el revestimiento del camino al Poblado San José de Ánimas con 10 kilómetros de longitud y una inversión de 605 mil pesos.

Además, se programó un paquete de 12 tramos de caminos de poblados con trabajos de rastreo y construcción de cunetas dentro de la Zona Sierra, para cubrir una longitud de 84.80 kilómetros, de los cuales se encuentran concluidos los tramos de los Poblados Rodríguez Puebla, Río Verde, San Benito, Unión de Rodríguez, San Pedro de la Máquina y La Quinta; cabe señalar que dichos trabajos se realizan con personal maquinaria, equipo y recursos propios del Ayuntamiento, eficientando el gasto público y así mejorar la infraestructura de caminos en el medio rural.

Como obra de gestión ante el Gobierno del Estado mediante el Programa de Conservación de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras, se concluyó el revestimiento de un kilómetro de acceso al Nayar y en proceso se encuentran 13.5 kilómetros de los caminos El Soldado – Otinapa en tramos aislados; El Nayar-El Tunal; y E.C. Durango-Mazatlán-El Carrizo; todo lo anterior con un monto de 10 millones 173 mil 245 pesos.

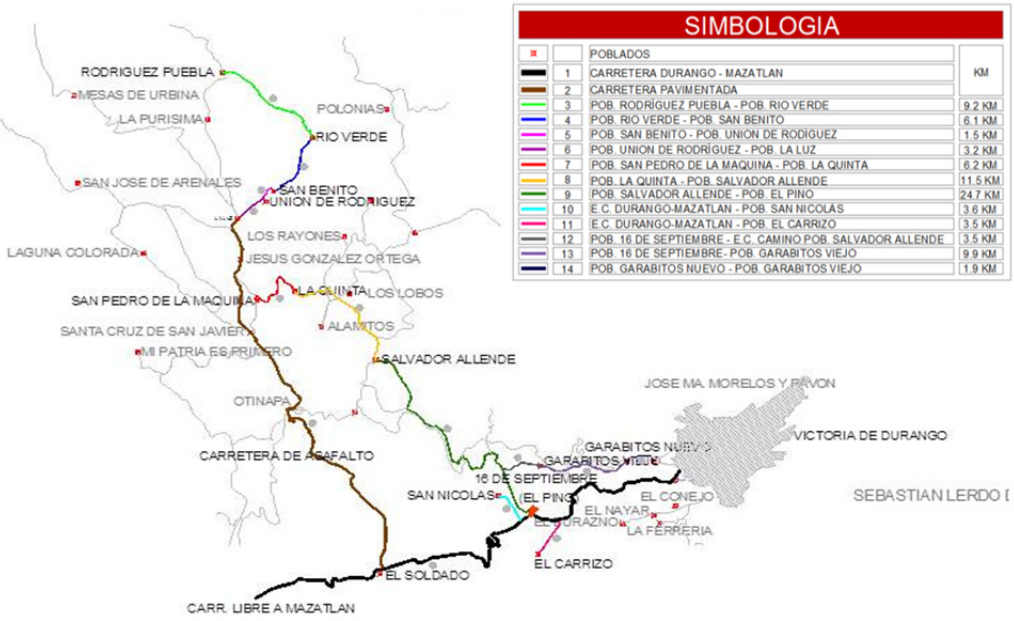

Puentes Vehiculares y Peatonales

La necesidad de agilizar la movilidad vial y mejorar la circulación vehicular en sectores concurridos, impulsó la construcción del puente vehicular en la colonia Constitución, en el marco del Programa HABITAT con un área de 262 metros cuadrados y una inversión de cinco millones 950 mil 530 pesos.

Se encuentra actualmente programada la construcción el puente peatonal del poblado Garabitos, con un monto de 750 mil pesos provenientes del Programa Normal Municipal.

Programa de Obra Pública para un Desarrollo Sustentable Definido

<<Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016> Eje Rector: Un Durango para vivir y convivir> Objetivo: Sistema de Vialidad Eficiente y Tránsito Seguro> Estrategia: Mejorar la movilidad, el transporte y accesibilidad urbana.>>

La demanda de la ciudadanía nos ha llevado a realizar un gran enfoque en la creación de una infraestructura urbana que satisfaga las necesidades de la población traducido en una mejor calidad de vida que logre el desarrollo sustentable contribuyendo al correcto desarrollo de los diversos ámbitos culturales, educativos, deportivos, de seguridad pública y de salud.

Proyecto de Obra Pública para la Infraestructura Urbana

Infraestructura Deportiva

Alberca Olímpica 450

La construcción de la Alberca Olímpica 450 representa una oportunidad y apertura para que todos los ciudadanos del Municipio se incorporen a la práctica y activación física a través de la natación, e invita a adoptar el deporte como un estilo de vida que conlleva al mejoramiento del estado de salud de la población en general, bajo el Programa Fondo de Infraestructura Deportiva (Ramo 23) y con el respaldo y aprobación de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), se dio continuidad a la construcción de la segunda etapa de la Alberca Olímpica con una inversión de 32 millones 518 mil 771 pesos. Este proyecto en forma general consta de una alberca olímpica con medidas oficiales avaladas por la Federación Internacional de Natación (FINA) para competencias nacionales e internacionales, sus medidas son de 50 x 25

metros, servirá para competencias en el sentido de 50 metros y entrenamientos en el sentido corto a los 25 metros.

A la fecha se encuentra en ejecución la conclusión que incluirá el equipamiento para el área de competencia, instalaciones mecánicas para el funcionamiento del vaso y la última etapa de edificación, bajo una inversión de 29 millones 436 mil 763 pesos.

Gimnasio Auditorio "Humberto Gutiérrez"

Con el afán de proveer a los beneficiarios de una infraestructura idónea para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas, alejando el pandillerismo y violencia que prevalecía en la zona de influencia donde fue construida, al estar conformada por una población catalogada como de alta marginación.

Dentro del Programa de Fondos Regionales se llevó a cabo la construcción de la primera etapa del Gimnasio Auditorio "Humberto Gutiérrez", ubicado en la Colonia del mismo nombre, el cual consta de una cancha de basquetbol, gradas, cuarto de aseo, bodega, sanitarios, vestidores, estacionamiento y barda perimetral, en una superficie cubierta de 826 metros cuadrados y una inversión de diez millones de pesos.

Como obra de gestión en este rubro se contemplan los trabajos de mejoramiento y sustitución de la cubierta, rehabilitación de la fachada principal, remodelación de la plaza de acceso y construcción de la rambla, incluyendo diversos trabajos eléctricos y obra civil en el Auditorio del Pueblo dentro del Parque Guadiana, en el marco del Programa RAMO 23 y Comisión Nacional del Deporte (CONADE) con una inversión de 18 millones 320 mil pesos.

Además los trabajos de rehabilitación y obra nueva en el Auditorio Polivalente con una inversión de 18 millones 810 mil pesos y los trabajos de construcción y rehabilitación en el Parque Verde Activo con una inversión de 23 millones 470 mil pesos, en el Programa Normal del Estado.

Infraestructura Básica de Salud

Rastro Municipal

Ante la situación actual que guarda la Ciudad de Durango para cubrir el abastecimiento de productos cárnicos con calidad, oportunidad y suficiencia, dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, se plantearon como estrategias, la operación de un Rastro Municipal,

que cubra las necesidades de oferta y demanda para los procesos de matanza de bovinos y porcinos de pequeños productores y la venta del producto alimenticio en condiciones higiénicas y sanitarias conforme lo establecen las normas y reglamentos emitidos por la Secretaría de Salud, cuyo objetivo principal es resguardar la sanidad de la población del Municipio de Durango.

Es necesario regular y controlar los procesos de sacrificio de animales para el consumo humano y la inspección sanitaria, la presente Administración desarrolla la creación de un rastro con infraestructura, equipamiento y norma TIF que cumpla con las normas de sanidad e inocuidad durante los procesos de sacrificio, refrigeración, corte, selección, empaque y refrigeración de los productos provenientes de la carne de bovinos y porcinos.

Los Tablajeros Unidos de Victoria de Durango, S. C. de R. L. de C. V. y los introductores de carne se suman a los esfuerzos del Municipio para que toda vez que esté construido el Rastro, se haga uso del mismo con el compromiso de brindar a los consumidores un servicio de calidad y ofertar un producto confiable para el consumo de carne en la región.

El Municipio de Durango aporta sólo el seis por ciento de la producción de ganado bovino en pie a nivel estatal; sin embargo contribuye con un 17 por ciento de la producción de carne de bovino en canal, contra las necesidades de carne de bovino para la población del Municipio, falta por atender un 35.66 por ciento.

En este primer año transcurrido, fue realizada la tercera etapa, mediante el Programa SAGDR 2013 que incluyó la construcción del área de sacrificio de bovinos bajo una inversión de 10 millones de pesos y se tienen programadas dos nuevas etapas por medio de los Programas FIRCO y Activos Productivos en SAGDR con inversiones de 28 y 10 millones de pesos respectivamente, que serán invertidos en los trabajos construcción de corrales y rutas de acceso, barda perimetral, caseta, edificio de servicios generales, alumbrado interior y electrificación, equipamiento, instalaciones hidroeléctricas y tanque de almacenamiento.

Clínica de Rehabilitación "Luz Sendero de Amor"

Con el propósito de apoyar a personas con problemas de alcoholismo y adicciones, se llevó a cabo la segunda etapa de la "Clínica de Rehabilitación Luz Sendero del Amor" ubicada en la Colonia las Calandrias, consistente en patio trasero, andadores, instalaciones hidráulicas, eléctricas y gas, acabados, carpintería y cancelería, lo anterior con el esfuerzo de los tres órdenes de gobierno y el apoyo de clubes o federaciones de migrantes radicados fuera del país

dentro del Programa 3 x 1, con una inversión de 700 mil pesos, aportados del 25.00 por ciento cada uno.

Dispensario Médico en el Ejido Benito Juárez

Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, se encuentran programados los trabajos para la construcción del edificio que actualmente ocupa el dispensario médico del Poblado Ejido Benito Juárez, acciones que consisten en una restauración en su mayoría integral, abarcando un área de 697 metros cuadrados constituidos por un programa arquitectónico atendiendo las necesidades descritas por los miembros de la comunidad y que incluye áreas de farmacia, consultorio, oficina, sala de espera y un baño y medio, con un monto de 500 mil pesos.

Hospital 450

En este rubro se contempló la terminación del auditorio y su cubierta, banco de sangre, central de ambulancias, helipuerto, escaleras de emergencia, sistema de aire acondicionado y la película electroselectiva; asimismo se construyó la fuente bailarina y los jardines terapéuticos, se suministró e instaló la señalética del estacionamiento y el mobiliario urbano y se realizó la puesta en operación de los sistemas de detección de humo, enfermo-enfermeras, fomento a la salud, voceo, radiocomunicación, C.C.T.V. y terminación de consulta externa, lo anterior con una inversión de 181 millones de pesos.

Centros de Salud

Respecto a la obra de gestión en el marco del Programa para Fortalecer la Calidad de los Servicios de Salud, se realiza el Centro de Salud Número uno, Doctor Carlos León de la Peña, Además la construcción de tres centros de salud ubicados en el poblado Sebastián Lerdo de Tejada y las colonias San Jacinto y Carlos Luna, con un monto de 64 millones 750 mil pesos.

Rescate de Espacios Públicos y/o Espacios Deportivos

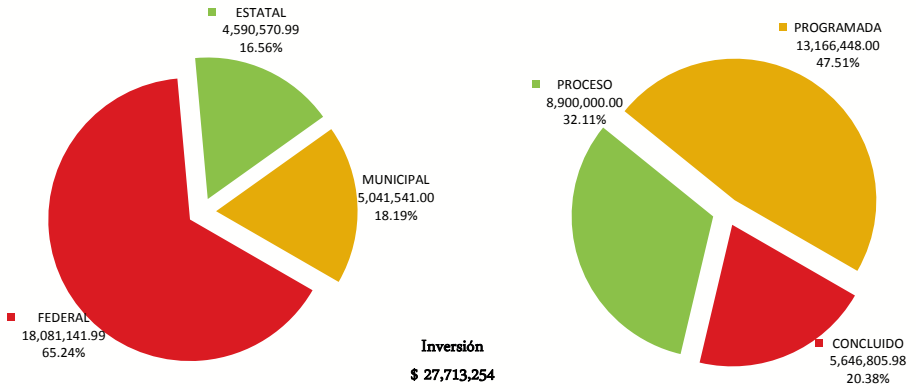

Rescate de Espacios Públicos y/o Espacios Deportivos

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Rescate de Espacios Públicos

Uno de los objetivos de esta Administración Municipal es el rescate de espacios públicos para crear espacios multifuncionales que permitan llevar actividades de cultura y deporte a las colonias permite el desarrollo de los mismos y el abatimiento de conductas dañinas en la población con vital importancia en los niños y jóvenes. Bajo este esquema se intervinieron cuatro espacios públicos, con una inversión de cinco millones 465 mil 418 pesos, con una aportación federal de dos millones 597 mil 918 pesos (47.53 por ciento); estatal, un millón 298 mil 959 pesos (23.77 por ciento); municipal, un millón 568 mil 541 pesos (28.70 por ciento).

Parque Recreativo de la colonia José Revueltas, el cual incluyo la construcción de cancha de usos múltiples, domo, alumbrado público, áreas verdes, forestación, pintura, instalaciones eléctricas e hidráulicas y mobiliario urbano. Parque Recreativo, Cultural y Deportivo en la colonia Valle del Sur primera etapa, en el cual fue rehabilitada una cancha de usos múltiples, gradas, media cancha de basquetbol y una trotapista. Parque Recreativo, Cultural y Deportivo ubicado en la colonia Emiliano Zapata contempló la construcción de la barda perimetral, rehabilitación de sanitarios, andadores peatonales y electrificación. Parque Recreativo del fraccionamiento Jardines de San Antonio, se consolidó con la construcción de la barda perimetral, andadores, rampas, señalización y pintura.

Programados se encuentran el Parque Recreativo Deportivo y Comunitario “Chiquis Cabada” de la colonia Héctor Mayagoitia, y cuyas metas están compuestas por la rehabilitación de pista

de patinaje, teatro al aire libre, chapoteadero, área de ejercicio al aire libre, cancha de futbol, gradas, palapas, sanitarios, caseta de acceso, trotapista y se incluyó el mobiliario urbano, cisterna para riego manual, pintura en el espacio en las áreas de muro de piedra brasa y barda perimetral, con una inversión de un millón 776 mil 216 pesos.

La Unidad Deportiva de la colonia Benjamín Méndez, la cual cuenta con una superficie total de mil 371 metros cuadrados y será restaurado en su totalidad, enfocado principalmente a niños y jóvenes, se contemplan áreas deportivas y recreativas como un skate park, canchas de basquetbol y voleibol, área de juegos infantiles, gimnasio al aire libre y andadores, con una inversión de tres millones 895 mil 836 pesos.

El Parque Recreativo y Deportivo Carlos Luna, consistente en la creación de un foro al aire libre, juegos infantiles, domo, área de juegos extremos, iluminación y video vigilancia; la rehabilitación de la cancha de futbol rápido, gradas, cancha multideportiva y sanitarios, con una inversión de cinco millones 994 mil 396 pesos y por último el Parque Recreativo, Deportivo y Comunitario de la colonia Valle del Sur segunda etapa incluye plazoleta, gimnasio al aire libre, alumbrado, andadores, áreas verdes y renovación e implementación de mobiliario urbano.

Unidad Deportiva "Galindo Higuera"

En proceso se encuentra la rehabilitación de la Unidad Deportiva primera etapa "Galindo Higuera", en la que se hará un rescate integral; con el fin de crear un pulmón ecológico y deportivo que brindará servicios a los habitantes de la colonia Santa María, Maderera y aledañas, obra que brindará más plusvalía y una mejor calidad de vida para los ciudadanos esta obra constará de un foro al aire libre, plaza cultural, cancha de futbol 7, volibol y dos canchas de basquetbol con velarias y gradas, módulo de servicios sanitarios, área de talleres, terraza al aire libre, área de juegos infantiles, gimnasio al aire libre, skate park y muro para realizar concursos de graffiti, recursos provenientes de Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa (FOPEDEP) y una inversión de ocho millones 900 mil pesos.

En obra de gestión mediante el Programa Normal del Estado se realizaron la construcción del muro verde en el monumento a la bandera y los trabajos complementarios en el interior y exterior de la cúpula del Templo de San Agustín, con una inversión de un millón 230 mil pesos.

Prevención del Delito

En el ámbito de seguridad y en el marco del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED), se incluyen cuatro acciones con una inversión federal de 11 millones 50 mil pesos.

Fueron realizadas las rehabilitaciones de tres plazas del fraccionamiento El Huizache, en donde se trabaja con acciones de prevención del delito: Plaza Tarahumara con una inversión de tres millones 580 mil pesos, consistente en la rehabilitación del área de circulación vehicular, estacionamiento con capacidad de 12 vehículos y de tomas de agua potable y descargas sanitarias, construcción de andadores de concreto estampado, instalación de un módulo de sistemas infantiles incluyendo pasto sintético e inclusión de mobiliario urbano; la Plaza Huichol con una inversión de dos millones 830 mil pesos que incluyó la construcción de plazoleta, área de bancas con sombra, gradas, cancha de usos múltiples incluyendo el alumbrado, estacionamiento para 20 vehículos, gradas, área arbolada y rehabilitación de cancha de futbol rápido y por último la Plaza Anáhuac con una inversión de tres millones 270 mil pesos, comprendido por la construcción de cancha de futbol rápido con pasto sintético, cancha de voleibol, área de juegos infantiles y gimnasio, mobiliario urbano, andadores, banquetas y sistema de iluminación en cancha de futbol y plazoleta; asimismo con recursos de este programa se construyó el Centro de Mediación en el fraccionamiento Fidel Velázquez.

Infraestructura Educativa

En este esquema se contemplan 66 acciones con una inversión de 31 millones 206 mil 26 pesos

Programa de Rehabilitación Integral de Servicios Sanitarios

Con la creación de este programa en el área educativa, se marca un antes y después mediante un proyecto sin precedentes, consistente en la rehabilitación integral de los servicios sanitarios atendiendo una matrícula promedio de siete mil 152 alumnos, encontrándose en proceso la atención de 24 centros escolares, por mencionar algunos las escuelas primarias Dolores del Río de la colonia Dolores del Río; Unidos Venceremos de la colonia Isabel Almanza; Margarita Gómez Palacio de la colonia Luz y Esperanza; Ricardo Castro de la colonia Las Palmas; Miguel Hidalgo de la colonia La Virgen; 15 de Mayo de la colonia General Lázaro Cárdenas; Julio Bracho de la colonia Gobernadores y Carmen Serdán de la colonia 12 de Diciembre, mediante el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y una inversión municipal de seis millones 500 mil pesos.

Domos en Centros Escolares

En el marco de los Programas Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa (FOPEDEP), Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y Programa Normal, destacó la construcción de 42 domos con cubierta autosoportante y estructura a base de perfiles, con una inversión de 28 millones 857 mil 300 pesos.

Como obra de gestión dentro de la infraestructura educativa y a partir de los diversos Programas Educativos del Estado: FAM Básica, Media Superior, Superior, Escuelas Dignas y UJED, fue posible una inversión por el orden de 116 millones 510 mil 323 pesos con 278 acciones de obra en 114 planteles educativos, entre las que se destaca a las Universidades Tecnológicas, Politécnica y los Institutos Tecnológicos Valle del Guadiana y de Durango; en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre, surge el Programa Escuelas Dignas, que tiene como objetivo determinar los proyectos de mejora de los planteles educativos, sujetos a acciones de certificación, atiende de manera obligatoria zonas indígenas, rurales, de alta marginación, escuelas de tiempo completo y los planteles del programa mismo.

Unidad de Servicios Integrales para Jornaleros Agrícolas

Para evitar la migración temporal y laboral como fenómeno que influye en la sociedad debe de ser atendida con infraestructura enfocada a los grupos más vulnerables de la sociedad y que en algunos casos se ven conformados por familias enteras, permitiendo de esta formar brindar los servicios básicos, de refugio y comida, durante el largo trayecto que realizan y con el fin de mitigar dichas necesidades al momento de trasladarse de los poblados de la zona rural hacia la urbe, evitando poner en riesgo la integridad física de las familias que buscan las ofertas de trabajo temporales, con el fin de atender a este sector de la sociedad, se tiene programada la construcción de la primera etapa de la Unidad de Servicios integrales para Jornaleros Agrícolas (USI), constando de dormitorios tanto para hombres como para mujeres y cocina-comedor, en un área de 614 metros cuadrados, con una inversión de tres millones 724 mil 184 pesos.

Comedor Comunitario

El Municipio contempla la interacción con Cruzada Nacional contra el Hambre, así surge la necesidad de la creación de un comedor para personas que no cuenten con los recursos suficientes para su alimentación y con ello se tiene programada la construcción del comedor comunitario, con una inversión de dos millones de pesos, esta será la primera etapa del proyecto de integral del Centro de Estatal de Protección Civil.

Obra Diversa

En este programa se realizó la remodelación de losa de cubierta en las oficinas del panteón de oriente, que consistió en la reposición de techumbre a base de vigas de madera en el acceso principal y oficina del Museo de Arte Funerario "Benigno Montoya", con una inversión de 393 mil 736 pesos.

Como parte de los trabajos integrales en algunas obras de construcción y recuperación de pavimentos, se colocaron señales verticales y horizontales de las calles Juan de la Barrera, Baca Ortiz y Pasteur en Zona Centro; señales electrónicas en avenida en Fanny Anitúa, de la colonia Los Ángeles; suministro de materiales para la señalización horizontal en las calles Querétaro, Hacienda Coyotes, Araucarias, Avellanos, Enebros, Perales y Avenida Universidad Autónoma de Durango; construcción de guarniciones, banquetas, rampas de acceso peatonal y estacionamiento en Avenida Fanny Anitúa de las colonias San Roque y Los Ángeles; finalmente se realizó el mantenimiento de los espacios públicos de las colonias Emiliano Zapata y Valle del Sur, así como el del fraccionamiento Jardines de San Antonio, lo anterior con una inversión de un millón 465 mil 530 pesos.

Centros de Desarrollo Comunitarios

Como parte el Programa HÁBITAT, se encuentran programada la ejecución de cuatro Centros de Desarrollo Comunitario que conjuntan once acciones de ampliaciones, adecuaciones y equipamientos, con una inversión de 12 millones 100 mil 446 pesos, con la aportación federal de seis millones 50 mil 223 pesos (50.00 por ciento); estatal, un millón 815 mil 67 pesos (15.00 por ciento); municipal, cuatro millones 235 mil 156 pesos (35.00 por ciento).

El Centro de Desarrollo Comunitario de la colonia Ampliación PRI, contempla la edificación de cuatro aula adicionales a las ya existentes que contendrán: taller de cocina, salón de usos múltiples, educación a distancia, sala de capacitación y servicios sanitarios, así como la obra exterior incluyendo una área de juegos infantiles con una inversión de cuatro millones 540 mil 446 pesos.

El Centro de Desarrollo Comunitario localizado al sur de la ciudad en la colonia Constitución, en este espacio se realizará la construcción de servicios sanitarios, un aula teórico práctica y un aula de capacitación, adicionales a las ya existentes, así como la adecuación de la obra exterior, en la cual se incluirán aparatos tipo fitness, juegos infantiles, andadores e iluminación de la cancha de usos múltiples, con una inversión de cuatro millones 406 mil 648 pesos.

El Centro de Desarrollo Comunitario localizado en la colonia San Carlos considera la construcción de un segundo nivel con una superficie cubierta de 185 metros cuadrados, la cual se divide en un salón de usos múltiples, educación a distancia, aula de capacitación, bodega y servicios sanitarios, con una inversión de dos millones 300 mil 392 pesos.

El Centro de Desarrollo Comunitario ubicado en la colonia Isabel Almanza contempla equipamiento y cambio de imagen institucional, con una inversión de 852 mil 940 pesos.

Infraestructura Turística

Como obra de gestión en coordinación con el Gobierno Federal y la participación de Gobierno Estatal, en infraestructura turística se destaca la realización de 16 acciones con una inversión de 196 millones 200 mil pesos.

En el esquema del eje estratégico Turístico y con el fin de dar continuidad al corredor Constitución, consolidándolo con un elemento que conecte dicho recorrido hacia la antigua Zona del Barrio de Analco, culminando en la fachada y atrio del Templo de Analco que permite el agradable recorrido de familias, turistas y paseantes se incluyó en el Programa de recuperación del Centro Histórico acciones que abarcaron la construcción del Puente de Analco, obra que forma parte de los compromisos convenidos por la presente Administración, siendo ejecutado con una inversión de 16 millones 850 mil pesos mediante los Programas SECTUR y Programa Normal del Estado con mezcla Estado- Federación, que incluyó el puente a base de estructura metálica, accesos en ambos lados con elevadores panorámicos, escaleras e Iluminación espectacular, asimismo, la peatonización de calle Analco, paseo las Alamedas en su segunda etapa, rescate de fachadas y obra complementaria dentro del mismo Programa, con una inversión de 37 millones 400 mil pesos, que consideró la construcción de vialidad de concreto estampado, remozamiento de fachadas en el barrio de Analco y paseo Las Alamedas, rehabilitación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y cableado subterráneo para alojar instalaciones eléctricas, TELMEX y Megacable, además de la colocación de mobiliario urbano.

Asomismo, se realizó la colocación de personajes ilustres en bronce y el Paseo de Las Estrellas.

El rescate de las fachadas del Mercado Gómez Palacio, Zona Centro, siendo concluidos los trabajos en fachadas en calles Pasteur, Patoni, Francisco I. Madero y Avenida 20 de Noviembre, que consistieron en el rescate de los frontones pilastras, cornisas y vanos de ventanas y puertas de los dos primeros con reposición de piezas e injertos de cantera, así

como su limpieza: de manera global se realizó el retiro de toldos metálicos y aplanados en mal estado; al momento se trabaja en obras de instalación eléctrica, alumbrado, líneas de telefonía y televisión, además de la rehabilitación de cortinas de hierro existentes y sustitución de toldos existentes, cancelería en segundo nivel, rehabilitación de bajadas pluviales y pintura.

Por parte de la Secretaría de Turismo, se realizaron trabajos de construcción y remodelación en el Museo Nacional General Francisco Villa en su segunda etapa.

Entre otras acciones de infraestructura turística se encuentra la ejecución de obra diversa en el Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario con una inversión de 68 millones 700 mil pesos, la rehabilitación y obra nueva en el Parque temático estudios de cine "Paseo del Viejo Oeste " en su segunda etapa con una inversión de cinco millones de pesos, por medio del Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable PRODERETUS; por mencionar otras acciones se encuentra la tirolesa sobre el lago de la China con una inversión de cinco millones 600 mil pesos en el marco del Programa Normal del Estado, el mirador asta-bandera monumental y la señalización turística conductiva con una inversión de 22 millones de pesos por medio del Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable PRODERETUS.

Dentro del Programa de Rescate de Espacios Públicos se encuentras cuatro acciones más ubicadas en el Parque Guadiana que corresponden a los trabajos de mejoramiento y rehabilitación que se hicieron con la reforestación del Jardín 450, el Lago del Sauce, el Jardín Coníferas; mediante el Programa Fondo de Aportaciones Múltiples RAMO 33 con una inversión de 14 millones 300 mil pesos y con el Programa Normal del Estado con una inversión de siete millones 600 mil pesos y en proceso la continuación del rescate de los Parques Guadiana y Sahuatoba que incluye el puente peatonal, taludes bajo el puente de arroyo, ciclopista, alumbrado, reja perimetral y nueva estación de ferrocarriles.

Infraestructura de Seguridad Pública

En este ámbito y dando continuidad al fortalecimiento de infraestructura de seguridad pública, como obra de gestión se encuentran cinco acciones con una inversión de 86 millones 710 mil pesos, correspondientes a la construcción del Centro de Evaluación y Control de Confianza, Centro de Operación Estratégica (COES) y la Torre número dos en las instalaciones de la Fiscalía; en el centro de Justicia para Mujeres se realiza la segunda etapa, y ampliación de dormitorios en el Centro Especializado de Readaptación y Tratamiento para Menores Infractores (CERTMI).

En el club deportivo El Cuartelazo fueron realizadas obras de edificación y remodelación con una inversión de 23 millones de pesos.

Infraestructura Cultural

En este rubro como obra de gestión se realizan las rehabilitaciones de la Casa de la Cultura en Durango y la Casa de Iniciación al Arte y la Cultura con una inversión de siete millones 400 mil pesos, además se lleva a cabo la tercera etapa de remodelación del Museo de Historia Religiosa, con una inversión de dos millones de pesos.

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango

Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal
Presidente Municipal

Ing. Rafael Valentín Aragón
Secretario Municipal y del Ayuntamiento

C.P. Jesús Alfredo Andrade Gallegos
Síndico Municipal

Lic. José Luis Cisneros Pérez
Primer Regidor

L.T.C.H. Sughey Adriana Torres Rodríguez
Segunda Regidora

Ing. Juan José Reyes Flores
Tercer Regidor

C. Rosa María Vizcarra Bernal
Cuarta Regidora

Lic. Yolanda del Rocío Pacheco Cortez
Quinta Regidora

Lic. Cristhian Abraham Salazar Mercado
Sexto Regidor

Prof. Alfonso Herrera García
Séptimo Regidor

C. Francisco Heraclio Ávila Cabada
Octavo Regidor

Ing. Francisco Antonio Vázquez Sandoval
Noveno Regidor

C.P. Salvador Quintero Peña
Décimo Regidor

C. Gina Gerardina Campuzano González
Undécima Regidora

I.S.C. Ezequiel García Torres
Duodécimo Regidor

C.P. Rigoberto Quiñónez Samaniego
Decimotercer Regidor

L.E.M. Luis Fernando Galindo Ramírez
Decimocuarto Regidor

C. Sandra Lilia Amaya Rosales
Decimoquinta Regidora

Arq. Jesús Eduardo Peyro Andrade
Decimosexto Regidor

C.P. Isabel Mayela Enríquez Herrera
Decimoséptima Regidora

PRIMER INFORME

Administración Pública Municipal de Durango
2013 - 2016

Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal
Presidente Municipal

Ing. Rafael Valentín Aragón
Secretario Municipal y del Ayuntamiento

M.F. Diana Gabriela Gaitán Garza
Directora Municipal de Administración y Finanzas

Ing. Fernando de Jesús Martínez Villa
Director Municipal de Desarrollo Social y Humano

Ing. Jesús Héctor López Morales
Director Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

Mtra. María Dolores Hernández Gutiérrez
Directora Municipal de Educación

Dr. Juan Carlos Montoya Garay
Director Municipal de Salud Pública

Arq. Emmanuel José del Palacio Sicsik
Director Municipal de Obras Públicas

Arq. Adriana González Nogueira
Directora Municipal de Desarrollo Urbano

Lic. Eleazar Gamboa de la Parra
Director Municipal de Fomento Económico

M.C. Elisa María Haro Ruiz
Directora Municipal de Promoción Turística

L.C.P. Homar Cano Castrellón
Director Municipal de Servicios Públicos

Lic. Noel Díaz Rodríguez
Director Municipal de Seguridad Pública

Cmdte. Gustavo Paredes Moreno
Encargado de la Dirección Municipal de Protección Civil

Lic. Carlos Iván Soto Hernández
Director Municipal de Comunicación Social

Prof. César Omar Cárdenas Reyes
Director del Instituto Municipal del Deporte

C. José Lauro Arce Gallegos
Director del Instituto Municipal del Arte y la Cultura

Lic. Ariel Nahim Maa López
Director del Instituto Municipal de la Juventud

Lic. Alejandra Edith Rutiaga Rosales
Directora del Instituto Municipal de la Mujer

Lic. Juan Rafael Rosales Sida
Director Municipal de Inspección

C.P. Tania Julieta Hernández Maldonado
Contralora Municipal

Lic. Juan Mejorado Oláguez
Juez Administrativo Municipal

Lic. Adrián Retana Ortega
Coordinador de la Unidad de Transparencia e Información Municipal

Ing. Heriberto Villarreal Flores
Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

Organismos Públicos Descentralizados

L.T.S. María del Carmen Arrieta Briseño
Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Durango

Ing. Agni Otto García García
Director General de Aguas del Municipio de Durango

C. Alfonso Mercado Chávez
Director General del Instituto Municipal de Vivienda

Ing. Heriberto Villarreal Flores
Director General del Instituto Municipal de Planeación

2014
PRIMER
INFORME
AYUNTAMIENTO
DE DURANGO

AYUNTAMIENTO
de DURANGO